MEJOR GOBIERNO
TECÁMAC 2022-2024

II

MARIELA GUTIÉRREZ

Presidenta Municipal de Tecámac

SEGUNDO INFORME

Con la *SATISFACCIÓN* del deber *CUMPLIDO*

DICIEMBRE DE 2023







PILAR 01

MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, **SOLIDARIO** E INCLUYENTE

PÁG. 23

PILAR 02

MUNICIPIO **COMPETITIVO,** PRODUCTIVO E INNOVADOR

PÁG. 111

ÍNDICE

PRESENTACIÓN ..... PÁG. 8

EJE TRANSVERSAL 01

IGUALDAD DE **GÉNERO**

PÁG. 259



PILAR 03

MUNICIPIO ORDENADO, **SUSTENTABLE** Y RESILIENTE

PÁG. 131

PILAR 04

MUNICIPIO CON **SEGURIDAD** Y JUSTICIA

PÁG. 231

EJE TRANSVERSAL 02

GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

PÁG. 297

EJE TRANSVERSAL 03

TECNOLOGÍAS Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

PÁG. 327



LIMPIA DE ESPACIO PÚBLICO EN VILLA DEL REAL.

Tecamaquenses:

Con la satisfacción del deber cumplido, doy cuenta al Ayuntamiento y a ustedes sobre el estado que guardan el gobierno y la administración pública municipal a nuestro cargo al igual que el proceso de transformación que ustedes nos encomendaron en 2018.

Los resultados positivos que se alcanzan en este noble oficio de la política, de ninguna manera y en ningún caso pueden ser considerados o atribuibles a una sola persona.

Son consecuencia de la suma de voluntades, el trabajo y el esfuerzo colectivo, que florecen cuando se conjuntan en torno a principios y objetivos superiores, que trascienden el ámbito del interés personal, partidista o de grupo.

Por ello, manifiesto mi gratitud a las y los integrantes del Ayuntamiento, representantes de las distintas fuerzas políticas del municipio, con quienes -al margen de nuestras naturales diferencias ideológicas y partidistas- hemos logrado construir, sobre la base del diálogo respetuoso, un ambiente de colaboración, entendimiento y civilidad; con el que construimos acuerdos que contribuyen a lograr un clima excepcional de gobernabilidad y estabilidad política.

Es digno de valorarse también **la aportación diaria del equipo de las y los cerca de 3,000 servidoras y servidores públicos de las distintas dependencias del Ayuntamiento, el DIF, el Odapas y el IMDEPORTE** que con esmero materializan en beneficio de la ciudadanía, las decisiones de una servidora y del órgano de gobierno.

Sin su colaboración y ese extra que ustedes ponen nada de lo que hoy daremos a conocer sería posible y gracias a ello somos el gobierno mejor evaluado del Estado de México, un reconocimiento que nos ha sido otorgado por la población a la que servimos, a través de las encuestas que realizan las empresas más serias y prestigiosas del país y que, ostentamos con orgullo desde 2021.

En estos 60 meses hemos escrito juntos, sociedad y gobierno, las páginas de una historia brillante, única e inigualable: la de un municipio que superó una época oscura de más de 20 años de corrupción y abusos **para convertirse en un territorio de prosperidad y oportunidades; calidad de vida; desarrollo educativo, cultural y deportivo; conservación de los recursos medio ambientales, el agua y los demás seres vivos.**

Se logró una evolución de la administración pública que hoy se ejerce con honestidad y eficiencia en apego a los principios del humanismo mexicano que, nos impone obligaciones éticas, legales y políticas que hemos observado con estricta puntualidad.

Los actores fundamentales en este proceso de transformación que estamos viviendo han sido, son y serán los ciudadanos, las y los tecamaquenses. A ustedes vecinos, mi más amplia gratitud y reconocimiento.



GIRA DE PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR EN TECÁMAC.

Primero, por su participación en las jornadas electorales y la decisión que tomaron en 2018 y refrendaron en 2021 y 2023.

En segundo lugar, porque nos han exigido más y mejores resultados en todos los ámbitos; son nuestra mejor contraloría.

También, porque su evaluación ha estado acompañada de un aumento progresivo en el pago de sus contribuciones municipales, tanto en el Ayuntamiento cómo en el organismo de agua potable (ODAPAS).

Ustedes -apreciables contribuyentes- no sólo exigen, sino que también **aportan y colaboran** y ese, es el círculo virtuoso por excelencia de la mejor forma de hacer ciudadanía: exigir, participar y contribuir.

Sin lugar a duda, **es determinante el papel que en Tecámac ha tenido la misión revolucionaria del gobierno que encabeza el mejor presidente de la historia contemporánea de México**, quién tiene garantizado un lugar preponderante en nuestra memoria, pero sobre todo en el amor y el cariño de su pueblo, en especial en este municipio: **gracias por todo y por tanto querido presidente Andrés Manuel López Obrador.**

En la jornada electoral de junio de este año ganó el pueblo y con ello, inauguramos una nueva era en la mística, el estilo y los objetivos de lo que será un gran gobierno, por primera ocasión encabezado por una mujer, nuestra querida **Maestra Delfina Gómez Álvarez**, a quien admiramos por su humildad, formación profesional, honestidad personal y en sus encargos político-administrativos y, ante todo, por su compromiso con el pueblo.

Para una servidora representó un gran honor colaborar con ella en su campaña, responsabilidad que asumimos con la debida autorización y sin comprometer ni los recursos ni el funcionamiento del gobierno.

Expongo a continuación algunos de los pormenores de lo que juntos hemos alcanzado, tanto en su aspecto material como financiero, legal y administrativo:

Cuando este desafío comenzó, establecimos que era imprescindible que el gobierno municipal recobrara la autoridad moral que perdió durante el cacicazgo, para lograrlo era necesario que todas y todos quienes lo integramos actuáramos con estricto apego a lo que establece el marco legal que nos rige –"cumplir y hacer cumplir la ley", reza el texto de la protesta constitucional--; ejercer nuestro mandato con honestidad, evitando y combatiendo todo tipo de abuso contra los particulares y prevenir y, sancionar la corrupción de arriba y de abajo.

Por otro lado, nos impusimos el objetivo de lograr la máxima eficiencia posible respecto de la administración de los recursos financieros, para que el dinero que es de todos rindiera más y con ello lográramos mejores resultados en menos tiempo y con menos recursos.

Teniendo en cuenta lo anterior, **logramos incrementar sustancialmente los presupuestos del municipio y del Odapas.**

El primero en un 51% a partir del año 2019 (de 1,500 millones de pesos a 2,260 con que esperamos cerrar este 2023), del cual destaca (porque obedece a una mejor gestión de nuestra capacidad recaudatoria) el incremento de los ingresos por el pago de impuestos y derechos municipales que pasó de 393 millones de pesos a 631 millones en ese mismo periodo, lo que representa un incremento superior al 60%.

En el caso de los recursos del organismo -que en un 85% dependen del pago de sus usuarios- el incremento que hemos logrado es de cerca del 50%, es decir, de 443 millones en el año 2019 a 667 en este 2023.

Las y los contribuyentes saben que cada peso que pagan, está bien invertido.

Para lograrlo, además de combatir la corrupción, implementamos sistemas informáticos debidamente licenciados y validados tanto en la Tesorería como en el Catastro, la Ventanilla Única, Desarrollo Económico, Desarrollo Urbano y el Odapas, lo que permite acortar los tiempos de resolución; combatir la simulación de pagos, la emisión de documentos apócrifos y que garantiza el resguardo y uso correcto de los datos de los contribuyentes.

Mejoramos las calificaciones crediticias y siendo buenos recaudadores nos obligamos a ser buenos pagadores, por lo que no omitimos ni por la fuerza, ni mediante argucias legales el cumplimiento de nuestras obligaciones con la Comisión Federal de Electricidad; la CONAGUA, el ISSEMYM, la Secretaría de Hacienda, trabajadores, proveedores y contratistas.

El gasto de administración representa menos del 50% del total de los recursos presupuestados y ejercidos y el aumento que se reporta en los capítulos respectivos (1,000, 2,000 y 3,000) obedece al incremento de los sueldos del personal operativo y la creciente cobertura de nuestros servicios públicos, que además se prestan sin sacrificar calidad ni seguridad para quienes los otorgan.

No heredaré deuda pública ni de largo ni de corto plazo y será recordada esta época, también por el mejoramiento gradual y progresivo que hemos hecho tanto de las percepciones del personal, las instalaciones oficiales, el parque vehicular y los sistemas que permiten el buen funcionamiento de la administración pública.

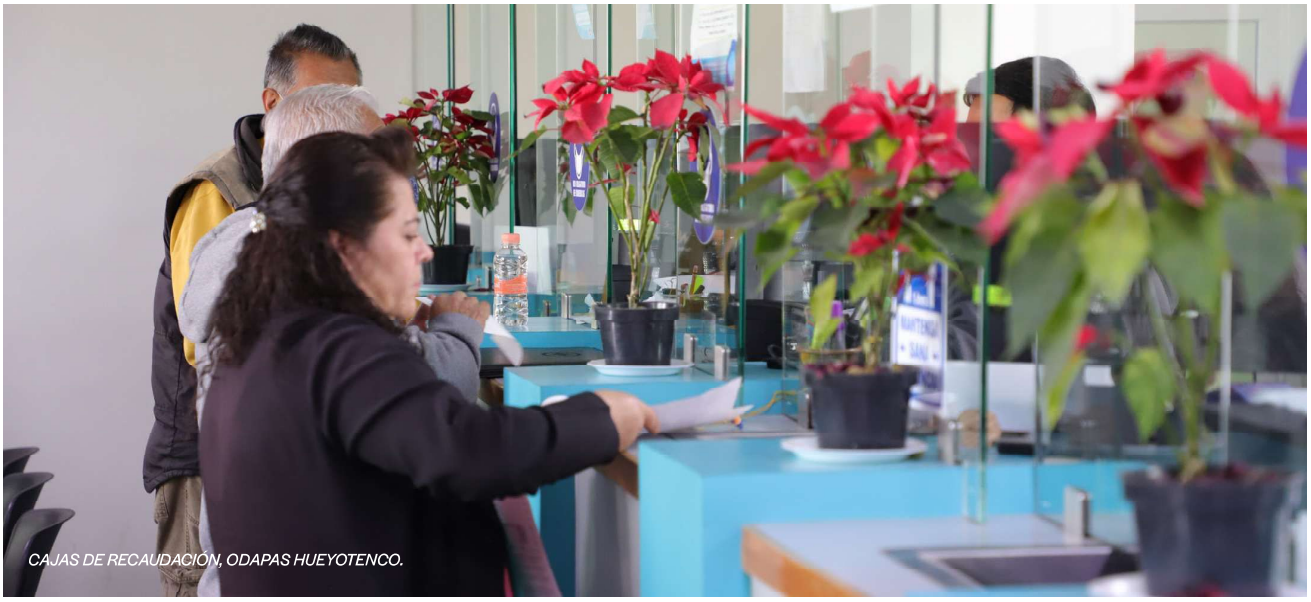

CAJAS DE RECAUDACIÓN, ODAPAS HUEYOTENCO.



BIBLIOTECA HÉROES TECÁMAC, LOS HÉROES TECÁMAC.

De los recursos anteriormente mencionados, más de la mitad son devueltos a la ciudadanía en obras, apoyos directos, programas de asistencia social, culturales, deportivos y recreativos.

Invertimos 2,800 millones de pesos en 1,500 obras ejecutadas hasta el momento, lo que nos posiciona como uno de los municipios mexiquenses con más inversión pública productiva, tanto por la inversión neta, como en términos porcentuales, respecto del tamaño de nuestro presupuesto.

Son tantas obras que no nos alcanza el tiempo para inaugurarlas, pero **es mejor que ustedes las disfruten, las vivan y, sobre todo las cuiden.**

Sin dejar de reconocer que tenemos aún algunos pendientes en determinadas comunidades, atendimos las principales necesidades de todas en materia de infraestructura vial, hidrosanitaria, de salud, educativa, recreativa y de servicios, incluso para los servicios religiosos. No hay una comunidad, grande o pequeña, de los pueblos, colonias o conjuntos urbanos que no haya sido atendida.

La superficie de metros cuadrados de calles y avenidas pavimentadas y rehabilitadas con concreto asfáltico, concreto hidráulico y reciclado de asfalto sumará más de 3 millones de metros cuadrados al concluir los proyectos de este 2023.

Para dimensionar lo que ello implica, **imaginemos una carretera de 10 metros de ancho de sección y 300 kilómetros de largo, es más o menos la distancia entre Ciudad de México y Acapulco,**

¿A poco no es asombroso?


REPAVIMENTACIÓN EN CALLES DE OJO DE AGUA.

A diferencia de lo que ocurre en otras ciudades, las y los tecamaquenses tenemos garantizado el abasto diario de agua potable y no padecemos los estragos que provocan las lluvias torrenciales, gracias a la inversión que hemos realizado de 562 millones de pesos para construir y equipar 5 nuevos pozos de agua potable; 50 kilómetros de redes de drenaje y colectores pluviales; 17 kilómetros de redes de agua potable y 4 kilómetros de la primera red de agua tratada en el municipio, en Ojo de Agua.

Lo anterior se complementa con las acciones de reparación y mantenimiento de la infraestructura de abastecimiento, canalización, bombeo y tratamiento de agua potable y aguas residuales que suman a la fecha: **35,000 fugas reparadas; 10,000 maniobras de desazolve con vactor y malacateo,** por primera ocasión a los pozos de infiltración.

Realizamos 239 maniobras de mantenimiento mayor a pozos; construimos 2 nuevos cárcamos y ejecutamos 186 maniobras de mantenimiento a los ya existentes.

También realizamos 24 jornadas de mantenimiento mayor a nuestras barrancas y tenemos 4 plantas de tratamiento de aguas residuales rehabilitadas.

Esto nos ha permitido reducir en un 95% el número de viviendas siniestradas por inundaciones.

También, logramos incrementar en cerca del 10% el caudal de agua potable e incrementar también el volumen de agua tratada de 1.5 millones de metros cúbicos a casi 4 millones en este año, lo que sin duda acredita también nuestra responsabilidad ambiental.



SUSTITUCIÓN DE DRENAJE EN SAN LUCAS XOLOX.



CAMBIO DE LUMINARIAS EN REYES ACOZAC.

Por otro lado, **construimos 10 kilómetros de nuevas redes de electrificación y renovamos nuestro sistema de alumbrado público con la instalación de 18,000 luminarias nuevas** que además de proporcionar más luminosidad y seguridad a las y los vecinos nos permite ahorrar energía y que la cuenta mensual con la CFE vaya disminuyendo progresiva y gradualmente en 8 millones de pesos anuales. Luz y ahorro en las calles de Tecámac.

Fortalecimos la infraestructura física educativa con obras y equipamiento, lo que facilitan la labor de directivos, docentes, padres y madres de familia, esto beneficia principalmente a nuestras niñas, niños y jóvenes con obras magnas como esta en dónde nos encontramos que es la segunda vocacional del Instituto Politécnico Nacional en el Estado de México. Este centro de estudio es la obra pública de mayor envergadura en nuestra gestión.

Además, **construimos el nuevo Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI); la nueva sede del Tecnológico Nacional de México y un telebachillerato en Ojo de Agua.**

En este contexto, ejecutamos **más de 200 obras educativas de todo tipo,** con una inversión cercana a 200 millones de pesos, de las que destaco 40 aulas, 40 arcotechos y 25 acciones integrales de rehabilitación de inmuebles en preescolares, primarias, secundarias, medio superior e incluso en la Universidad Mexiquense del Bicentenario, al igual que bardas perimetrales, módulos sanitarios, pintura e impermeabilizante, canchas, donación de mobiliario y computadoras, entre muchas otras acciones en beneficio de nuestros escolares.



2DO FESTIVAL CULTURAL "ATMÓSFERA", EN DEPORTIVO "SIERRA HERMOSA".

El esfuerzo de fortalecimiento de la educación se complementa con la inversión ejercida en materia cultural en la que resalta **la construcción y rehabilitación de las 13 bibliotecas públicas, (que en 2019 recibimos cerradas)**, así como la nueva casa de cultura de San Pedro Pozohuacan, la remodelación de la de Tecámac Centro y la de "La Cuchara" en Los Héroes de Tecámac.

Instituimos ya, anualmente, el Festival "Atmósfera" (para festejar el inicio de operaciones del AIFA) y otorgamos impulso a la Feria Regional de Tecámac, mismos que han ganado notoriedad en la región por la calidad de sus espectáculos masivos y culturales a los que **acudieron más de 450,000 visitantes en sus ediciones de 2022 y 2023.** Somos referente cultural y de espectáculos en esta zona del Estado de México, incluso para Hidalgo.

En este contexto, en 5 ocasiones convocamos a las y los tecamaquenses más destacados en la cultura, el deporte, la docencia, la investigación, la academia, la igualdad de género, el desarrollo económico y el cuidado del medio ambiente **para ser galardonados con la "Presea al Mérito Civil Municipal",** un sistema de reconocimiento que estrecha los lazos de colaboración, la identidad y el orgullo municipal.

Somos uno de los municipios con más y mejores áreas verdes, recreativas y deportivas.

Más de 180 hectáreas de parques, jardines, camellones y áreas verdes han sido rescatados, rehabilitados y conservados en óptimas condiciones, incluido el parque más bonito del Estado de México, Sierra Hermosa.

A estos trabajos se suman los deportivos Jardines y Fabulandia en Ojo de Agua; Monarcas y Tenancingo en Villa del Real; Lagos en Urbi; Atlautenco en San Francisco, que cuenta con uno de los mejores frontones de la entidad; Cedros en Héroes de Tecámac y el Camellón del Boulevard Ojo de Agua, a los que se sumaron el Parque Lineal de los Héroes, el Ágora Aranjuez en Villa del Real, la plaza principal en Xolox y el Parque y Centro MIEL en Santa Cruz, construidos por el Gobierno de México.

Instalamos juegos infantiles, ejercitadores y barras de calistenia en **177 espacios públicos** a lo largo y ancho del municipio, **en una superficie total de 31,000 metros cuadrados,** que antes, la mayoría, estaban abandonadas o vandalizadas.

Con el Programa de Apoyo a la Comunidad, contribuimos con la construcción, mejoramiento y mantenimiento de 41 inmuebles que las y los vecinos destinan a sus servicios religiosos, tanto de la iglesia católica como otras asociaciones religiosas.

Resaltan por su magnitud la parroquia de San Juan de los Lagos y de San José en Héroes; Nuestra Señora de Guadalupe en Lomas de Tecámac; La Cuasi Parroquia de Geo-Sierra Hermosa; La Capilla de San Judas Tadeo en Santa Cruz.

Las casas curales de las parroquias en la Sección Bosques de Los Héroes y como parte de este mismo programa apoyamos las actividades de la comunidad cristiana evangélica para la realización, entre otros muchos eventos, de dos ediciones del festival por la unidad y la familia "UNIFEST".

Respetamos el principio laico de separación entre el Estado y la Iglesia, pero en estricto apego a la ley en la materia, colaboramos en proyectos que contribuyan tanto al fortalecimiento espiritual como de los valores familiares y por ello, mi agradecimiento al Monseñor Guillermo Francisco, al pastor Bernardo Díaz, a mi querida Rosi Wong y a todas y todos las y los integrantes de ambas comunidades.

Nuestra identidad política está alineada a los principios del humanismo mexicano, que propugna por abatir la brecha de desigualdad que tristemente persiste entre quienes gozan de mayores oportunidades y por ello, de mayor bienestar y aquellos que por su edad, discapacidad, preferencia sexual, género o condición económica enfrentan mayores dificultades para salir adelante.

Por ello, **hemos puesto en marcha programas de apoyo a la comunidad en general y en particular a la más vulnerable a través del DIF,** institución que se convirtió en un auténtico sistema de bienestar **que brinda protección, servicios y apoyos a personas adultas mayores, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, a la comunidad LGBT, enfermos y personas con discapacidad.**

Entregamos **en forma gratuita** 250,000 pares de calzado de la mejor calidad a igual número de niñas y niños de preescolar, primaria y secundaria, lo que representa un ahorro en la economía de sus familias de alrededor de 2,000 pesos por hija o hijo en estos últimos 4 años.

Con lo anterior y la "Calaverita Tecamaquense", sus regalos en Día de Reyes y las villas navideñas **es muy probable que las niñas y los niños del municipio sean los más apapachados del Estado de México.** El número total de apoyos que han recibido es de 728,000 calaveritas y aguinaldos; 285,000 juguetes de primera calidad y más de 500,000 asistentes a las villas navideñas y el Circo de Navidad.



FACHADA DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA DIVERSIDAD SEXUAL, LOS HÉROES TECÁMAC.



ENTREGA DE APOYOS A ADULTOS MAYORES, DEPORTIVO "SIERRA HERMOSA".

Por otro lado, **rehabilitamos 11 centros de salud del gobierno del estado y aquí en Los Héroes de Tecámac, construimos una nueva clínica del ISSSTE.** Aquí mismo, en el primer cuatrimestre del 2024 concluiremos la construcción y equipamiento de la clínica materno infantil del DIF y resalto la rehabilitación y equipamiento de su unidad médica en Reyes Acozac que ya está en funcionamiento y la clínica de Lomas de Tecámac que está a punto de empezar a prestar servicios.

Este año se puso en funcionamiento el laboratorio de análisis clínicos, el mastógrafo, el servicio de oftalmología y optometría, el servicio de equinoterapia y **el programa "Salud en tu Hogar"** con el que se atienden a más de 2,000 pacientes postrados a los que visitan cotidianamente nuestros médicos y enfermeras.

A través de los servicios de salud, odontología, psicología, nutrición y rehabilitación **se han brindado 217,000 consultas, estudios, tratamientos y terapias.**

El número total de personas que en estos cinco años -sin distingo ni condicionamiento alguno- han recibido apoyos directos es de 7,000 beneficiaros con apoyos económicos; 910 con aparatos funcionales, protésis y aparatos auditivos y 600,000 paquetes alimenticios entregados a 87,000 mujeres, adultos mayores y miembros de la comunidad LGBT.

A quienes se identifican con esta comunidad les entregamos tres proyectos icónicos que reportan la participación de más de 10,000 usuarios de sus cursos, talleres y servicios, como lo son los centros integrales de atención a la diversidad en Tecámac Centro y en Los Héroes de Tecámac, además del primer corredor comercial en San Francisco.

Somos también un municipio tolerante, incluyente y respetuoso de todas las identidades, manifestaciones y preferencias.

Cuando hablamos de asistencia social, nos referimos fundamentalmente a un acto de amor comunitario, de solidaridad en su más amplia expresión, con las y los más desprotegidos, eso hicimos en Tecámac cuando creamos el albergue para niñas y niños violentados; la Procuraduría de las Personas Adultas Mayores y su albergue, así como el refugio para mujeres en estado de vulnerabilidad. Son 60 menores, 45 abuelitas y abuelitos y 20 mujeres que con sus menores han hecho uso de esas instalaciones en dónde están seguros y reciben, como ya lo he manifestado, todo el amor del que somos capaces las y los tecamaquenses.

El **Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte,** siendo uno de los de más reciente creación, ha logrado **destacar a nivel nacional y estatal por su dinámica y compromiso** con el impulso de atletas, promoción del deporte en las comunidades y preservación de nuestras instalaciones.

El número de eventos deportivos organizados por nuestro gobierno **pasó de 11 en 2019 a 369 en 2022 y a 256 eventos en este 2023,** pero de mucha calidad, ya que 47 son torneos o encuentros de carácter internacional, nacional o estatal.

Además, tuvimos 578 de carácter comunitario del **programa "Muévete con Ganas"** que registró en este año 175,000 atenciones.

Respecto del cuidado y conservación medio ambiental, incrementamos el volumen de toneladas de residuos sólidos retiradas de calles, parques, avenidas, escuelas y edificios públicos **de 83,000 toneladas en el 2019 a 469,000 en este 2023, además de las 50,000 toneladas que se recolectan de unidades económicas.**

Los metros cuadrados de poda de áreas verdes se han incrementado de 2.5 millones en 2019 a 19 millones en este 2023 y los de barrido de calles y avenidas de 3 a 20 millones.

En el 2019 no se tiene reporte de acciones de rescate de polinizadores (abejas, abejorros, avispas y enjambrazones) y progresivamente hemos ido aumentando el número de acciones hasta llegar a 289 en este año, para un total de 800 en los cuatro años de implementación de este programa, sobre el que vale la pena ponderar que, según la ciencia, de no existir polinizadores, toda forma de vida en la tierra estaría extinguida. Nosotros en Tecámac ya contribuimos a facilitar la polinización.

Respecto de las mascotas, **el número de esterilizaciones se incrementó de 3,600 individuos en 2019 a 8,600 en este 2023**, al igual que las adopciones y recuperaciones que pasaron de 800 a 3,000. Por eso el trabajo de nuestro centro de salud y bienestar animal es reconocido dentro y fuera del municipio , ya que **en estos cinco años ha brindado atención a cerca de 50,000 mascotas.**

Hemos plantado y trasplantado más de 3,650 ejemplares de árboles de especies aptas para nuestro suelo y clima, de más de 4 metros de altura, lo que garantiza su viabilidad, porque además nos aseguramos de brindarles los cuidados y el riego adecuados.

Reconozco en este acto a quienes con su iniciativa y sus inversiones complementan lo hasta ahora relatado, emprendiendo y generando empleos. Lo mismo las pequeñas unidades económicas que los grandes negocios que han decidido asentarse en Tecámac para invertir y generar riqueza y crecimiento.

Expedimos 15,000 licencias de funcionamiento de unidades económicas en estos cinco años y para beneficio principalmente de los pequeños emprendedores pusimos en funcionamiento el programa "Mi Negocio Mejor en Orden" que facilita los licenciamientos, evita la corrupción y el intermediarismo. En los meses que lleva en operación ha dado trámite a 3,000 solicitudes de autorizaciones, incluidas aquellas de quienes desean realizar actividades de venta de productos en la vía pública.



PROMOTORA DEL IMDEPORTE TECÁMAC.


JORNADA DE ARBORIZACIÓN EN FRACC. HACIENDA DEL BOSQUE, 3RA ETAPA.

El esfuerzo anterior se refleja en los más de 75,000 derechohabientes que reporta el Instituto Mexicano del Seguro Social en nuestro municipio; en los cerca de 10,000 solicitantes de empleo que logramos vincular con algún oferente del sector formal en la región; en las 8,000 viviendas del sector inmobiliario que se han construido o autorizado a largo de mis dos mandatos y en el incremento del producto interno bruto municipal que reporta cerca de 15,000 millones de pesos para este 2023, superando ya el nivel de 2018 (antes de la pandemia) que fue de 13,600 millones de pesos, al igual que en el crecimiento del sector industrial que en el 2018 reportaba volúmenes de inversión por 4,500 millones de pesos y para este 2023 será de cerca de 5,200 millones de pesos.

Sin duda alguna, **nos encaminamos a consolidar a Tecámac como el nuevo polo de desarrollo económico en el Estado de México y por nuestra parte, nos preparamos ordenando el territorio, simplificando los trámites, generando capital humano y mejorando la seguridad.**

Respecto a este tema, estoy consciente de que sigue siendo el problema que más preocupa a nuestra población, pero les aseguro que los pasos que hemos dado para consolidar a nuestra Guardia Civil son sólidos y ya comienzan a dar frutos.

La inversión de recursos públicos municipales destinados al fortalecimiento del servicio de seguridad pública así lo acredita: pasamos de 250 millones de pesos a 513 para este 2023, lo que implica que progresivamente hemos incrementado tanto las plazas de policías (que pasaron de 600 en 2018 a 950 en 2023); como sus percepciones salariales en un 200% (que los convierte en los mejor remunerados del Estado de México); lo mismo ocurrió con las instalaciones, el equipo de comunicación y video vigilancia, los uniformes, equipo de protección y las patrullas cuyo número creció de 65 en 2018 a 183 en este 2023.

Los datos oficiales sobre incidencia delictiva **reportan una disminución sensible**, en el periodo 2019 a 2023 de menos 31% en robos de vehículo; -24% en robo a casa habitación, -17% en robo a transeúnte, -4% en robo a transportista, -55% en robo a transporte público, -8% en robo de autopartes, -17% en homicidios dolosos, -48% en narcomenudeo, -71% en secuestros y -9% en las lesiones dolosas.

De 2020 a 2023 se han detectado a 2,862 personas cometiendo actos presuntamente constitutivos de delitos, en su mayoría del tipo patrimonial; con respecto a las remisiones por faltas administrativas estas se han incrementado en 124% al pasar de 1,647 en 2019 a 3,691 en 2023, los principales motivos: alteración del orden público, consumo de bebidas alcohólicas en vía pública y manejar en estado de ebriedad.



INTERIOR DEL CENTRO DE MANDO DE GUARDIA CIVIL.



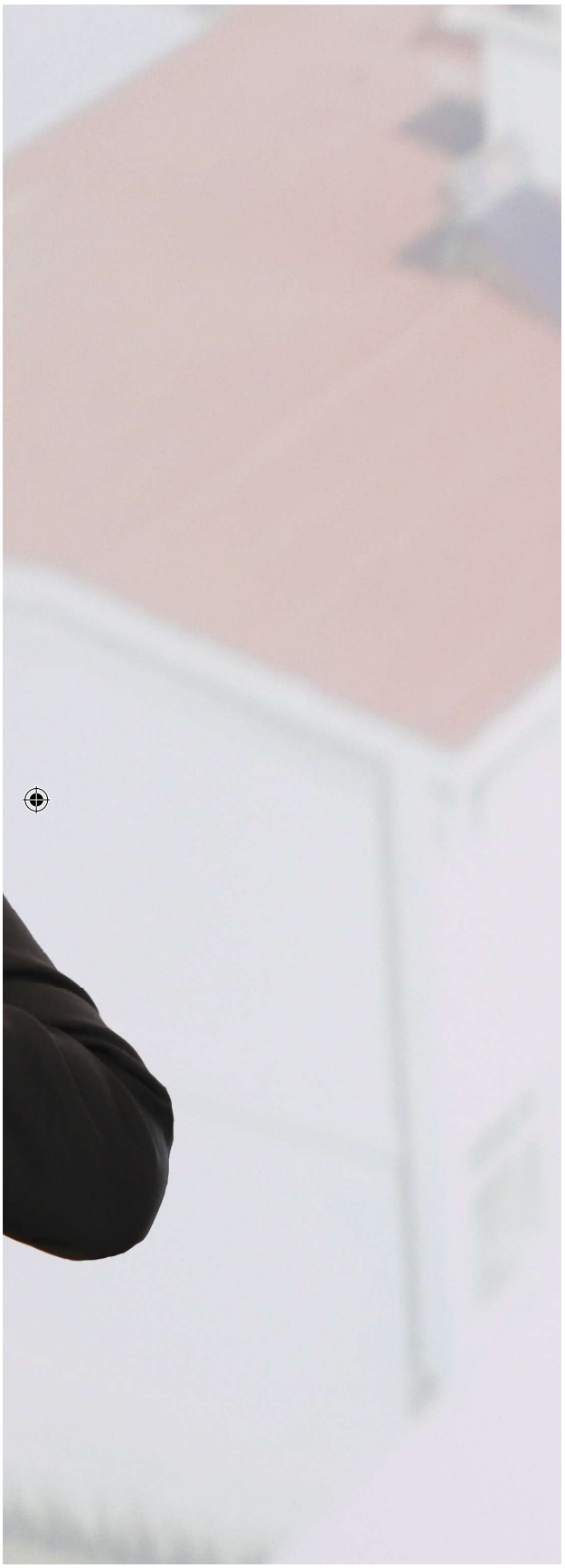

Estimadas vecinas y vecinos:

Concluyo este ejercicio de rendición de cuentas, convocándoles a una reflexión de la mayor importancia para el futuro de nuestro país y de nuestro querido Tecámac.

El próximo año, nuevamente la decisión estará en sus manos y por nuestra parte, si bien es cierto todas las encuestas auguran un triunfo rotundo de nuestro proyecto de transformación, seremos como siempre respetuosos de la voluntad mayoritaria del pueblo.

Sin embargo, resulta obligado señalar que **lo logrado hasta ahora representa apenas el cimiento del desarrollo pleno y armónico que podemos lograr si continuamos por este que es el camino correcto:** el del trabajo, la honradez, la eficiencia y la determinación para actuar inspirados por ideales de progreso, igualdad y justicia para todas, todos y todes.

Convoco al pueblo de Tecámac a no permitir el regreso de la corrupción y de las mismas familias que con su ambición, codicia, indolencia e incapacidad provocaron los problemas que hoy critican, creyendo que el pueblo no tiene memoria.

Por mi parte, estoy lista para asumir la responsabilidad que se me confiera, en la trinchera en que pueda ser útil para seguir luchando por la transformación de México y de Tecámac.

Si soy considerada, acudiré a esa cita con la historia, en representación de ustedes, con alegría **a participar con todo entusiasmo en la construcción del segundo piso de la cuarta transformación que encabeza una gran mujer, nuestra querida Doctora Claudia Sheinbaum.**

En lo local, pido un voto de confianza para quien ha sido partícipe y actora fundamental de este proceso histórico que hoy tiene a Tecámac a un paso de convertirse en el mejor municipio del Estado de México.

Lo que juntos hemos logrado hasta ahora, debe continuar hasta consolidarse.

Así que, próximos a entrar al último año de los dos mandatos que ustedes me confirieron, no tengo más que gratitud por esta maravillosa oportunidad que me dieron de servirles y, cuando llegue el momento, me retiraré con la máxima aspiración que puede anhelar quien sirve a los demás: la de la satisfacción del deber cumplido.

Muchas gracias.

Atentamente

LIC. MARIELA GUTIÉRREZ ESCALANTE

PRESIDENTA MUNICIPAL DE TECÁMAC



CUERPO EDILICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC

MEJOR GOBIERNO
TECÁMAC 2022-2024

LIC. MARIELA GUTIÉRREZ ESCALANTE
PRESIDENTA MUNICIPAL DE TECÁMAC

C. Oscar Ruiz Díaz
PRIMER SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. Edith Hernández Huerta
SEGUNDO SÍNDICO MUNICIPAL

C. Lilia Rivera Gutiérrez
PRIMERA REGIDORA

C. María de la Luz Gutiérrez Islas
SÉPTIMA REGIDORA

M. En D. Adrián Peréz Guerrero
SEGUNDO REGIDOR

Lic. Erick Olivares Franco
OCTAVO REGIDOR

C. Rosa Yolanda Wong Romero
TERCERA REGIDORA

Mtra. María Guadalupe Salazar
NOVENA REGIDORA

Prof. Gilberto Gómez Jiménez
CUARTO REGIDOR

Mtro. Lorenzo Gutiérrez Ugalde
DÉCIMO REGIDOR

C. Yeriquendi Sánchez Montecillo
QUINTA REGIDORA

C. Belem Lozano Soto
DÉCIMO PRIMERA REGIDORA

C. Víctor Manuel Enciso Padrón
SEXTO REGIDOR

C. Martín Villanueva Hernández
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR




FRIJOL NEGRO
CONTENIDO NETO 1 kg
EL FRESNO
DESDE 98
EMPACADORA
DÍA DE LAS ABUELITAS

MUNICIPIO **SOCIALMENTE RESPONSABLE**, SOLIDARIO E INCLUYENTE

PILAR 01





"Saber de dónde venimos nos permite reflexionar el momento histórico en el que estamos y hacía donde nos dirigimos como pueblo".

-MARIELA GUTIÉRREZ ESCALANTE
Presidenta Municipal de Tecámac

PRESENTACIÓN

El Gobierno de Tecámac, identificado con la Cuarta Transformación que impulsa el Presidente Andrés Manuel López Obrador, tiene como eje fundamental **disminuir la desigualdad y ampliar las oportunidades de todas las familias del municipio y el acceso a un desarrollo y bienestar general.**

Para ello, **promueve el mejoramiento de la infraestructura y los servicios públicos; la cultura, la recreación, el deporte y la educación**; el acceso a programas sociales para apoyar a los que más lo necesitan en materia de salud, nutrición, procuración y defensa de los derechos de las niñas, niños, adolescentes; adultos mayores y mujeres en vulnerabilidad.

También **la inclusión de las personas que forman parte de la comunidad LGBTTTQ+**; la vinculación proactiva con las asociaciones religiosas y la atención a sus gestiones -bajo estricto apego al marco legal y al Estado laico-; el fomento de la participación ciudadana en la toma de las decisiones a través del diálogo y la atención a representantes vecinales, condominales, autoridades auxiliares y asociaciones civiles, con políticas públicas y acciones.

Son dos organismos descentralizados y una dirección: el **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMDEPORTE) y, la Dirección General de Educación y Cultura**, las dependencias de la administración pública municipal directamente involucradas en lograr los principales objetivos que corresponden a este apartado.

Es conveniente destacar que como parte del proceso de transformación que desde 2019, no hemos cejado en el empeño de fortalecerlas, tanto a nivel presupuestal como administrativo, para que sean capaces de prestar servicios de calidad, a un mayor número de habitantes.





CENTRO MIEL DE URBI

El Gasto Social que considera los recursos del presupuesto municipal que se destinan a atender lo antes descrito **se ha incrementado en cerca de 400%**, más a lo destinado en 2019, a pasar de $ 84,570,213.61 millones de pesos a $ 342,873,808.98 en este 2023, lo que se reflejó en un **incremento en el número de apoyos brindados a través de los diversos programas sociales, ya que han pasado de 146,463 en 2019, a 675,201 en este año.**

Esto incluyen, lo mismo **zapatos de la mejor calidad que juguetes, la entrega de la tradicional calaverita, aguinaldos y las villas navideñas para los niños;** paquetes alimenticios para la población vulnerable; insumos médicos y aparatos funcionales para las personas enfermas o con discapacidad e incluso, menaje de casa en casos de desastre.



EVOLUCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES DE TECÁMAC DEL 2019 AL 2023.

PROGRAMA SOCIAL	2019	2020	2021	2022	2023
	APOYOS	APOYOS	APOYOS	APOYOS	APOYOS
Mi gasto 100% Eficiente	0	190,224	112,535		
Mi Gran Esperanza	0	0	63,000	75,000	62,915
Calaverita	56,000	70,000	74,759	80,000	92,500
Tarjetas de Bienestar	428	123	742	554	410
Apoyos Funcionales	0	169	158	210	373
Programa de Apoyo Económico por Emergencia Sanitaria 2021	0	0	4,977	0	
"Criterio, Corresponsabilidad y Conciencia" C-3	7,435	1,819	0	0	1,138
Curso de Verano	2,600	0	289	674	
Villas Navideñas	0	0	0	105,968	107,000
Día de las Madres	20,000	0	0	0	
Circo sobre Hielo	0	140,000	120,000	0	
Aguinaldos	0	70,000	90,000	97500	97,500
Juguetes (El Mejor Regalo)	60,000	420	63,114	80,000	80,002
Material de construcción por contingencia	0	5	0	0	
Desfile Día del Niño	0	0	0	10,000	
Apoyo Miel de Salud y Bienestar					200,000
Paquete Alimentario (despensa) Programa Universal de Bienestar				75,000	22,000
Apoyo Promotoras de Bienestar					1,350
Apoyo Emergente Universal para Casos de Contingencia.					13
Frazadas de adultos mayores					10,000
Total de beneficiarios del 2019 al 2023	**146,463**	**472,760**	**529,574**	**524,906**	**675,201**



"Como nunca antes en la historia de Tecámac más de 60 mil niños han sido beneficiados con calzado nuevo de primera calidad, sin distingos ni condicionamientos".

-MARIELA GUTIÉRREZ ESCALANTE
Presidenta Municipal de Tecámac

EVOLUCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES FEDERALES EN TECÁMAC DEL 2019 AL 2023

No menos importante resulta destacar en ese apartado la política social del Gobierno de México, que a través de los Programas para el Bienestar proporciona diversos apoyos a nuestra población, mismos que se han incrementado en términos generales.

25,335

Beneficiarios en 2019 a

37,219

en el presente año

Generando una derrama económica en nuestro municipio (en forma directa a los beneficiarios que pueden destinarlo a satisfacer diversas necesidades) de **$2,787,933,613.87 (dos mil setecientos ochenta y siete millones, novecientos treinta y tres mil seiscientos trece pesos) de 2019 a 2023.**

ENTREGA DE ZAPATOS EN EL PARQUE ECOLÓGICO Y DEPORTIVO "SIERRA HERMOSA"

PROGRAMA	2019	2020	2021	2022	2023
	BENEFICIARIOS	BENEFICIARIOS	BENEFICIARIOS	BENEFICIARIOS	BENEFICIARIOS
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	13,755	15,490	14,941	24,189	25,815
Jóvenes Construyendo el Futuro	807	1,294	1,126	1,305	490
Beca para el Bienestar Benito Juárez de Educación Básica	2,902	5,041	3,392	2,450	1,444
Beca para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior	6,312	13,944	14,999	17,306	7,696
Jóvenes Escribiendo el Futuro (superior)	1,122	786	718	1,097	219
Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	437	184	30	_____	14
Producción para el Bienestar: Pequeños y Medianos Productores.	_____	_____	679	614	1476
Programa Nacional de Reconstrucción y Vivienda	_____	1,447	_____	1,870	1
PMU Mejoramiento Urbano, (INSUS) Regularización y Certeza Jurídica					
La Escuela es Nuestra (Leen)		1	22	223	54
Total, de beneficiarios del 2019 al 2023	**25,335**	**38,187**	**35,907**	**49,054**	**37,209**

PROGRAMAS FEDERALES	MONTO DE INVERSIÓN 2019	MONTO DE INVERSIÓN 2020	MONTO DE INVERSIÓN 2021	MONTO DE INVERSIÓN 2022	MONTO DE INVERSIÓN 2023	MONTO DE INVERSIÓN POR PROGRAMA
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	$210,461,700.00	$ 237,007,820.00	$ 277,921,100.00	$ 551,516,350.00	$ 383,078,400.00	$ 1,659,985,370.00
Jóvenes Construyendo el Futuro	$36,309,600.00	$ 29,110,716.00	$ 232,408,140.00	$ 41,165,817.87	$ 18,538,780.00	$ 357,533,053.87
Beca para el Bienestar Benito Juárez de Educación Básica	$25,392,000.00	$ 44,113,600.00	$ 40,704,000.00	$ 34,292,160.00	$ 25,273,500.00	$ 169,775,260.00
Beca para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior	$55,233,600.00	$ 122,451,200.00	$ 131,243,200.00	$ 151,432,680.00	$ 67,347,000.00	$ 527,707,680.00
Jóvenes Escribiendo el Futuro	$11,836,800.00	$ 10,363,200.00	$ 11,832,000.00	$ 22,602,200.00	$ 5,639,250.00	$ 62,273,450.00
Apoyo para el bienestar de las niñas y niños, hijos de madres trabajadoras	$3,499,200.00	$ 1,473,600.00	$ 240,000.00	SIN DATO	SIN DATO	$ 5,212,800.00
Producción para el Bienestar: pequeños y medianos productores.	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO	$ -
Programa Nacional de Reconstrucción y Vivienda	SIN DATO	$ 220,000.00	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO	$ 220,000.00
PMU Mejoramiento Urbano, (INSUS) Regularización y Certeza Jurídica	SIN DATO	$ 96,000.00	SIN DATO	$ 5,130,000.00	SIN DATO	$ 5,226,000.00
La Escuela es Nuestra (LEEN)						
TOTAL INVERSIÓN POR AÑO EN TECÁMAC	**$342,732,900.00**	**$444,836,136.00**	**$694,348,440.00**	**$806,139,207.87**	**$499,876,930.00**	**MONTO TOTAL DE INVERSION 2019 AL 2023 $2,787,933,613.87**

La derrama económica de los programas federales de Bienestar, en combinación con el mejoramiento a los salarios, el incremento a las pensiones y las remesas que envían nuestros paisanos del exterior a sus familias, han sido los factores determinantes para que en el Estado de México, en el periodo de 2020 a 2022, se haya dado una **disminución sensible de 6% de personas en pobreza** y 3.8% en pobreza extrema, es decir **cerca de un millón de personas que hoy cuentan con mejores condiciones de vida.**



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

Al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) le corresponde, por mandato del Ayuntamiento, desde el año 2019 **atender, diseñar e implementar las políticas públicas y servicios de salud física y emocional**; desarrollo social; atención a personas en vulnerabilidad (niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y comunidad LGBTTTQ+; atención y defensa de los derechos de las mujeres; funeraria municipal y panteones.

El fortalecimiento de esa fundamental institución se puede valorar a partir del incremento de los recursos que recibe del Ayuntamiento en forma de transferencias, que representan el 97% del presupuesto que ejerce, al igual que por el número de instalaciones a su cargo y el de servidores públicos (hombres y mujeres) que **todos los días atienden con sensibilidad, esmero, calidad y calidez a nuestra población.**

El presupuesto total ejercido por el SMDIF se ha incrementado de $81,210,492 en el año 2019 a $307,805,228 en el presente año, es decir, un 400%.

OSFEM Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México — PODER LEGISLATIVO

MEJOR GOBIERNO

DIF Tecám

Egresos 2018-2023 x Capitulo

	capitulo	2018	2019	2020	2021	2022	2023
SERVICIOS PERSONALES	1000	32,584,906.52	34,409,903.96	66,640,661.84	71,202,899.61	72,725,577.97	73,090,175.36
MATERIALES Y SUMINISTROS	2000	14,701,871.36	10,860,434.51	15,512,982.48	17,598,116.82	19,456,865.42	22,734,695.89
SERVICIOS GENERALES	3000	6,764,260.79	19,324,242.99	12,238,628.20	20,869,408.60	40,922,936.01	65,419,733.98
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4000	8,468,419.19	12,213,025.81	103,944,865.44	116,189,951.95	58,577,762.36	125,190,042.84
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5000	114,063.98	4,402,885.09	14,500,347.29	2,490,721.54	6,704,249.18	14,201,250.21
DEUDA PÚBLICA	9000	0.00	0.00	0.00	0.00	5,297,955.35	7,169,329.77
	TOTAL	62,633,521.84	81,210,492.36	212,837,485.25	228,351,098.52	203,685,346.29	307,805,228.05

Por su parte, en el año 2019 la plantilla de servidores públicos de dicha institución era de 193 colaboradores, misma que **se incrementó hasta alcanzar 363 en este 2023**. Es decir, casi el doble.

EVOLUCIÓN DEL PERSONAL PARA ATENDER LOS SERVICIOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TECÁMAC					
AÑO	2019	2020	2021	2022	2023
Personal adscrito al inicio de cada año	193	345	530	413	363

Por lo que hace a las instalaciones en que presta sus servicios a la población, **éstas se incrementaron de 31 en el año 2019, a 53 en este 2023, incluidas las unidades médicas, estancias infantiles, los dos Centros para la Diversidad Sexual, así como el corredor comercial y los Centros Comunitarios del Bienestar.**

SEDE	2019	2020	2021	2022	2023
Casas de Adulto Mayor	15	15	15	15	
CDC/Centros MIEL	3	3	9	9	1
Estancias Infantiles	6	6	6	6	6
Preescolar	1	1	1	1	1
Funeraria y panteones	1	1	1	1	3
Centros Comunitarios de Bienestar					25
Unidades Médicas y de Rehabilitación					3
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes			1	1	1
Procuraduría del Adulto Mayor y Albergue.					1
Albergue para la atención de menores					1
Centro Integral de la Diversidad Sexual				1	2
Corredor Gastronómico de la Diversidad					1
Centros de Desarrollo Juvenil			1	2	2
Oficinas Administrativas y Almacenes					4
Centro MIEL					1
Refugio para mujeres violentadas					1
TOTAL DE SEDES POR AÑO	**31**	**31**	**38**	**40**	**53**

Actualmente, la **Dirección de Salud cuenta con 2 unidades médicas,** la primera al norte del municipio, ubicada en la comunidad de Los Reyes Acozac; al centro del municipio se encuentra la Unidad Médica de Mandarinas; **ambas cuentan con los servicios de Salud Preventiva, médico general, odontología, psicología, nutrición, trabajo social y (UBRIS), Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social.**

Cabe mencionar que la sede base de nuestro servicio de **"Salud en tu Hogar"** se encuentra en la Unidad Médica de Mandarinas, ahí contamos con cinco unidades para las diferentes rutas.

Dentro de la **Unidad Médica de Mandarinas contamos con los servicios especializados de: estudio de mastografía, laboratorio de análisis clínicos,** que se distribuye dentro del municipio con cuatro tomas de muestras satélites, que abastecen al laboratorio central.



VEHÍCULO OFICIAL DE "SALUD EN TU HOGAR"

SEDES LABORATORIO DIF TECÁMAC

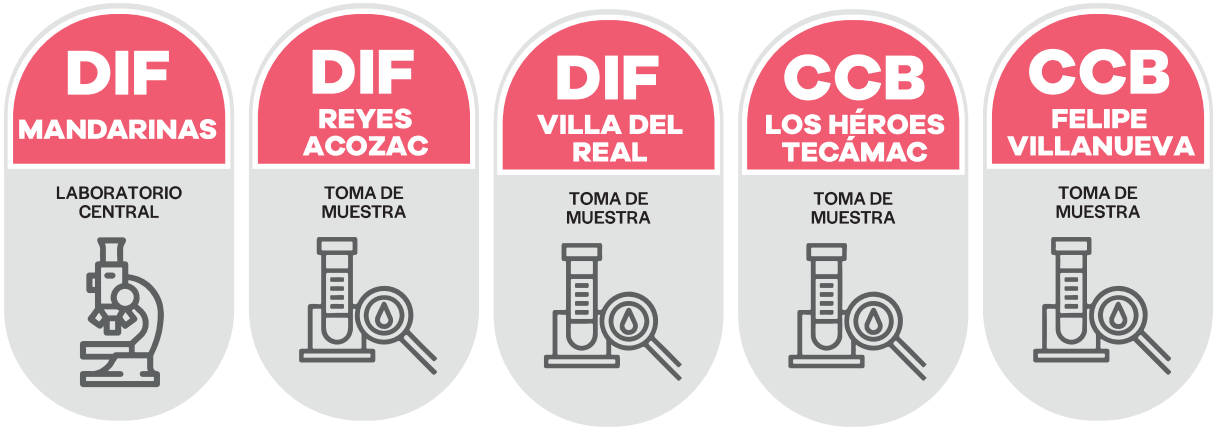

En este 2023 se consolidaron los Centros Comunitarios del Bienestar como espacios de inclusión tanto para adultos mayores como para mujeres.

Se aperturó la **Unidad Médica en Reyes Acozac; el Centro de Mujeres Interdependientes, Empoderadas y Libres de Violencia** en Urbi Valle San Pedro; el **Centro para la Diversidad Sexual en Héroes de Tecámac y el Corredor Comercial orientado principalmente a la comunidad LGBTTTQ+** en San Francisco Cuautliquixca.

Se puso en funcionamiento el laboratorio de análisis clínicos y el mastográfo en Ojo de Agua, aunque brinda servicios en todo el municipio; retomamos el programa de salud emocional **"C-3, Conciencia, Criterio y Corresponsabilidad"**; el programa de atención preventiva a la salud, **"Salud en tu Hogar"**, y en breve estará en funcionamiento la primera Clínica Materno Infantil en Lomas de Tecámac, al igual que el servicio de equinoterapia en Sierra Hermosa.

Por lo que hace a sus **programas sociales de alto impacto, han logrado consolidar, junto con la Dirección de Educación y Cultura la "Calaverita Tecamaquense",** el programa "Mágica Navidad" que considera diversas actividades recreativas para fomentar la convivencia familiar en esta época del año, además de **proporcionar por cuarto año consecutivo aguinaldos y juguetes de primera calidad a todas y todos los pequeños tecamaquenses, al igual que los programas "Mi Gran Esperanza"**, único en el Estado de México y "Universal de Bienestar".

El primero de ellos **beneficia a más de 80,000 alumnos de preescolar, primaria y secundaria con zapatos escolares de calidad y el segundo proporciona**, mediante criterios objetivos y no clientelares ni políticos a la población en mayor vulnerabilidad **con paquetes alimenticios, medicinas, aparatos funcionales, exámenes de laboratorio y gabinete, gastos funerarios, traslados y consultas médicas especializadas.**

Va el reconocimiento a la presidenta de su Junta de Gobierno, la Maestra Isabel Muñoz; a sus directivos y, sobre todo, a las y los colaboradores que prestan sus servicios en Centros Comunitarios del Bienestar, albergues de niñas y niños.



CENTRO MIEL, URBI VILLA DEL CAMPO

PROGRAMA UNIVERSAL DE BIENESTAR SOCIAL 2023

Este programa, a cargo de la Dirección de Bienestar del DIF, que se financia con recursos públicos municipales, **brinda atención urgente o programada en materia de alimentación, salud, apoyo a la discapacidad, desastres naturales, gastos funerarios, traslados, análisis clínicos o estudios de gabinete** a las personas identificadas y valoradas mediante criterios objetivos por el Departamento de Trabajo Social, **en atención a sus reglas de operación que son aprobadas por la Junta de Gobierno y que atienden a los criterios establecidos en diversos ordenamientos de carácter estatal,** como la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios; Ley de Desarrollo Social del Estado de México; Ley de las Personas Adultas Mayores del Estado de México; Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México y la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, entre otras.



Las solicitudes recibidas por el Departamento de Trabajo Social **durante el año 2023 son: 1,832, realizando 804 visitas domiciliarias** que permitieron valorar como procedentes para recibir un apoyo a 678 y 53 fueron no procedentes por diversas situaciones.

APOYO UNIVERSAL NUTRICIONAL MIEL DE SALUD Y BIENESTAR 2023

En su primera etapa (de los meses de enero a mayo) **este programa benefició a 60,000 mujeres**, con una canasta alimentaria para sus familias otorgada mensualmente. La segunda etapa de este programa, aplicada durante los meses de agosto a diciembre, **considera apoyar a 7,059 adultos mayores de entre 60 a 64 años de edad, 3,939 mujeres, 138 miembros de la comunidad LGBTTTIQ+ y 196 enfermos.**

AÑO	BENEFICIARIOS
2020	190,224
2021	112,535
2022	75,000
2023	222,000

Del 2020 a los 2023 599,759 apoyos nutricionales entregados.



ENTREGA DE FRAZADAS A ADULTOS MAYORES

MODALIDAD TARJETAS DE BIENESTAR SOCIAL 2023

Este gobierno ha implementado el Sistema Municipal de Bienestar Social, que tiene **como objetivo llegar a quienes más lo necesitan**, a aquellos tecamaquenses con un grado de vulnerabilidad que afecte su pleno desarrollo, con el que en este 2023 se han beneficiado a 410 personas.

Este apoyo es otorgado mediante un monedero electrónico, con el que podrán realizar la compra de alimentos y medicamentos. Dicho monedero cuenta con dos clasificaciones: rojo y amarillo, clasificación que es determinada por un estudio socioeconómico y el grado de vulnerabilidad en el que se encuentre el beneficiario.

Con este apoyo han sido beneficiadas 288 personas en semáforo rojo, con un monto de $1,000 (mil pesos), y 122 semáforo amarillo con $800 (ochocientos pesos). Durante los años 2019 y 2020 se tuvieron 551 beneficiarios, este programa apoyó a muchas personas durante la Pandemia, en el 2021 se tuvieron 742 beneficiarios, en el 2022, 554 beneficiarios.



ENTREGA DE TARJETAS DEL BIENESTAR

AÑO	BENEFICIARIOS	ETAPAS
2019	428	1
2020	123	2
2021	742	3
2022	554	4
2023	410	5

2,257 beneficiarios del 2019 al 2023, por apoyo económico mediante tarjeta tipo monedero electrónico.

APOYO EMERGENTE UNIVERSAL PARA CASOS DE CONTINGENCIA

BENEFICIARIOS POR LOCALIDAD DEL "PROGRAMA MUNICIPAL DE BIENESTAR 2023" (MODALIDAD "TARJETAS DE BIENESTAR SOCIAL 2023")			
COLONIA	BENEFICIARIOS	COLONIA	BENEFICIARIOS
La Campiña	1	San Juan Pueblo Nuevo	2
Reyes Acozac	8	Hacienda del Bosque	5
Santo Domingo Ajoloapan	7	San Jerón mo Xonacahuacan	4
San María Ajoloapan	13	San Pedro Pozohuacan	4
La Cañada	2	Tecámac Centro	7
Isidro Fabela	7	Ixotitla	3
Nueva Santa María	1	La Nopalera	2
Rancho La Capilla	10	Geo Sierra Hermosa	33
5 de Mayo	21	Primero de Marzo	1
Ejidos de Tecámac	15	Hueyotenco	2
Los Olivos	2	San Antonio	1
San Martín Azcatepec	26	San Mateo Tecalco	9
San Pablo Tecalco	6	Xonacatitla	1
Azteca	1	Atlautenco	3
De Los Báez	1	Norchuca	4
Villa del Real	27	Ozumbilla	25
Provenzal del Bosque	3	San Francisco Cuautliquixca.	14
Los Arcos	1	Portal Ojo de Agua.	3
San Pedro Atzompa	15	Ojo De Agua	3
Los Héroes Ozumbilla	6	Valle San Pedro	3
Real de Sol	2	Ampliación Esmeralda	3
Loma Bonita	3	Santa Cruz	2
21 de Agosto	2	Esmeralda	9
Los Héroes San Pablo	2	Fraccionamiento Social Progresivo Santo Tomás Chiconautla (Lomas de Tecámac).	35
Los Héroes Tecámac, Sección Jardines.	3	Los Héroes Tecámac, Sección Flores.	4
Los Héroes Tecámac, Sección Bosques	11	Los Héroes Tecámac, Sección Bosques	8
Los Héroes Tecámac, Sección Sexta.	4		
TOTAL			410

En los meses de abril y julio del 2023, debido a las fuertes lluvias atípicas en la demarcación **se presentaron diversas contingencias,** resultando afectados los habitantes del Fraccionamiento Real Granada y San Pedro Atzompa, por lo que **se levantaron los censos correspondientes para determinar las afectaciones de cada familia.**

En Real Granada se detectó una vivienda con daños severos y pérdida total de sus bienes muebles; **se brindó el apoyo a la familia afectada,** con una sala, un refrigerador, un comedor, una pantalla, una lavadora, una estufa y una cocina integral.

En San Pedro Atzompa se detectaron 13 familias afectadas, a las que, de igual manera se hizo entrega de 3 bases para cama individual, **3 lavadoras, 3 refrigeradores, 5 literas, 4 estufas, 4 roperos chicos, 10 colchones individuales, 2 colchones matrimoniales, una base para colchón matrimonial, una sala, un comedor, una pantalla, una mesa plegable, un refrigerador de uso comercial.** Para poder cumplir con los compromisos por esta situación se realizó por medio del Programa Universal de Bienestar Social en su modalidad Apoyo Emergente Universal.



APOYO DE MUEBLES A GRUPOS VULNERABLES

APOYOS FUNCIONALES

De los 910 apoyos funcionales otorgados a personas con discapacidad desde 2019, **el 30% (373) fueron otorgados en este 2023.**

AÑO	BENEFICIARIOS
2020	169
2021	158
2022	210
2023	373

Del 2020 al 2023, 910 apoyos funcionales entregados, entre ellos prótesis y aparatos auditivos.

TIPO DE APOYO FUNCIONAL	CANTIDAD
Silla de ruedas estándar	214
Andadera	39
Bastón 4 puntos	15
Bastón 1 punto	45
Muletas	10
Silla infantil	2
PCI infantil	5
PCI adulto	6
Andadera	39
PCI carriola ligera	1
Silla de ruedas motorizada	1
Total de apoyos 2023	**373**



ENTREGA DE APARATOS FUNCIONALES

EL MEJOR REGALO

Las sonrisas y la alegría de las niñas y niños de nuestro municipio **son reflejo de la plenitud de las familias, y por ello este gobierno se ha esforzado por llevar felicidad a nuestros pequeños tecamaquenses** obsequiándoles 80,002 juguetes de calidad.

AÑO	BENEFICIARIOS
2019	60,000
2020	420
2021	64,759
2022	80,000
2023	80,002

Del 2019 al 2023

285,181 Juguetes

para las niñas y niños tecamaquenses.



PROGRAMA "EL MEJOR REGALO" EN LOMAS DE TECÁMAC

MI GRAN ESPERANZA

Es un **programa de apoyo a la población en general,** por medio del cual todas y todos los niños, niñas y adolescentes, cuyos padres lo soliciten y cumplan con los requisitos establecidos en las reglas de operación, **reciben un par de zapatos escolares de buena calidad,** que representó **en este 2023 una inversión de $28,383,512.78 para adquirir 62,915 pares de zapatos a niños y niñas de entre 3 a 14 años.**

Por tercera ocasión --en forma consecutiva-- **nuestro gobierno proporciona este apoyo, único en la entidad, que se acompaña del seguimiento del estado de salud física de las y los alumnos,** de conformidad con la solicitud que realizan sus padres, respecto de cuatro variables: salud física, salud emocional, nutrición y odontología.

La inversión realizada, tanto en los años anteriores, como en este 2023 es la siguiente:

AÑO	BENEFICIARIOS
2021	63,000
2022	75,000
2023	62,915

Del 2020 al 2023, se entregaron 200,915 pares de zapatos escolares para las niñas y niños tecamaquenses.

$81,148,537.47
Monto de inversión 2021 al 2023.

En materia de salud, como parte del **programa de Mi Gran Esperanza**, además de otorgarles un par de zapatos escolares, **se brindó una consulta en el área de Salud Preventiva, que abarca los servicios de medicina general, psicología, odontología y nutrición, totalmente gratuita.**

Un total de
2,977
Pacientes atendidos
y 1,108 Subsecuentes



ENTREGA DE ZAPATOS EN EL PARQUE ECOLÓGICO Y DEPORTIVO "SIERRA HERMOSA"

TOTAL DE PACIENTES ATENDIDOS

RANGO	PSICOLOGÍA		ODONTOLOGÍA		MEDICINA GENERAL		NUTRICIÓN		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	H	M	
3 A14 AÑOS	430	186	893	798	30	14	516	110	2977

CALAVERITA TECAMAQUENSE

El Día de Muertos es una festividad tradicional mexicana que tiene profundas raíces culturales. Fomentar la celebración de esta tradición ayuda a preservar y transmitir la riqueza cultural del país a las generaciones futuras, a través de la participación en tradiciones culturales, esto contribuye al desarrollo social y emocional de los niños.
Lo que puede ser una experiencia educativa y emocionalmente enriquecedora, ya que les permite aprender sobre sus raíces culturales, expresar emociones y desarrollar un sentido de comunidad.

ENTREGAMOS
92,500
Calaveritas de Dulce

¡A nuestros niños y niñas tecamaquenses en forma gratuita!



ENTREGA DE CALAVERITA 2023

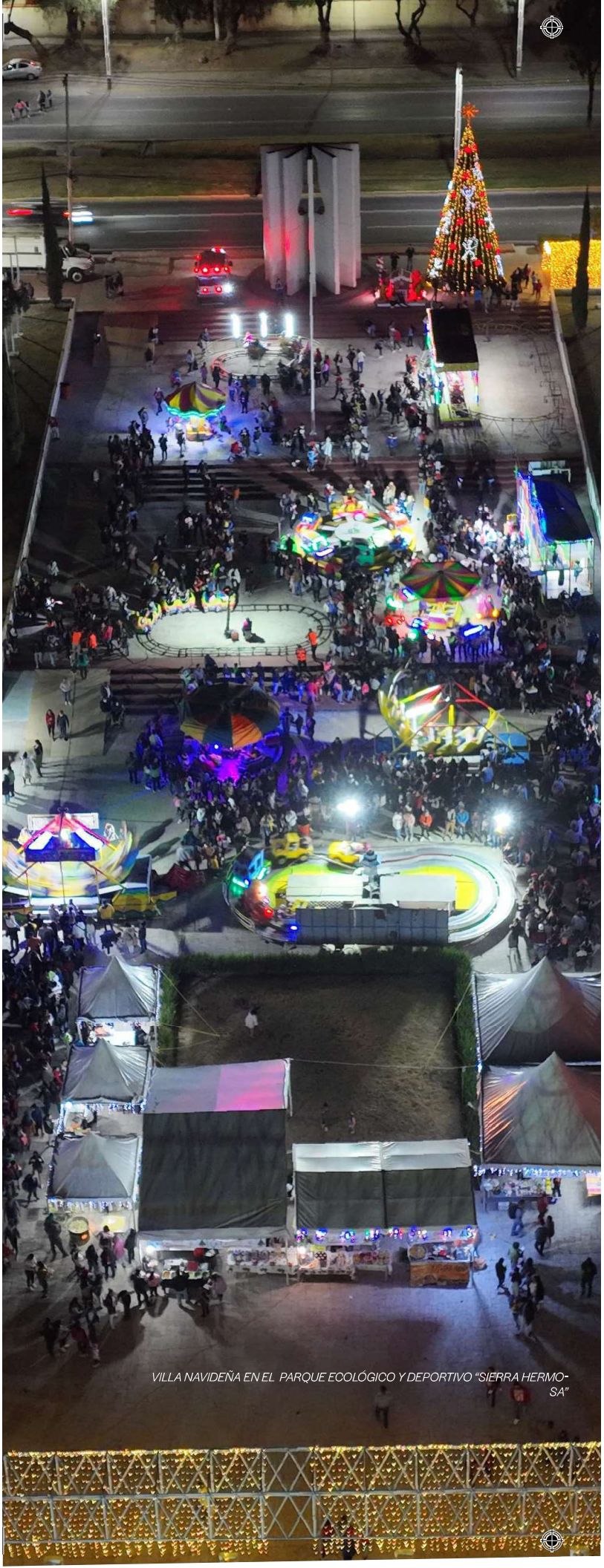

VILLA NAVIDEÑA EN EL PARQUE ECOLÓGICO Y DEPORTIVO "SIERRA HERMOSA"

MÁGICA NAVIDAD

Consiste en una **iniciativa innovadora que encendió una chispa festiva en el corazón de los tecamaquenses:** la creación de una Villa Navideña que se erigió como un faro de alegría no sólo para pequeños, sino para todas las edades.

Este proyecto concebido con esmero y ejecutado con dedicación por el personal de DIF, **se ha transformado en un evento inolvidable que deja huella en la memoria colectiva de nuestro municipio.**

El éxito de la Villa Navideña del año pasado no sólo se reflejó en la asistencia masiva de la comunidad, sino también en el impacto positivo y la satisfacción que tuvo en la convivencia familiar; ahora en este 2023, se tienen mejores expectativas.

El gobierno municipal tiene como objetivo superar las altas expectativas creadas por las festividades decembrinas del 2022 y ha anunciado planes para expandir y enriquecer la experiencia de una mágica navidad, por lo que **en el sistema DIF estamos preparados para recibir aproximadamente a 107 mil asistentes.**

ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Con el objeto de proteger los derechos de los adultos mayores en circunstancias de vulnerabilidad y víctimas de violencia, abandono o situación de calle, **el 28 de agosto del 2023 se inauguró la Procuraduría de las Personas Adultas Mayores.**

Durante el 2023 se han recibido 4 reportes de posible maltrato, así como 11 canalizaciones a la Procuraduría del Adulto Mayor.

Por otro lado, **se ha implementado** también **el programa Salud en tu Hogar, el cual ha atendido a 1,176 adultos mayores, de 60 a 65 años de edad, llevando a su domicilio atención médica integral, otorgando referencias y medicamentos para pacientes en estado vulnerable.**

Del total de la población atendida, tenemos **a 200 pacientes**, **cuyo seguimiento consta de atención médica periódica, donación de medicamentos, control de nutrición y consulta psicológica,** todos ellos sin derechohabiencia o algún servicio de salud (IMSS, ISSSTE, ISSEMYM).

Siguiendo la línea de trabajo que el Gobierno Federal ha brindado a los adultos, **en Tecámac se llevó a cabo un festejo por el Día del Abuelo (28 de agosto), en el que fueron otorgados 10,000 obsequios a adultos de entre 60 y 64 años,** que consistieron en una canasta básica de alimentos y una frazada.

Cabe mencionar que los obsequios a los adultos mayores fueron implementados por nuestra administración desde años anteriores, ya que **en 2021 y 2022 se beneficiaron a 4,879 y 4,846, respectivamente,** a adultos mayores con un juego de pants y una canasta.

AÑO	BENEFICIARIOS
2021	4,879
2022	4,846
2023	10,000

Del 2021 al 2023, se entregaron 19,725 presentes para los adultos mayores de nuestro municipio.

En el 2023 gracias a que la mayoría de los tecamaquenses ya cuentan con la vacuna contra el Covid-19, **nuestros Centros Comunitarios del Bienestar retomaron las actividades como en años anteriores a la pandemia.**

Nuestros adultos mayores reciben diversos talleres, como: manualidades en las que **se abordan actividades de bisutería, pintura al óleo, cerámica, tejido, reciclado, cartonería y bordado, activación física, música y computación,** además reciben una colación nutricional basada en el plato del buen comer.

Actualmente contamos con

25 Centros Comunitarios del Bienestar



En los que se reciben alrededor de

856 Beneficiarios

Talleres de los Centros de Bienestar Social, para los Adultos Mayores

Spinning
Manualidades
Técnicas de Uñas
Repostería
Actividad Física
Técnica de Cerámica
Computación
Canto
Zumba
Estimulación Temprana
Herbolaria
Ritmos Latinos
Club de Tareas
Belleza



CASA DEL ADULTO MAYOR, SAN FRANCISCO CUAUTLIQUIXCA

Adultos mayores que **asistieron a cada Centro Comunitario del Bienestar cada mes,** así como la porción de colaciones entregadas.

CCB HÉROES SEXTA									
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
612	844	812	520	725	786	680	0	2,024	2,033

CCB HÉROES TABACHINES									
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
612	844	812	520	725	786	680	0	1,009	1,03

CCB HÉROES FLORES									
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
612	844	812	520	725	786	680	0	512	565

CCB HÉROES JARDINES									
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
439	400	460	400	440	460	440	0	461	574

CCB HÉROES OZUMBILLA									
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
660	600	525	600	525	550	660	0	312	228

CCB REAL CASTELL									
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
612	844	812	520	725	786	680	0	1,286	1355

CCB DEPORTIVO MANDARINAS									
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
612	844	812	520	725	786	680	0	2339	2321

CCB DEPORTIVO SAN PEDRO ATZOMPA									
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
612	844	812	520	725	786	680	0	509	516

CCB LOMA BONITA									
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
612	844	812	520	725	786	680	0	516	492

CCB LA ESMERALDA									
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
1210	1045	1155	1045	1155	1210	1210	0	475	349

CCB LOMAS DE TECÁMAC									
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
612	844	812	520	725	786	680	0	1109	1030

CCB HÉROES SAN PABLO									
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
1,100	1,000	1,150	1,000	1,100	1,100	1,100	0	320	495

CCB GEO SIERRA HERMOSA									
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
1,100	1,000	1,150	950	1,100	1,100	1,100	0	320	541

CCB SAN FRANCISCO									
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
612	844	812	520	725	786	680	0	1162	1039

CCB VILLA DEL REAL									
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
0	0	0	160	200	160	160	0	606	655

CCB SAN PABLO TECALCO									
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
612	844	812	520	725	786	680	0	671	733

CCB 5 DE MAYO									
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
612	844	812	520	725	786	680	0	1330	1187

CCB SAN MARTÍN AZCATEPEC									
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
550	600	700	600	600	550	550	0	623	560

CCB EJIDOS TECÁMAC									
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
660	570	630	570	630	660	660	0	502	399

CCB FELIPE VILLANUEVA									
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
612	844	812	520	725	786	680	0	1,331	1,336

CCB RANCHO LA CAPILLA									
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
880	800	840	800	880	880	880	0	548	509

CCB SANTA MARÍA AJOLOAPAN									
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
612	844	812	520	725	786	680	0	636	610

CCB REYES ACOZAC									
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
440	380	420	360	440	440	440	0	390	300

CCB SAN LUCAS XOLOX									
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
612	844	812	520	725	786	680	0	823	770

CCB SAN JUAN PUEBLO NUEVO									
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
612	844	812	520	725	786	680	0	578	678

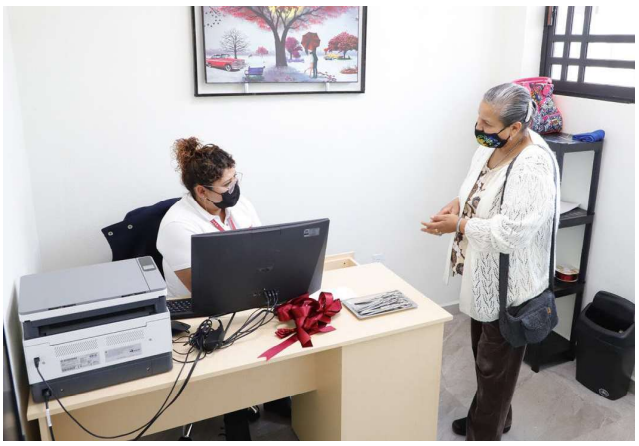



ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LAS FAMILIAS

ENTREGA DE DESAYUNOS ESCOLARES

A través del programa de Alimentación y Nutrición Familiar, con el apoyo del Sistema DIF del Gobierno del Estado de México, **contribuimos a disminuir la desnutrición y a su vez favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de la población más vulnerable y de aquella que asiste a planteles públicos**, mediante la **entrega de desayunos escolares** en ambas modalidades (fríos y calientes) brindando una excelente calidad nutricional, acompañados de pláticas de orientación y educación alimentaria.



Se han beneficiado con 561,932 desayunos en modalidad fríos (DEF), que se otorgan mensualmente a 5,734 niños que conforman el padrón 2023, de las 50 escuelas beneficiarias; de la misma manera **se otorgaron desayunos escolares calientes (DEC) a 20 escuelas, con 2,420 niños,** para un total de **338,800** raciones, logrando llegar así a las localidades de alta y muy alta marginación.



ENTREGA DE DESAYUNOS ESCOLARES A KINDER Y PRIMARIA



Por otro lado, **se han desarrollados huertos familiares (HORTA-DIF) en beneficio de 150 familias tecamaquenses,** proporcionándoles variedad de semillas para la siembra y cosecha en casa; también se llevó a cabo en las diferentes escuelas **la implementación de huertos escolares, en 144 escuelas de las comunidades con mayor índice de vulnerabilidad,** en las que se entregaron un total de 294 paquetes de semillas a familias y a escuelas, como primarias y preescolares del municipio.

En las siguientes tablas se especifica y se detalla la información antes mencionada:

HORTA DIF 2022-2023				
NÚMERO DE ESCUELAS	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS 2022	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS 2023
1	Ampliación San Jerónimo	8	Ampliación San Jerónimo	14
2	Los Héroes Tecámac, Sección Bosques.	7	Los Héroes Tecámac, Sección Bosques.	18
3	Barrio San Miguel	16	Barrio San Miguel	16
4	5 de Mayo	16	5 de Mayo	11
5	Los Olivos	12	Los Olivos	9
6	Fracc. Geo Sierra Hermosa	26	Fracc. Geo Sierra Hermosa	14
7	San Pablo Tecalco	9	San Pablo Tecalco	10
8	Fracc. Urbi Villa del Campo	7	Fracc. Urbi Villa del Campo	8
9	Hueyotenco	8	Hueyotenco	9
10	Villa del Real	12	Villa del Real	7
11	Social Progresivo Santo Tomás Chiconautla (Lomas de Tecámac).	6	Social Progresivo Santo Tomás Chiconautla (Lomas de Tecámac).	18
12	Tecámac Centro	16	Tecámac Centro	20
13	Los Héroes Tecámac.	11	Los Héroes Tecámac.	12
14	Loma Bonita	4	Loma Bonita	18
15	Ojo de Agua	12	Ojo De Agua	9
16	San Francisco Cuautliquixca	22	San Francisco Cuautliquixca	8
17	San José	13	San José	7
18	San Martín Azcatepec	16	San Martín Azcatepec	20
19	San Pedro Atzompa	18	San Pedro Atzompa	7
20	Santa Cruz	9	Santa Cruz	12
21	Santa María Ajoloapan	11	Santa María Ajoloapan	14
22	Ejido de Tecámac	9	Ejido de Tecámac	8
23	Santa María Ozumbilla	14	Santa María Ozumbilla	11
24	Villa del Campo	12	Villa Del Campo	14
	TOTAL	294	TOTAL	294

DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES							
NO.	LOCALIDAD	ESCUELA	TURNO	ENE-JUL 2023	RACIONES	AGO-SEP 2023	RACIONES
1	Los Héroes Tecámac, Sección Bosques	Leona Vicario	M	138	16008	180	4320
2	Los Héroes Tecámac, Sección Bosques	Francisco León De La Barra	M	148	17168	148	3552
3	Los Héroes Tecámac, Sección Bosques	C.A.M. Num. 51	M	101	11716	101	2424
4	5 de Mayo	Educadores Del Tercer Mundo	M	100	11600	60	1440
5	Los Olivos	Jacinto López Moreno	M	214	24824	220	5280
6	Geo Sierra Hermosa.	Quetzal	M	69	8004	70	1680
7	Fracc. Los Héroes Tecámac II Sección B	Miguel De Cervantes	M	128	14848	128	3072
8	Valle San Pedro (URBI)	Justo Sierra	M	79	9164	70	1680
9	Villa del Real 6 Sección	Laura Méndez De Cuenca	M	72	8352	74	1776
10	Fracc. Villas Del Real	Manuel Tolsá	M	101	11716	0	0
11	Fraccionamiento Los Héroes	Jaime Torres Bodet	M	180	20880	180	4320
12	Fraccionamiento Villas del Real 4ta Secc.	Octavio Paz	M	199	23084	150	3600
13	Héroes Tecámac	Andrés Henestrosa	M	108	12528	0	0
14	Loma Bonita	C.A.M. Num. 42 José Clemente Orozco	M	86	9976	85	2040
15	Ojo de Agua	Jardines Ojo De Agua	M	133	15428	133	3192
16	San Francisco Cuautliquixca	Mariano Matamoros	M	63	7308	128	3072
17	San José	Nueva Generación	M	100	11600	125	3000
18	San Martín Azcatepec	Ixtlamati	M	85	9860	110	2640
19	San Pedro Atzompa	Pentatlón Deportivo Militar Universitario	M	72	8352	72	1728
20	Santa Cruz Tecámac	Elena Garro	M	121	14036	121	2904
21	Santa María Ozumbilla	Revolución Mexicana	M	77	8932	180	4320
22	Villa del Campo	Anna Freud	M	46	5336	85	2040
			TOTAL	2,420	280,720	2,420	58,080
					TOTA DE RACIONES		338,800

DESAYUNOS ESCOLARES FRIOS (DEF)					
N.P.	LOCALIDAD	ESCUELA	TURNO	BENEFICIARIOS	RACIONES
1	Ampl. San Jerónimo	Octavio Paz	M	19	2660
2	Ampliación San Jerónimo	León Guzmán Montes De Oca	M	37	5180
3	Ejidos Tecámac	Jn Julio Cortaza	M	83	11620
4	Esmeralda	María Enriqueta Camarillo	M	96	13440
5	Fracc. Galaxia el Llano	Emiliano Zapata	M	121	16940
6	Fracc. Paseos de Tecámac	Juan Escutia	M	11	1540
7	Fracc. Santa Cruz	María Montessori	M	100	14000
8	Los Héroes Tecámac	Nicolás Bravo	M	69	9660
9	Héroes Tecámac Secc. Flores	Gral. Gabriela Mistral	M	85	11900
10	Isidro Fabela	Isidro Fabela	M	61	8540
11	Jardines Ojo de Agua	Vanguardia Revolucionaria Del Snte	M	176	24640
12	La Esperanza	Gral. Vicente Guerrero	M	38	5320
13	La Meyal San Lucas Xolox	La Meyal San Lucas Xolox	M	7	980
14	Loma Bonita	José María Luis Mora	M	35	4900
15	Loma Bonita	Rosario Castellanos	M	124	17360
16	Lomas de Tecámac	Rosario Castellanos	M	123	17220
17	Lomas de Tecámac	Frida Kahlo	M	78	10920
18	Lomas de Tecámac	Adolfo López Mateos	M	201	28140
19	Ozumbilla Tezontla	Leyes De Reforma	M	36	5040
20	Provenzal del Bosque	Niños Héroes De Chapultepec	M	264	36960
21	Rancho La Luz	Carlos Fuentes Macías	M	86	12040
22	Reyes Acozac	José Ma. Morelos Y Pavón	M	271	37940
23	San Jerónimo Xonacahuacan	José María Velasco	M	85	11900
24	San Jerónimo Xonacahuacan	Narciso Mendoza	M	564	78960
25	San Juan Pueblo Nvo.	Benito Juárez	M	106	14840
26	Santa María Ajoloapan	Unificación Campesina	M	159	22260
27	Santa María Ozumbilla	Alejandro Humbolt	M	117	16380
28	Sierra Hermosa	Patria Nueva	M	213	29820
29	Sierra Hermosa	José María Heredia Heredia	M	157	21980
30	Sierra Hermosa	Jaime Torres Bodet	M	153	21420
31	Tecámac De Felipe Villanueva	Octavio Paz	M	16	2240
32	Urbi Villas Del Campo	Marie Curie	M	75	10500
33	Urbi Villas Del Campo	Hellen Keller Adams	M	278	38920
34	Villa Del Real	15 De Septiembre	M	237	33180
35	Ampliación La Esmeralda	Solidaridad 1990	V	77	10780
36	Colonia Los Olivos	Jacinto López Moreno	V	67	9380
37	Ejidos Tecámac	Lázaro Cárdenas Del Rio	V	179	25060
38	Héroes Tecámac	José Vasconcelos	V	95	13300
39	Héroes Tecámac	José Vasconcelos	V	30	4200
40	Isidro Fabela	Jorge Jiménez Cantú	V	78	10920
41	Lomas de Tecámac	J.N. Rosario Castellanos	V	43	6020
42	Los Olivos	Jacinto López Moreno	V	75	10500
43	Reyes Acozac	Gral. Lázaro Cárdenas	V	136	19040
44	San Jerónimo	Narciso Mendoza	V	110	15400
45	San Martin Azcatepec	Gral. Emiliano Zapata	V	83	11620
46	San Mateo Tecalco	Nezahualcóyotl	V	57	7980
47	San Pablo Tecalco	José María Morelos Y Pavón	V	121	16940
48	San Pedro Pozohuacan	Venustiano Carranza	V	163	22820
49	Sierra Hermosa	Patria Nueva	V	34	4760
50	Villa del Real	Mario Molina	V	105	14700
			TOTAL	5,734	802,760

ENTREGA DE VÍVERES A DAMNIFICADOS EN GUERRERO

En respuesta al impacto devastador del huracán Otis en el estado de Guerrero, **se establecieron 5 centros de acopio en los que nuestra población demostró su solidaridad**, a través de la donación de los siguientes productos:

SEDE						
INSUMO	DEPORTIVO SIERRA HERMOSA	UNIDAD ADMINISTRATIVA REYES ACOZAC	CABECERA MUNICIPAL	PROTECCIÓN CIVIL HÉROES TECÁMAC	UNIDAD MÉDICA MANDARINAS	UNIDAD DE MEDIDA
Agua embotellada	7,032	3,097	6,389	2,219	2,526	PIEZA
Alimentos diversos	8,328	5,211	10,221	3,071	3,872	PIEZA
Higiene y salud	5,821	206	9,977	347	147	PIEZA
Productos de limpieza	2,736	513	448	220	289	CAJA
Alimento para mascotas	24	6	31	12	9	PIEZA

Resaltamos también la participación de servidores públicos de otras dependencias municipales, tanto con su donación generosa como con el acopio, embalaje y traslado a los afectados:

CONCEPTO	CANTIDAD
Personal de logística	38
Vehículos DIF	2
Vehículos ODAPAS	3
Vehículos AMA (ecología)	4
Vehículos protección civil	2
Vehículo de la Coordinación de logística	1



CENTRO DE ACOPIO, PALACIO MUNICIPAL DE TECAMAC

Conscientes de la importancia de la solidaridad y la colaboración ciudadana en momentos difíciles y, en un esfuerzo por fortalecer la respuesta humanitaria, el **Gobierno de Tecámac se comprometió a duplicar la cantidad total de donativos.** Esto permitió ampliar el número de comunidades beneficiadas llegando así a 27 ubicaciones dentro del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero.

Relación de víveres trasladados:

NO.	INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Apoyos nutricionales (despensa) centros de acopio.	2,175	Pieza
2	Apoyos nutricionales (despensa) DIF.	2,175	Pieza
3	Frazada DIF.	1000	Pieza
4	Agua embotellada diversas presentaciones (1l,1.5l,2l,500ml).	8	Tonelada
5	Productos de limpieza (cloro, jabón líquido, detergente en polvo, limpia pisos).	4	Tonelada
6	Ropa de distintas tallas y géneros	600	Kilogramos
7	Colchonetas individuales	33	Pieza

Ubicación de entrega de apoyos en el municipio de Coyuca de Benítez

NO.	UBICACIÓN
1	Valle del Rio (Progreso)
2	Valle del Rio (Centro)
3	Valle del Río (San Isidro)
4	Cerrito de Oro
5	Cocina comunitaria Bayos del Ejido
6	Cocina comunitaria “Brasilia”
7	Cocina comunitaria Yetla
8	Cocina comunitaria Bordonal
9	Rancho El Santo
10	Cocinas comunitarias Aguas Blancas
11	Atloaquillo
12	Pueblo Viejo
13	Las Pulgas
14	Encinos Prietos
15	Barrio nuevo “La Laja”
16	Comedor Comunitario Zumpango
17	Colonia Cetís
18	Colonia Noria
19	Colonia 1ro. de Enero
20	Colonia Milenio (cocina comunitaria)
21	Iglesia (albergue)
22	Escuela Esfay (albergue)
23	Colonia Carranza Lienzo Charro
24	Colonia Centro (albergue)
25	Comedor comunitario Mogoyon
26	Comedor comunitario Carrera Larga
27	Comedor comunitario Papayito



SALUD Y BIENESTAR INCLUYENTE

Salud Preventiva, Coordinación de Instalaciones de Salud

Dentro del departamento de Salud Preventiva se incluyen las coordinaciones siguientes; **Psicología, Enfermería, Nutrición, Medicina General y Odontología.**

Este año, hubo un incremento sustancial, tanto en el número de pacientes como en el de consultas y servicios, que se vieron incrementados respecto del año anterior en un 53%, **al pasar de 30,210 pacientes atendidos, a 57,086.** Un claro ejemplo es el Servicio de Medicina General, en la cual pasamos de 8,232 consultas que se otorgaron el año anterior a 14,933 y de 3,390 certificados médicos a 15,947.

A continuación, se presentan las tablas de reportes con todos los servicios de salud que se llevan a cabo, así como tablas comparativas de las actividades realizadas por año, a la fecha actual.

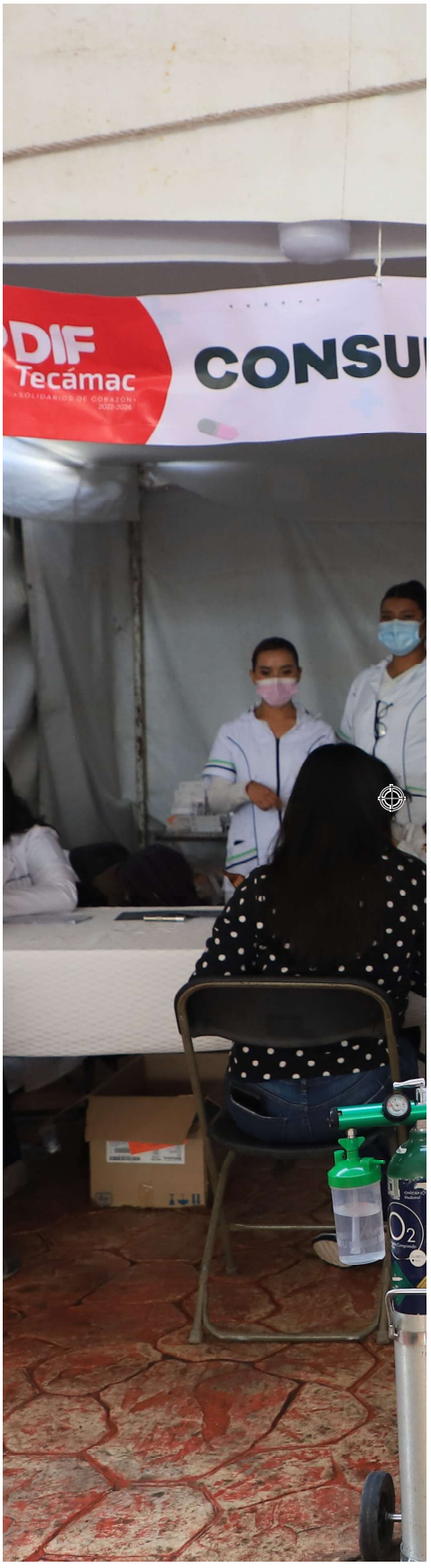

REPORTE GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD (ENERO-OCTUBRE) 2023

UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	TOTAL
Consulta Médica	1,424	1,804	1,839	1,586	1,762	1747	1,856	736	1,731	448	14,933
Certificados	251	422	250	197	252	368	341	13,220	395	251	15,947
Consulta odontológica	742	1.000	863	778	886	1,047	732	1,577	1631	1542	10,798
Restauraciones odontológicas	984	1,454	1,169	1,033	1,295	1,539	948	1,492	1,997	1935	13,846
Citologías	24	18	46	45	29	29	0	31	24	92	338
Consultas ginecológicas	87	84	91	109	104	79	83	101	102	59	899
Consultas de médico especialista en rehabilitación UBRIS	114	125	108	152	182	162	127	188	31	80	1,269
Terapias UBRIS	1,150	1,175	1,910	1,876	1,650	3,130	3,067	2,685	3,420	3,762	23,858
Apoyos funcionales UBRIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	103	103
Pacientes candidatos a prótesis	3	2	2	3	2	12	0	0	7	8	8
Pláticas de rehabilitación basado en la comunidad	5	6	8	6	10	4	4	0	2	12	57
Estudios de laboratorio de análisis clínicos	0	66	3,200	665	710	934	2180	2,038	2,077	1858	13,728
Mastografías	0	0	46	81	56	6	228	719	16	199	443
TOTAL	4,784	6,156	9,532	ABR	6,938	9,057	9,566	22,787	11,433	10,278	96,156



FERIA DE LA SALUD

CONSULTAS MÉDICAS

AÑO	BENEFICIARIOS ATENDIDOS POR CONSULTA MÉDICA
2019	11,220
2020	15,793
2021	10,403
2022	8,232
2023	14,933

Del 2019 al 2023, se brindaron 60,581 consultas médicas a los tecamaquenses.

CERTIFICADOS MÉDICOS

AÑO	BENEFICIARIOS
2019	6,983
2020	3,355
2021	1,916
2022	3,390
2023	15,947

Del 2019 al 2023, se realizaron 31,591 certificados médicos para los tecamaquenses.

CITOLOGÍAS

AÑO	BENEFICIARIOS
2019	91
2020	289
2021	242
2022	489
2023	338

Del 2019 al 2023, se realizaron 1,449 citologías para las tecamaquenses.

MASTÓGRAFO

En la Unidad Médica de Mandarinas, Ojo de Agua, se han otorgado 443 estudios de mastografía, interpretadas por médico especialista en radiología, con el fin de identificar y prevenir posibles casos de cáncer de mama.

AÑO	BENEFICIARIOS
2019	1,789
2022	862
2023	443

Del 2019 al 2023, se realizaron 3,094 estudios de mastografía para las tecamaquenses.

Del 2019 al 2023

Se realizaron 3,094 Estudios de Mastografía



MASTÓGRAFO, DIF MANDARINAS

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

A partir del 2023, las y los habitantes del municipio, contamos con nuestro propio laboratorio de análisis clínicos, cuya sede central se encuentra en la Unidad Médica Mandarinas, **además con 4 sedes de toma de muestras ubicadas en las comunidades de Los Reyes Acozac, Tecámac Centro, Villa del Real y Héroes de Tecámac**, en los que se ofrecen estudios de confiabilidad a la población en general y particularmente a la población vulnerable, con los costos más bajos dentro del municipio, además de utilizar los reactivos de mayor calidad dentro del ámbito clínico analítico, con los que se realizan los siguientes estudios:

- Biometría hemática.
- Química sanguínea de 25 elementos.
- Uroanálisis o examen general de orina.
- Tiempos de coagulación.

Pruebas de función rápida:
- Antígeno prostático.
- Prueba de embarazo.
- Prueba Covid-19.
- Prueba de colesterol y triglicéridos.
- Prueba de antidoping.

A partir de febrero del presente año **se ha beneficiado a 2,181 pacientes con este nuevo servicio, y se han realizado 13,728 estudios** de análisis clínicos.

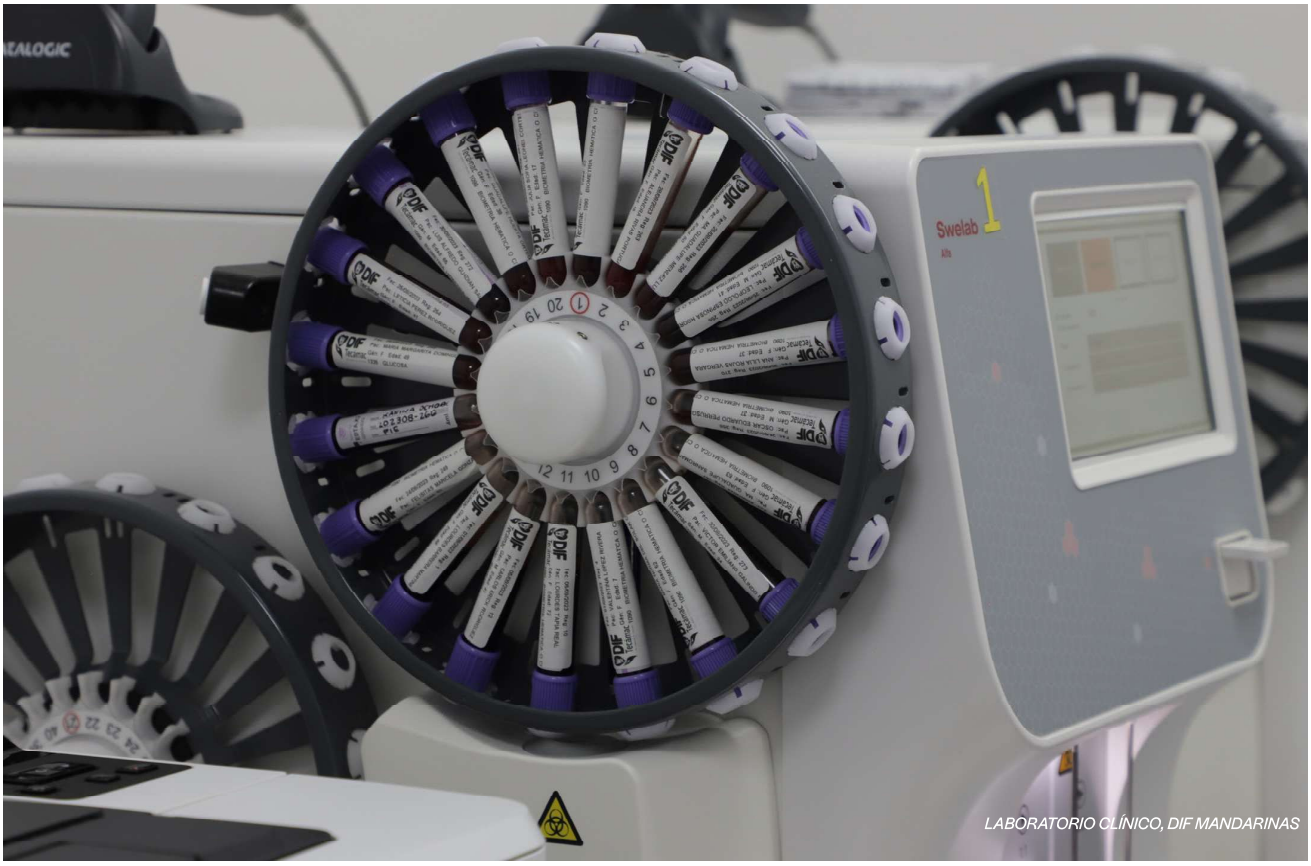

LABORATORIO CLÍNICO, DIF MANDARINAS

ATENCIÓN POR ENFERMERÍA EN LAS SEDES DEL DIF TECÁMAC

TOMA DE SIGNOS VITALES						
	2022			2023 (A OCTUBRE)		
SEDE Y/O LOCALIDAD	MUJERES BENEFICIADAS	HOMBRES BENEFICIADOS	TOTAL DE BENEFICIADOS	MUJERES BENEFICIADAS	HOMBRES BENEFICIADOS	TOTAL DE BENEFICIADOS
DIF, Mandarinas Ojo de Agua	8,420	3,377	11,797	8,093	3,907	12,000
C. Miel Geo	676	550	1,226	328	185	513
C. Miel San Pablo Tecalco	943	728	1,671	875	524	1,399
C. Miel Reyes Acozac	466	255	721	1,257	911	2,168
CCAM Real Castell	950	517	1,467	722	205	927
Procuraduría	734	465	1,199	1,114	918	2,032
Albergue Niños	8830	6009	14,839	5,751	3,134	8,885
CCAM Santa María Ajoloapan	656	500	1,156	453	265	718
CCAM Héroes Sexta	1302	689	1,991	2,571	1,191	3,762
Est. Infantil Hellen Keller	804	773	1,577	654	1024	1,678
Est. Infantil Sor Juana Inés	810	2,035	2,845	925	953	1,878
Est. Infantil Héroes Sexta	1058	576	1,634	1,235	1,151	2,386
Preescolar	131	136	267	581	437	1,018
CCAM Felipe Villanueva	948	119	1,067	0	0	0
CCAM San Francisco	2400	675	3,075	1,658	1,171	2,829
TOTAL	29,128	17,404	46,532	26,217	15,472	42,193



ODONTOLOGÍA



El Departamento de Odontología tiene **el objetivo de prevenir, diagnosticar y brindar atención oportuna a las enfermedades bucodentales,** realizando acciones específicas dentro y fuera del consultorio dental como parte de la salud integral del individuo y la comunidad.

En este año se han otorgado 10,798 consultas odontológicas, que representan un incremento del 30% respecto del año anterior; también se realizaron 13,846 tratamientos restaurativos, los cuales consisten en colocación de ionómero de vidrio, resinas, curaciones con material de restauración temporal y extracciones de órganos dentarios permanentes y temporales.

HEMOS BENEFICIADO A 6,291 MUJERES Y 4,507 HOMBRES

AÑO	BENEFICIARIOS
2019	2,894
2020	3,976
2021	3,880
2022	6,964
2023	10,798

Del 2019 al 2023, se brindaron 28,512 consultas odontológicas para los tecamaquenses.

TRATAMIENTOS RESTAURATIVOS		
2021	2022	2023
1,906	10,798	13,846



CONSULTA ODONTOLÓGICA, DIF SAN PABLO TECALCO

PLÁTICAS PREVENTIVAS PARA EL CUIDADO DE CAVIDAD ORAL

ACTIVIDAD	POBLACIÓN BENEFICIADA 2022	POBLACIÓN BENEFICIADA2023
Pláticas escolares	11,365	26,683
Pláticas a maestros y/o maestras	337	909
Pláticas a padres y/o madres de familia	1,599	2,054
Enjuagatorios de flúor	2,039	28,526



NUTRICIÓN

La Coordinación de Nutrición **se encarga de proporcionar la orientación alimentaria dentro del primer nivel de atención,** con la intención de incrementar la cultura alimenticia y cuidar el estado nutricional a fin de prevenir enfermedades crónico degenerativas, tales como diabetes e hipertensión, o algún padecimiento relacionado con la mala nutrición.

AÑO	BENEFICIARIOS
2019	89
2021	246
2022	2,755
2023	3,795

Del 2019 al 2023, se brindaron 6,885 consultas nutricionales para los tecamaquenses.

ACTIVIDAD	2022	2023
Pláticas	157	165
Asistentes	3,163	8,420
Consultas	2,755	3,795

SALUD EMOCIONAL-PSICOLOGÍA

La Coordinación de Salud Emocional es la responsable de **brindar atención a pacientes cuyos padecimientos causen una alteración en su entorno bio-psico-social,** a fin de prevenir alteraciones tanto a nivel cognitivo, como conductuales, siendo la ansiedad y depresión los mayores padecimientos dentro de la consulta.

AÑO	BENEFICIARIOS
2019	6,026
2021	520
2022	10,500
2023	9,272

Del 2019 al 2023, se brindaron 26,318 consultas psicológicas para las y los tecamaquenses.

	2022	2023
Consultas psicológicas	5,315	9,272


Asesoría jurídica

Prevención de Adicciones (PREADIC)

	2022	2023
Prevenir las adicciones (tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia) en escuelas y entre la población en general, a través de pláticas, con enfoque de educación de la salud mental.	PLATICÁS 26	PLATICÁS 77
	PERSONAS BENEFICIADAS 315	PERSONAS BENEFICIADAS 1,831
Atención psicológica a personas con alguna adicción o trastornos derivados de las adicciones.	PERSONAS BENEFICIADAS 58	PERSONAS BENEFICIADAS 184

Taller de Escuela para Padres (INFAM)

	2022	2023
Impartir cursos de escuela de orientación para padres y desarrollo de habilidades para la formación de la pareja y la familia a población abierta.	PLATICÁS 46	PLATICÁS 75
	PERSONAS BENEFICIADAS 177	PERSONAS BENEFICIADAS 779

Atención Integral al Adolescente (AIA)

	2022	2023
Impartir pláticas con temas de prevención de conductas de riesgo en la población adolescente y joven, dirigida a madres, padres, tutores y personal docente.	PLÁTICAS 36	PLÁTICAS 54
	PERSONAS BENEFICIADAS 274	PERSONAS BENEFICIADAS 2,527
Canalizar a adolescentes que así lo requieran a servicios médicos, nutricionales, psicológicos y jurídicos.	PERSONAS BENEFICIADAS 25	PERSONAS BENEFICIADAS 63

Atención Integral a la Madre Adolescente (AIMA)

	2022	2023
Impartir pláticas con temas de prevención de conductas de riesgo en la población adolescente y joven, dirigida a madres, padres, tutores y personal docente.	PLÁTICAS 0	PLÁTICAS 1
	PERSONAS BENEFICIADAS 0	PERSONAS BENEFICIADAS 1
Canalizar a adolescentes embarazadas y madres adolescentes, de 12 a 18 años a la atención integral (medicina general, psicología, nutricional, jurídica, registro civil).	PERSONAS BENEFICIADAS 6	PERSONAS BENEFICIADAS 4
Promover el servicio de orientación psicológica (SOS) entre la población en general.	PERSONAS BENEFICIADAS 300	PERSONAS BENEFICIADAS 420

Programa C-3 Trasformando Conductas Criterios y Corresponsabilidad



Este programa tiene como finalidad detectar, intervenir y prevenir conductas de riesgo en adolescentes de las escuelas secundarias del municipio, con el objetivo de reconstruir el tejido social y evitar que nuestros jóvenes caigan en alguna conducta auto destructivas, como el consumo de alcohol, drogas y/o violencia en su casa, con amigos o en su noviazgo, suicidio u otras.

De septiembre a octubre de este año, a través del DIF Tecámac y CECOSAMA (Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones) se aplicaron 1,138 tamizajes, en 3 escuelas secundarias del municipio el cual nos arrojó el siguiente resultado:

TAMIZAJES		
FOCOS ROJOS	FOCOS AMARILLOS	FOCOS VERDES
222	673	276
Total	1,138	
Mujeres	564	
Hombres	574	

Les ofrecemos un programa íntegro, preventivo, en el cual trabajan asociaciones civiles y grupos de autoayuda, en proceso de intervención.

Durante tres fines de semana se llevan a cabo terapias con padres de familia y alumnos sobre temas sensibles en el aspecto emocional, para detectar en qué área puedan tener algún problema y ayudarlos a superar.

En noviembre realizamos el proceso de intervención, con el que 60 alumnos, con sus padres de familia y familiares, participaron en estas actividades más de 150 personas, quienes vivieron esta experiencia de poder encontrarse a sí mismo y corregir sus actitudes.



Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS)

Dentro del pilar de la discapacidad, en nuestra Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social, brindamos servicios de primer nivel de atención en rehabilitación con el propósito de promover las acciones de salud, prevenir la discapacidad y proporcionar tratamiento básico a padecimientos generadores de discapacidad.

De igual forma durante este año obtuvimos un incremento en el número de pacientes y servicios, tales como terapia ocupacional, lenguaje de señas y, próximamente abriremos un Centro de Equinoterapia.

Además, **hicimos una gestión con Fundación Devlyn, para que en forma gratuita recibieron 530 adultos mayores, jóvenes, niñas y niños** de nuestros albergues, clubes de la tercera edad y centros de atención múltiple, una exploración visual, refracción y graduación de lentes con armazón totalmente gratuito, identificando casos para referencia a un tercer nivel de atención con especialistas en oftalmología.

Y en atención al "Eje de la Limitación para Realizar Alguna Actividad", se han entregado 38 aparatos funcionales a personas del municipio y se otorgarán 65 sillas de ruedas estándar, haciendo un total de 103 aparatos funcionales otorgados a personas de escasos recursos, vulnerables con alguna limitación a la actividad normal.

Se han atendido a **3,023 pacientes y se han brindado más de 24 mil terapias físicas.**

Tabla comparativa con la atención del año pasado, con la que se ha brindado hasta la fecha:

ATENCIÓN POR UBIRS	2022	2023
Terapias físicas	14,138	24,188
Pacientes atendidos	590	3,023
Personas incluidas al mercado laboral	40	7
Certificados de discapacidad	319	412
Pacientes derivados al CER	0	135
Condonación de consulta con especialista y Certificado de discapacidad	17	94
Intervención en el área de T.S.	0	1,832



Salud Preventiva y Comunitaria

El Departamento de Salud Preventiva y Comunitaria del DIF Tecámac tiene como objetivo localizar dentro de la población a las personas más vulnerables, es decir, a aquellos que por su condición de salud no puedan acudir por su propio pie a una consulta médica, y que no cuentan con derechohabiencia a algún servicio de salud; que se encuentren en estado de postración, discapacidad visual, motriz y/o auditiva, adultos mayores sin redes de apoyo, mujeres embarazadas vulnerables y enfermos terminales.

2023	
Total de atendidos	1,176
Total de seguimiento	200

El Programa Salud en tu Hogar, ha atendido a 1,176 adultos mayores de 60 a 65 años de edad, llevando a su domicilio la atención médica integral, otorgando referencias y medicamentos para pacientes en estado vulnerable.

Del total de la población atendida tenemos un seguimiento continuo a 200 pacientes, cuyo seguimiento consta de atención médica periódica, donación de medicamentos, control de nutrición y consulta psicológica, todos ellos sin derechohabiencia a algún servicio de salud (IMSS, ISSSTE, ISSEMYM).

Funeraria y Panteones Municipales

Se han otorgado los siguientes servicios en los tres panteones y funerarias del DIF Tecámac: la disminución en inhumaciones se debe a que sólo ha transcurrido la mitad del presente año, pero sobre todo el índice de mortalidad disminuyó aunado a la vacunación contra Covid-19; sin embargo, el servicio continúa estando disponible para toda la población tecamaquense que lo requiera, priorizando a los más vulnerables.

INHUMACIONES	
2022	362
2023	231

EXHUMACIONES	
2022	6
2023	3

SERVICIOS FUNERARIOS	
2022	358
2023	226

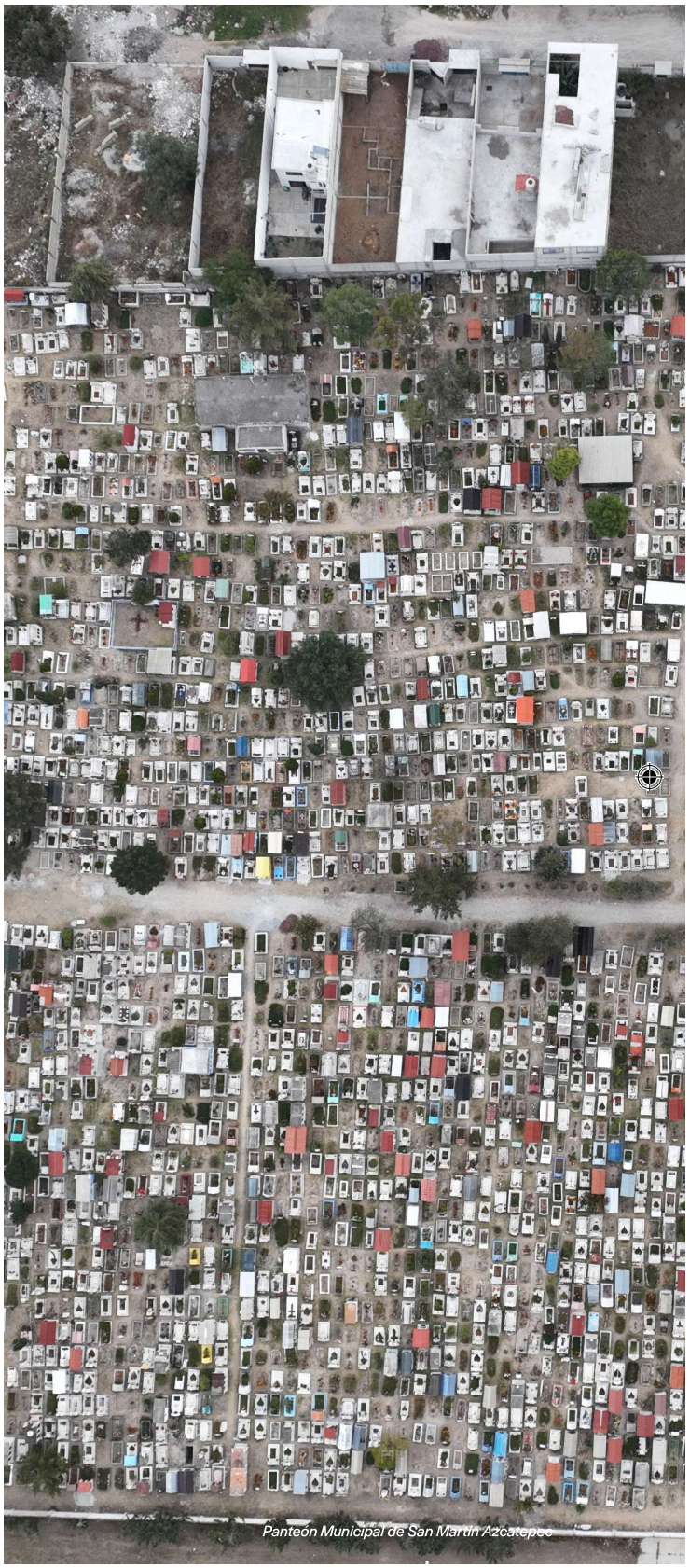

Panteón Municipal de San Martín Azcatepec

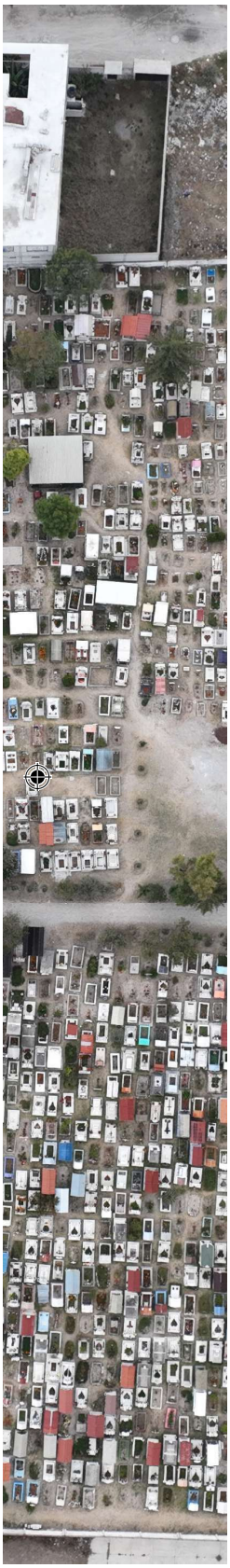

Dirección Jurídica del Sistema Municipal DIF Tecámac

La Dirección Jurídica del Sistema Municipal DIF de Tecámac es la unidad responsable de coordinar y supervisar en todo momento la representación legal y asistencial del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. **A continuación se muestra un desglose detallado de las 38 comunidades atendidas con un total de 509 beneficiarios que han recibido asesoría jurídica.**

COLONIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
San Pedro Atzompa	2	0	1	0	2	0	1	3	3	2
San Francisco Cuautliquixca	1	1	2	1	1	2	1	3	3	2
Loma Bonita	0	2	0	1	1	0	0	0	2	1
Real del Sol	0	0	0	1	0	1	1	2	3	2
Lomas de Tecámac	0	1	0	0	2	1	0	1	2	1
Ampliación Ozumbilla	0	0	0	1	1	0	2	0	3	2
Urbi Villa del Campo	0	0	1	0	1	0	0	1	3	2
Sierra Hermosa	0	0	1	1	0	5	2	3	4	3
Ozumbilla	1	2	1	0	2	1	1	1	2	1
Tecámac Centro	2	3	1	0	1	0	0	4	3	2
Los Héroes Tecámac	18	12	15	15	10	12	1	10	12	6
Lomas De Ozumbilla	0	1	0	1	0	2	0	0	2	2
Provenzal del Bosque	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0
San Martín Azcatepec	0	0	1	2	4	2	2	2	3	3
Villa del Real	5	3	4	2	2	7	6	9	10	5
Ojo de Agua	1	1	1	0	2	1	1	3	2	2
Santa Cruz	2	3	0	1	1	0	1	1	1	1
Galaxias	0	1	0	0	0	1	0	3	0	0
San Lucas Xolox	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1
Hueyotenco	0	1	0	1	1	6	2	2	1	1
Aledaños	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Hacienda del Bosque	0	1	1	0	1	1	4	2	1	1
5 de Mayo	1	0	0	0	2	0	1	2	0	0
Reyes Acozac	0	1	0	2	0	0	1	1	2	2
Ampliación Esmeralda	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0
Santo Domingo Ajoloapan	2	0	0	0	1	2	1	1	0	4
San Pablo Tecalco	0	3	0	0	0	2	1	3	0	5
San Mateo Tecalco	1	2	1	1	2	1	0	0	0	0
San Jerónimo Xonacahuacan	0	0	3	1	0	1	0	0	0	2
Ejidos De Tecámac	1	1	2	0	0	1	3	1	1	1
Real Verona	0	0	0	0	3	3	1	0	0	0
La Esmeralda	1	0	1	1	0	0	3	0	0	0
Real Castell	0	2	0	0	1	1	1	1	0	5
Punta Palermo	1	1	1	1	2	0	3	0	0	0
La Esperanza	0	0	1	0	1	2	0	2	0	0
Santa María Ajoloapan	0	1	0	1	1	0	2	0	1	1
Real Del Cid	1	0	1	0	1	3	1	1	0	1
La Nopalera	0	1	0	1	1	1	1	2	0	3
TOTAL MENSUAL	40	45	40	35	50	61	43	65	66	64

En las siguientes tablas se visualizan las actividades realizadas por la Dirección Jurídica, a través de sus diferentes áreas, con el fin de brindarle a la población tecamaquense servicios de prevención y atención con el objeto de resolver sus conflictos.

MESES	CANALIZACIONES A PROCURADURÍA DEL MENOR	REPORTE DE POSIBLE MALTRATO PROCURADURÍA DEL MENOR	CANALIZACIONES A PROCURADURÍA DE ADULTOS MAYORES	REPORTE DE POSIBLE MALTRATO A PROCURADURÍA DE ADULTOS MAYORES	CANALIZACIONES A ESCUELA PARA PADRES Y/O ATENCIÓN PSICOLÓGICA
Enero	2	0	0	0	2
Febrero	0	0	0	0	1
Marzo	1	0	0	0	2
Abril	1	1	0	0	2
Mayo	0	0	0	0	2
Junio	0	0	0	0	3
Julio	1	1	0	0	3
Agosto	1	1	3	1	2
Septiembre	3	2	6	2	0
Octubre	2	2	2	1	0
TOTAL	11	7	11	4	17

La colaboración con UEAVIG de la Guardia Civil Tecámac, es de condición inmediata atendiendo y resolviendo los códigos violetas que se presenten, o bien cuando dicha unidad administrativa requiere de referencias médicas, psicológicas o gerontológicas; de igual manera, han acudido ante la agencia del Ministerio Público correspondiente, a efecto de realizar la denuncia de hechos posiblemente constitutivos de algún delito, comprometiéndonos a dar una solución y seguimiento a las controversias jurídicas.

MESES	COLABORACIÓN CON UEAVIG CÓDIGO VIOLETAS	DILIGENCIAS DENUNCIAS	PREDENUNCIAS
Enero	0	0	0
Febrero	0	1	1
Marzo	0	0	0
Abril	1	1	0
Mayo	1	1	0
Junio	2	0	1
Julio	0	1	3
Agosto	1	1	5
Septiembre	1	1	7
Octubre	1	2	1
TOTAL	7	8	18



A continuación se muestra una tabla comparativa del año actual con el año anterior, en la que se expone la disminución de asistencias jurídicas, relativo a las gestiones que día a día se implementan para que los grupos más vulnerables de la población puedan encontrar medios alternos para la solución de sus conflictos.

AÑO	2019	2020	2021	2022	2023
Asesorías Jurídicas	519	337	277	478	509
Canalizaciones a Procuraduría	25	18	9	4	11
Reportes de Posible Maltrato a Procuraduría	12	6	2	2	7
Canalizaciones a Procuraduría de Adultos Mayores	0	0	0	0	11
Reportes de Posible Maltrato a Procuraduría de Adultos Mayores	0	0	0	0	4
Canalizaciones a Escuela para Padres y/o Atención Psicológica	23	17	14	10	17
Colaboración con UEAVIG	12	4	9	6	7
Diligencias Denuncias	26	17	9	3	8
Pre denuncias	0	0	1	1	18



Se ha colaborado con centros de asistencia social para atención y vinculaciones de personas en situación de vulnerabilidad, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia ha trabajado para llevar a cabo la firma de convenios con los siguientes albergues externos:

CONVENIO	ASOCIACIÓN
1. Convenio de Colaboración con	Plan Génesis 13 A.C
2. Convenio de Colaboración con	Grupo Norte Unido A.C
3. Convenio de Colaboración con	Sublime Gracia
4. Convenio de Colaboración con	El Recobro
5. Convenio de Colaboración con	Fuente de Vida



Procuraduría de Atención a las Personas Adultas Mayores

Reportes de probable vulneración de derechos: se llevaron a cabo 75 acciones y/o diligencias, que permitieron contribuir a la protección y garantía de los derechos humanos de 33 adultos mayores, de los cuales son:

REPORTES DE PROBABLE MALTRATO/ABANDONO 2023			
LOCALIDAD	ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS	ADULTAS MAYORES BENEFICIADAS	TOTAL DE BENEFICIADOS
San Martín Azcatepec	1	3	4
La Esperanza	0	1	1
Sierra Hermosa	2	2	4
Hueyotenco	0	1	1
Héroes Tecámac	3	5	8
Ojo de Agua	0	2	2
San Francisco Cuautliquixca	1	0	1
Ejidos de Tecámac	1	0	1
Lomas de Tecámac	2	0	2
Real del Cid	1	0	1
Valle de San Pedro	1	1	2
Villa del Real	1	0	1
5 de Mayo	1	0	1
Santa Cruz	0	1	1
San Pablo Tecalco	0	1	1
Real Granada	0	1	1
Santa María Ajoloapan	1	0	1
TOTAL	15	18	33

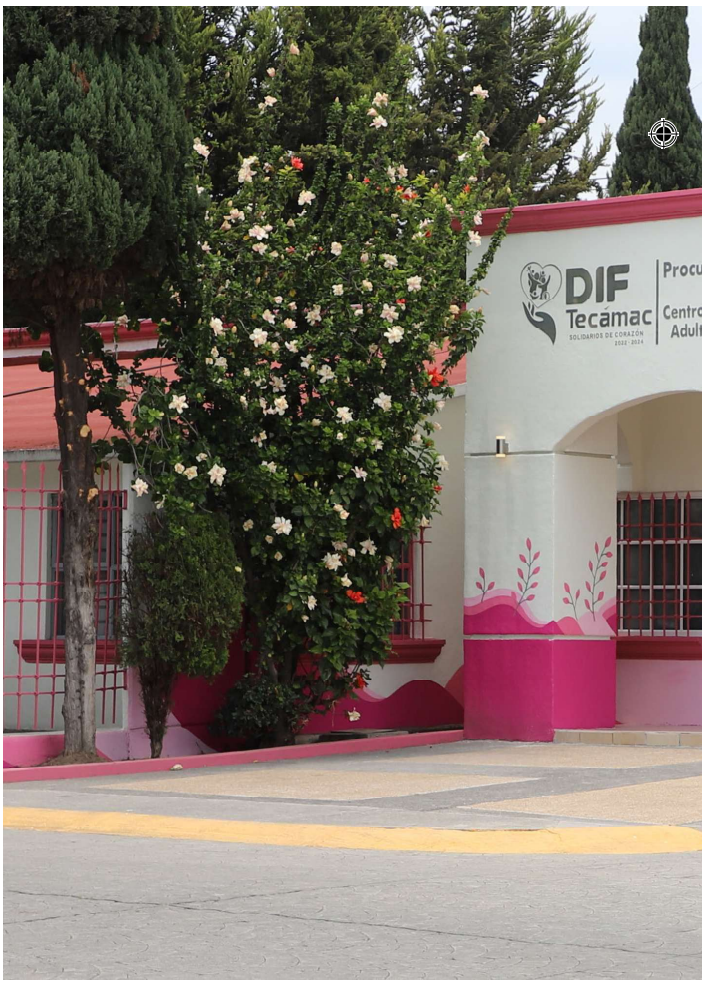

A la fecha del presente año, se han brindado, 50 atenciones e intervenciones médicas a adultos mayores, garantizando con ello el cumplimiento del marco normativo vigente y fortaleciendo la protección de nuestros adultos mayores.

50 intervenciones por parte del área de Trabajo Social a solicitudes de colaboración de diversas autoridades, como intervención dentro de los expedientes de control interno de la Procuraduría de las Personas Adultas Mayores del DIF Tecámac, con la finalidad de practicar estudios socioeconómicos, visitas domiciliarias, acercamiento e intervención de dicha área.

Por parte del área psicológica se han brindado 33 atenciones y seguimientos terapéuticos en el área de psicología, buscando así la prevención, atención y erradicación de trastornos y conductas, contribuyendo al adecuado desarrollo humano, integración y convivencia de la familia.

Brindamos atención a las personas adultas mayores, que presenten problemáticas emocionales, ya que contamos con personal apto y capacitado para dar la intervención rápida y oportuna para salvaguardar a la población de la tercera edad del municipio dando con ello mejores resultados.

ACTIVIDAD	LOCALIDAD Y/O SEDE	ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS	ADULTAS MAYORES BENEFICIADOS	TOTAL DE BENFICIADOS
Atenciones e intervenciones Médicas	Procuraduría de las Personas Adultas Mayores	12	38	50
Atenciones y seguimientos terapéuticos en el área de psicología	Procuraduría de las Personas Adultas Mayores	18	32	50
TOTAL		30	70	100



Centro de Atención Temporal para Adultos Mayores "Ikram Antaki"

Se atendió a este sector de la población por medio de la erradicación de la violencia a través de la **Procuraduría de las Personas Adultas Mayores del DIF Tecámac.**

TRABAJO SOCIAL 2023			
LOCALIDAD	**BENEFICIOS**	**LOCALIDAD**	**BENEFICIARIOS**
San Lucas Xolox	1	Villas del Real	1
San Juan Pueblo Nuevo	0	Villas del Real 5ta	0
San Jerónimo Xonacahuacan	1	San Francisco Cuautliquixca	1
San Pedro Pozohuacan	2	San Pedro Atzompa	0
Santa María Ajoloapan	1	Ojo de Agua	2
Santo Domingo	4	Esmeralda	
Tecámac Centro	3	Los Héroes San Pablo	1
Ejidos de Tecámac	1	Loma Bonita	
Geo Sierra Hermosa	4	Santa Cruz	1
Hueyotenco	1	Real del Cid	1
5 de mayo	1	Héroes Ozumbilla	4
La Esperanza	1	Valle San Pedro	1
San Martín Azcatepec	4	Los Héroes Sección Bosques	2
San Mateo Tecalco	2	Los Héroes II Sección Jardines	1
Valle San Pedro	2	Los Héroes II Sección Flores	5
San Pablo Tecalco	1	Los Héroes Sección Sexta	0
Santa María Ozumbilla	0	Lomas de Tecámac	1
TOTAL	**50**		

Septiembre, mes del Testamento

En agosto de 2023 se puso en marcha la campaña Septiembre, mes del Testamento.

Somos autoridades garantes de los derechos de la población, por lo que cada año nos sumamos en el mes de septiembre a esta iniciativa, seguimos los lineamientos de carácter nacional, con el propósito de seguir creando en la ciudadanía la convicción de no heredar problemas y evitar litigios por falta de definición en su situación sucesoria, para lo que se abrieron cuatro sedes en las que se expidieron testamentos a 843 personas:

SEDE	BENEFICIARIOS
Unidad médica ubicada en Mandarinas Ojo de Agua	107
Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes	26
Unidad administrativa"La Cuchara"	34
Palacio Municipal	676
Total	843



Entrega de testamentos, Urbi Villa

Promoción del Bienestar, Niñez, Adolescencia, Juventud y Adultez

En materia de promoción y divulgación de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes del 1 de enero, al 30 de septiembre del 2023, **se realizaron 22 actividades (conferencias, pláticas, talleres, videoconferencias,)** tanto en modalidad presencial como en modalidad virtual o a distancia, que benefició a un total de 846 personas, destacan los siguientes temas:

- Modelo de atención en materia de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Convención de los Derechos de la Niñez.
- Protección de Datos personales en redes sociales y otros ámbitos.
- Acoso escolar.
- Violencia Sexual.

MES	ASISTENTES
Enero	146
Febrero	39
Marzo	92
Abril	29
Mayo	104
Junio	117
Julio	93
Agosto	193
Septiembre	36
TOTAL	**846**

De enero a septiembre de 2023 se ha dado atención a 218 reportes de probable maltrato o vulneración de derechos.

ACTIVIDAD	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Intervenciones Reportes de Probable Maltrato	175 REPORTES	239 REPORTES	235 REPORTES	210 REPORTES	218 REPORTES

Además de 127 canalizaciones que llegan como reporte por parte de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia, pero son situaciones conductuales que atiende el área de psicología.

Para la atención de estos reportes de probable vulneración de derechos, se llevaron a cabo 1,343 acciones y/o diligencias, que permitieron contribuir a la protección y garantía de los derechos humanos de 661 niñas, niños y adolescentes:

REPORTES DE PROBABLE MALTRATO 2023			
LOCALIDAD	NIÑOS BENEFICIADOS	NIÑOS BENEFICIADOS	TOTAL DE BENEFICIADOS
Héroes Tecámac	50	59	109
Sierra Hermosa	25	35	60
Lomas de Tecámac	13	18	31
Urbi Villas del Campo	31	45	76
Reyes Acozac	15	21	36
Fraccionamiento Santa Cruz	16	37	53
San Pedro Atzompa	27	29	56
San Francisco Cuautliquixca	28	33	61
San Pablo Tecalco	9	13	22
Tecámac Centro	6	3	9
Xolox	11	9	20
Santo Domingo Ajoloapan	11	12	23
Villa del Real	50	55	105
TOTAL	**292**	**369**	**661**



“Estamos para servirles, no para servirnos”.

-MARIELA GUTIÉRREZ ESCALANTE
Presidenta Municipal de Tecámac

Asimismo, se ha solicitado la intervención del Ministerio Público, a efecto de solicitar medidas urgentes de protección en los casos en que esté en riesgo inminente la vida, la integridad o la libertad, medidas que incluyen el ingreso a Centros de Asistencia Social y la atención médica inmediata, además de las establecidas en el Código Nacional de Procedimientos Penales, logrando salvaguardar la integridad física y psicológica de 8 niñas, niños y adolescentes del municipio de Tecámac que fueron ingresados a Centros de Asistencia Social para alejarlos del núcleo generador de violencia.

ACTIVIDAD	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Ingresos al Centro de Asistencia Social	7	19	36	21	8

NIÑOS ALBERGADOS 2023			
LOCALIDAD	NIÑOS ALBERGADOS	NIÑOS ALBERGADAS	TOTAL DE ALBERGADOS
Héroes Tecámac	1	2	3
Tecámac Centro	0	1	1
Santa Cruz	0	1	1
San Pedro Atzompa	0	1	1
Loma Bonita	1	0	1
Reyes Acozac	0	1	1
TOTAL	2	6	8





Por otro lado, logramos la reintegración de 9 niñas, niños y adolescentes del Municipio, a núcleos familiares sanos e idóneos, libres de violencia, con condiciones que permitan su desarrollo, bienestar, crecimiento saludable, armonioso, aptos y viables, dentro de los cuales se les ha brindado apoyos para el goce y disfrute de una mejor calidad de vida de todos y cada uno de sus derechos.

ACTIVIDAD	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Reintegraciones	8	9	21	16	9

REINTEGRACIONES 2023			
LOCALIDAD	NIÑOS REINTEGRADOS	NIÑOS REINTEGRADAS	TOTAL DE REINTEGRADOS
Héroes Tecámac	1	2	3
Ciudad de México	0	1	1
Guadalajara Jalisco	1	1	2
Ecatepec	0	1	1
Nextlalpan	0	1	1
San Pedro Atzompa	0	1	1
TOTAL	2	7	9

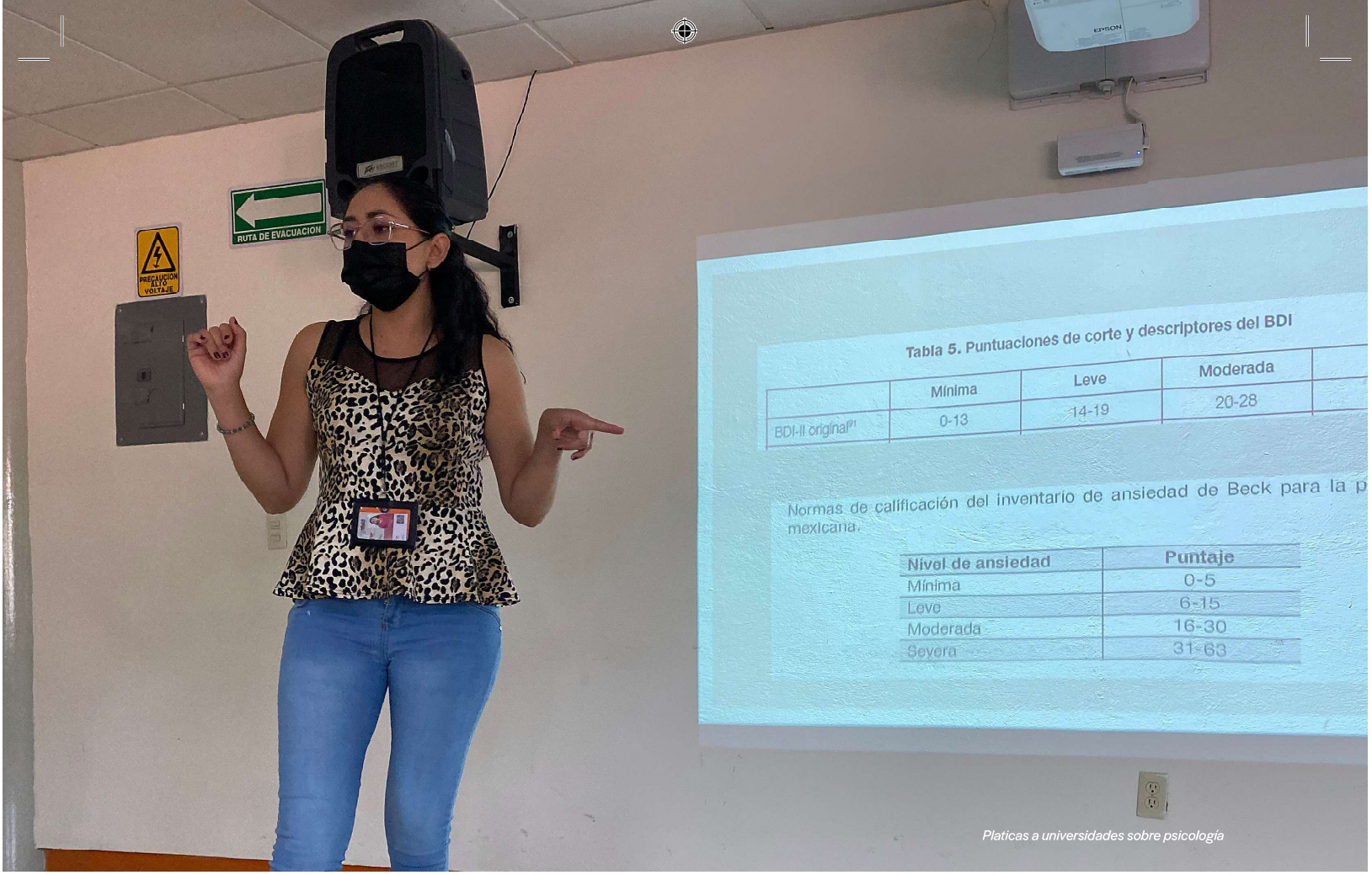

Platicas a universidades sobre psicología



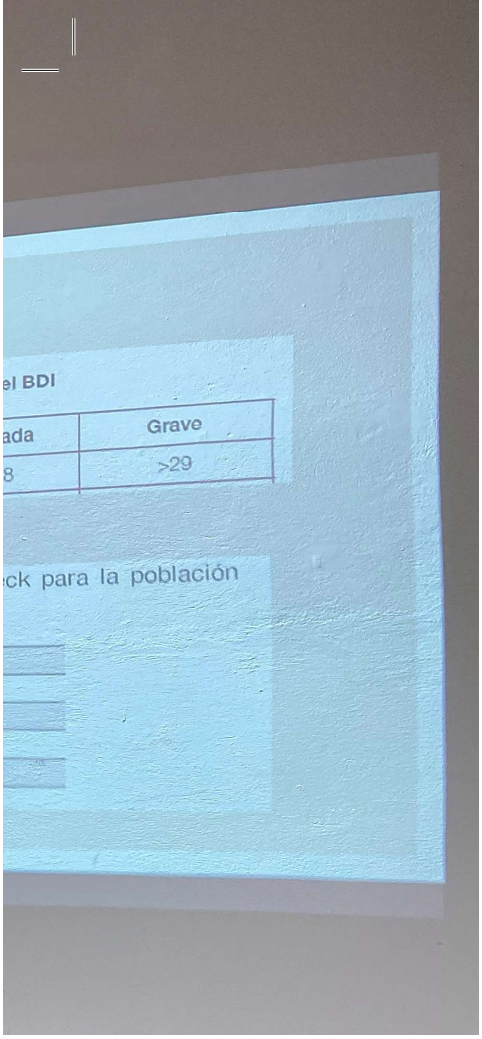

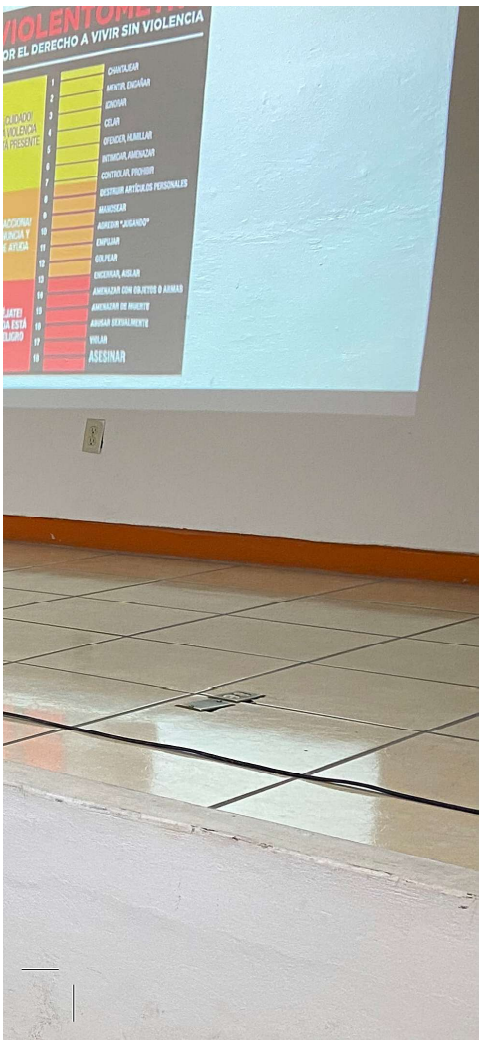

Asimismo, personal adscrito al área jurídica y psicológica de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, brinda atención, orientación y representación jurídica en audiencias familiares y penales a 105 niñas, niños y adolescentes que se encuentran relacionados con procesos administrativos y judiciales; lo anterior con la finalidad de que se respeten los derechos y garantías de seguridad jurídica y debido proceso, establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales.

MES	FAMILIARES	PENALES
Enero	8	2
Febrero	4	2
Marzo	10	1
Abril	7	0
Mayo	7	1
Junio	17	3
Julio	8	1
Agosto	11	3
Septiembre	8	1
Octubre	8	3
TOTAL	88	17

En el presente año se han brindado 2,598 consultas, atenciones e intervenciones médicas a niñas, niños y adolescentes, así como a la población en general del municipio de Tecámac, garantizando con ello el cumplimiento del marco normativo vigente y fortaleciendo la protección de niñas, niños y adolescentes, acercando los servicios a gran parte de la población.

642 intervenciones por parte del área de Trabajo Social a solicitudes de colaboración de diversas autoridades, tales como juzgados de lo Familiar, fiscalías de Justicia, sistemas municipales y estatales, así como intervención dentro de los expedientes de control interno de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes con la finalidad de practicar estudios socioeconómicos, visitas domiciliarias, acercamiento e intervención de dicha área.

Por parte del área psicológica se han brindado 941 atenciones y seguimientos terapéuticos, con el objetivo de prevenir, atender y erradicar trastornos y conductas destructivas como: rebeldía, falta de límites y reglas en el hogar, proceso de duelo por la pérdida o separación de un miembro de la familia.

ACTIVIDAD	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Actividad	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Consultas, atenciones e intervenciones médicas	936	1065	1016	1376	2598
Intervenciones Trabajo Social	452	579	323	450	799
Atenciones y seguimientos terapéuticos en el área de psicología	847	586	501	1383	1186

ACTIVIDAD	LOCALIDAD Y/O SEDE	MUJERES Y/O NIÑOS BENEFICIADOS	MUJERES Y/O NIÑAS BENEFICIADAS	TOTAL DE BENEFICIADOS
Consultas, atenciones e intervenciones médicas	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	1212	1386	2598
Atenciones y seguimientos terapéuticos en el área de psicología	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	542	644	1186
TOTAL		1754	2030	3784



De igual manera nuestra Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, **ha difundido el modelo de atención en materia de protección de este sector,** a través de pláticas en escuelas, con padres de familia y población abierta.

TRABAJO SOCIAL 2023			
LOCALIDAD	BENEFICIARIOS	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS
San Lucas Xolox	21	Villas del Real	32
San Juan Pueblo Nuevo	9	Villas del Real 5ta	24
San Jerónimo Xonacahuacan	14	San Francisco Cuautliquixca	38
San Pedro Pozohuacan	12	San Pecro Atzompa	27
Santa María Ajoloapan	16	Ojo de Agua	40
Santo Domingo	6	Esmeralda	25
Tecámac Centro	22	Los Héroes San Pablo	43
Ejidos de Tecámac	14	Loma Bonita	23
Geo Sierra Hermosa	19	Santa Cruz	25
Hueyotenco	21	Margarito F. Ayala	18
5 de mayo	30	Héroes Ozumbilla	25
San José	14	Valle San Pedro	18
San Martín Azcatepec	21	Los Héroes Sección Bosques	44
San Mateo Tecalco	36	Los Héroes II Sección Jardines	37
Los Olivos	22	Los Héroes II Sección Flores	23
San Pablo Tecalco	20	Los Héroes Sección Sexta	19
Santa María Ozumbilla	44		
TOTAL	799		



Atención a jóvenes

Contamos con dos **Centros de Desarrollo Juvenil en Santa María Ajoloapan y en el Ágora Aranjuez, ubicado en Villa del Real, espacios en los que participan adolescentes de 12 a 17 años y jóvenes de 18 a 29 años**, de la zona centro y norte del municipio en actividades recreativas como talleres, actividades culturales y deportivas, beneficiando a más de 500 adolescentes de entre 12 a 17 años y 380 jóvenes de 18 a 29 años.

TALLER	BENEFICIARIOS
INGLÉS	200
SERIGRAFíA	115
COMPUTACIÓN	50
DANZA FOLCLÓRICA	65
BARBER SHOP	25
MÚSICA	50
TALLER DE RADIO	20
PATINAJE	30
FOTOGRAFÍA	20
GRAFFITI	30
DANZA ÁRABE	40
JAZZ DANCE	40
GELATINA ARTÍSTICA	35
TALLER DE UÑAS	35
TOTAL	**855**



Centro de Desarrollo Juvenil, Emiliano Zapata

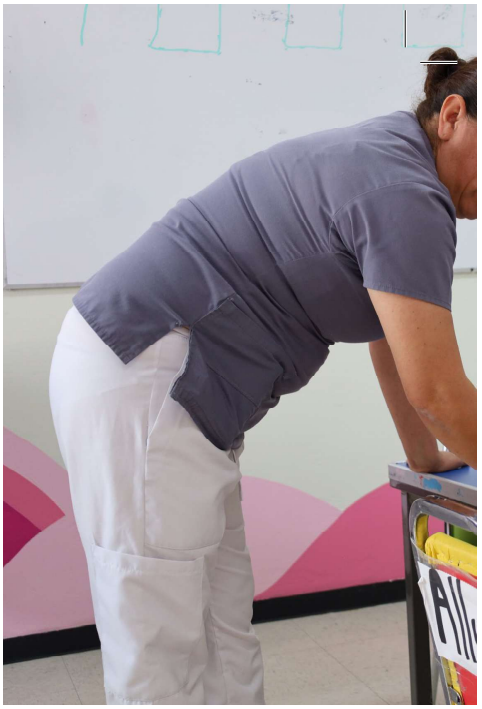

En materia de atención a su salud emocional se ha brindado atención psicológica a 250 jóvenes, de las cuales 120 fueron terapias familiares para la prevención y tratamiento de adicciones.

SEDE	TERAPIAS FAMILIARES	CONSULTAS PSICOLÓGICAS
Centro de Desarrollo Juvenil Ágora Aranjuez	80	95
Centro de Desarrollo Juvenil Santa María Ajoloapan	40	35
TOTAL	120	130

En colaboración con otras direcciones y departamentos se han puesto en marcha proyectos como el bloque de cursos "Juventudes Diversas", y "Radio DIFerente", en los que tan sólo en agosto se inscribieron 215 personas, así como tres bandas de rock que ensayan en nuestras instalaciones, a la vez que imparten cursos y talleres a sus coetáneos.

Estancias Infantiles y Preescolar

Contamos con 7 planteles educativos (6 estancias infantiles y uno de preescolar) adscritos al Sistema Educativo Estatal. Su principal función es dar el servicio educativo a través de los diversos niveles educativos como son: lactante, maternal y preescolar; a la comunidad infantil tecamaquense, priorizando a las familias más vulnerables.

Estancias Infantiles

Estancia infantil Leona Vicario, San Pedro Pozohuacan

FAMILIAS BENEFICIADAS	2022	2023
	22	27

Estancia infantil Juan Pablo II Los Héroes San Pablo

FAMILIAS BENEFICIADAS	2022	2023
	20	23

Estancia infantil Helen Keller Villa del Real

FAMILIAS BENEFICIADAS	2022	2023
	26	31

Estancia infantil Héroes Tecámac, los Héroes Tecámac, Sexta Sección

FAMILIAS BENEFICIADAS	2022	2023
	31	36

Estancia infantil Sor Juana Inés de la Cruz, Los Héroes Tecámac Sección Ozumbilla

FAMILIAS BENEFICIADAS	2022	2023
	36	36

Preescolar Laura Méndez de Cuenca, Los Héroes Tecámac Sección Jardines.

FAMILIAS BENEFICIADAS	2022	2023
	87	90

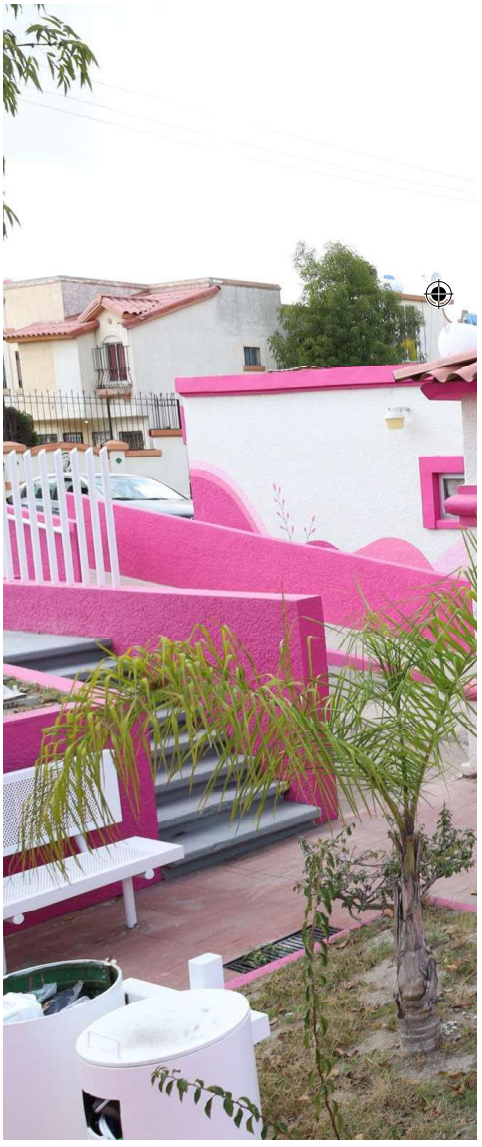



Las estancias Infantiles y preescolar diseñan sus horarios de acuerdo a las actividades pedagógicas y necesidades del servicio. El personal docente implementa estrategias que permiten identificar las necesidades de los alumnos a través de diversos métodos de enseñanza. Se programan actividades retadoras de acuerdo al plan y programa de estudios de educación inicial y programa de aprendizajes clave que enmarca la Secretaria de Educación Pública.

Se brinda el apoyo alimenticio dentro de las estancias, con 2,000 raciones de alimentos que comprenden desayuno y comida de lunes a viernes.

Se realizaron 895 pláticas informativas para los padres de familia por parte del área de salud, cerca de 1230 intervenciones de talleres psicopedagógicos a fin de atender áreas de oportunidad enfocadas al aprendizaje y conductuales del infante, **así como 995 consultas de servicio médico y 1,531 de nutrición para dar calidad, prevención y promoción a la salud del infante.**



Dirección General de Educación y Cultura



Gracias a la interrelación que existe entre las diferentes áreas de la administración pública, y organismos descentralizados, la atención integral a las instituciones educativas ha incrementado, a través de la identificación y mapeo de las principales necesidades en las que la intervención de nuestro gobierno se ha reflejado en la satisfacción de la comunidad estudiantil, así como entre los maestros y padres de familia. **Las atenciones aumentaron 160% en 2023, con respecto al 2019, con lo que se logró un total de 470 apoyos de infraestructura**, equipamiento y mantenimiento a los planteles durante los 5 años de gestión.

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Atención de infraestructura, equipamiento y mantenimiento a planteles educativos	53	80	60	99	138	470

Obras relativas al mejoramiento de condiciones de planteles educativos a través de construcción de arcotechos, aulas, sanitarios y canchas deportivas, las cuales contribuyen a un sano aprendizaje y desarrollo de niños, niñas y jóvenes.

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Obras de gran infraestructura realizadas en escuelas	44	25	9	25	32	135

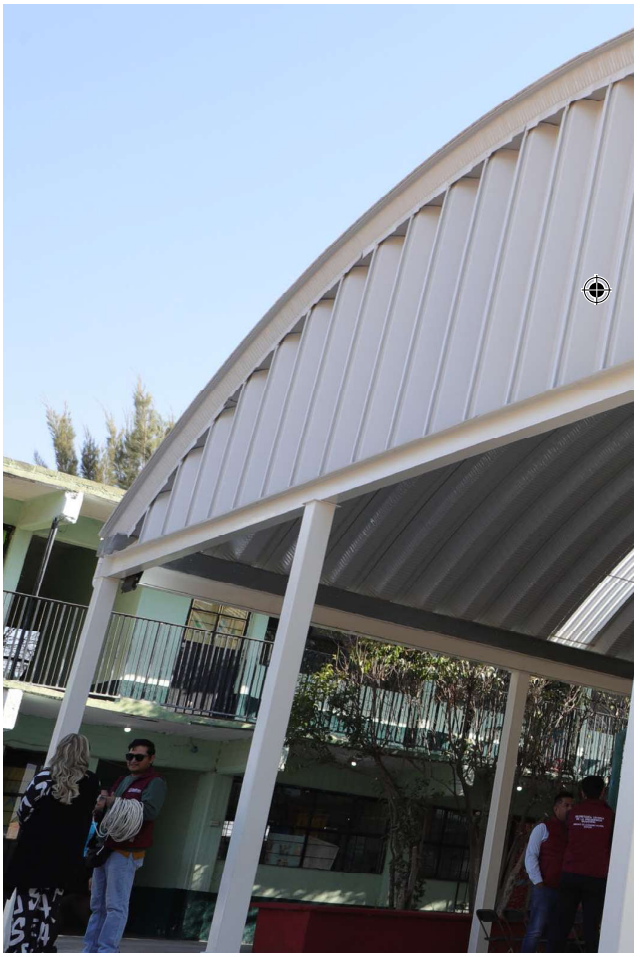

La construcción de arcotechos ha sido de las obras educativas más importantes de este gobierno, pues con ello contribuimos a generar condiciones más aptas, dignas y cómodas para que los estudiantes puedan realizar sus actividades, culturales, deportivas y recreativas en espacios seguros, impulsando de esta forma la actividad física y el fomento a actividades saludables, dinámicas y recreativas.

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Arcotechos construidos en escuelas	3	14	1	12	11	41

En colaboración con la Dirección General de Administración del Medio Ambiente, se realiza la Recolección de basura en los planteles educativos, contribuyendo así a que las alumnas, alumnos y personal que laboran en los planteles educativos, se encuentren en un espacio limpio, sano y digno.

CONCEPTO	2021	2022	2023	TOTAL
Toneladas	340	856	1440	2636
Escuelas Atendidas	28	56	102	186



ENTREGA DE ARCOTECHO EN UNIVERSIDAD MEXIQUENSE, LOS HÉROES TECÁMAC

A través de la capacitación permanente de nuestros compañeros servidores públicos, así como los convenios realizados con diferentes instituciones públicas y privadas, **hemos incrementado de 2019 al 2023 230% la atención con pláticas talleres y conferencias a maestros, padres de familia y alumnos, orientándolos en temas educativos, culturales y sociales.** En conjunto con Guardia Civil, a través del Sistema de Puerta Violeta, así como DIF Tecámac, nos hemos acercado a nuestros jóvenes con pláticas, exposiciones y pruebas antidoping, cuya finalidad es erradicar y prevenir el consumo de sustancias nocivas, así como prevenir el embarazo adolescente.

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Impartición de pláticas y talleres en instituciones educativas	52	24	PANDEMIA COVID	10	174	260



Trabajando de la mano con las diferentes áreas, hemos logrado **contribuir con los planteles educativos en la realización de actividades cívicas y sociales**, coadyuvando así a fomentar y preservar la cultura en las nuevas generaciones.

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Apoyos para actividades culturales y sociales en los planteles	50	21	Pandemia covid	75	81	227

Fuimos partícipes de eventos de clausuras de nivel básico, medio superior y superior, realizando un total de 125 con de una generación escolar de 10,500 estudiantes, a quienes se motiva a continuar con sus estudios y a hacer mejores ciudadanos, para contribuir con el desarrollo de este gran municipio.

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Clausuras	39	Pandemia covid	Pandemia covid	25	61	125



Clausura de Escuela Primaria Profr. Mario Rojas Aguilar





Concurso de "Catrina Viviente"

Reconociendo los logros académicos y contribuciones a la comunidad **se han premiado 658 tecamaquenses y destaca un aumento considerable de galardonados en 2023, respecto al 2019, del 147%.** Esto se debe a la premisa que tenemos en el Mejor Gobierno en el que el impulso a la educación es un pilar fundamental para fortalecer el tejido social de nuestro municipio, incentivando a nuestras futuras generaciones.

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Presea al Mérito Civil Municipal	83	93	133	144	205	658

Llevamos a cabo la celebración del Día de Muertos con el "Concurso de Catrinas", que tiene la finalidad de seguir conservando nuestras tradiciones mexicanas y fomentar la participación ciudadana, y en el cual se tiene un acumulado de 12,850 asistentes.

CONCEPTO	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Día de Muertos	1,500	Pandemia covid	2,350	9,000	12,850



Entrega de la Presea al Mérito Civil Municipal

Exposiciones Itinerantes

Gracias a la relación y comunicación con autoridades educativas, ahora llevamos las exposiciones culturales a los planteles, logrando acercar de esta forma el arte a las niñas, niños y jóvenes con el objetivo de fortalecer las actividades que motiven e impulsen a crear y mantener mejores condiciones de vida, libres de adicciones y violencia. Durante la pandemia las exposiciones fueron virtuales

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Exposiciones itinerantes	Esta actividad no había sido implementada	1,800	8,100	1,800	8,000	19,700

Festival "Atmósfera" y Feria Regional de Tecámac

Llevamos a cabo la Feria Regional de Tecámac en la que se promueve el talento artístico y cultural, al igual se realizan presentaciones de grupos musicales originarios de la demarcación, así como de niños y jóvenes de las academias de danza.

Estos eventos ayudan a fortalecer el tejido social y difundir la música. **Se registró una asistencia de 250,000 personas en el acumulado de 2022 y 2023.** Asimismo, realizamos el Festival Atmósfera, a partir del año 2022 como una celebración a la apertura del AIFA, en el que se registró una asistencia en los dos primeros años de 212,126 personas. **En 2023, comparado con 2022, el número de personas que disfrutaron de estos eventosbaumentó en 66%.**

NP	EVENTOS	2022	2023
1	Primer Festival Atmósfera	62,126 asistentes	150,000 asistentes
2	Feria Regional de Tecámac	100,000 asistentes	150,000 asistentes
TOTAL		162,126 ASISTENTES	300,000 ASISTENTES

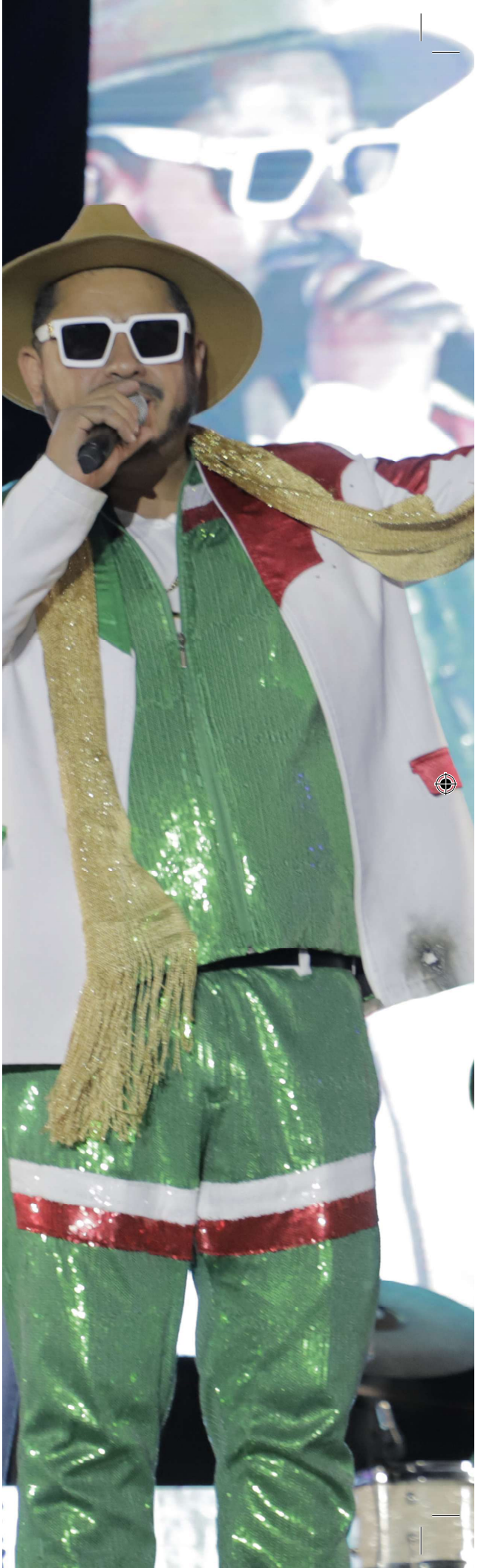



FESTIVAL ATMÓSFERA 2023







FERIA REGIONAL DE TECÁMAC 2023

Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos N°19, Leona Vicario

Se realizó la entrega formal de las instalaciones definitivas del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos N° 19 Leona Vicario, en los Héroes Tecámac, la cual cuenta con tres especialidades: Técnico en Aeronáutica, Técnico en Construcción y Técnico en Alimentos, que en la actualidad tiene una matrícula de 1,700 alumnos.



CECyT No. 19, Leona Vicario

Tecnológico Nacional de México

Encaminados a proporcionar opciones educativas de nivel superior, se gestionó en colaboración con los diferentes órganos de gobierno, la apertura de un plantel perteneciente al Tecnológico Nacional de México, el cual contará con tres carreras: Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Tecnología de la Información y Comunicación e Ingeniería Industrial, **el cual tiene como propósito una comunidad estudiantil de más de 1,070 alumnos.**

Como parte de nuestro compromiso por generar mayores oportunidades educativas de calidad y dando seguimiento a las gestiones iniciadas en el mes de marzo del 2023, hicimos la entrega formal de un inmueble municipal para el Tecnológico Nacional de México campus Tecámac.

Ahí rehabilitamos y acondicionamos en su totalidad las instalaciones; además dotamos de mobiliario para cubrir las necesidades básicas de los alumnos, para permitir el inicio de actividades en el plantel.

Aquí se imparten las carreras de Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería Industrial e Ingeniería en Tecnologías de la Información, además de impartir clases de música y pintura. **La inversión de equipamiento fue de $26,434,461.88 (Veintiséis millones cuatrocientos treinta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y uno 88/100 MN).**

(Dentro del anexo del pilar 1 se pueden observar la cantidad de mobiliario aportado, este listado se encuentra en la tabla 1.1 del anexo)



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TLALNEPANTLA, UNIDAD TECÁMAC

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Segunda fase de Equipamiento del CECATI en Tecámac

Se hizo entrega la segunda fase de mobiliario y equipamiento de las aulas en la nueva sede del CECATI en Tecámac, en las que se imparten talleres de capacitación en alimentos y bebidas, artes gráficas, asistencia educativa inicial y preescolar; auxiliar de enfermería, confección industrial de ropa, estilismo y diseño de imagen; informática y uso de lengua inglesa, con un registro de asistencia de 690 estudiantes.

Con el propósito de incentivar las actividades físicas y la buena salud entre los estudiantes, se entregan a 11 instituciones de un kit de material deportivo, **el cual cuenta con 10 balones de fútbol, 10 balones de básquetbol, 10 balones de voleibol, 2 redes de fútbol y 2 redes de básquetbol, en beneficio de 8,362 alumnos.**





SEDE DEL CECATI EN TECÁMAC

Día del Padre

Se realizó la celebración del Día del Padre, **con un total de participantes de 40,000 personas**, reconociendo la labor que los papás tecamaquenses hacen día con día para sacar adelante a sus familias.

MEJOR GOBIERNO TECÁMAC 2022-2024 · DIF Tecámac

Mi Papá me Enseñó

2do Concurso de Fotografía



ENTREGA DE PREMIOS FESTIVAL ¡QUÉ PADRE DÍA!

Casas de cultura

Los asistentes a las casas de cultura aumentaron exponencialmente de 2019 a 2023, derivado de las múltiples actividades que se han venido diversificando, lo cual se ve reflejado en el 972% de incremento en las visitas, fortaleciendo cada vez más el tejido social y en pro de continuar con la transformación de nuestro municipio.

Es importante resaltar que el total de visitas que se han recibido a lo largo de los 5 años de la administración es de 26,112 personas.

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Asistentes a las casas de cultura	1,720	2,571	2,400	977	18,444	26,112



Curso de Verano Mis Vacaciones en la Biblioteca; en el 2019 esta actividad la realizó el DIF, en 2020 no se realiza por pandemia, y **para el año 2021 asisten 289 niños y niñas; en 2022 asisten 450 y para este año 2023, un total de 450, una suma de 1,189 asistentes.**

Las vacaciones son un excelente momento para que los niños aprovechen y refuercen su aprendizaje en las aulas, además de aprender a realizar nuevas actividades como manualidades, caligrafía, ajedrez y café literario para que desarrollen su gusto por la lectura, en medio de una sana convivencia infantil.

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Curso de verano Mis Vacaciones en la Biblioteca	esta actividad la realizo DIF	pandemia covid	289	450	450	1,181


BIBLIOTECA "HÉROES TECÁMAC"









BIBLIOTECA "HÉROES TECÁMAC"

Exposiciones Itinerantes

En 2019 esta actividad no había realizado, sin embargo, para el 2020 se tiene un registro de 1,800 asistentes, que en comparación al 2023 aumentó 344%, debido a que antes sólo se presentaban en inmuebles municipales, y ahora se implementaron a los planteles educativos y en el AIFA.

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Exposiciones itinerantes	esta actividad no había sido implementada	1,800	8,100	1,800	8,000	19,700

Coordinación de Bibliotecas

La Coordinación de Bibliotecas cuenta con 13 inmuebles, los cuales se encuentran en Tecámac Centro, Reyes Acozac, San Lucas Xolox, Santa María Ajoloapan, Santo Domingo Ajoloapan, San Jerónimo, Hacienda del Bosque, Geo Sierra Hermosa, Los Olivos, San Francisco Cuautliquixca, Santa María Ozumbilla, Santa Cruz y Héroes Tecámac.

En esos espacios se imparten diferentes talleres como Club de Tareas, Lectura Infantil, Pintura, Biblio-manualidades, Cuenta Cuentos, Caligrafía, Computación, Inglés y Francés, esto de manera permanente. con el fin de fomentar el hábito de la lectura y la imaginación en las niñas y niños, para que la encuentren como un medio de entretenimiento, así como mejorar su comprensión lectora y desarrollar la creatividad en los niños a través de la lectura.

Es importante señalar el impacto que han tenido las diferentes actividades que se imparten, **pues del año 2019 al 2023 los asistentes aumentaron en 282% recibiendo un total de 77,462 asistentes.**

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Asistentes a las bibliotecas	10,050	5,625	1,338	22,049	38,400	77,472

IMDEPORTE

Introducción

IMDEPORTE
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
TECÁMAC 2022- 2024

Hasta el 31 de diciembre de 2021, el área administrativa que llevaba a cabo las acciones de impulso al deporte en el municipio de Tecámac, se denominaba Dirección General de Cultura Física y Deporte, sin embargo, **a partir de enero de 2022 ésta se convierte en un organismo público descentralizado gracias a la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tecámac,** publicada en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno" el 16 de agosto de 2021, mediante el decreto 283.

Siendo ya formalmente el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tecámac (IMDEPORTE) desde el primer día del año 2022 hasta la fecha, el tema deportivo en Tecámac **ha tomado un impulso enorme, al presentar un mayor dinamismo en las actividades deportivas en el municipio,** pues al contar ya con la administración propia de sus recursos (humanos, materiales, patrimoniales y financieros), la aplicación de los mismos es única y exclusivamente enfocada en el tema de la cultura física y el deporte, con lo cual **se eficientan los resultados alcanzados,** como a continuación se presentan.

Cabe resaltar que **este Instituto es el más joven de todas las entidades municipales** que conforman el Estado de México, siendo el más productivo en cuanto a eventos deportivos.





EQUIPO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Programa de Escuelas del Deporte

Con este programa **se promueven y fomentan las diferentes disciplinas deportivas,** con el objeto de impulsar la formación y el desarrollo de atletas de alto rendimiento para la alta competencia.

Derivado de lo anterior **los promotores deportivos del IMDEPORTE que integran este programa, imparten clases** de las siguientes disciplinas deportivas: natación, karate do, box, caminata, taekwondo, lucha olímpica; no obstante, existen clases de disciplinas deportivas que se imparten eventualmente acorde a su demanda como son el cachibol, tenis, crossfit, entre otras.

Las atenciones deportivas se refieren a la cantidad de veces que las personas recibieron alguna clase de instrucción deportiva por medio de los promotores del IMDEPORTE en este programa; durante el periodo enero – noviembre 2023, se han otorgado un total de 59,307 atenciones deportivas, las cuales han tenido un comportamiento mensual acorde al siguiente gráfico:

ATENCIONES DEPORTIVAS EN EL PROGRAMA DE ESCUELAS DEL DEPORTE. ENERO - NOVIEMBRE 2023

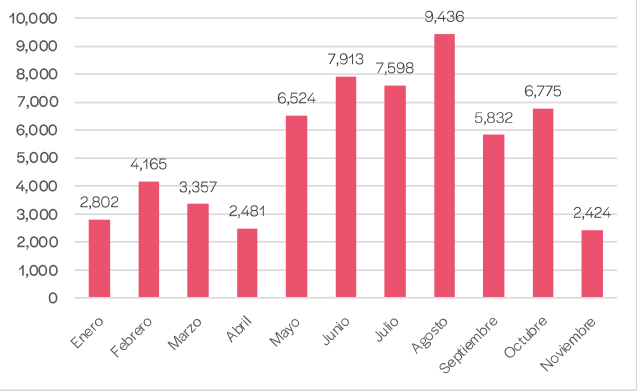



CLASES DE NATACIÓN EN EL PARQUE ECOLÓGICO Y DEPORTIVO SIERRA HERMOSA



EQUIPO DE BOX EN PARQUE LAGO ERNE, DE URBIVILLA DEL CAMPO



CLASES DE NATACIÓN EN EL PARQUE ECOLÓGICO Y DEPORTIVO SIERRA HERMOSA

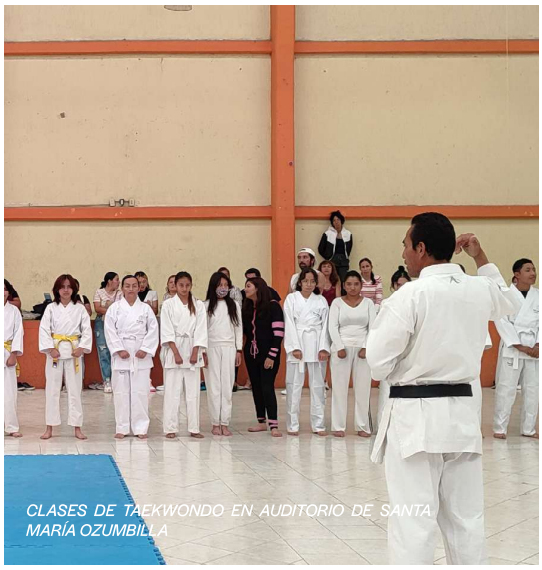

CLASES DE TAEKWONDO EN AUDITORIO DE SANTA MARÍA OZUMBILLA

Si distribuimos el **número de atenciones deportivas por disciplina,** tenemos que las principales disciplinas deportivas que practican los deportistas de Tecámac, concernientes a este programa son la natación, el box, el karate, la caminata, las del Centro de Desarrollo Deportivo para Personas con Discapacidad, el taekwondo, la lucha olímpica, entre otras, como se muestran en la siguiente tabla y gráfica:

DISCIPLINA DEPORTIVA	NÚMERO DE ATENCIONES	%
Natación	27,922	47.08%
Box	5,900	9.95%
Karate	5,839	9.85%
Caminata	4,634	7.81%
Centro de Desarrollo Deportivo para Personas con Discapacidad	3,828	6.45%
Taekwondo	2,944	4.96%
Lucha Olímpica	2,854	4.81%
Hockey obre Pasto	1,176	1.98%
Fútbol	1,120	1.89%
Crossfit	1,073	1.81%
Cachibol	852	1.44%
Tenis	786	1.33%
Atletismo	209	0.35%
Frontón	170	0.29%
TOTAL	59,307	100.00%

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS ATENCIONES EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS IMPARTIDAS EN LAS ESCUELAS DEL DEPORTE MUNICIPAL. ENERO - NOVIEMBRE 2023

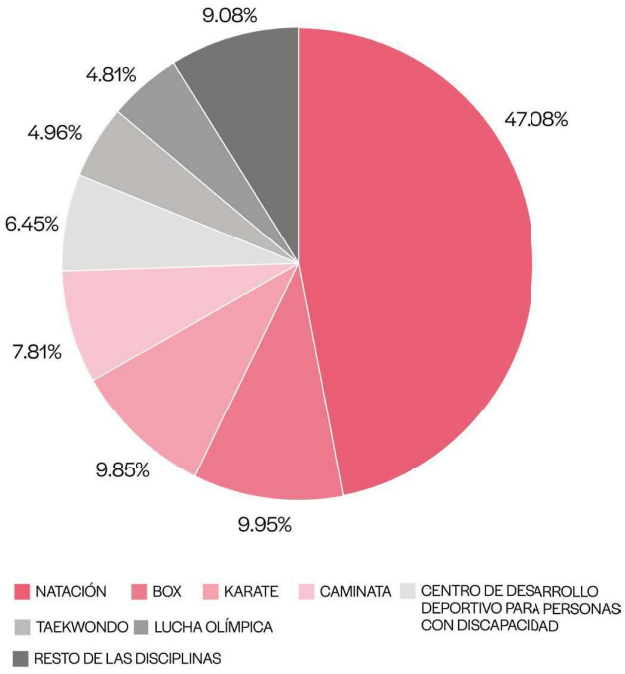

Si comparamos los resultados de este programa respecto al mismo periodo del año anterior tenemos que **el número de atenciones aumentaron significativamente** de 51,604 atenciones en 2022 a 59,307 en 2023, lo que representa un aumento de atenciones del 14.93% como se muestra en la siguiente tabla y gráfica:

PERIODO	NO. DE ATENCIONES	% DE VARIACIÓN
Enero - Noviembre 2022	51,606	51,606
Enero - Noviembre 2023	59,307	14.93%

Esto se debió a 3 factores importantes que impulsó el IMDEPORTE como son:

1. Una cantidad importante de **personas capacitadas en los cursos** que se ofrecieron del SICCED.
2. La publicidad de actividades deportivas a través de las **redes sociales** por parte del IMDEPORTE.
3. La eficiencia de los **promotores deportivos** enfocados en este programa. Lo anterior contribuyó a que la demanda de atenciones deportivas aumentara en este periodo del año actual respecto del mismo periodo del año anterior.





PROMOTORA DEPORTIVA DEL IMDEPORTE



CLASES DE NATACIÓN EN EL PARQUE ECOLÓGICO Y DEPORTIVO SIERRA HERMOSA



COMPARATIVO DE ATENCIONES EN EL PROGRAMA DE ESCUELAS DEL DEPORTE EN EL PERIODO ENERO-NOVIEMBRE 2022 Y 2023

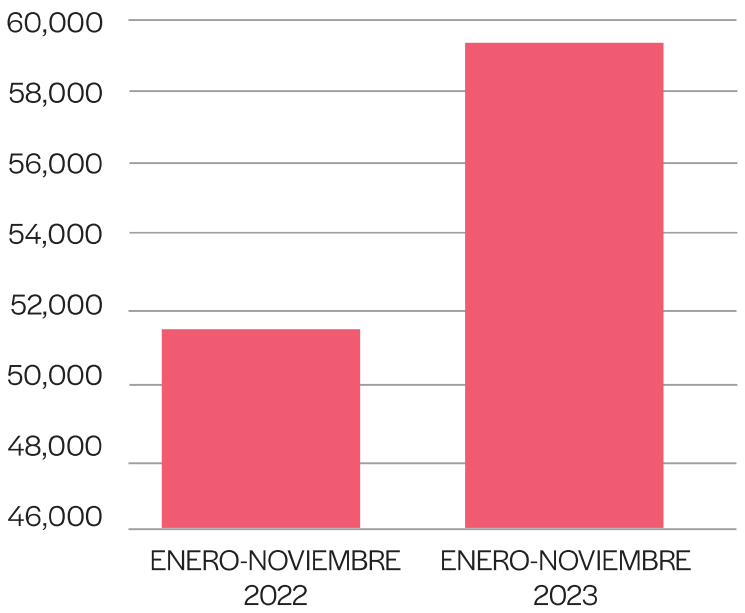

Programa de Deporte Comunitario

El Departamento de Deporte Comunitario, se inicia con **la finalidad de promover la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas para todos los sectores de la población del municipio de Tecámac;** con establecimiento del departamento que impulsa estas actividades pretendemos mejorar la calidad de vida de la población de Tecámac garantizando el respeto y ejercicio del derecho a la cultura física y al deporte a través de programas y acciones coordinadas en beneficio de la población en general.

Las actividades que impulsa este programa son: baile aeróbico, acondicionamiento físico, yoga, pelota prehispánica, iniciación deportiva y entrenamiento funcional.

Las atenciones deportivas se refieren a la cantidad de veces que las personas recibieron alguna clase de instrucción o actividad física por medio de los promotores del IMDEPORTE en este programa.

Periodo Enero-Noviembre 2023

126,692

Atenciones deportivas

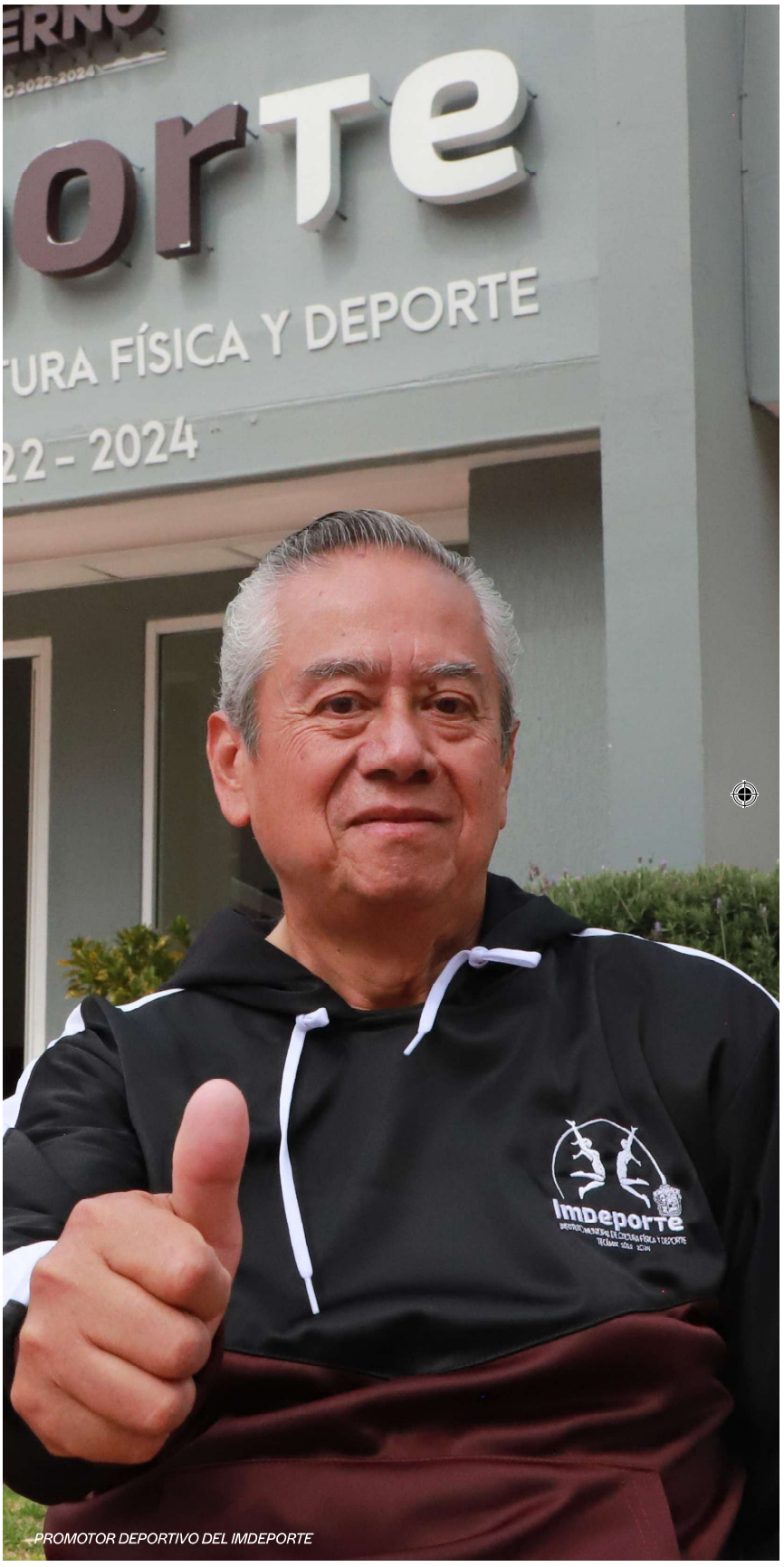

PROMOTOR DEPORTIVO DEL IMDEPORTE

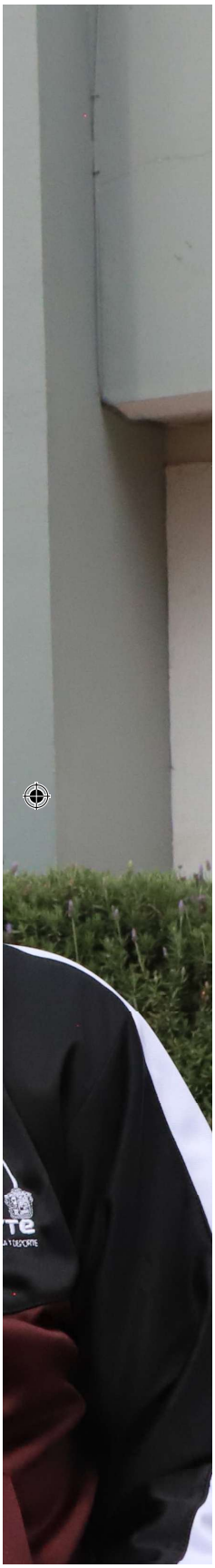



MEGA CLASE DE BAILE AERÓBICO EN ARCHOTECHO LOMAS DE TECÁMAC



MEGA CLASE DE BAILE AERÓBICO EN PARQUE LINEAL HÉROES TECÁMAC

Las cuales han tenido un comportamiento mensual acorde al gráfico siguiente:

ATENCIONES DEPORTIVAS EN EL PROGRAMA DE DEPORTE COMUNITARIO. ENERO - NOVIEMBRE 2023

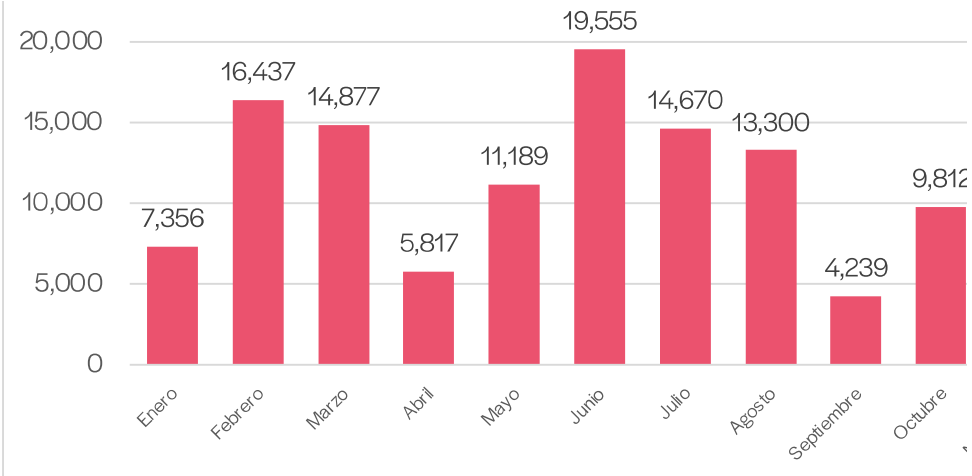

Si distribuimos el número de atenciones por actividad física tenemos que las principales actividades que se practican en este programa son el baile aeróbico, acondicionamiento físico y yoga, no obstante, con una menor demanda las disciplinas de pelota prehispánica, iniciación deportiva y entrenamiento funcional como se muestra en la siguiente tabla y gráfica:

DISCIPLINA O ACTIVIDAD FÍSICA	NÚMERO DE ATENCIONES	%
Baile Aeróbico	89,202	73.91%
Acondicionamiento Físico	23,177	19.20%
Entenamiento Funcional	272	0.23%
Yoga	6,840	5.67%
Iniciación Deportiva	416	0.34%
Pelota Prehispánica	785	0.65%
TOTAL	120,692	100.00%

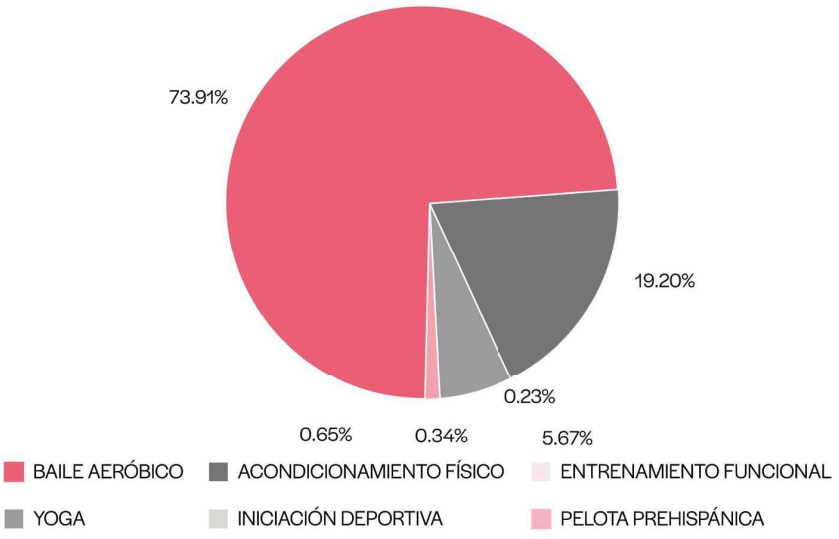

¡MUÉVETE CON GANAS!



MEGA CLASE DE BAILE AERÓBICO EN HÉROES TECÁMAC

Este programa **consiste en promover e impulsar las actividades físicas y deportivas en todas las localidades del municipio,** realizado bajo un formato de eventos comunitarios con el objeto de reforzar la convivencia vecinal e integración social, no obstante tener una buena salud física y mental a través de los beneficios de las actividades físico - deportivas - recreativas.

De enero a noviembre de 2023 se han realizado un total de **273 eventos comunitarios** derivados de este programa, con los cuales hemos beneficiado a 42,097 personas quienes participaron activamente en los mismos.

Entre las actividades principales a desarrollar están las clases y mega clases de baile aeróbico, exhibiciones de clases y partidos amistosos y competitivos, como se describe en la siguiente tabla y gráfica:

NÚMERO	TIPO DE EVENTO COMUNITARIO	PARTICIPANTES
97	Clases y Mega Clases de Baile Aeróbico	18,131
14	Caminatas y carreras	3,596
65	Exhibiciones de clases impartidas	5,560
32	Partidos amistosos y competitivos	6,842
65	Otros eventos	7,968
273	Total	42,097

NÚMERO DE EVENTOS DEL PROGRAMA MUÉVETE CON GANAS POR GRUPOS DE ACTIVIDADES.
ENERO - NOVIEMBRE 2023

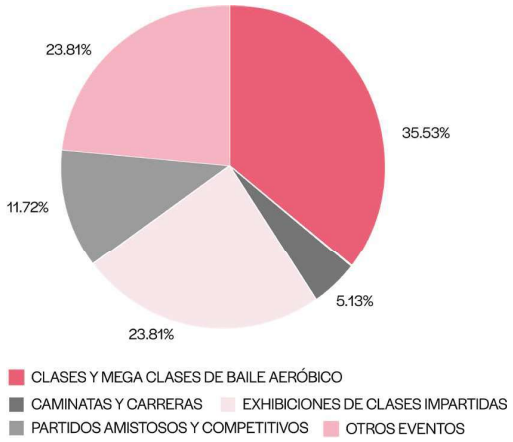





¡MUÉVETE CON GANAS!

MEGA CLASE DE NATACIÓN EN DEPORTIVO JARDINES

Programa de Becas Deportivas para Atletas de Alto Rendimiento

Este programa se aprobó por Consejo Directivo a finales de junio de 2022 y en diciembre del mismo año el mismo Consejo Directivo del IMDEPORTE aprobó su continuidad para el ejercicio 2023; **tiene como objetivo otorgar estímulos económicos complementarios a atletas de alto rendimiento de Tecámac** de cualquier disciplina deportiva avalada por la asociación estatal y por la federación mexicana de su especialidad, que los motiven a conservar su nivel competitivo.

Al cierre de noviembre del presente año, **se tienen inscritos a este programa 12 deportistas de alto rendimiento y excelencia deportiva,** los cuales reciben de manera mensual un estímulo económico de $2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

El estímulo económico de 2022 a 2023 creció un 150%, ya que en 2022 éste correspondía a $1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) de manera mensual.

Los atletas inscritos al presente programa y sus disciplinas se muestran en la siguiente tabla:

12 ATLETAS

NO.	ESPECIALIDAD	NOMBRE
1	Hockey	Ximena Valeria Noria Torres
2	Lucha Olímpica	Fernanda Zaharady Márquez Martínez
3	Triatlón	Sonia Hernández Villagómez
4	Atletismo	Rubí García Aguado
5	Atletismo	Jesús Osvaldo Calderón Ornelas
6	Atletismo	Josafat Sánchez Peña
7	Hockey	Kerstin Valeria Cervantes Ortiz
8	Motocross	Eliott Yael Flores Barajas
9	Para Natación	Yaretzi Hernández
10	Triatlón	Marisol Vargas Martínez
11	Wushu Kung Fu	Gabriel Benítez Salinas
12	Box	Alejandro Chávez Meneses

Programa de Apoyos para Atletas

El deporte a nivel competitivo representa un gasto elevado para los deportistas y sus familiares, y difícilmente cuentan con los suficientes recursos y materiales para continuar su desarrollo y crecimiento deportivo, así como el recurso para la asistencia a sus competencias deportivas de alto rendimiento, por lo que **es de vital importancia valorar los logros alcanzados por deportistas considerados como talentos deportivos,** apoyándolos a través del otorgamiento de estímulos económicos y en especie.

Durante el periodo de enero – noviembre 2023, se determinó **la factibilidad financiera del instituto para otorgar apoyos tanto de tipo económico como en especie** y al día de hoy, se han entregado un total de 19 apoyos económicos al mismo número de deportistas, los cuales suman la cantidad de $433,713.00; además de entregar 4,750 apoyos en especie que normalmente consisten en materiales deportivos, pants, playeras, trofeos, medallas, entre otros.





CARRERA ATLÉTICA 5K, TECÁMAC EN DEPORTIVO SIERRA HERMOSA



Programa de Deporte Selectivo

Este programa se enfoca en la **organización de eventos deportivos de alto impacto,** a su vez estos se caracterizan por concentrar una gran cantidad de participantes y espectadores, uno de los rasgos centrales de estos eventos es que **participan atletas de alta competencia,** y con ellos se seleccionan deportistas locales muy competitivos en determinadas disciplinas deportivas.

A lo largo del presente año se ha trabajado intensamente en la organización de eventos deportivos de alto impacto, con ello se pretende **colocar al municipio de Tecámac como sede de importantes eventos a nivel local, regional, estatal, nacional e inclusive internacional,** donde los atletas del municipio tengan participaciones y que dado el nivel de competitividad de los mismos puedan mostrar sus rendimientos.

Es así que de enero a noviembre de 2023 **se han desarrollado 36 eventos deportivos de alto impacto, con 43,468 participantes y asistentes,** siendo la mayoría de estos eventos de nivel estatal y municipal.

En el siguiente cuadro se presentan de manera cronológica los **eventos deportivos de alto impacto** que han tenido lugar en el municipio de Tecámac en el presente año.

EVENTOS INTERNACIONALES

NÚMERO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA(S) DE REALIZACIÓN	LUGAR	PARTICIPANTES Y ASISTENTES	NIVEL DEL EVENTO
1	ENCUENTRO INTERNACIONAL DE FRONTÓN	06 DE JULIO 2023	DEPORTIVO OZUMBILLA	280	INTERNACIONAL
2	CARRERA ATLÉTICA 5K TECÁMAC	17 DE SEPTIEMBRE 2023	PARQUE ECOLÓGICO Y DEPORTIVO SIERRA HERMOSA	350	INTERNACIONAL
3	CIRCUITO INTERNACIONAL DE MARCHA ATLÉTICA 20KM HERZY HAUSLEBER	24 DE SEPTIEMBRE 2023	PARQUE ECOLÓGICO Y DEPORTIVO SIERRA HERMOSA	250	INTERNACIONAL
	TOTAL			**880**	

EVENTOS NACIONALES

NÚMERO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA(S) DE REALIZACIÓN	LUGAR	PARTICIPANTES Y ASISTENTES	NIVEL DEL EVENTO
1	ENCUENTRO ESTATAL DE BOX	29 DE ABRIL 2023	CENTRO DE CONVENCIONES TECÁMAC	200	NACIONAL
2	CAMPEONATO NACIONAL POR CATEGORÍAS DE NADO	13 AL 16 DE JULIO 2023	PARQUE ECOLÓGICO Y DEPORTIVO SIERRA HERMOSA	280	NACIONAL
3	CAMPEONATO NACIONAL FRONTÓN 2023	26 DE AGOSTO 2023	DEPORTIVO ATLAUTENCO	58	NACIONAL
4	FINALES DE FRONTÓN NACIONAL	13 DE SEPTIEMBRE 2023	DEPORTIVO ATLAUTENCO	30	NACIONAL
5	9° CLÁSICOS SAN JERÓNIMO	24 DE SEPTIEMBRE 2023	PARQUE ECOLÓGICO Y DEPORTIVO SIERRA HERMOSA	5,000	NACIONAL
6	10° NACIONAL DE FLAG FOOTBALL	17, 18,19 Y 20 DE NOVIEMBRE 2023	PARQUE ECOLÓGICO Y DEPORTIVO SIERRA HERMOSA	20,000	NACIONAL
7	ENCUENTRO NACIONAL DE HOCKEY	25 NOVIEMBRE 2023	PARQUE ECOLÓGICO Y DEPORTIVO SIERRA HERMOSA	1,000	NACIONAL
7	**TOTAL**			**26,568**	

EVENTOS REGIONALES

NÚMERO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA(S) DE REALIZACIÓN	LUGAR	PARTICIPANTES Y ASISTENTES	NIVEL DEL EVENTO
1	FESTIVAL REGIONAL DE MINIBÁSQUETBOL	29 DE JULIO 2023	PLAZA EDO. DE MÉXICO LL	650	REGIONAL



ESTATAL DE RUTA DE CICLISMO, COUNTRY CLUB LA ESMERALDA



CARRERA ATLÉTICA 5K, TECÁMAC EN DEPORTIVO SIERRA HERMOSA



10° NACIONAL DE FLAG FOOTBALL

EVENTOS ESTATALES

NÚMERO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA(S) DE REALIZACIÓN	LUGAR	PARTICIPANTES Y ASISTENTES	NIVEL DEL EVENTO
1	1ER SELECTIVO ESTATAL MEXIQUENSE 2023 MTB	29 DE ENERO 2023	CAMPO DE GOLF LA ESMERALDA	350	ESTATAL
2	**ESTATAL DE RUTA DE CICLISMO**	**5 DE FEBRERO 2023**	**PARQUE MALAWI. (URBI)**	**250**	**ESTATAL**
3	MINI BALONCESTO	11 DE MARZO 2023	DEPORTIVO PLAZA EDO. DE MÉXICO II	700	ESTATAL
4	**SEGUNDA COPA ESTATAL TECÁMAC DE NATACIÓN**	**01 Y 02 DE ABRIL 2023**	**PARQUE ECOLÓGICO Y DEPORTIVO SIERRA HERMOSA**	**150**	**ESTATAL**
5	OLIMPIADA DEPORTIVA ESTUDIANTIL 2023	28 DE ABRIL 2023	PARQUE ECOLÓGICO Y DEPORTIVO SIERRA HERMOSA	400	ESTATAL
6	**CAMPEONATO ESTATAL DE MINIBÁSQUETBOL**	**20 DE MAYO 2023**	**DEPORTIVO PLAZA ESTADO DE MÉXICO I (GEO)**	**600**	**ESTATAL**
7	JUEGOS DEPORTIVOS DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO	09 DE JUNIO 2023	DEPORTIVO JARDINES	250	ESTATAL
8	**1ER ENCUENTRO ESTATAL DE NATACIÓN**	**19 DE AGOSTO 2023**	**PARQUE ECOLÓGICO Y DEPORTIVO SIERRA HERMOSA**	**450**	**ESTATAL**
9	51 JUEGOS ESTATALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LOS TRABAJADORES	26 DE AGOSTO 2023	PARQUE ECOLÓGICO Y DEPORTIVO SIERRA HERMOSA	200	ESTATAL
10	**CARRERA CONTRA EL CÁNCER**	**22 DE OCTUBRE 2023**	**PARQUE ECOLÓGICO Y DEPORTIVO SIERRA HERMOSA**	**1,400**	**ESTATAL**
11	1RA COPA DE REVOLUCIÓN DE NATACIÓN 2023	03, 04 Y 05 DE NOVIEMBRE 2023	PARQUE ECOLÓGICO Y DEPORTIVO SIERRA HERMOSA	400	ESTATAL
12	**COPA PELOTA VAZCA ESTADO DE MÉXICO 2023**	**18 DE NOVIEMBRE 2023**	**DEPORTIVO ATLAUTENCO**	**100**	**ESTATAL**
13	CAMPEONATO ESTATAL DE CICLISMO	26 DE NOVIEMBRE 2023	CLUB DE GOLF LA ESMERALDA	400	ESTATAL
13	**TOTAL**			**5,650**	

EVENTOS MUNICIPALES

NÚMERO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA(S) DE REALIZACIÓN	LUGAR	PARTICIPANTES Y ASISTENTES	NIVEL DEL EVENTO
1	OLIMPIADA DEPORTIVA ESTUDIANTIL 2023 FASE ZONA	20 DE ABRIL 2023	PARQUE ECOLÓGICO Y DEPORTIVO SIERRA HERMOSA	200	MUNICIPAL
2	FERIA 2A RODADA DE TECABICKS	30 DE ABRIL 2023	KIOSKO DE TECÁMAC CENTRO	200	MUNICIPAL
3	CARRERA NISSAN	20 DE AGOSTO 2023	PARQUE ECOLÓGICO Y DEPORTIVO SIERRA HERMOSA	150	MUNICIPAL
4	3RA RODADA NOCTURNA DÍA DE MUERTOS	28 DE OCTUBRE 2023	PARQUE ECOLÓGICO Y DEPORTIVO SIERRA HERMOSA	800	MUNICIPAL
5	RODADA SMART CENTER	03 DE NOVIEMBRE 2023	PARQUE ECOLÓGICO Y DEPORTIVO SIERRA HERMOSA	300	MUNICIPAL
6	EVENTOS DEPORTIVOS DE ZONA	10 DE NOVIEMBRE 2023	PARQUE ECOLÓGICO Y DEPORTIVO SIERRA HERMOSA	1,200	MUNICIPAL
7	LIGA DE BÁSQUETBOL	11 DE NOVIEMBRE 2023	PLAZA EDO. DE MÉXICO II	200	MUNICIPAL
8	TORNEO RELÁMPAGO FEMENIL DE FÚTBOL SOCCER	11 DE NOVIEMBRE 2023	PARQUE ECOLÓGICO Y DEPORTIVO SIERRA HERMOSA	70	MUNICIPAL
9	PREMIO MUNICIPAL DEL DEPORTE 2023	19 DE NOVIEMBRE 2023	DEPORTIVO JARDINES	250	MUNICIPAL
10	SEGUNDO CAMPEONATO MUNICIPAL DE TAEKWONDO	19 DE NOVIEMBRE 2023	CENTRO DE CONVENCIONES DE TECÁMAC	400	MUNICIPAL
11	BAILE AERÓBICO EN CONMEMORACION DEL 113 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA	20 DE NOVIEMBRE 2023	PARQUE LINEAL 4T	250	MUNICIPAL
12	DESFILE CONMEMORATIVO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA	20 DE NOVIEMBRE 2023	PARQUE LINEAL 4T	5,700	MUNICIPAL
12		TOTAL		9,720	

3

EVENTOS INTERNACIONALES

880

PARTICIPANTES Y ESPECTADORES



CIRCUITO INTERNACIONAL DE MARCHA ATLETICA HERSY HAUSLEBER



10º TORNEO DE FLAG FOOTBAL

7

EVENTOS NACIONALES

26,568

PARTICIPANTES Y ESPECTADORES

1

EVENTO REGIONAL

650

PARTICIPANTES Y ESPECTADORES

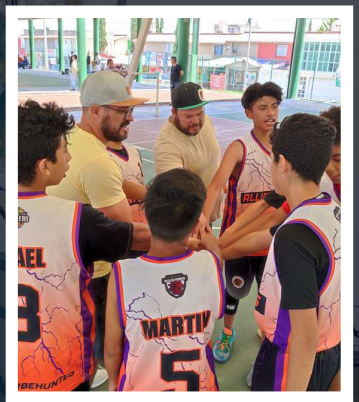

FESTIVAL REGIONAL DE MINI BÁSQUET

13

EVENTOS ESTATALES

5,650

PARTICIPANTES Y ESPECTADORES



51 JUEGOS ESTATALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LOS TRABAJADORES

12

EVENTOS MUNICIPALES

9,720

PARTICIPANTES Y ESPECTADORES

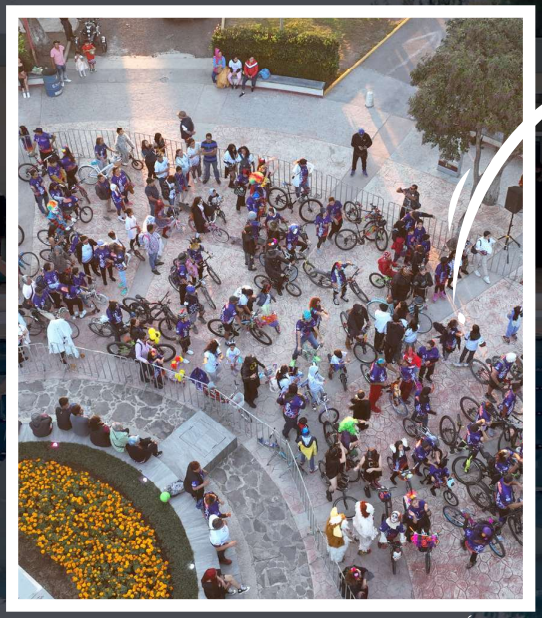

TERCERA RODADA NOCTURNA EN EL PARQUE ECOLÓGICO Y DEPORTIVO SIERRA HERMOSA

TOTALES EVENTOS DE ALTO IMPACTO 2023

36

EVENTOS

43,468

PARTICIPANTES Y ESPECTADORES

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Este programa **tiene como finalidad mejorar o ampliar la infraestructura deportiva existente en el municipio**, a través de trabajos de remodelación, rehabilitación y/o construcción.

En lo que va del presente año **se han realizado las siguientes 7 obras de remodelación y rehabilitación,** las cuales se describen a continuación:

NOMBRE DEL ESPACIO	DOMICILIO	FECHA DE REHABILITACIÓN	TRABAJOS REALIZADOS
Deportivo Colonia Santa Cruz (Cancha)	Calle San Pedro Esquina Calle De Los Padres Colonia Santa Cruz	14 Junio 2023	Pintura, Reparación De Malla Perimetral, Limpieza General
Arcotecho de Héroes Sección Jardines (Área De Skate)	Jardín Centenario S/N Héroes Tecámac Sección Jardines	30 Junio 2023	Limpieza General, Pintura En Zona De Skate, Retiro De Grafiti En Bardas Y Pilotes Del Arcotecho
Canchas gemelas	Calles Bosques de los Arces y Bosques de los Olmos, Colonia Héroes Tecámac Sección Bosques.	01 Julio 2023	Limpieza y pintura en canchas, palapas, accesorios y gradas, poda y barrido de áreas verdes.
Arcotecho La Esmeralda	Calles Perlitas y Rosa de Francia, Colonia Esmeralda, Tecámac, Estado de México.	04 Julio 2023	Limpieza general y pintura, poda, reforestación, lavado con pipa, aplicación de pintura en pilares, tableros y porterías así como barda perimetral y zona de juegos.
Rehabilitación del parque de la Segunda Sección del Conjunto Urbano Villas del Real	Entre las calles Paseo Villa del Real y Monarcas.	25 Julio 2023	Pintura en accesorios, jardinera y guarniciones, limpieza general, además de reforestación.
Rehabilitación del parque Baden Powell	Entre las calles Paseo Villa del Real y calle de los Santos en el conjunto urbano Villa del Real Segunda sección.	27 Julio 2023	Pintura en guarniciones, palapa y accesorios así como limpieza general.
Rehabilitación de la cancha de básquetbol del Conjunto Urbano 5ta Versalles	Entre boulevard Valle San Pedro y Cerrada de Torricelli	30 de septiembre al 6 de octubre	Resanado y rellenado de grietas en la plancha de la cancha, así como aplicación de pintura y pinta de rayas en la misma. Colocación de aros nuevos y redes en los tableros.













PROGRAMA DE CAPACITACIONES

Con el fin de **contar con recursos humanos locales, regionales, estatales e incluso nacionales, capacitados y certificados para el impulso a la práctica deportiva en el municipio** de Tecámac, en el Estado de México y en el país, desde finales del año anterior se instaló en Tecámac, la única Unidad de Evaluación y Capacitación del SICCED (Sistema de Capacitación y Certificación de Entrenamiento Deportivo) la cual es la única institución de este tipo a nivel municipal en todo el Estado de México.

Esta unidad ha llevado a cabo en lo que va del año **20 cursos en el territorio municipal, y se han impartido 9 cursos más en otros municipios del mismo** Estado de México, así como en otros estados al interior de la República, haciendo un total de 29 cursos, en los cuales se han formado 765 entrenadores físicos, los cuales pueden ejercer sus actividades profesionales en cualquier parte del país.

Además de los cursos del SICCED se implementaron cursos con capacitadores de nivel internacional los cuales se enfocaron en las disciplinas de fútbol, natación, hockey, nutrición deportiva, primeros auxilios en el deporte, paranatación entre otras disciplinas, los cuales capacitaron 150 personas.

REDES SOCIALES

La página de Facebook del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tecámac hasta el cierre del mes de noviembre cuenta con 26,866 seguidores, hasta la fecha se han realizado 327 publicaciones las cuales **consisten en tips informativos al igual que la difusión de las actividades, eventos y programas que lleva acabo el IMDEPORTE** teniendo 3,818,933 alcance (visualizaciones) en las mismas; 15,270 comentarios, 56,882 reacciones a las publicaciones; por otra parte se han llevado acabo 56 transmisiones con un alcance de 242,874 y 115,606 reproducciones.

Siendo una de las páginas que mayor interacción tienen con sus seguidores permitiendo tener una gran difusión y posicionamiento en el municipio de Tecámac en el ámbito deportivo.





26,866

SEGUIDORES

56,882

REACCIONES A LAS PUBLICACIONES





15,270

COMENTARIOS

PUBLICACIONES DE PÁGINA OFICIAL IMDEPORTE 2022-2024


TECÁMAC ES
MEJO
¡Gracias a



MUNICIPIO **COMPETITIVO,**
PRODUCTIVO E INNOVADOR

PILAR 02

PRESENTACIÓN



"El municipio está considerado como el nuevo polo de desarrollo del Estado de México"

- MARIELA GUTIÉRREZ ESCALANTE

Presidenta Municipal de Tecámac

Su crecimiento en oportunidades laborales y el crecimiento de las inversiones consolida a Tecámac como una de las regiones con mayor proyección en potencial económico.

A más de un año de que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) haya entrado en funcionamiento, **se ha visto reflejado en la generación de empleos.** La decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de construirlo ha tenido un gran impacto positivo en la zona.

El AIFA es un atractivo no sólo comercial sino también industrial, tanto así que **empresas como DHL lo han elegido como aeropuerto principal para el transporte de carga**, creando nuevas expectativas laborales.

Esta administración sigue avanzando y se ha logrado convertir en un municipio competitivo, productivo e innovador.



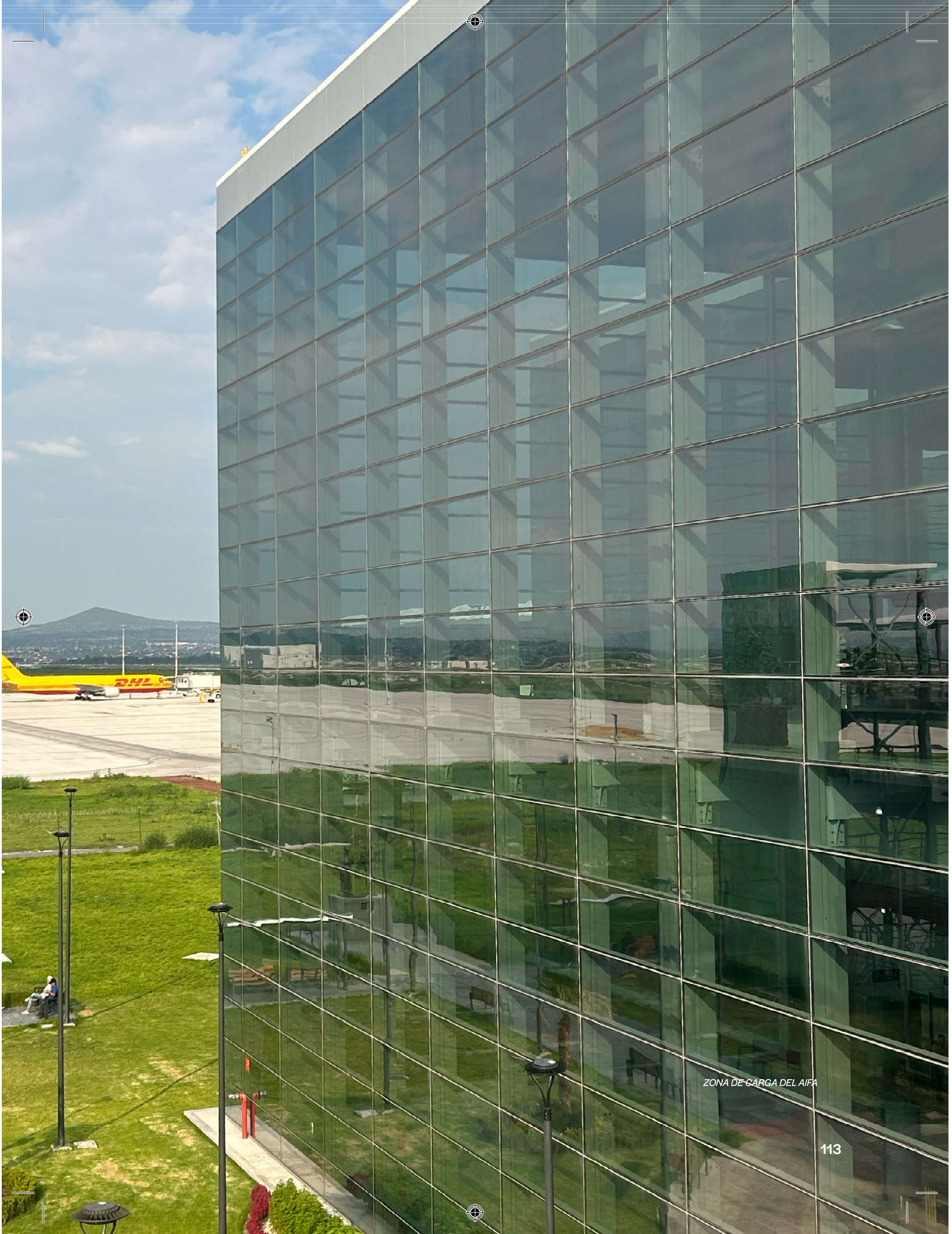

ZONA DE CARGA DEL AIFA

PRODUCTIVO E INNOVADOR

A partir de la construcción del AIFA se ha presentado una tendencia **creciente en la economía del municipio, con un incremento del**

13%

EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO MUNICIPAL
al término del 2021.

Lo anterior, gracias a la puesta en marcha de esta obra emblemática que tuvo un efecto multiplicador de la inversión, **lo que generó fuentes de empleo directos e indirectos.**

Para este 2023, de acuerdo con las cifras históricas, **se tendrá un crecimiento económico que llegará a más de 14 mil millones,** como lo muestra la gráfica siguiente:

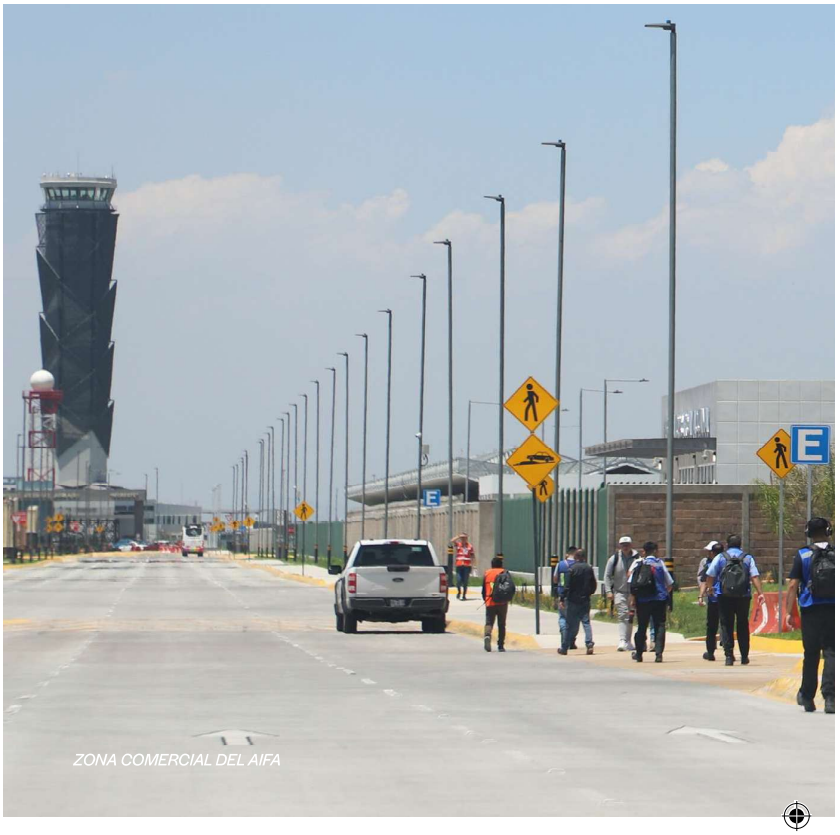

ZONA COMERCIAL DEL AIFA

PIB Tecámac (MDP) 2008-2023

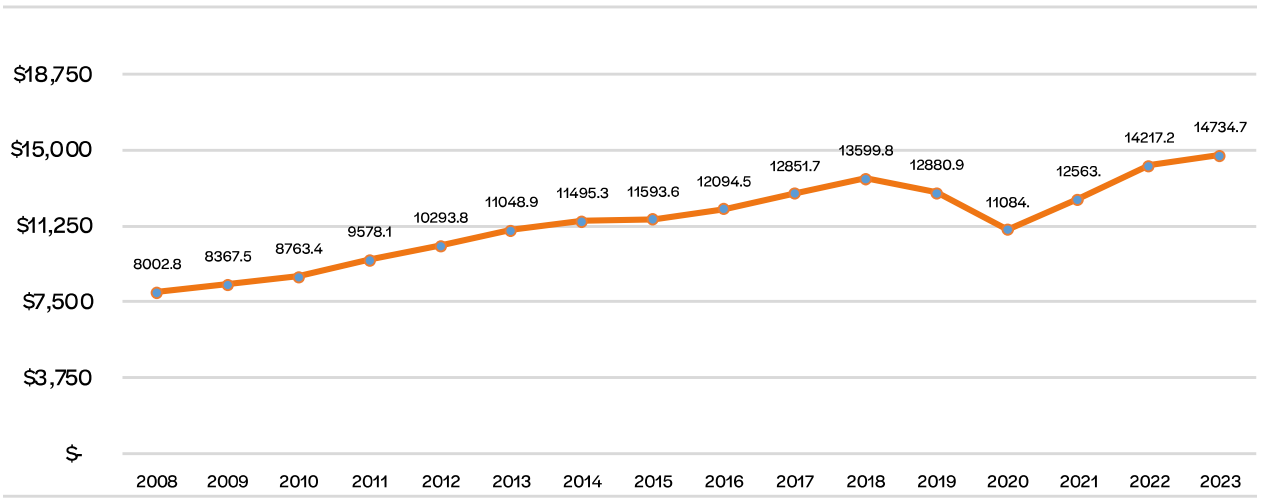

Fuente: Elaboración propia con datos de IGECEM.



Para este año, el sector industrial ha crecido paulatinamente, y se estima un aumento del 5% respecto al 2022, que en términos monetarios **pasaría de 4,890 millones de pesos, a 5,145 millones de pesos,** lo que representa el 35% del Producto Interno total, como lo muestra la gráfica siguiente:

SECTOR INDUSTRIAL TECÁMAC 2008-2023

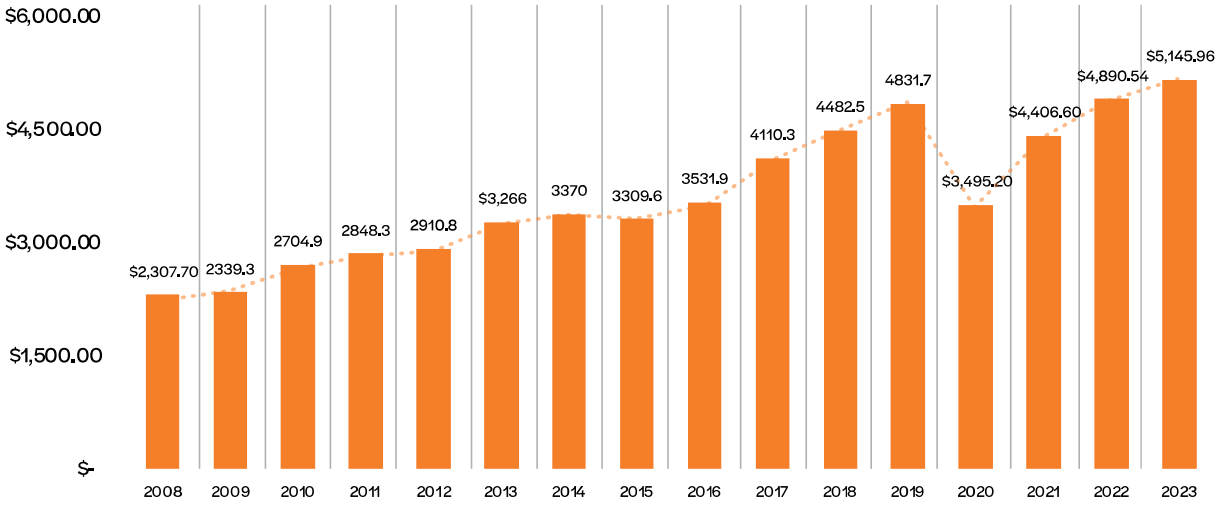

Fuente: Elaboración propia con datos de IGECEM.

El nuevo polo de desarrollo del Estado de México impulsa la inversión privada en el territorio municipal, que aunado a la generación de empleos y el crecimiento de la industria son los síntomas que se presentan en este 2023.

Ello **ha sido posible por diversos factores,** entre los que destacan, en primer lugar, el aeropuerto y, en segunda no menos importante, la generación de condiciones para hacer atractivo a Tecámac para la inversión.

BOLSA MUNICIPAL

DEL EMPLEO

Dentro de la competencia y trabajo realizado por parte de la Bolsa Municipal de Empleo, se vinculó a más de 11,000 solicitantes con las vacantes ofertadas por las 78 empresas que forman parte de la cartera de empresas que participan directamente con el municipio.

Lo antes mencionado, **se logró mediante los servicios que esta jefatura oferta** a través de las

68
JORNADAS DE RECLUTAMIENTO

5
FERIAS REGIONALES DEL EMPLEO

a lo largo de los 5 años, así como también la **implementación de la bolsa del empleo digital** en la página de internet del gobierno de Tecámac.



VACANTES EN LA BOLSA DEL EMPLEO MUNICIPAL

Se da acompañamiento también a personas con discapacidad, mediante las evaluaciones VALPAR (método de evaluación de las destrezas relacionadas con la discapacidad), que se gestionan ante el Servicio Nacional del Empleo, que dan certeza mediante una constancia emitida, en el que las empresas contratantes tienen la certeza de que cumplen con la capacidad de desempeñar el puesto de trabajo que se asigna a la persona con discapacidad.

También en la búsqueda de abarcar una zona más amplia para la atención de solicitantes de empleo, **se aperturó la bolsa de empleo en la zona sur, en la unidad administrativa "La Cuchara",** donde se ofertan las mismas vacantes que en oficinas centrales y además atiende jornadas de reclutamiento y ferias de empleo.

Todo lo anterior facilita el acercamiento de los solicitantes con las fuentes laborales directas.



UNIDAD ADMINISTRATIVA "LA CUCHARA" EN LOS HÉROES TECÁMAC

PERIODO 2019 - 2023

11,000

SOLICITANTES VINCULADOS

EMPRESAS PARTICIPANTES

78

DESARROLLO AGROPECUARIO

Respecto a las actividades que abarcan las atribuciones de desarrollo agropecuario, con base al programa "Me Gusta el Campo más Próspero", en el 2022 se implementó el servicio de la maquinaria agrícola, que **se compone de tres unidades de maquinaria pesada,** en las que se pueden mencionar un tractor agrícola de 110 caballos de fuerza, marca New Holland modelo Ts6110, que se acompaña de una rastra hidráulica de 24 discos y una sembradora de precisión para granos.

También un tractor agrícola marca John Deere 6403, de 95 caballos de fuerza, que se acompaña de una rastra hidráulica de 24 discos y una sembradora de precisión para granos y una niveladora marca John Deere 210k.



La maquinaria agrícola está **a cargo de la Coordinación de Desarrollo Industrial, Agropecuario y Apoyo al Emprendimiento, que ofrece sus servicios a pequeños productores y ejidatarios pertenecientes a alguno de los 10 nú**cleos agrícolas y las 3,225 hectáreas que los componen, con el propósito de preservar la economía del productor y de esta manera, potencializar este sector de la economía y de la producción.

Se modernizaron sistemas de riego con la asignación de materiales, como lo es el ejemplo del ejido de San Lucas Xolox, en el que se otorgó 1 kilómetro de tubo para evitar las fugas de agua que se presentan en las canaletas tradicionales.

Se tiene el caso del **canal de riego de "San Nicolás La Redonda",** en el que se modernizaron los sistemas de riego.

Como apoyo a los comisariados ejidales se generó una línea de trabajo, en la que mediante la adecuada gestión entre el área y la Presidencia Municipal, **se logró la gestión de apoyo económico y con material para la construcción del mercado ejidal de San Pedro Atzompa,** de la misma manera para la construcción del parque ecoturístico de San Pablo Tecalco y para la construcción del Salón Ejidal de Santa María Ajoloapan, beneficiando no solo al sector ejidal, sino a todas las comunidades aledañas que pueden gozar de sus servicios a un costo accesible.



CAPACITACIÓN EN CASA DE CULTURA DE SAN PEDRO POCHTECACAN

Se realizó capacitación constante a pequeños productores y, en cinco años se realizaron 197 cursos de diversa naturaleza, entre los que se pueden mencionar las siguientes temáticas: hidroponía, zetas, jardines verticales, salud financiera, obtención de créditos agropecuarios, fabricación de jabones artesanales, industrialización de frutas y hortalizas, siempre procurando la vanguardia y actualización de nuestros productores para preservar sus actividades en funcionamiento.

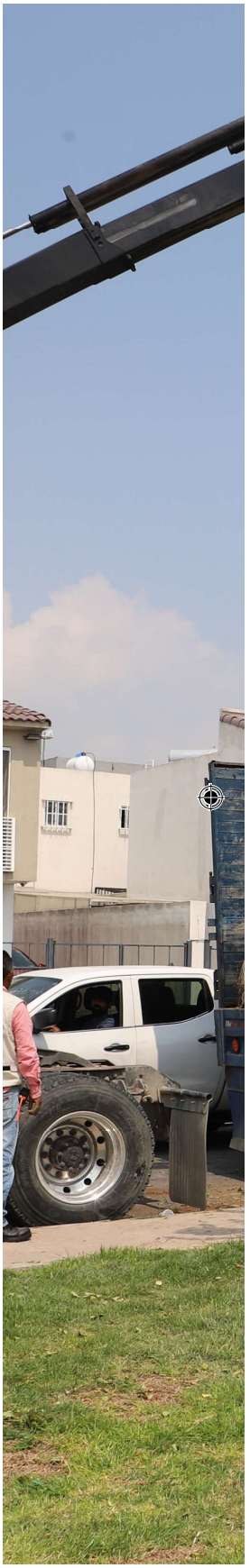



Las **jornadas de reforestación** cumplieron un papel fundamental en la operatividad de la Coordinación, gestionando la donación de más de 10,000 árboles con la dependencia denominada Probosque, que se sembraron a lo largo del municipio de Tecámac.

JORNADA DE REFORESTACIÓN EN URBIVILLA DEL CAMPO

Adicionalmente**, se entregan apoyos en especie a los productores,** como iniciativa para promover la actividad agrícola, en los que se engloban semillas de la siguiente manera:

13 TONELADAS

de semilla de maíz híbrido tipo "H52", que **benefició a 650 productores** y se reflejó en 650 hectáreas de cosecha de maíz.

10 TONELADAS

de semilla de alfalfa tipo "San Miguelito", con las que se **benefició a 500 productores** con la siembra de 500 hectáreas de cosecha de alfalfa, con una duración aproximada de 5 años por cosecha.

3 TONELADAS

de semilla de avena en **beneficio** de más de **70 productores.**

Como parte del programa **"Me Gusta el Campo más Próspero"** se entregaron 1,500 aves de postura, que beneficiaron a más de 500 familias tecamaquenses con la entrega de un paquete que se compone de 9 hembras y un macho, para el pie de cría y la constante producción de huevo.

PERIODO 2019-2023

1500 aves entregadas
500 familias beneficiadas

Una **responsabilidad fundamental de la Coordinación es el acompañamiento técnico en materia de salud animal y vegetal.** A consecuencia de lo anterior, durante la administración se implementaron múltiples visitas de sanidad, como la jornada de vacunación contra la enfermedad hemorrágica viral de los conejos en el 2020, para apoyar a más de 20 productores locales.

Además, **se cuidó la salud animal de toda la región para evitar un brote de potencial pandémico,** y se realizan visitas para controlar plagas en las cosechas de enfermedades, como el fusarium verticillioides y el gusano soldado que afectan a las cosechas de maíz, **mediante la gestión del apoyo a ingenieros expertos en la materia,** ante instancias como el Comité Estatal de Sanidad Vegetal y la Secretaría del Campo del Estado de México, para el cuidado de todas las cosechas del municipio.



JORNADA DE VACUNACIÓN CONTRA LA ENFERMEDAD HEMORRÁGICA

DIRECCIÓN DE REGULACIÓN COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS



VISITA POR PARTE DEL PROGRAMA "MI NEGOCIO MEJOR EN ORDEN"

Luego de la Pandemia por Covid-19, el municipio ha vuelto a la normalidad de sus actividades y ha tenido un auge en la apertura de unidades económicas de todo tipo, desde las que se **representan inversiones multimillonarias del sector privado** en giros tan diversos como el inmobiliario, el comercial, el acero, las autopartes, los alimentos, hasta el surgimiento de un buen número de emprendedores que con esfuerzo intentan insertarse en el mercado.

MI NEGOCIO MEJOR EN ORDEN

Se implementó la creación y puesta en marcha del programa "Mi Negocio Está Mejor y en Orden", en el que serán beneficiados con la obtención de 15,000 licencias de funcionamiento o permisos **a través de un proceso ágil, para evitar la corrupción y el intermediarismo** a través de una contribución económica o bien con beneficios fiscales en materia de multas, recargos o gastos de ejecución para las unidades de mediano y alto impacto.

Los beneficios para los tecamaquenses son muy diversos, ya que el incremento en la recaudación se destinará a diversos programas y obras en beneficio de la población.

El programa **dio inicio en octubre;** a la fecha se llevan entregadas 348 Licencias de Funcionamiento y 181 permisos para vía pública.

MI NEGOCIO MEJOR EN ORDEN

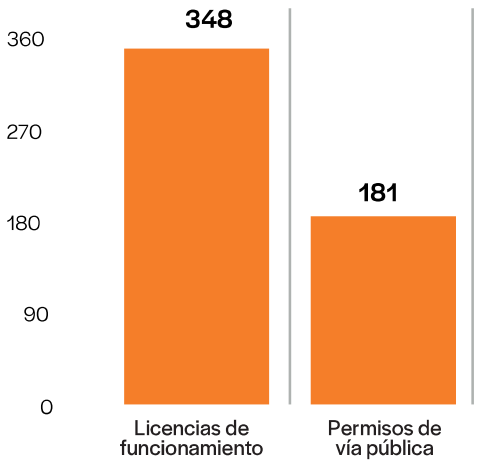

VISITAS DE VERIFICACIÓN

Conforme a los términos de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México **se realizan visitas de verificación en trabajos coordinados con las demás dependencias municipales, especialmente con la Agencia de Movilidad, Verificación Administrativa y de Regulación,** la que después de notificar en varias ocasiones por la misma incidencia se determina instruir la verificación por parte de la Dirección de Regulación Comercial Industrial y de Servicios.

150

VISITAS DE VERIFICACIÓN

a unidades económicas en situación irregular, de mediano y alto impacto, principalmente:

- Con venta de bebidas alcohólicas para consumo inmediato (micheladas, azulitos etc.)
- Bares / Restaurante bar



Se detectó que en su mayoría no cuentan con espacio necesario para cajones de estacionamiento, lo que propicia la invasión de la vía pública y la obstrucción de las entradas a las viviendas; d**e igual forma no es respetado el horario permitido por la ley para la venta** de bebidas alcohólicas en botella cerrada para llevar.



OPERATIVO AMVAR, LOMAS DE TECÁMAC





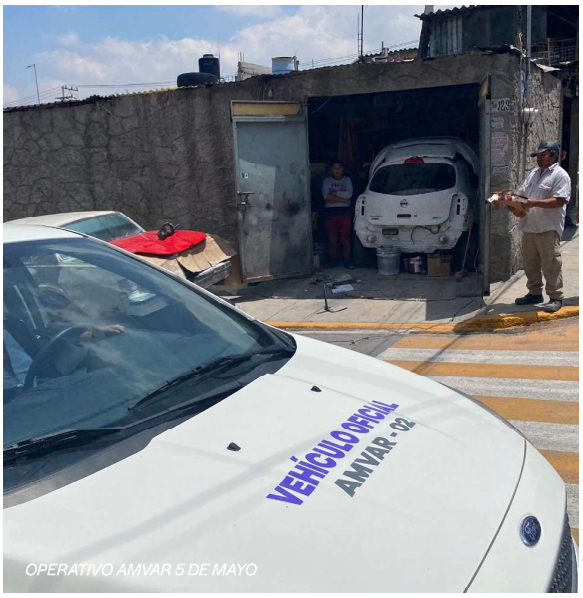

OPERATIVO AMVAR 5 DE MAYO



De forma agravada las riñas que se inician al interior de los establecimientos **son después trasladadas a vía publica,** lo que no garantiza la seguridad de los clientes, ni empleados, incluso pueden dañar la propiedad pública o privada, sumando que en la mayoría de negocios no cuentan con licencia de funcionamiento vigente para el ejercicio de actividades económicas.

Al respecto y con fundamento en las facultades y atribuciones vertidas en esta autoridad, **se determinó la implementación de medidas de seguridad a 114 unidades económicas de alto y mediano impacto,** por no contar con la licencia de funcionamiento, entre otros incumplimientos de las obligaciones de los titulares de las unidades económicas.

En algunas de bajo impacto se invita a **acudir a iniciar trámite o dar continuidad a la regulación de sus establecimientos,** en la Coordinación de Ventanilla Única de Gestión Municipal.



TECÁMAC
CENTRAL DE ABASTO

Debido a la ubicación privilegiada en la cual se encuentra el territorio tecamaquense, se instala la obra de incitativa privada ubicada en la zona norte del municipio y se construye sobre un terreno de 30 hectáreas, **con una inversión de $1,500 millones de pesos,** en su primera fase, provenientes de 100 socios inversionistas. Contempla tres etapas de edificación que se concluirán en un lapso de seis años

El complejo **generará 1,600 empleos directos y 6,000 indirectos– tendrá 250 bodegas y 200 locales** tipo mercado, lo cual permitirá abastecer desde Tecámac a los municipios vecinos.

El gobierno municipal ha sido facilitador de la obra, con seguimiento e información para el **trámite de permisos y de licencias,** con un trato directo y mucha apertura, también se cuenta con la presencia de la policía municipal de manera permanente.

Con relación al abastecimiento y tratamiento del agua que se requiere para su funcionamiento, **la Central de Abasto de Tecámac cuenta con pozo propio**, planta de tratamiento de agua, así como un equipo compactador para los desperdicios sólidos.

Para impulsar las actividades agrícolas, **el gobierno municipal distingue una oportunidad en la Central de Abasto de Tecámac, donde los pequeños productores podrán sumarse a la cadena comercial,** ofreciendo sus cosechas a los mayoristas o participando en la venta al menudeo.

50,000 visitantes diarios será la afluencia de la Central de Abasto de Tecámac, un gran proyecto que se convertirá, en los próximos años, en el más moderno en su tipo en América Latina.



COMERCIANTE DE LA CENTRAL DE ABASTOS EN SANTA MARÍA AJOLOAPAN

1,500
millones de pesos en inversión

3
etapas de edificación en seis años

100
socios comerciales

30
hectáreas de terreno

250
bodegas

200
locales tipo mercado

1,600
Empleos directos

6,000
indirectos

10
municipios mexiquenses y tres entidades beneficiadas

Jefatura de Comercio Informal, Tianguis y Vía Pública

Actualmente **contamos con 130 tianguis** en el territorio tecamaquense de norte a sur.

El 31 de diciembre de 2018 se presentó ante Cabildo un censo donde se hace de conocimiento que existen estos tianguis, aunque no contaban con permiso ya que no cumplían con los requisitos; esto generaba incertidumbre en el comerciante y desorden en las calles y avenidas principales donde estos se instalaban.

Verificaciones

Se realizaron en este año 415 verificaciones de todos los días de la semana, donde se verifica peso de básculas, tanques de gas en buen estado y de los kilos permitidos, con mangueras y regulador de alta presión, tapetes que retengan la grasa; así como liberar la vialidad, las banquetas y los pasos de cebra.

Reubicación

Se **reubicaron 4 instalaciones** con la finalidad de liberar las calles avenidas primarias, secundarias, camellones pasos de cebra.

Sanciones

Se sancionaron 15 instalaciones de tianguis, **que incumplían con nuestro código reglamentario.**



TIANGUIS DE SANTO DOMINGO AJOLOAPAN

4 REUBICACIONES

415 VERIFICACIONES

15 SANCIONES

25 COBRO DE DERECHO *ASOCIACIONES*

2,500 Comerciantes beneficiados

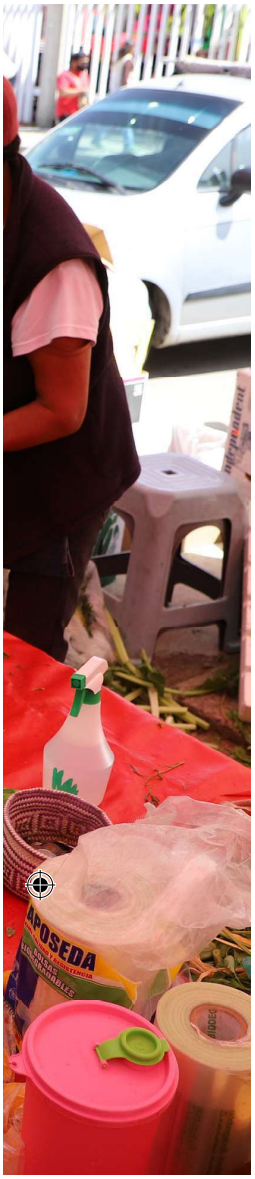



COMERCIANTES EN EL AIFA



2DO. MERCADO DE DÍA DE MUERTOS EN PALACIO MUNICIPAL,2023



COMERCIANTES EN HÉROES TECÁMAC



COMERCIANTES EN FESTIVAL CULTURAL ATMÓSFERA 2023

Comercio en Vía Pública

Se creó un programa para ordenar y regular el comercio informal, llamado "Mi Negocio Mejor en Orden", el cual ha beneficiado a más de 260 comerciantes de comercio semifijo, rodante y escuelas.

ESCUELAS	SEMIFIJO	RODANTE
185	15	60

Eventos de temporada

Se han realizado diferentes eventos con la finalidad de que se instalen oferentes con venta de comida y de novedad beneficiando a un total de 353 comerciantes.

FERIA REGIONAL DE TECÁMAC	ATMÓSFERA	PRESEA MUNICIPAL	15 DE SEPTIEMBRE	DÍA DE MUERTOS
203	45	20	40	45

Jefatura de Mercados

Esta jefatura ha **logrado recuperar mercados y plazas municipales** que se encontraban bajo el liderazgo de particulares.

En el 2020 inició este trabajo, **se recobraron cinco plazas con un total de 49 locales,** mismos que han sido ocupados de acuerdo a las peticiones recibidas en esta jefatura, apoyando a 40 familias tecamaquenses, que se han visto beneficiadas con estos locales.

En el 2021 **comenzó la recuperación de seis mercados municipales,** con un total de 579 locales, que se encontraban con locatarios que no los utilizaban o hacían uso indebido de los mismos; por lo cual se llevó a cabo el proceso correspondiente para asegurar que la ayuda a los tecamaquenses fuera en igualdad de oportunidades y los espacios fueran para la comunidad que los solicitaban.

En el año en curso **hemos logrado tener 10 mercados municipales, con un total de 838 locales que son ocupados por vecinos tecamaquenses en el giro comercial.**

Apoyo a Artesanos Tecamaquenses

En el 2020, por primera vez **fue autorizada la creación de un espacio municipal para que los artesanos tecamaquenses oferten sus productos,** ubicado en la plaza del Obelisco del Parque Ecológico Deportivo "Sierra Hermosa", donde se ubicó a más de 25 artesanos de origen tecamaquense, quienes ofertaron sus productos a los visitantes.

En el 2021 **se mantuvo el apoyo a los artesanos,** se les brindó un espacio para comerciar sus productos dentro del municipio, buscando la preservación y fortalecimiento de la actividad artesanal; por segundo año se les brindó espacio en la plaza del obelisco del mencionado, con un total de 12 artesanos.

Este año se instalaron más de 28 artesanos en el parque, lo que reafirma el compromiso y apoyo con los artesanos locales.



ARTESANOS EN PARQUE ECOLÓGICO Y DEPORTIVO SIERRA HERMOSA



MERCADO GOURMET EN HÉROES TECÁMAC

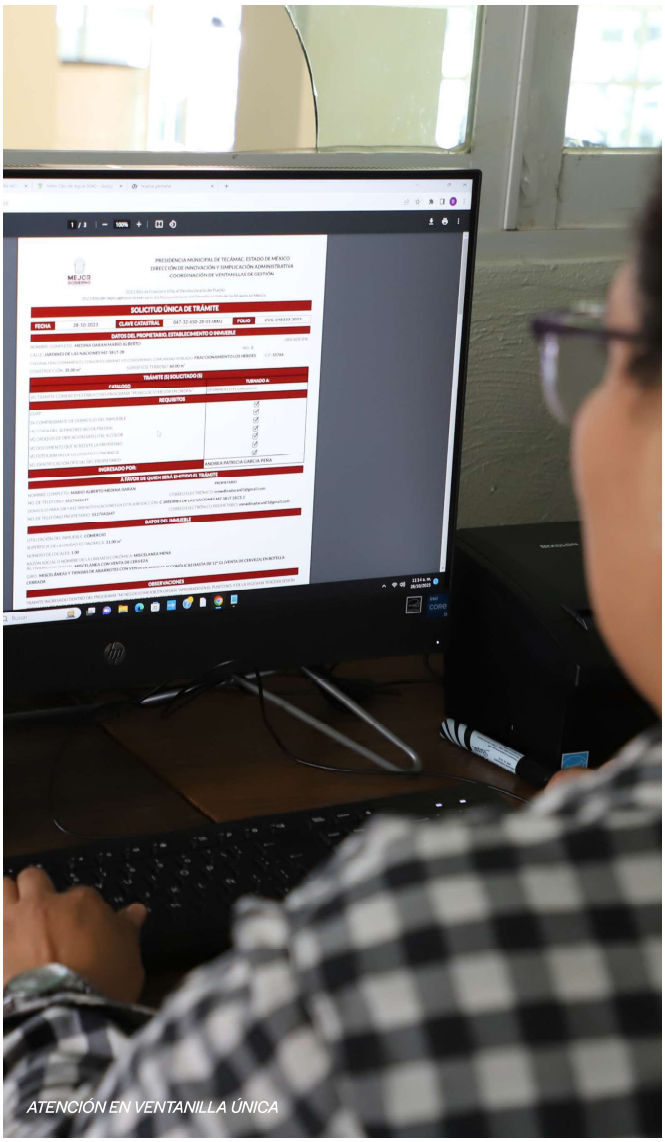
ATENCIÓN EN VENTANILLA ÚNICA

Mercados "Gourmet" y Mercados de Pulgas

Las labores no han cesado en materia del reordenamiento comercial en todo el territorio municipal, en la suma de esfuerzos por parte de la administración pública y comerciantes en sus diversas modalidades (vía pública, tianguis, mercados establecidos).

Por primera vez en más de 20 años se logró un proyecto conjunto y se ha logrado la creación de más de 40 espacios en áreas municipales para poder reinstalar a comerciantes de vía publica, denominados "Mercaditos Gourmet" y "Mercados de Pulgas", en los que más de 1,500 comerciantes de vía pública se encuentran ejerciendo sus actividades comerciales.

Ventanilla Única

Esta área de la administración municipal **tiene como objetivo la recepción de trámites de la población,** con la finalidad de acelerar los procesos de respuestas en el menor tiempo posible.

Para el acumulado desde el año 2021 al 2023 se tienen 62,415 ingresos y 46,481 egresos, que **representa una eficiencia del 74%.** También se destaca el crecimiento en 51% de los ingresos y 72% de los egresos del 2023 con respecto al 2021.

Es importante mencionar que a partir del 19 de junio del presente año, **se habilitó** para el registro de los trámites **el nuevo sistema denominado GRP BILO,** estructurado y diseñado para llevar de manera más expedita el seguimiento oportuno de cada uno de los ingresos, reportes y estadísticas.

AÑO	INGRESOS	EGRESOS
2021	17,806	11,779
2022	17,685	14,477
2023	26,924	20,225


AMA
Tecámac
MEJOR GOBIERNO

MUNICIPIO **ORDENADO,**
SUSTENTABLE Y RESILIENTE

PILAR 03

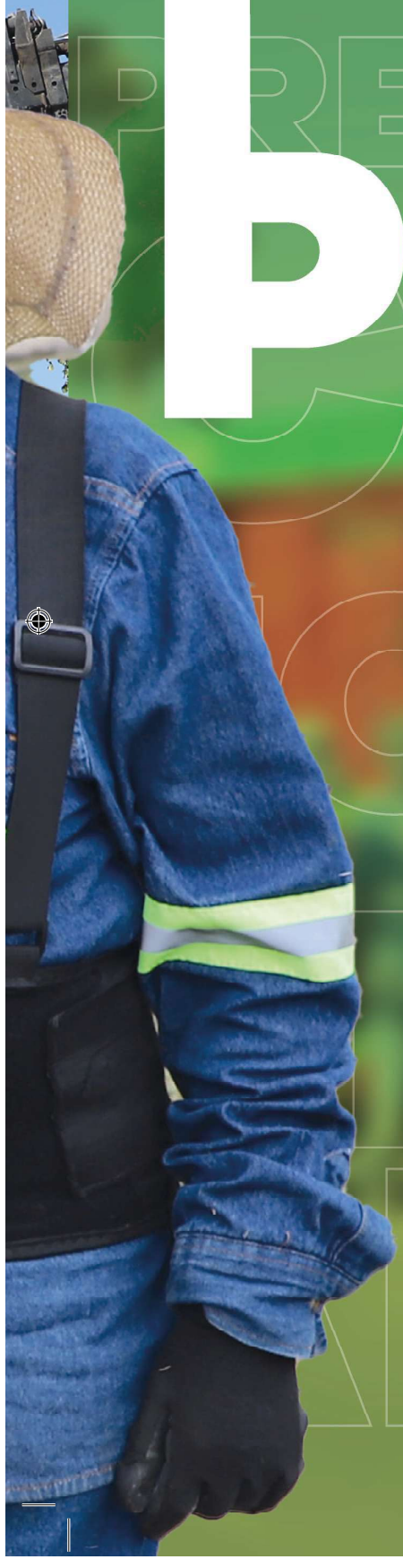

PRESENTACIÓN



"En Tecámac somos conscientes de la importancia que tiene la conservación adecuada del medio ambiente y, el equilibrio que debe de existir entre la huella humana y la naturaleza"

-MARIELA GUTIÉRREZ ESCALANTE

Presidenta Municipal de Tecámac

En el municipio **se trabaja conforme a la normativa legal** para manipular adecuadamente los residuos sólidos urbanos.

Al realizar un correcto proceso de separación de residuos **se logra una mejor captación de agua pluvial para el uso humano** y el riego de parques y jardines, de igual forma se recargan mantos acuíferos para evitar erosiones en el suelo.

Es importante **recalcar la modernización en el desarrollo de obras públicas,** usando paneles solares en nuestras instalaciones y el remplazo de luminaria pública por lámparas ahorradoras, así desarrollamos la urbanización en sinergia con el ambiente.

Nuestro ecosistema es parte fundamental de nuestro crecimiento, por lo que con gran esfuerzo y dedicación se trabaja para protegerlo y mantenerlo, **cuidando y resguardando a la flora y fauna,** tanto nativa como doméstica, a través de acciones de reforestación y protección animal.

Todas las acciones y proyectos que se lleven a cabo dentro de Tecámac son evaluados para que se realicen bajo el compromiso de tener un municipio ordenado, sustentable y resiliente.





JORNADA DE REFORESTACIÓN EN LOMAS DE TECÁMAC

DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



EMBELLECIMIENTO EN VILLA DEL REAL

La Dirección General de Ecología y Administración del Medio Ambiente, actualmente se une a las políticas de inclusión laboral ya que está **integrada por 251 personas,** de las cuales 58 son adultos mayores de 60 años, 65 con alguna discapacidad o enfermedad crónica, siendo 91 mujeres y 160 hombres quienes conforman la fuerza laboral.



PERSONAL DE ATENCIÓN EN LA CENTRAL DE MEJORA Y GESTIÓN

Reportes de la Central de Mejora y Gestión

Derivado de las necesidades de la población, a partir del 2022 entró en vigor la **plataforma de Central de Mejora y Gestión para dar atención a los reportes presentados por la ciudadanía** y que afectaban el equilibrio y la calidad de vida tanto de flora, fauna y los habitantes de las diferentes colonias del municipio.

Cabe destacar que **los reportes a la Central de Mejora y Gestión han disminuido en comparación del 2022 en un 218%,** gracias a la pronta reacción de los departamentos, la programación y seguimiento que cada uno de ellos realiza en cumplimiento a las acciones en beneficio a la ciudadanía.

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE REPORTES 2022	NÚMERO DE REPORTES 2023
Bienestar Animal	908	465
Recolección de Residuo Verde	123	257
Polinizadores	206	103
Subdirección	1,045	475
Parques y Jardines Zona Centro-Norte.	438	233
Parques y Jardines Zona Sur	358	235
Recolección de Residuos Sólidos Urbanos.	1,015	78
TOTAL	4,093	1,846

Equipo Pesado

La dirección también cuenta con una flotilla de unidades encargadas de realizar **trabajos de recolección de residuo vegetal y cascajo,** estos trabajos se realizan en diferentes comunidades del territorio municipal, dando como resultado **un total de 469,376.35 toneladas** de residuos vegetales, cascajo y muebles mostrencos recolectados en el periodo comprendido de 2019 al 2023.

TOTAL, DE TONELADAS RECOLECTADAS EN AVENIDAS PRINCIPALES

AÑO	CARRETERA LIBRE MÉXICO- PACHUCA	AV. CHAPULTEPEC (ENTRONQUE CIRCUITO EXTERIOR MEXIQUENSE)	BOULEVARD OJO DE AGUA	RECOLECCIÓN EN COMUNIDADES	MUEBLES MOSTRENCOS	TOTAL
2019	58,089.00	9,911.00	13,684.00	1,368.40	0.00	83,052.40
2020	64,671.00	11,003.00	14,744.00	1,474.40	0.00	91,892.40
2021	67,834.00	15,610.00	13,684.00	1,368.40	7.00	98,503.40
2022	79,557.00	16,866.00	14,512.00	1,451.20	12.00	112,398.20
2023	57,773.00	10,407.00	13,947.00	1,394.70	8.25	83,529.95
Total	327,924.00	63,797.00	70,571.00	7,057.10	27.25	469,376.35

SUBDIRECCIÓN DE ECOLOGÍA

La Subdirección de Ecología **diseña estrategias para organizar las actividades antrópicas que afectan al medio ambiente,** con el fin de lograr una adecuada calidad de vida, previniendo o mitigando los problemas ambientales siendo sus principales actividades:

Arborizaciones

De 2019 a 2023 se han ejecutado

3,429 Campañas de Reforestación masivas

y embellecimientos de espacios públicos en territorio municipal dando como resultado **18 hectáreas reforestadas,** presentando un crecimiento del 98% entre 2019 y 2023, cabe señalar que **Tecámac es uno de los pocos municipios a nivel nacional con un programa de arborizaciones masivas** ya que las características de las especies colocadas son árboles logrados con tallos de 20 a 40 cm de diámetro, alturas de 3 a 5 metros y follaje de 1.5 a 3 metros de ancho, **colocándonos así como uno de los municipios con mayor número de acciones para el cuidado del medio ambiente.**

AÑO	CAMPAÑAS DE ARBORIZACIONES MASIVAS Y EMBELLECIMIENTO
2019	150
2020	223
2021	329
2022	1,239
2023	1,488
Total	3,429





JORNADA DE REFORESTACION

Polinizadores

Se han realizado a lo largo del territorio municipal servicios de rescate y protección de especies polinizadoras, como ya sabemos éstas especies son de vital importancia, ya que permiten la reproducción de las plantas y la producción de frutos, los polinizadores son animales que se alimentan del néctar o polen de las flores y, durante sus visitas transportan accidentalmente polen de una flor a otra.

La Subdirección de Ecología mediante personal capacitado y especializado se encarga de los rescates de polinizadores, s**e han realizado 786 rescates y reubicaciones de las especies,** estas acciones se ejecutan para que puedan recuperar su ritmo natural de vida y reproducirse sin peligro en espacios municipales donde convivan en armonía con la ciudadanía, y con ello continúen con su labor natural, valiosa y primordial de ayudar a regenerar el ecosistema.



Las labores de recolocación de polinizadores se han incrementado un 96% de 2019 a 2023.



RESCATE DE POLINIZADORES EN REYES ACOZAC

RESCATE DE POLINIZADORES					
AÑO	ABEJA	AVISPA	ABEJORRO	ENJAMBRAZÓN	TOTAL
2019	0	0	0	0	0
2020	28	20	28	20	48
2021	54	40	54	40	184

RESCATE DE POLINIZADORES					
AÑO	ABEJA	AVISPA	ABEJORRO	ENJAMBRAZÓN	TOTAL
2019	0	0	0	0	0
2020	28	20	28	20	48
2021	54	40	54	40	184

Trasplantes

Procurando el cuidado de la flora que se encuentra en los diversos espacios públicos, la Subdirección de Ecología lleva a cabo acciones de trasplantes y recuperaciones de diferentes especies de vegetación en el municipio.

Realiza obras que benefician activamente a la comunidad en diferentes ámbitos, **todo, con el fin de preservar y mantener las especies arbóreas** se elaboran prácticas de reubicación en espacios donde cumpla con las características necesarias para que continúe desarrollándose con normalidad.



TRASPLANTE DE ÁRBOLES EN HACIENDA DEL BOSQUE TERCERA ETAPA

RECUPERACIÓN DE ESPECIES PARA TRASPLANTE 2020- 2023

NÚMERO	NOMBRE COMÚN	CANTIDAD	DIRECCIÓN
1	Agave azul	35	
2	Maguey pulquero	35	Puente vehicular Santa Lucía
3	Yuca pequeña	20	Las especies se encuentran en un vivero provisional en Deportivo “Galaxia”
4	Órgano	45	
5	Ceiba	1	La ceiba fue donada al proyecto del Aeropuerto Felipe Ángeles
6	Palmera datilera	12	Palmeras recuperadas mediante prácticas ambientales estatales trasplantada en Deportivo “Sierra Hermosa”
7	Palmera washintonea	5	Palmeras recuperadas mediante prácticas ambientales estatales trasplantada en Deportivo “Sierra Hermosa”

RECUPERACIÓN DE ESPECIES PARA TRASPLANTE 2020- 2023

NÚMERO	NOMBRE COMÚN	CANTIDAD	DIRECCIÓN
8	Palmera washintonea	5	Palmeras recuperadas mediante prácticas ambientales estatales trasplantada en Deportivo “Sierra Hermosa”
9	Palmera espinuda	4	Palmeras recuperadas mediante prácticas ambientales estatales trasplantada en Deportivo “Sierra Hermosa”
10	Palmera coquera	6	Palmeras recuperadas mediante prácticas ambientales estatales trasplantada en Deportivo “Sierra Hermosa”
11	Palmera chavela	2	Palmeras recuperadas mediante prácticas ambientales estatales trasplantada en Deportivo “Sierra Hermosa”
12	Palmera io´s	2	Palmeras recuperadas mediante prácticas ambientales estatales trasplantada en Deportivo “Sierra Hermosa”
	TOTAL	153	





TRASPLANTE DE ÁRBOLES EN HACIENDA DEL BOSQUE TERCERA ETAPA

Departamento de Limpia, Recolección y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

El Departamento de Limpia, Recolección y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos **debe llevar a cabo la recolección de residuos, desperdicios o desechos** provenientes de las vías públicas, casas habitación, comercios, industrias, edificios públicos, condominios y otros establecimientos, asimismo, realizar el transporte y depósito de basura, desperdicios o desechos al relleno sanitario, efectuando así una adecuada disposición final de los residuos.

Derivado de la naturaleza dinámica de la recolección de residuos sólidos urbanos dentro del territorio municipal las metas obtenidas han sido variadas, **siempre con la firme decisión de fortalecer las acciones en beneficio de la ciudadanía,** por lo que dentro del plan de trabajo se contemplan puntos básicos de recolección, los cuales causan un impacto y un beneficio mayor a la población tecamaquense.

ACTIVIDADES	TONELAJE 2021-2023
Recolección a unidades gubernamentales	3,460.208
Recolección a unidades económicas	3,169.083
Recolección a tianguis	1,565.494
Recolección domiciliaria	38,735.785
Recolección a escuelas	2,636.041
TOTAL	49,566.611

En la tabla anterior se puede observar el tonelaje de residuos recolectados en diferentes puntos de inferencia, **recogiendo 49,566.611 toneladas de desechos,** hay un crecimiento porcentual del 317% de 2021 a 2023 en la recolección de residuos en unidades económicas, tianguis, unidades gubernamentales y escuelas.

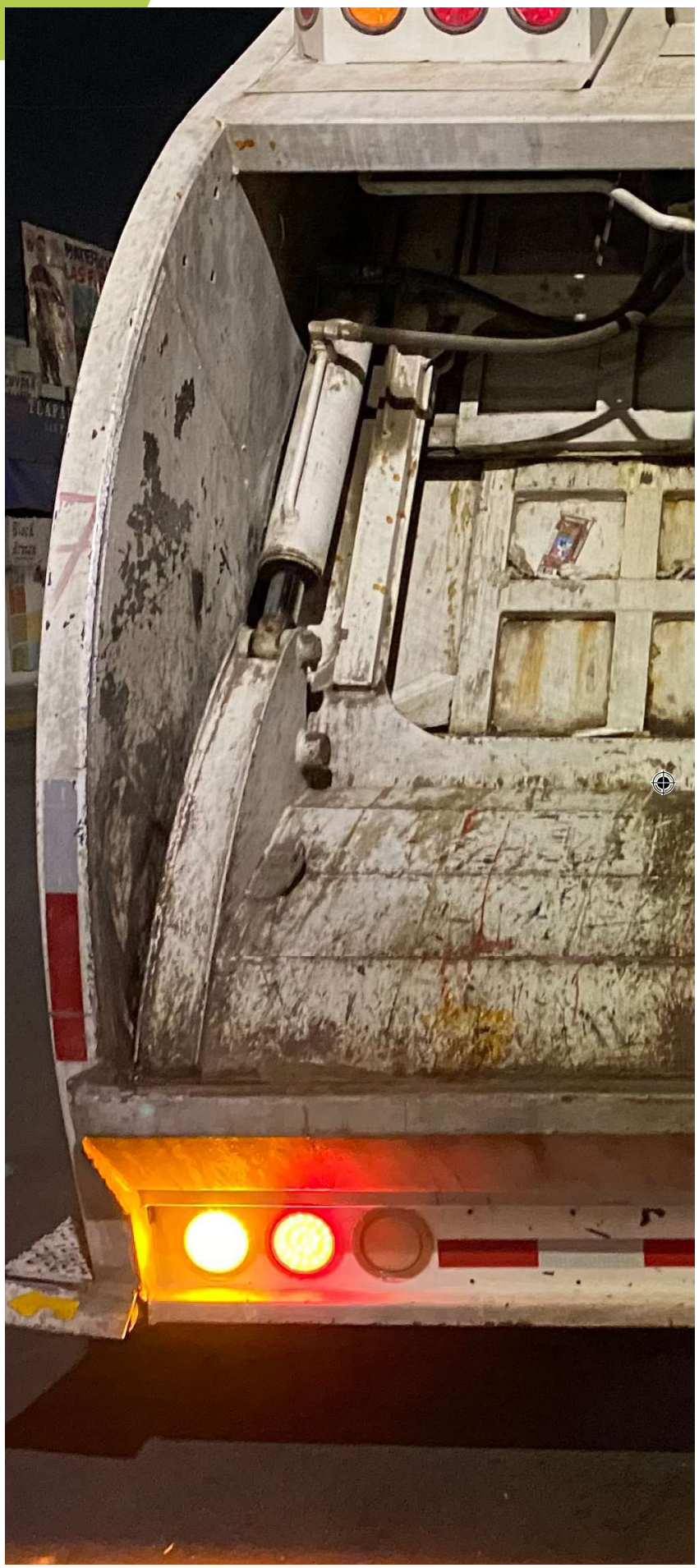

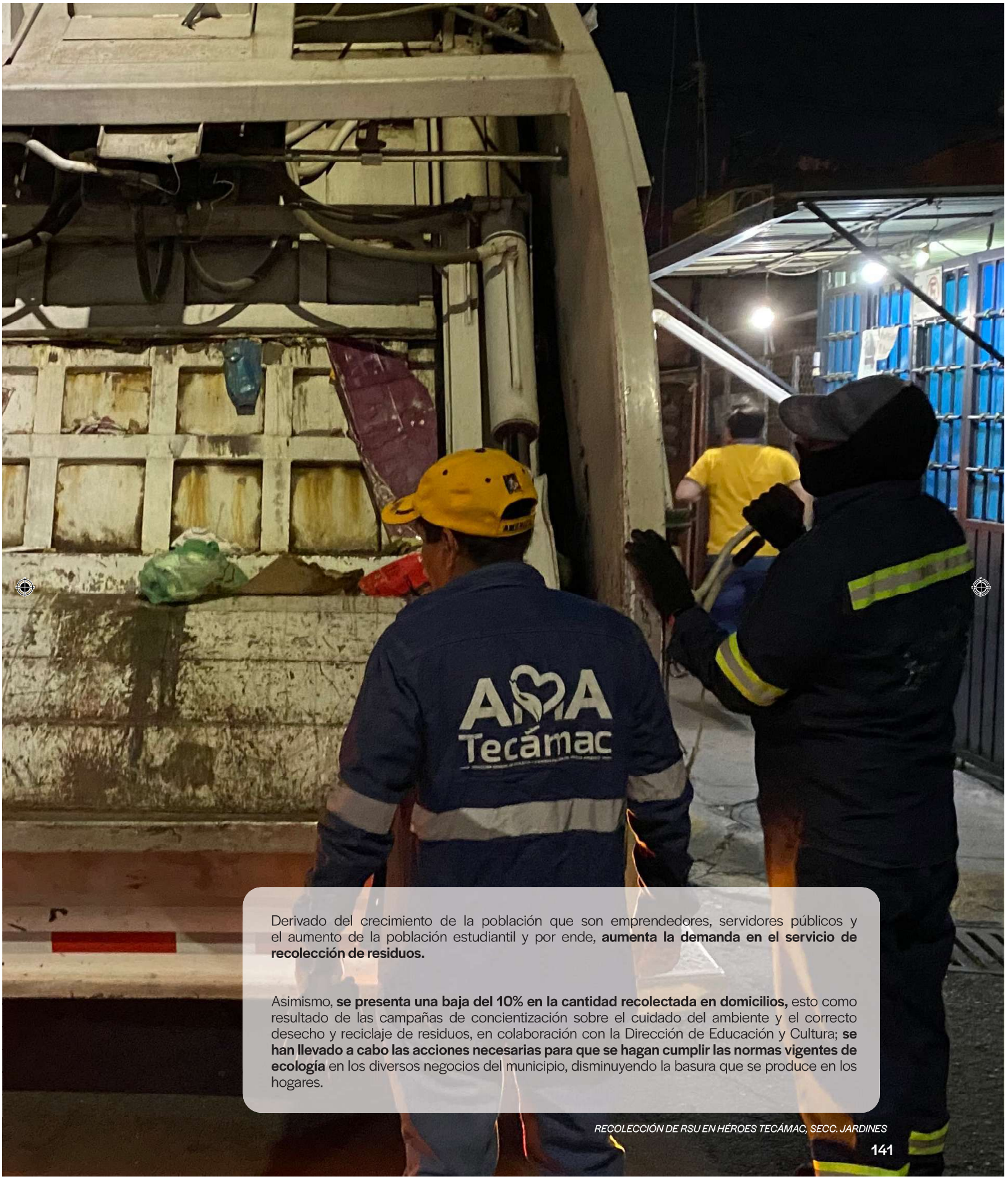

Derivado del crecimiento de la población que son emprendedores, servidores públicos y el aumento de la población estudiantil y por ende, **aumenta la demanda en el servicio de recolección de residuos.**

Asimismo, **se presenta una baja del 10% en la cantidad recolectada en domicilios,** esto como resultado de las campañas de concientización sobre el cuidado del ambiente y el correcto desecho y reciclaje de residuos, en colaboración con la Dirección de Educación y Cultura; **se han llevado a cabo las acciones necesarias para que se hagan cumplir las normas vigentes de ecología** en los diversos negocios del municipio, disminuyendo la basura que se produce en los hogares.

RECOLECCIÓN DE RSU EN HÉROES TECÁMAC, SECC. JARDINES

Departamento de Mantenimiento de Parques, Jardines y Espacios Públicos, Zona Centro – Norte y Zona Sur

El municipio de Tecámac **cuenta con un aproximado de 1,733,693.51** metros cuadrados destinados a parques, jardines y espacios públicos.

Procedente del compromiso que se tiene con la población tecamaquense en el cual se pretende una mayor calidad de vida para los ciudadanos, la Dirección General de Ecología y Administración del Medio Ambiente **tiene como encomienda principal el embellecimiento y mantenimiento de las áreas verdes** con las que cuenta el territorio municipal.

Por ello, **a partir del año 2021 se toma la decisión de dividir y expandir el departamento de mantenimiento de parques y jardines** dando como resultado los departamentos de Mantenimiento de Parques, Jardines y Espacios Públicos, Zona Centro – Norte así como la Zona Sur, quienes se encargan de realizar esta ardua tarea día a día.

AÑO	METROS CUADRADOS DE PODA	METROS CUADRADOS DE BARRIDO
2019	2,441,176	2,483,844
2020	3,683,887	1,331,891
2021	6,758,556	6,670,135
2022	16,958,626	17,502,630
2023	19,281,007	20,175,142
Total	49,123,252	48,163,642

Durante estos 5 años de gestión se han incrementado las acciones de mantenimiento dirigidas a espacios verdes, dando como resultado **un aumento del 75% en promedio en metros cuadrados de poda y del 133% en metros cuadrados de barrido,** brindando espacios limpios, seguros y adecuados para el buen esparcimiento de las familias tecamaquenses, generando un ambiente que propicie el desarrollo cultural, deportivo y social.

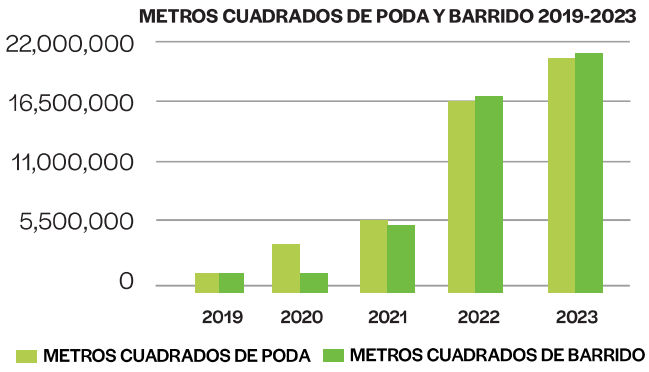



JORNADA DE EMBELLECIMIENTO EN URBIVILLA DEL CAMPO



JORNADA DE EMBELLECIMIENTO EN URBIVILLA DEL CAMPO

Antes del año 2019 no se llevaban a cabo actividades en beneficio del cuidado de los árboles del municipio; los trabajos **realizados presentan un crecimiento del 13% entre 2019 y 2023,** esto gracias a los esfuerzos de la Dirección de Ecología.

Se dio atención a esta situación, mediante mantenimiento al arbolado urbano a los cuales se les forman cajetes, esta acción consiste en un hoyo cavado al pie de un árbol para almacenar agua de riego o de lluvia, **asimismo se realizan perfilamientos arbóreos que es la poda selectiva de las partes del árbol que se visualicen en riesgo;** con la ejecución de estas actividades de arreglado se da mantenimiento a la flora municipal.

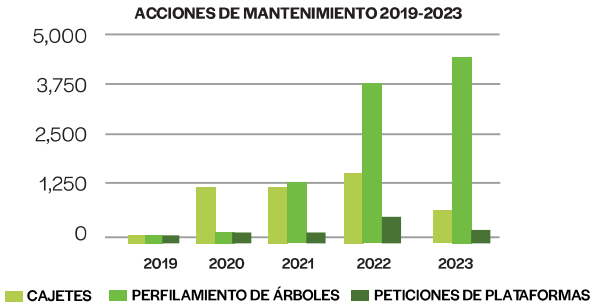

ACTIVIDAD	TOTALES MUNICIPALES					
	2019	2020	2021	2022	2023	2019-2023
Parques	117	214	102	482	251	1,166
Av. principales	98	255	56	412	912	1,733
Escuelas atendidas	135	143	48	204	534	1,064
Camellones	98	98	24	204	343	767
Dependencias de gobierno	52	37	65	136	155	445
Cárcamos	0	0	0	56	2	58
Iglesias/Capillas	11	0	14	46	29	100
Glorietas	0	0	8	27	24	59
Barrancas	3	3	13	16	40	75

En el periodo comprendido entre 2019 y 2023 se han llevado a cabo acciones de mantenimiento y limpieza en diferentes zonas de importancia en el municipio, **presentando un crecimiento del 93% en promedio en la realización de éstas**, beneficiando activamente a la ciudadanía.



CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL

Unidad de Control y Bienestar Animal

En el 2019 se da por inaugurada la ampliación y remodelación del Centro de Bienestar Animal en el municipio como compromiso del respeto a otras especies.

Derivado de las necesidades de los habitantes del municipio de Tecámac, la Unidad de Control y Bienestar Animal ha ido adaptándose año con año para **satisfacer, procurar, cuidar y controlar la fauna doméstica.**

Por su parte, la sociedad ha mostrado interés y cooperación en dichas actividades, es por eso que esta unidad **brinda actualmente asesorías veterinarias y pláticas de concientización,** dando como resultado un total de 26,050 esterilizaciones en menos de 6 años, esta cifra se vuelve histórica y demuestra el compromiso que tiene la actual administración.

ACTIVIDAD	2019	2020	2021	2022	2023	2019-2023
Esterilizaciones	3,600	2,074	4,189	7,622	8,565	26,050
Adopciones y recuperaciones	70	126	189	226	152	763
Eutanasias	483	1,526	1,784	2,514	2,778	9,085
Donaciones	709	801	1,743	2,372	2,641	8,266
Asesorías veterinarias	0	0	1,059	385	948	2,392
Rescates	0	0	0	19	25	44
Platicas de concientización	0	0	0	0	46	46
Total, de acciones de control y bienestar animal						46,646



Procurar el bienestar animal es una tarea de suma importancia en pro del municipio, a lo largo de cinco años de gestión **se han realizado 46,646 acciones en beneficio de la fauna doméstica y endémica de la región, promoviendo la cultura del cuidado animal,** asegurando que el entorno sea amigable para su desarrollo y crecimiento. Priorizando que las condiciones a través de la ampliación urbana consciente, el cuidado de áreas verdes, así, manteniendo un equilibrio en beneficio de la naturaleza y la sociedad.



Dirección General de Planeación, Administración y Regulación del Territorio

Una de las prioridades de esta administración es fomentar un desarrollo urbano con base en instrumentos de planeación sólidos, por eso, se vuelve indispensable el trabajo interinstitucional para regular y controlar el territorio. Para lograrlo, **Tecámac cuenta con el Plan Municipal de Desarrollo Urbano, un instrumento normativo**, técnico-jurídico, que regula el crecimiento, la densidad y el uso de suelo del municipio, para impulsar un desarrollo urbano ordenado y sustentable.

Dirección de Desarrollo Urbano

Desde el año 2019, la Dirección de Desarrollo Urbano y Vivienda ha **implementado acciones para atender de manera oportuna las solicitudes de trámites que se ingresan** tales como: la emisión de licencias de construcción, así como de uso de suelo y cédulas informativas de zonificación.

AÑO FISCAL	TIPO DE TRÁMITE	CANTIDAD	TOTAL POR AÑO
2019	Alineamiento y número oficial	303	2,965
	Cédula informativa de zonificación	850	
	Licencia de uso de suelo	654	
	Regularización de obra	2	
	Licencias de construcción	1,098	
	Procedimientos por sanción	58	
2020	Alineamiento y número oficial	1,169	7,523
	Cédula informativa de zonificación	1,589	
	Licencia de uso de suelo	2,192	
	Regularización de obra	0	
	Licencias de construcción	1,598	
	Procedimientos por sanción	975	
2021	Alineamiento y número oficial	2,126	10,058
	Cédula informativa de zonificación	2,346	
	Licencia de uso de suelo	2,569	
	Regularización de obra	0	
	Licencias de construcción	2,292	
	Procedimientos por sanción	725	
2022	Alineamiento y número oficial	3,676	17,128
	Cédula informativa de zonificación	6,743	
	Licencia de uso de suelo	4,630	
	Regularización de obra	1,000	
	Licencias de construcción	722	
	Procedimientos por sanción	357	
2023	Alineamiento y número oficial	2,116	12,233
	Cédula informativa de zonificación	5,092	
	Licencia de uso de suelo	3,066	
	Regularización de obra	858	
	Licencias de construcción	658	
	Procedimientos por sanción	443	

Para el año 2023 se redujeron un 29% respecto al 2022 los trámites relacionados con la Dirección de Desarrollo Urbano debido a las **acciones implementadas para el crecimiento urbano ordenado** y así evitar el crecimiento de asentamientos urbanos irregulares.

Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tecámac, Estado de México

La Dirección de Desarrollo Urbano a través de las sesiones del Comité de Planeación Para el Desarrollo Municipal, el cual **tiene como tarea la concertación y deliberación en materia de planeación estratégica, su función se orienta a promover la participación de los distintos sectores de la sociedad** en la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo municipal.

Este comité funge como una herramienta de deliberación, en el cual, **se mantiene la cercanía con la ciudadanía, con la toma de decisiones sobre la autorización de cambios de usos de suelo de gran rango,** permitiendo a la población ser partícipe del crecimiento y desarrollo urbano.

COPLADEMUN		
AÑO	APROBADOS	NEGATIVAS
2019	1	0
2020	30	4
2021	81	16
2022	74	13
2023	18	16
Total		

Dentro del **Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, se han aprobado un total 204 cambios de uso de suelo,** y se ha dado negativa a 49, lo cual representa el 19%, cabe hacer mención que a todos los casos se les da seguimiento para otorgar un rendimiento de cuentas constante a la ciudadanía.



REHABILITACIÓN DE PARQUE EN COL. HUEYOTENCO

Conjuntos Urbanos



En Conjuntos Urbanos se han gestionado y entregado diversos equipamientos al Municipio de Tecámac, a través de la Secretaría del Ayuntamiento y el área de Patrimonio Municipal para su debido registro documental.

Con los equipamientos y obras de urbanización **se logra beneficiar a los habitantes de los conjuntos urbanos,** proporcionando áreas verdes, áreas deportivas y de recreación, así como escuelas, guarderías y centros de servicios administrativos con los cuales se busca mejorar la calidad de vida de los habitantes.

"Dentro del anexo del pilar 3 se encuentra la tabla 1.1 con el contenido de equipamientos entregados".

Subdirección de Anuncios Publicitarios

La Subdirección de Anuncios Publicitarios **ha tenido incrementos porcentuales en los trámites,** debido se han implementado acciones para que la exposición de los anuncios se lleve a cabo con las debidas normas de seguridad y funcionamiento.

AÑO FISCAL	TIPO DE TRÁMITE	CANTIDAD	TOTAL POR AÑO
2020	Anuncios fijos Anuncios temporales	744 83	827
2021	Anuncios fijos Anuncios temporales	559 140	699
2022	Anuncios fijos Anuncios temporales	528 265	793
2023	Anuncios fijos Anuncios temporales	714 178	892

La regulación de actividades publicitarias ha permitido otorgar certeza a la población de que el consumo de bienes y servicios sea fiable, las acciones publicitarias reglamentarias dentro del municipio han permitido captar ingresos con un monto de $75,988,894.00, que a su vez son utilizados en programas y acciones en beneficio de la ciudadanía.

EJERCICIO FISCAL	RECAUDACIÓN
2020	$13,688,644.00
2021	$15,173,373.00
2022	$23,308,203.00
2023	$23,818,674.00

RECAUDACIÓN DE INGRESOS POR ANUNCIOS PUBLICITARIOS 2020-2023

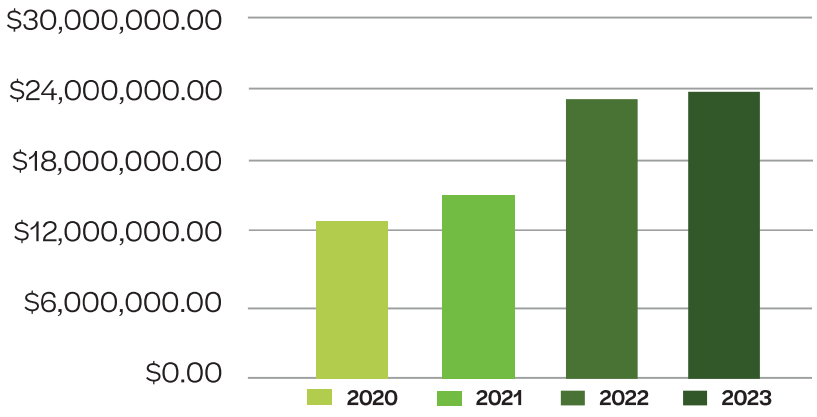

Departamento de Vivienda

Con la firma de convenio de colaboración para la gestión y regularización del suelo entre el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) y el Ayuntamiento de Tecámac, se promueve la regularización en las colonias El Terremote, El Tranquero, Santa Cruz y Esmeralda, con **un alcance de 828 lotes, teniendo en trámite 408 expedientes** en la Dirección de Catastro para su registro de clave catastral de beneficiarios, con esto se logrará que los habitantes de estas colonias puedan obtener la escrituración de su patrimonio.

Para el 2023 **se han identificado un total de 101 asentamientos humanos irregulares dentro del territorio** municipal para su posible regularización e integración planificada del crecimiento urbano.

Se han brindado 798 asesorías en temas de tenencia de la tierra, en su mayoría referente a la regularización de los asentamientos humanos irregulares por medio del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), con lo cual se beneficiará a cientos de familias Tecamaquenses.

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA

AÑO FISCAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES IDENTIFICADOS	LOTES POSIBLES PARA REGULARIZAR	ASESORÍAS EN TENENCIA DE LA TIERRA
2019	38	1,952	2,740
2020	41	363	1,452
2021	65	43	2,361
2022	76	400	1,028
2023	101	748	798
TOTAL	321	3,506	8,379

CONJUNTO URBANO LOS HÉROES TECÁMAC

Dirección de Catastro

En la Dirección de Catastro del Municipio de Tecámac, **se brinda atención a trámites y servicios catastrales** de aquellos predios que se encuentran dentro del territorio del municipio.

AÑO FISCAL	TIPO DE TRÁMITE	CANTIDAD	TOTAL POR AÑO
2019	Alta de clave y valor catastral	2,573	7,985
	Cambio de propietario	1,923	
	Cambios de datos generales	3,731	
	Certificaciones	4,252	
	Constancias de identificación catastral	1	
	Verificación de linderos	1	
2020	Alta de clave y valor catastral	2,421	27,088
	Cambio de propietario	4,501	
	Cambios de datos generales	7,243	
	Certificaciones	12,907	
	Constancias de identificación catastral	14	
	Verificación de linderos	2	
2021	Alta de clave y valor catastral	4,412	34,806
	Cambio de propietario	4,145	
	Cambios de datos generales	6,153	
	Certificaciones	19,902	
	Constancias de identificación catastral	18	
	Verificación de linderos	176	
2022	Alta de clave y valor catastral	1,725	15,315
	Cambio de propietario	2,618	
	Cambios de datos generales	688	
	Certificaciones	10,153	
	Constancias de identificación catastral	12	
	Verificación de linderos	119	
2023	Alta de clave y valor catastral	2,777	16,473
	Cambio de propietario	2,943	
	Cambios de datos generales	428	
	Certificaciones	10,160	
	Constancias de identificación catastral	6	
	Verificación de linderos	159	

En el año 2021 al año 2022 se obtuvo una reducción en los trámites relacionados con la Dirección de Catastro debido a la **implementación de la Ventanilla Única de Gestión Municipal,** la cual ha fungido como filtro y así se ha logrado inhibir la recepción de expedientes que no cumplen con las normas establecidas.

Durante el periodo entre 2019 a 2023 s**e ha presentado un incremento porcentual del 219% en la cantidad de trámites realizados,** llevándose a cabo 101,667 debido a la simplificación administrativa, con la cual los usuarios pueden tener una respuesta oportuna del estatus o resolución a su solicitud.

AMVAR (Agencia de Movilidad, Verificación Administrativa y Regulación)



ATENCIÓN EN UNIDAD ADMINISTRATIVA "LA CUCHARA"

La Agencia de Movilidad, Verificación Administrativa y Regulación, **trabaja arduamente en colaboración con las diferentes instancias de la administración pública,** para verificar que las unidades económicas, construcciones y eventos realizados en la vía pública cumplan con la normatividad vigente aplicable.

A través de las y los verificadores, dentro de sus atribuciones **se manejan bajo los principios de legalidad, imparcialidad, responsabilidad y transparencia**, se ejecutan medidas y protocolos de actuación que permiten el acercamiento de manera cordial y efectiva a la ciudadanía en diversas áreas dando como resultado lo siguiente:

Dirección General de Planeación, Administración y Regulación del Territorio

Se realizan visitas de verificación en referencia a **permisos para construcciones en casa habitación, permisos para demoliciones de estructuras de cualquier tipo**, permisos para excavaciones o rellenos en subsuelo, reportes en atención a la ciudadanía sobre desplazamiento y fractura de suelos.

AÑO 2022	AÑO 2023
1,332	**1,180**

Las visitas de inspección ha disminuido un 11% del año 2022 al 2023, debido a la iniciativa ciudadana, **reflejado en el aumento de solicitudes de permisos** que se llevan a cabo de manera conforme a la ley, este cambio no solo simplifica los procesos administrativos, sino que también **sugiere un mayor compromiso por parte de la población** en cumplir con las regulaciones vigentes de manera proactiva y responsable.

TIPO DE VERIFICACIÓN	AÑO 2022	AÑO 2023
Revisión de permiso para construcción.	877	774
Revisión de permiso para demolición de estructuras.	279	264
Revisión de permiso para excavaciones o rellenos.	139	111
Revisión por reporte de fractura de suelo.	37	31



PLÁTICA A PRODUCTORES POR PARTE DE DESARROLLO ECONÓMICO

Dirección General de Desarrollo Económico

Se realizan visitas de inspección a los comercios establecidos de bajo, medio y alto impacto, así como al comercio informal dentro del territorio municipal con la finalidad de invitar a las y los propietarios a regularizarse.

Las invitaciones para la regularización representan un alcance favorable, garantizando el cumplimiento de las normas aplicables vigentes, ya que los comerciantes, al regularizar sus operaciones, obtienen seguridad jurídica y la oportunidad de acceder a los diversos programas que promueve la Dirección General de Desarrollo Económico.

TIPO DE VERIFICACIÓN	AÑO 2022	AÑO 2023
Verificación para el trámite de licencia de funcionamiento.	6,867	6,912
Verificación a comercios informales.	960	1061

Dirección General de Ecología y Medio Ambiente

Aquí se invita a unidades económicas e instituciones para la **recolección de residuos sólidos urbanos, la atención de reportes por tala, derribos o podas de árboles sin autorizaciones,** al igual que los reportes de fauna en situación de calle.

Se observa una **disminución del 26% de invitaciones a unidades económicas e instituciones particulares,** quienes son los principales productores de residuos sólidos y vegetales, esto se logra a partir de una atención y seguimiento cuidadosos, siempre en conformidad con los protocolos de actuación establecidos.

TIPO DE VERIFICACIÓN	AÑO 2022	AÑO 2023
Atención a la recolección de residuos sólidos urbanos.	394	311
Reportes generados por la ciudadanía, se atiende el derribo, tala o poda de árboles sin autorización.	87	43
Reportes generados por la ciudadanía por la fauna en situación de calle.	106	78



PERSONAL DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

PROTECCIÓN CIVIL TECÁMAC

Se realizan visitas de inspección con respecto al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas NOM-003-SEGOB-2011 la cual consiste en **especificar y homologar las señales y avisos que en materia de protección civil,** permitan a la población identificar y comprender los mensajes de información, precaución, prohibición y obligación.

La otra es, la NOM-002-STPS-2010, la cual establece **las obligaciones de patrones y trabajadores para evitar que un accidente provoque fuego** en sus diferentes clasificaciones (A, B, C, D y K).

AÑO 2022	AÑO 2023
1,157	**436**

La disminución de verificaciones es de un 60% entre 2022 y 2023, dado que las unidades económicas con equipos o prácticas que pueden poner en riesgo la seguridad de la población son debidamente reportadas, ello ha permitido **la actuación preventiva por parte de la Coordinación Municipal de Protección Civil, para salvaguardar la integridad de la ciudadanía.**

TIPO DE VERIFICACIÓN	AÑO 2022	AÑO 2023
Verificación al respecto sobre medidas de seguridad, salidas de emergencia, sensores de humo, cinta antiderrapante.	1,1574	36

Anuncios Publicitarios y Régimen Condominal

Se realiza el levantamiento de repartos de volantes y folletos sin autorización, así como la detección de anuncios publicitarios **sin permisos y la mediación de conflictos** condominales entre particulares.

AÑO 2022	AÑO 2023
1,157	**436**

Hubo una baja del 90% de levantamientos, **esto por el acercamiento que se llevó a cabo desde el año 2022** para la regulación de los anuncios al igual que la resolución de conflictos entre condóminos.

TIPO DE VERIFICACIÓN	AÑO 2022	AÑO 2023
Retiro de repartición de volantaje y folletos	93	14
Verificación en estructuras de anuncios publicitarios, así como la explotación de publicidad.	28	7
Atención y mediación a conflictos entre condóminos.	90	0

Movilidad y Transporte Público

Se **atienden las solicitudes para la instalación de carpas y uso de la vía pública** para eventos sociales, se hacen invitaciones a retirar enseres y bienes mostrencos que obstruyen la vialidad, reportes y notificaciones de vehículos abandonados en vía pública.

Se ha presentado una reducción del 44% en virtud de que se ha logrado **concientizar a la población sobre la importancia del uso común de la vía pública** y el deterioro a la imagen urbana que genera la producción de basura durante y al término de los eventos sociales y; la presencia de bienes mostrencos en la vía pública ante la propagación de fauna nociva, indicando que el cumplimiento en la materia ha resultado en un incremento en la liberación de vialidades primarias y secundarias.

TIPO DE VERIFICACIÓN	AÑO 2022	AÑO 2023
Reportes de instalación de carpas y uso de la vía pública sin autorizaciones.	60	43
Reporte de enseres y bienes mostrencos en la vía pública.	605	216
Reportes generados por la ciudadanía por vehículos en estado de abandono.	545	476

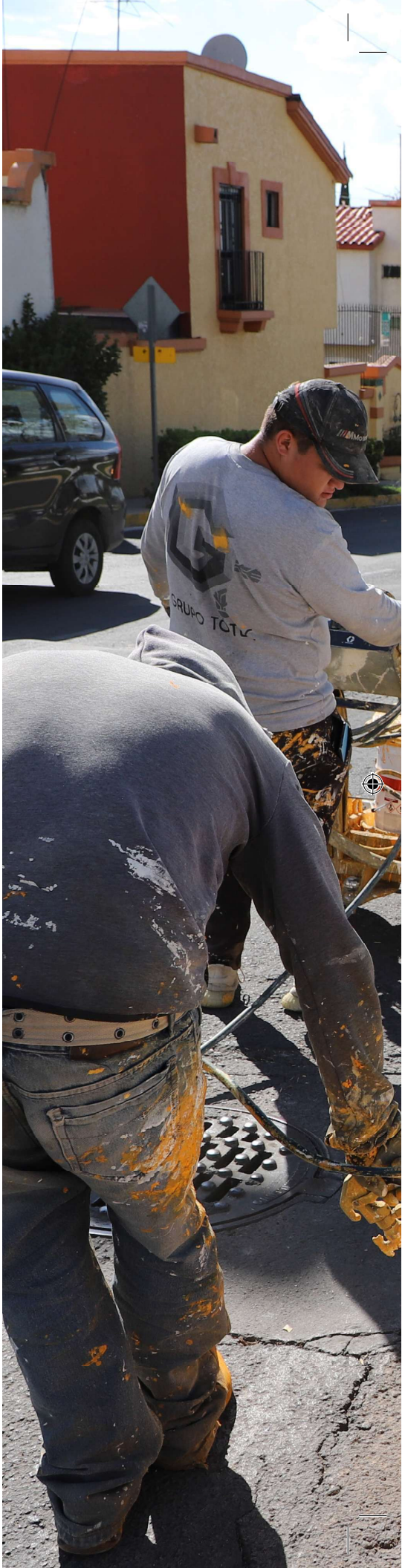

Dirección de Obras Públicas

El municipio es líder en materia de obra pública, ya que la inversión ejercida en cinco años de administración (2019 – 2023) **el monto ejercido en materia de infraestructura** supera los

$ 2,298,944,666.72

los cuales se ven reflejados en la construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado, pavimentación de calles, guarniciones y banquetas, construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines; construcción y rehabilitación de vialidades urbanas, construcción y ampliación de edificaciones urbanas, rehabilitación de edificaciones urbanas, construcción de infraestructura para agua potable, alumbrado público, infraestructura educativa y acciones derivadas del Programa Mejora tu Comunidad.

PERIODO	MONTO EJERCIDO ($)
2019	308,037,731.25
2020	458,933,466.56
2021	502,619,715.81
2022	499,614,172.61
2023	529,739,580.49*

INVERSIÓN EJERCIDA EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA (2019-2023)

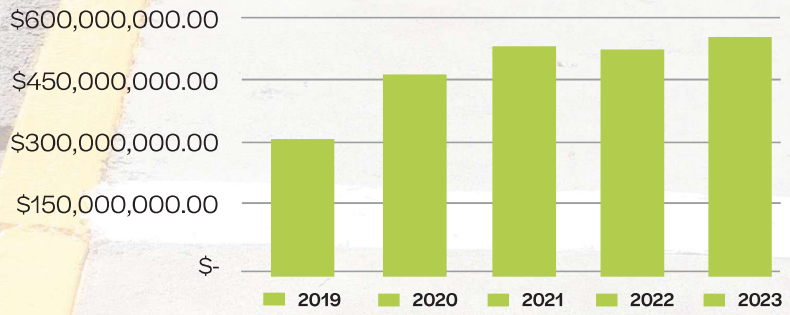

RECUPERACIÓN DE ESPACIOS EN VILLA DEL REAL

Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado

Comprende acciones orientadas a implementar el servicio de drenaje sanitario **para evitar riesgos y enfermedades** a fin de mejorar la calidad de vida de la población.

Asimismo, para dotar de la infraestructura de drenaje necesario para evitar y reducir los riesgos de inundación, evitando pérdidas económicas y daños a los habitantes. **En materia de construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado** en el año 2023, se realizaron los siguientes proyectos de obra pública.

NO	TIPO DE VERIFICACIÓN	LOCALIDAD	RECURSO
1	Construcción de drenaje sanitario en calle Huertas, de Acueducto a Bulevar Ojo de Agua	Ojo de Agua	FORTAMUN
2	Construcción de drenaje sanitario en calle 16 de Septiembre, de calle Iturbide a camino Rancho Altamirano	Tecámac Centro	FORTAMUN
3	Construcción y rehabilitación del colector combinado bulevar Ojo de Agua.	Ojo de Agua	FORTAMUN
4	Construcción de drenaje sanitario en calle De La Mora	San Francisco Cuautliquixca	FAISMUN
5	Construcción de drenaje sanitario en calle Zacatenco	San Francisco Cuautliquixca	FAISMUN
6	Construcción de drenaje sanitario en calle Niños Héroes	Lomas de San Pedro	FAISMUN
7	Construcción y rehabilitación de colector combinado bulevar Ojo de Agua, de Fraccionamiento Real Castell a calle Francisco Villa	Ojo de Agua	FEFOM
8	Construcción y rehabilitación de colector combinado bulevar Ojo de Agua, entre bulevar Ojo de Agua y Real Castell	Ojo de Agua	FEFOM
9	Construcción de drenaje sanitario en calle Veneto	Ojo de Agua	FEFOM
10	Construcción de drenaje sanitario en camino de terracería Los Arcos	Ojo de Agua	FEFOM

La inversión ejercida en drenaje y alcantarillado ha incrementado en un 20% de 2019 a 2023 **invirtiéndose un monto de $115,476,980.619** en un periodo de cinco años.

PERIODO	MONTO EJERCIDO ($)
2019	$ 18,011,923.16
2020	$ 23,961,491.09
2021	$ 29,285,276.43
2022	$ 16,496,101.08
2023	$ 27,722,168.43
Total	$ 115,476,960.19

CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO (2019-2023)

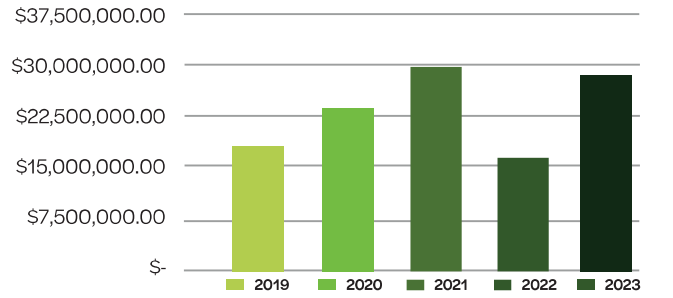



OBRA DE MANEJO DE AGUAS RESIDUALES Y DRENAJE

Desarrollo Urbano

Comprende las acciones relacionadas con el fomento y la regulación, el financiamiento, la construcción, operación, fomento, mantenimiento de la infraestructura y equipamiento urbano. **En materia de pavimentación asfáltica y concreto hidráulico se han realizado más de 210,000 metros cuadrados**, creciendo 34% con una inversión ejercida de $324,595,413.90 en lo que lleva la administración 2019 – 2023.

Pavimentación de Calles

Incluye el conjunto de acciones encaminadas a reducir el rezago en **materia de pavimentación de calles y avenidas,** en este rubro se realizaron los siguientes trabajos de asfalto y concreto hidráulico en las siguientes calles durante el año 2023:

NO	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	RECURSO
1	Construcción de pavimentación con asfalto, calle Edward	Urbi Villas	FORTAMUN
2	Construcción de pavimentación con asfalto, calle Matamoros	San Francisco Cuautliquixca	FAISMUN
3	Pavimentación con concreto hidráulico en calle Josefa Ortiz de Domínguez	Ozumbilla	FAISMUN
4	Pavimentación y obras complementarias en av. Vía Real primera etapa	Entre calle, Ozumbilla y Paseo Castilla, Real del Cid	FORTAMUN
5	Construcción de pavimentación y obras complementarias Calle Niños Héroes	Lomas de San Pedro	FORTAMUN
6	Pavimentación cerrada Prolongación Nísperos	Ojo de Agua	FORTAMUN
7	Pavimentación con concreto hidráulico en av. San Pablo tramo 3	San Pablo Tecalco	FORTAMUN*
8	Pavimentación con concreto hidráulico en av. San Pablo tramo 4	San Pablo Tecalco	FORTAMUN*
9	Pavimentación y obras complementarias av. Vía Real segunda etapa	Castilla y Federal, Real del Cid	FORTAMUN
10	Pavimento en av. De Los Padres entre calle Paseo de los Jardines y Boulevard Ojo de Agua, tramo 1	Ojo de Agua	FORTAMUN
11	Pavimento en av. De Los Padres entre calle Paseo de los Jardines y Boulevard Ojo de Agua, tramo 2	Ojo de Agua	FORTAMUN
12	Pavimento en av. De Los Padres entre calle Paseo de los Jardines y Boulevard Ojo de Agua, tramo 3	Ojo de Agua	FORTAMUN
13	Pavimento en av. De Los Padres entre calle Paseo de los Jardines y Boulevard Ojo de Agua, tramo 4	Ojo de Agua	FORTAMUN
14	Pavimento en av. De Los Padres entre calle Paseo de los Jardines y Boulevard Ojo de Agua, tramo 5	Ojo de Agua	FORTAMUN
15	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN AVENIDA SAN PABLO	San Pablo Tecalco	FAISMUN*
16	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN AVENIDA SAN PABLO TRAMO 2	San Pablo Tecalco	FAISMUN*

NO	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	RECURSO	NOTA
17	Rehabilitación de asfalto en av. 13 de Septiembre	Ozumbilla	FAISMUN	
18	Pavimentación con concreto hidráulico en av. San Francisco Cuautliquixca	San Francisco Cuautliquixca	FAISMUN	
19	Rehabilitación de pavimentación asfáltica en calle Campo Florido	Entre bulevar Ojo de Agua y canal de Norte	FAISMUN	
20	Pavimentación calle Francisco Sarabia	Ozumbilla	DEUDA 2024	POR AUTORIZAR
21	Ampliación de carriles	Loma Bonita	DEUDA 2024	POR AUTORIZAR
22	Construcción de pavimentación con concreto asfáltico en calle Zacatenco	San Francisco Cuautliquixca	FAISMUN	
23	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle Emiliano Zapata	San Francisco Cuautliquixca	FAISMUN	
24	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle Hidalgo	San Francisco Cuautliquixca	FAISMUN	
25	Construcción de pavimentación con concreto asfáltico en calle San Mateo	San Francisco Cuautliquixca	FAISMUN	
26	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle San Juan	San Francisco Cuautliquixca	FAISMUN	
27	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en calle Del Panteón	San Francisco Cuautliquixca	FAISMUN	
28	Construcción de pavimentación y obras complementarias en av. De Los padres, entre Carretera Federal, México-Pachuca y calle Paseo de los Jardines tramo 1	Ojo de Agua	PAD	
29	Construcción de pavimentación y obras complementarias en av. De Los padres, entre Carretera Federal, México-Pachuca y calle Paseo de los Jardines tramo 2	Ojo de Agua	PAD	
30	Construcción de pavimentación y obras complementarias en av. De Los padres, entre Carretera Federal, México-Pachuca y calle Paseo de los Jardines tramo 3	Ojo de Agua	PAD	
31	Pavimentación y obras complementarias en av. Vía Real, tercera etapa	Ampliación Esmeralda	RECURSO PROPIO	
32	Pavimentación asfáltica en circuito, de Protección Civil y Bomberos	Hueyotenco	FEFOM	

PERIODO	MONTO EJERCIDO ($)
2019	$ 66,919,340.20
2020	$ 51,687,661.55
2021	$ 66,947,085.00
2022	$ 37,086,493.54
2023	$ 101,954,833.61
Total	$ 324,595,413.90

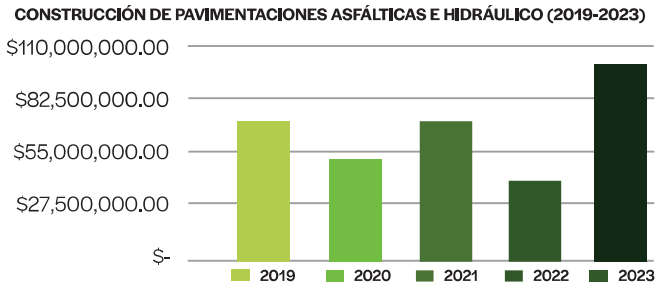


NESTAR
RIO
Cuenta
con Telmex
TELMEX

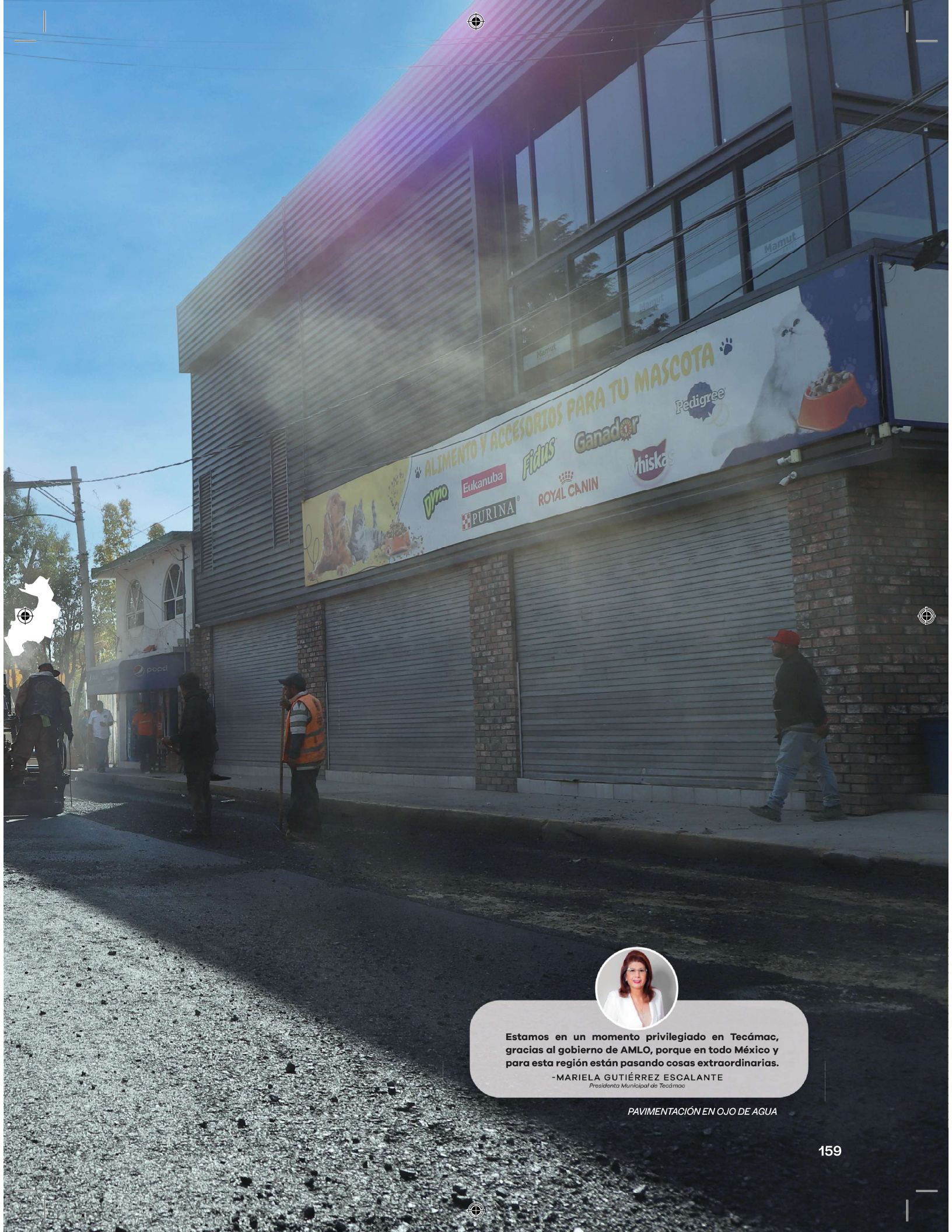

Estamos en un momento privilegiado en Tecámac, gracias al gobierno de AMLO, porque en todo México y para esta región están pasando cosas extraordinarias.

-MARIELA GUTIÉRREZ ESCALANTE
Presidenta Municipal de Tecámac

PAVIMENTACIÓN EN OJO DE AGUA



RECUPERACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVO EN SAN JERÓNIMO XONACAHUACAN

GUARNICIONES Y BANQUETAS

Incluye las actividades encaminadas a mejorar la imagen urbana de las comunidades e incrementar los niveles de seguridad para los peatones; asimismo reducir el rezago existente en la construcción de guarniciones y banquetas, en este rubro se han invertido más de **$11,000,000.00 con más de 3,100 metros lineales de guarniciones y 11,000 metros cuadrados de banquetas.**

ESPACIOS DEPORTIVOS

Se llevan a cabo **acciones relativas a la construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines,** con el fin de conservar y mantener un constante y óptimo funcionamiento de este servicio.

En este rubro se han invertido más de **$178,000,000.00** en la rehabilitación de espacios deportivos para los habitantes del Municipio, en este año se han realizado las siguientes obras:

NO	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	RECURSO
1	Adecuación de acceso principal y obras complementarias Deportivo Villa Feliz	Villa del Real	FORTAMUN
2	Rehabilitación de Parque Deportivo y Centro Cívico Revolución	Héroes Tecámac	FORTAMUN
3	Construcción de andador urbano en Paseo Villa del Real	Villa del Real	FORTAMUN
4	Mejoramiento de Parque Santa Cruz y áreas complementarias	Conjunto urbano Rancho la Capilla	FAISMUN
5	Rehabilitación de Parque Público y Centro Cívico Revolución segunda etapa	Héroes Tecámac	FORTAMUN
6	Construcción de plaza cívica en Parque Deportivo Revolución	Héroes Tecámac	FEFOM
7	Rehabilitación de deportivo Ozumbilla	Ozumbilla	RECURSO PROPIO*

El mantenimiento de espacios deportivos se realiza de manera constante, su funcionalidad promueve áreas en las que las familias puedan desenvolverse de manera segura, es por ello que las **actividades de sustento han incrementado el 38% desde 2019 a 2023.**

PERIODO	MONTO EJERCIDO ($)
2019	$ 23,304,216.74
2020	$ 76,386,734.95
2021	$ 26,555,262.24
2022	$ 28,811,503.61
2023	$ 23,894,043.45
Total	$ 178,951,760.99

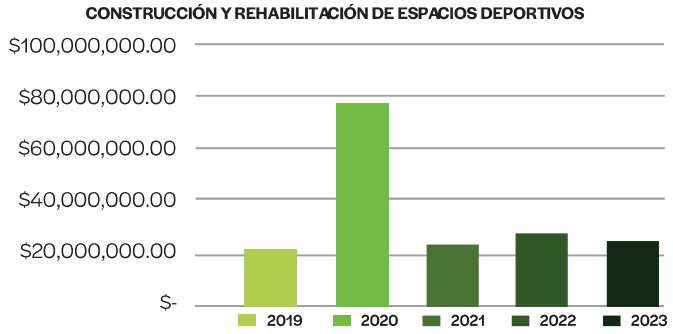

REHABILITACIÓN DE VIALIDADES URBANAS

Contiene el **conjunto de acciones encaminadas a fortalecer el equipamiento e infraestructura urbana** en el municipio, mediante la rehabilitación de las vialidades urbanas existentes.

En materia de recuperación de avenidas y calles se ha invertido un monto de $834,192,712.66 con más de 2,500,000 de metros cuadrados en todo el Municipio, entre ellos destacan en 2023 los siguientes:



NO	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	RECURSO
1	Reencarpetado en vialidades de Ojo de Agua, primera etapa, calle Dalias	Ojo de Agua	FORTAMUN
2	Reencarpetado calle Rancho Alegre	Sierra Hermosa	FORTAMUN
3	Reencarpetado calle Rancho Álamos	Sierra Hermosa	FORTAMUN
4	Reparación y mantenimiento de vialidades en calle Belisario Domínguez tramo 2	Fraccionamiento Héroes Ozumbilla, Sexta Sección	FORTAMUN
5	Rehabilitación de pavimentación asfáltica calle Cancún	Santa María Ajoloapan	FORTAMUN
6	Rehabilitación de pavimentación asfáltica calle Flores	Ojo de Agua	FORTAMUN
7	Rehabilitación de pavimentación asfáltica calle Peras	Ojo de Agua	FORTAMUN
8	Rehabilitación de pavimentación asfáltica calle Camelias	Ojo de Agua	FORTAMUN
9	Rehabilitación de pavimentación asfáltica calle Duraznos	Ojo de Agua	FORTAMUN
10	Rehabilitación de pavimentación asfáltica libramiento Los Reyes Acozac	Santa María Ajoloapan	FORTAMUN
11	Pavimentación bajo puente	Carretera Texcoco-Lechería	FORTAMUN
12	Reencarpetado en calle Amapolas	Héroes Tecámac	FORTAMUN
13	Reencarpetado en calle Plutarco Elías Calles	Héroes Tecámac	FORTAMUN
14	Reencarpetado en calle Independencia	Héroes Tecámac	FORTAMUN
15	Reencarpetado en calle Vicente Guerrero	Lomas de San Pedro	FORTAMUN
16	Reencarpetado en cerrada Vicente Guerrero	Lomas de San Pedro	FORTAMUN
17	Reencarpetado en calle Venustiano Carranza	Lomas de San Pedro	FORTAMUN
18	Reencarpetado en calle Morelos	Lomas de San Pedro	FORTAMUN
19	Reencarpetado en calle Morelos	Reyes Acozac	FORTAMUN
20	Reencarpetado en calle Niños Héroes	Reyes Acozac	FORTAMUN
21	Reencarpetado en calle Allende	Reyes Acozac	FORTAMUN
22	Reencarpetado en calle Felipe Villanueva	Reyes Acozac	FORTAMUN
23	Reencarpetado en calle San Lucas	Reyes Acozac	FORTAMUN
24	Reencarpetado en calle San Marcos	Reyes Acozac	FORTAMUN
25	Calle Huertas	Ojo de Agua	FORTAMUN
26	Reencarpetado en calle Cuauhtémoc-Cedro	San Francisco Cuautliquixca	FORTAMUN
27	Reencarpetado en calle Cuitláhuac-Maple	San Francisco Cuautliquixca	FORTAMUN
28	Reencarpetado en calle Ciprés	San Francisco Cuautliquixca	FORTAMUN
29	Reencarpetado en avenida Santa Lucía	San Juan Pueblo Nuevo	FORTAMUN
30	Reencarpetado en cerrada Lázaro Cárdenas	San Mateo Tecalco	FORTAMUN

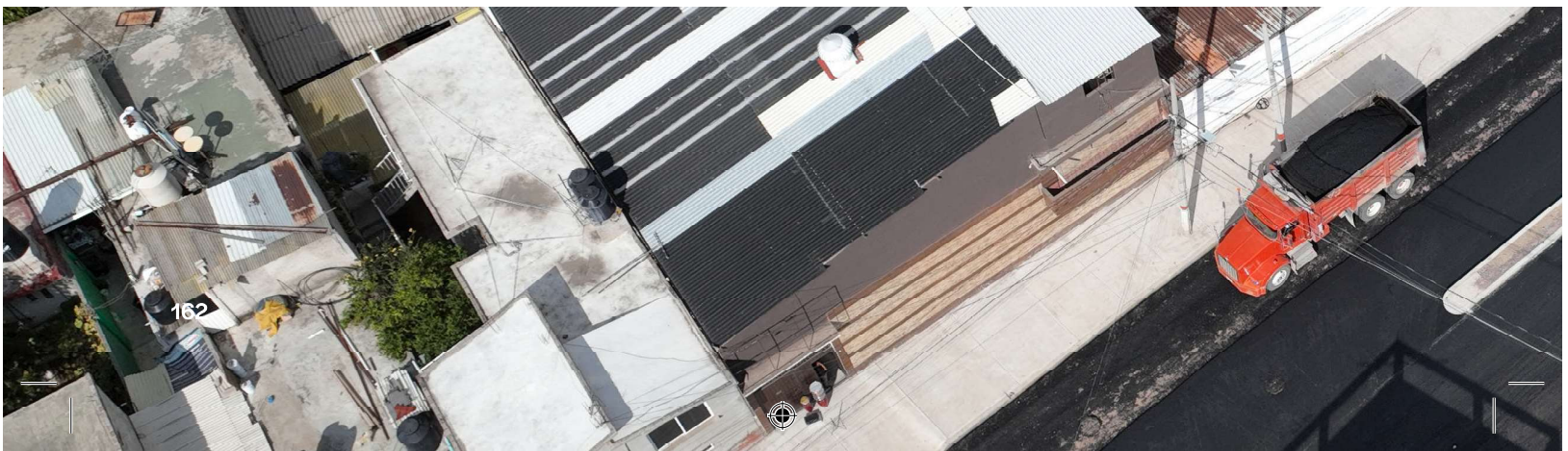

NO	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	RECURSO
31	Reencarpetado en calle 20 de Noviembre	San Mateo Tecalco	FORTAMUN
32	Reencarpetado en calle Lago Chapala	Santo Domingo Ajoloapan	FORTAMUN
33	Reencarpetado en calle 16 de Septiembre	Tecámac Centro	FORTAMUN
34	Mejoramiento de carpetas asfáltica en calle Chabacanos	Ojo de Agua	FORTAMUN
35	Reencarpetado en calle Industrial	Reyes Acozac	FORTAMUN
36	Reencarpetado en avenida San Ángel	Reyes Acozac	FORTAMUN
37	Reencarpetado en calle Santa Mónica	Reyes Acozac	FORTAMUN
38	Rehabilitación de pavimentación asfáltica en avenida Juárez	San Pedro Atzompa	FAISMUN
39	Rehabilitación de pavimentación asfáltica en calle Josefa Ortiz de Domínguez	San Pedro Atzompa	FAISMUN
40	Rehabilitación de pavimentación asfáltica en calle 16 de Septiembre	San Pedro Atzompa	FAISMUN
41	Rehabilitación de pavimentación, asfáltica en calle Emiliano Zapata	San Pedro Atzompa	FAISMUN
42	Rehabilitación de pavimentación asfáltica en calle Leona Vicario	San Pedro Atzompa	FAISMUN
43	Reencarpetados en calle Estado de Michoacán	Ejidos de Tecámac	FORTAMUN
44	Reencarpetado en vialidades de Ojo de Agua, primera etapa, calle Nardos	Ojo de Agua	FORTAMUN
45	Reencarpetado en calle Jalisco	Ozumbilla	FORTAMUN
46	Reencarpetado Rancho los Caporales	Sierra Hermosa	FORTAMUN
47	Reencarpetado en calle Ficus	Villa del Real	FORTAMUN
48	Continuación de reencarpetados en vialidades de Ojo de Agua	Ojo de Agua	FORTAMUN
49	Reencarpetados en vialidades de Ojo de Agua, segunda etapa	Ojo de Agua	FORTAMUN
50	Rehabilitación de pavimentación asfáltica en calle Francisco I. Madero	San Lucas Xolox	FAISMUN
51	Rehabilitación de pavimentación asfáltica en calle San Juan	San Lucas Xolox	FAISMUN
52	Rehabilitación de pavimentación asfáltica en avenida Hidalgo	San Lucas Xolox	FAISMUN
53	Rehabilitación de pavimentación, asfáltica en avenida del Panteón	San Lucas Xolox	FAISMUN
54	Rehabilitación de pavimentación asfáltica en avenida Morelos	San Lucas Xolox	FAISMUN
55	Rehabilitación de pavimentación asfáltica en avenida Nuevo México	San Lucas Xolox	FAISMUN
56	Rehabilitación de pavimentación asfáltica en avenida Lázaro Cárdenas, cuerpo derecho	Fraccionamiento Héroes Ozumbilla, Sexta Sección	FAISMUN
57	Rehabilitación de pavimentación asfáltica en avenida Lázaro Cárdenas, cuerpo izquierdo	Fraccionamiento Héroes Ozumbilla, Sexta Sección	FAISMUN
58	Reencarpetados en calle Estado de Guerrero	Ejidos de Tecámac	FORTAMUN
59	Reencarpetado en privada Palma	Villa del Real	FORTAMUN

Las acciones que se han llevado a cabo en mantenimiento de vialidades, se han visto fortalecidas desde el año 2019, **presentando un crecimiento de actividades en un 152% al 2023.**

PERIODO	MONTO EJERCIDO ($)
2019	$ 98,166,175.80
2020	$ 140,747,022.94
2021	$ 284,588,408.81
2022	$ 205,191,135.54
2023	$ 105,499,969.17
Total	$ 834,192,712.26

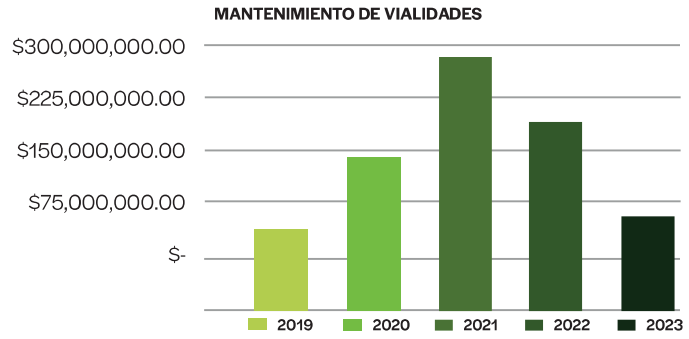

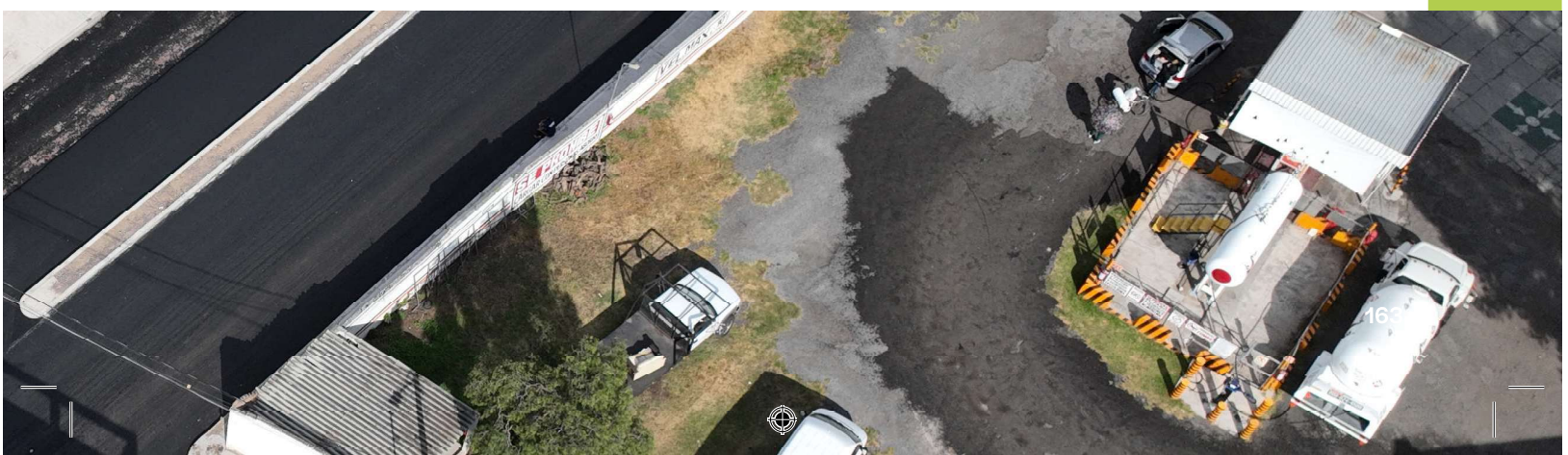

REPAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CON RECICLADO (DRAGÓN MUNICIPAL)

Con relación al mantenimiento de vialidades realizadas con el "Dragón Municipal" (máquina de pavimentación) ejecutadas a partir del año 2020, se han realizado **272,435.42 metros cuadrados de repavimentación** de asfáltica con reciclado.

PERIODO	METROS CUADRADOS
2020	151,997.02
2021	127,438.40
2022	101.159,41
2023	119.738,30
Total	279,435.42

"Dentro del anexo del pilar 3 se encuentra la tabla 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 con el contenido de calles recicladas del año 2020 al 2023".





BACHEO SOBRE LA LATERAL DE CARRETERA FEDERAL MÉXICO-PACHUCA



REPAVIMENTACIÓN EN GEO SIERRA HERMOSA

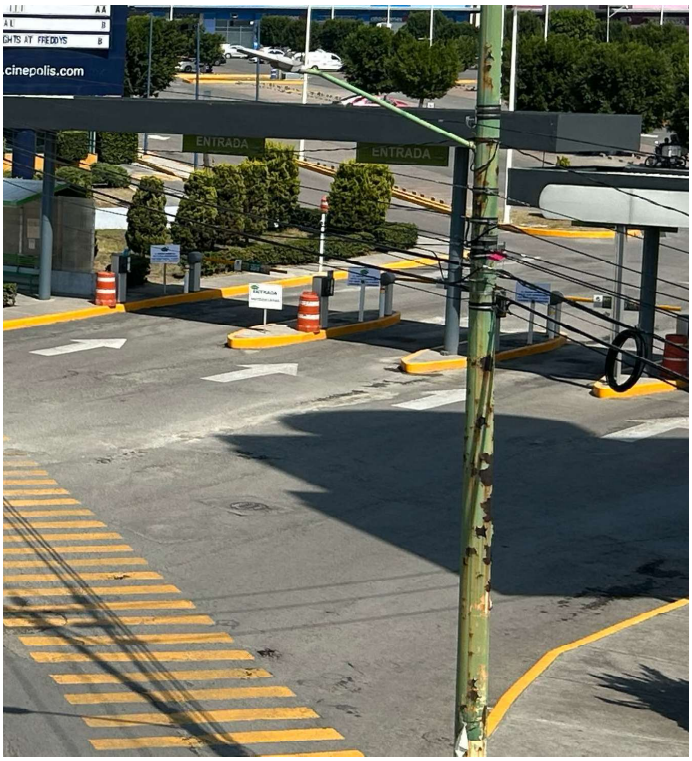

BACHEO Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (TOPES)

La instalación de topes en las vialidades tiene como objetivo el salvaguardar la integridad de la población, siendo utilizados para reducir la velocidad vehicular, con el fin de prevenir accidentes, tanto en conductores como en transeúntes, de igual forma el bacheo se realiza para garantizar la seguridad de la ciudadanía, por ello desde el año 2020 al 2023 se han realizado **86,551.22 metros cuadrados de construcción y mantenimiento.**

PERIODO	METROS CUADRADOS
2020	17,741.53
2021	29,802.75
2022	26,761.97
2023	12,244.97
Total	86,551.22

"Dentro del anexo del pilar 3 se encuentra la tabla 1.6, 1.7, 1.8 y 1.9 con el contenido de bacheo y construcción de reductores de velocidad del año 2020 al 2023".

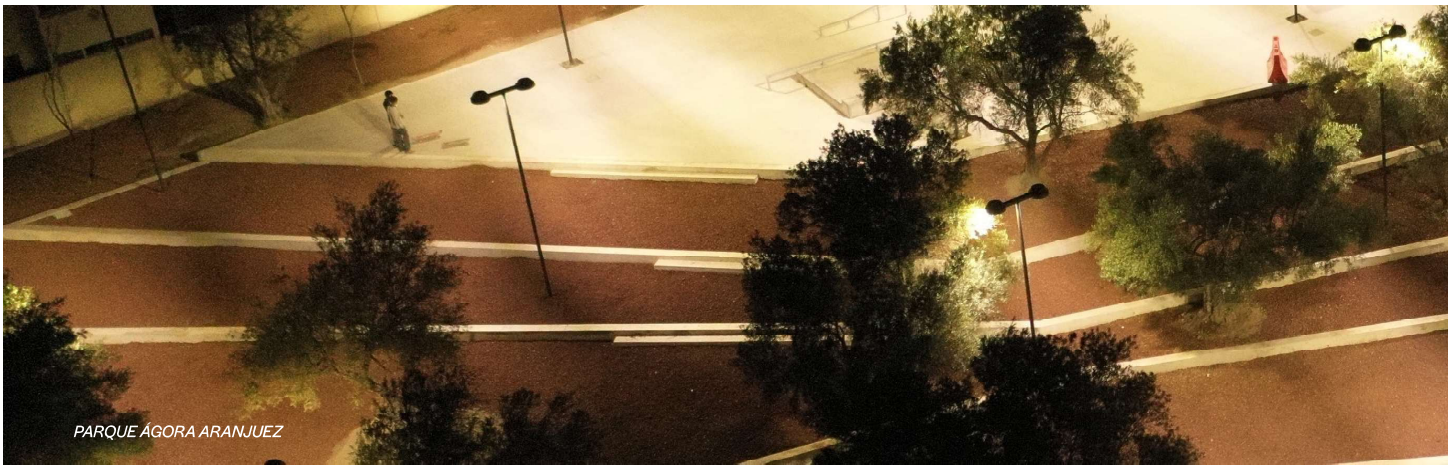

PARQUE ÁGORA ARANJUEZ

ESPACIOS PÚBLICOS

Comprende aquellas acciones tendientes a ampliar la cantidad y calidad de los espacios públicos destinados para la atención a la ciudadanía, respecto de los servicios que requieren los habitantes; es decir la construcción de edificios públicos, en este sector se **ha invertido más de $ 238,000,000, creciendo la inversión el 209%** entre 2019 y 2023, destaca en el año 2023 lo siguiente:

NO	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	RECURSO
1	Rehabilitación equipamiento en refugio temporal para mujeres en situación de violencia	Héroes Tecámac	FORTAMUN
2	Construcción de mercado público Nogal	San Pablo Tecalco	FORTAMUN
3	Mantenimiento de albergue Puerta Violeta	Héroes Tecámac	FORTAMUN
4	Terminación de obras complementarias en parque Ágora	Villa del Real	FORTAMUN
5	Remodelación de centros de salud	San Jerónimo Reyes Acozac San Lucas Xolox Santo Domingo Ajoloapan 5 de Mayo	FORTAMUN
6	Remodelación de centros de salud	Loma Bonita San Pedro Atzompa Ozumbilla La Esmeralda San Mateo	FORTAMUN
7	Rehabilitación de oficinas y baños en panteón de Ozumbilla	Ozumbilla	FORTAMUN
8	Adecuación de oficinas de Desarrollo Económico	Hueyotenco	FORTAMUN
9	Terminación de Casa de Cultura en Cabecera Municipal	Cabecera Municipal	FORTAMUN
10	Adecuación de dispensario médico	Lomas de Tecámac	FORTAMUN
11	Equipamiento del dispensario médico en Lomas de Tecámac	Lomas de Tecámac	FORTAMUN
12	Adecuación de dispensario médico	Reyes Acozac	FORTAMUN
13	Terminación de Unidad Médica Familiar,(construcción de unidad administrativa y farmacia)	Héroes Tecámac	RECURSO PROPIO
14	Terminación de Unidad Médica Familiar (adecuación de edificios 1 y 2)	Héroes Tecámac	RECURSO PROPIO
15	Rehabilitación de Bazar las Abejas	Cabecera Municipal	RECURSO PROPIO
16	Construcción de estacionamiento en DIF	Villa del Real	RECURSO PROPIO
17	Construcción de barda perimetral en pozo Lomas de Tecámac	Lomas de Tecámac	FORTAMUN
18	Obras complementarias en Centro Miel	Héroes Tecámac	RECURSO PROPIO
19	Construcción de estacionamiento en sede de la Guardia Civil	Héroes Tecámac	FEFOM*
20	Construcción de aula para capacitación de personal de la Guardia Civil	Hueyotenco	FEFOM*
21	Rehabilitación de Casa de Salud	Héroes Tecámac	FEFOM*
22	Construcción de comedor para personal de Odapas	Héroes Tecámac	FEFOM*
23	Construcción de estacionamiento para personal operativo de Odapas	Héroes Tecámac	FEFOM*
24	Rehabilitación de Bazar las Abejas segunda etapa.	Cabecera Municipal	RECURSO PROPIO*

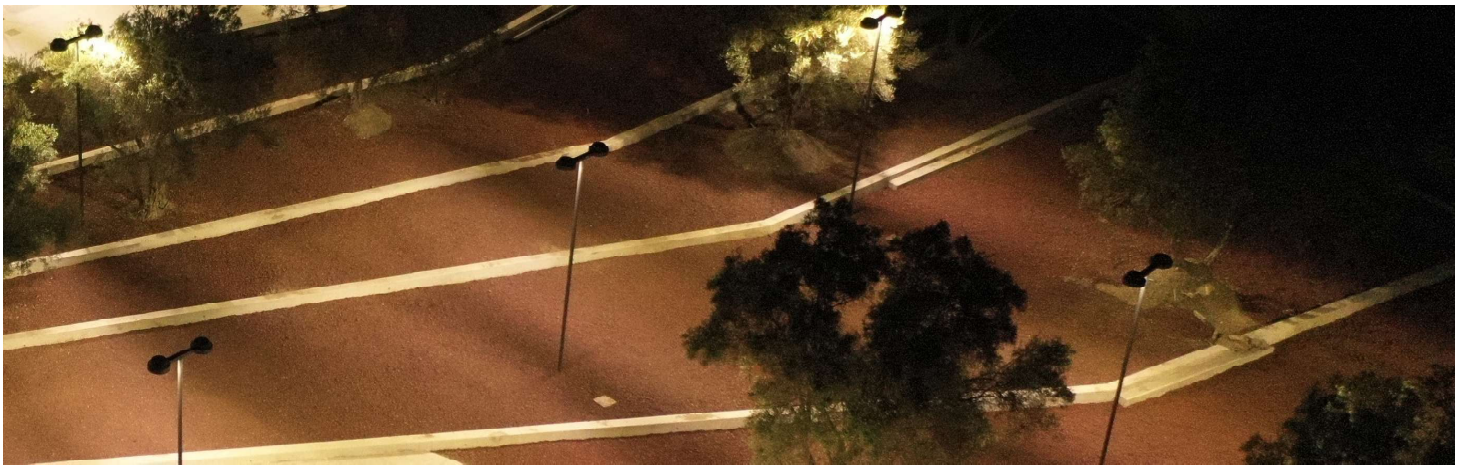



ESTACIONAMIENTO GUARDIA CIVIL TECÁMAC



CENTRO DE SALUD EN LOMA BONITA

PERIODO	MONTO EJERCIDO ($)
2019	$ 14,106,738.17
2020	$ 60,339,263.57
2021	$ 11,370,968.56
2022	$ 79,188,183.87
2023	$ 73,853,679.39
Total	$ 238,858,833.56

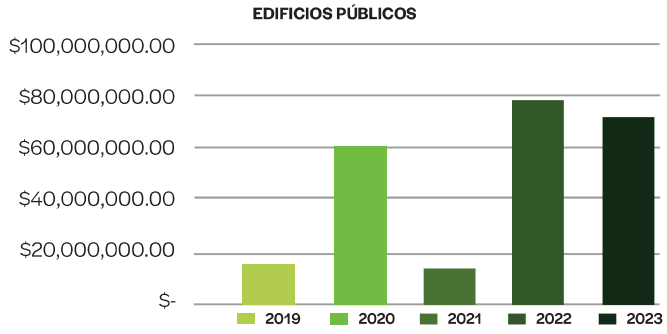



ANDADOR TENANCINGO VILLA DEL REAL



ALUMBRADO PÚBLICO SECC. JARDINES



LUMINARIA EN SECC. BOSQUES



SUSTITUCIÓN DE LUMINARIA EN REYES ACOZAC

ALUMBRADO PÚBLICO

Se realizan acciones orientadas a satisfacer las necesidades de alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos; **en este tenor se busca reducir el consumo de energía en las instalaciones de alumbrado público,** dando un crecimiento del 9% de los mantenimientos realizados de 2019 a 2023 y, 9,289% en sustitución de luminarias.

SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS		
AÑO	CANTIDAD	TOTAL
2019	7	
2020	2,599	
2021	3,495	17,278
2022	9,796	
2023	1,381	

EDUCACIÓN

Comprende la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, **en general a los programas, actividades y proyectos relacionados con la educación** preescolar, primaria, secundaria, media superior, técnica, superior y posgrado, servicios auxiliares de la educación y otras no clasificadas en los conceptos anteriores.

En materia de **construcción de infraestructura educativa se han invertido más de $ 262,000,000 millones** en nivel básico, medio superior y superior dando un crecimiento del 53% en materia de inversión del 2019 al 2023.

PERIODO	MONTO EJERCIDO ($)
2019	$ 29,684,064.81
2020	$ 37,217,831.48
2021	$ 25,626,712.33
2022	$ 74,918,133.15
2023	$ 94,750,021.45
Total	$ 262,196,763.22



ARCOTECHO PRIMARIA SOLIDARIDAD 1990

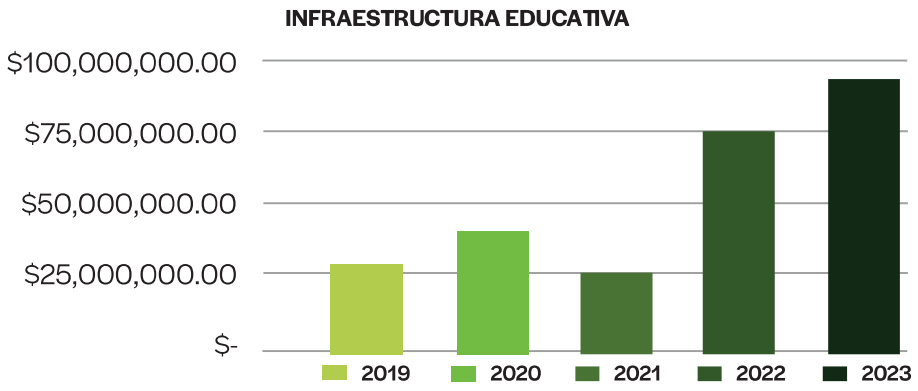



ELECTRIFICACIÓN

Incorpora los **proyectos que fomentan al uso de tecnologías que mejoren la calidad de los servicios de electrificación;** así como la habitabilidad, seguridad e higiene de la vivienda social, para hacerla económica y ambientalmente sustentable, privilegiando la atención de las comunidades que carecen del servicio.

En materia de electrificación en esta administración, **se han invertido más de $36,000,000 millones de pesos** en diversas localidades del municipio.

PERIODO	MONTO EJERCIDO ($)
2019	$ 11,779,001.04
2020	$ 4,168,827.38
2021	$ 9,865,012.25
2022	$ 8,512,699.39
2023	$ 1,869,036.69
Total	$ 36,194,576.75



POZO 1 DE LA SEXTA SECCIÓN DE HÉROES TECÁMAC


dapas
AGUA Y SANEAMIENTO
TECÁMAC 2022-2024


dapas
MEJOR GOBIERNO
Dudas y Sugerencias

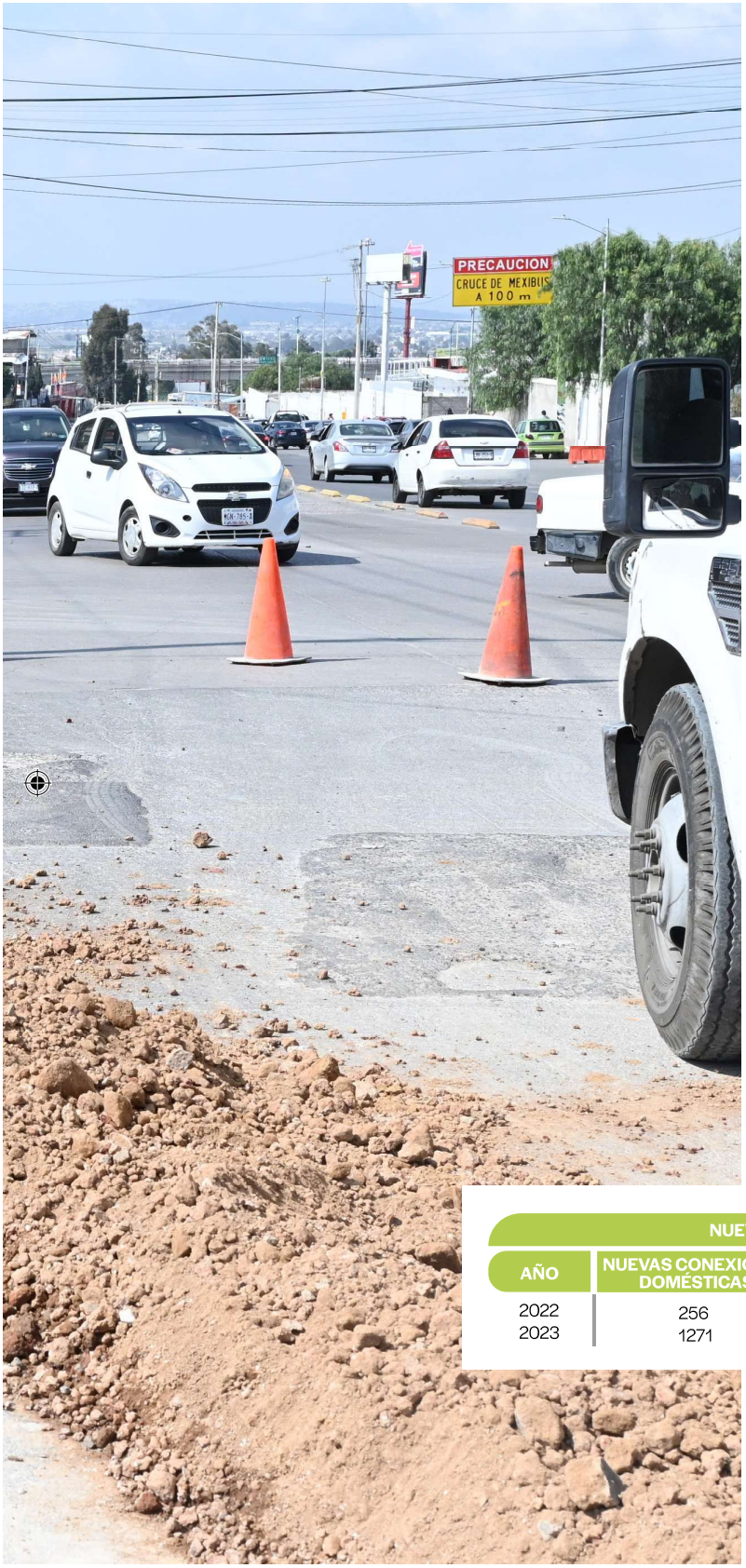

AGUA POTABLE

Durante este ejercicio, las acciones de gobierno referentes al Agua Potable y Agua Residual, a través del Organismo de Agua de Tecámac, **han conseguido resultados históricos,** el crecimiento demográfico tiene una relación directa con la demanda de los servicios de esta naturaleza.

Durante el 2023, se han celebrado

3,493

nuevos contratos

lo que representa un 27% más respecto al mismo mes en el año anterior.

Cabe destacar que 998 de los nuevos contratos se celebraron gracias al "**Programa de Regularización para Usuarios sin Contrato".**

NUEVOS CONTRATOS AGUA POTABLE Y DRENAJE

AÑO	NUEVAS CONEXIONES DOMÉSTICAS	NUEVAS CONEXIONES COMERCIALES	NUEVAS CONEXIONES A INMOBILIARIAS	TOTAL
2022	256	76	2,020	2,352
2023	1271	40	2,182	3,493

En 2022 se contaba con un total de 56 pozos en funcionamiento mientras que dos más se encontraban en construcción, (Pozo San Mateo y Pozo Loma Bonita). Ahora, gracias a la inauguración de estas dos obras y la entrega de un pozo por parte del Conjunto Urbano Real Alcalá, **el ODAPAS cuenta con un total de 59 pozos en funcionamiento,** hecho relevante, ya que refleja el crecimiento y consolidación de la infraestructura municipal para prestación de servicios de agua potable.

En el último bimestre del año 2023 se tiene proyectado convenir con diversas desarrolladoras inmobiliarias la recepción de 4 nuevos pozos.

Para garantizar el correcto funcionamiento de nuestros pozos, en lo que va del año, **se han ejecutado 36 maniobras de sustitución de equipos de bombeo sumergibles y 96 mantenimientos a equipos electromecánicos.** Cabe señalar que las maniobras de sustitución consideran la instalación de equipos nuevos, lo que garantiza una mayor durabilidad de las inversiones realizadas.



POZO SAN MATEO



POZO LOMAS DE TECÁMAC

En estas acciones se han invertido un presupuesto estimado de $12,000,000.00

AÑO 2023 MANTENIMIENTOS POR ZONA		
ZONA NORTE	ZONA CENTRO	ZONA SUR
24	24	48

AÑO 2023 MANIOBRAS POR ZONA		
ZONA NORTE	ZONA CENTRO	ZONA SUR
8	12	12





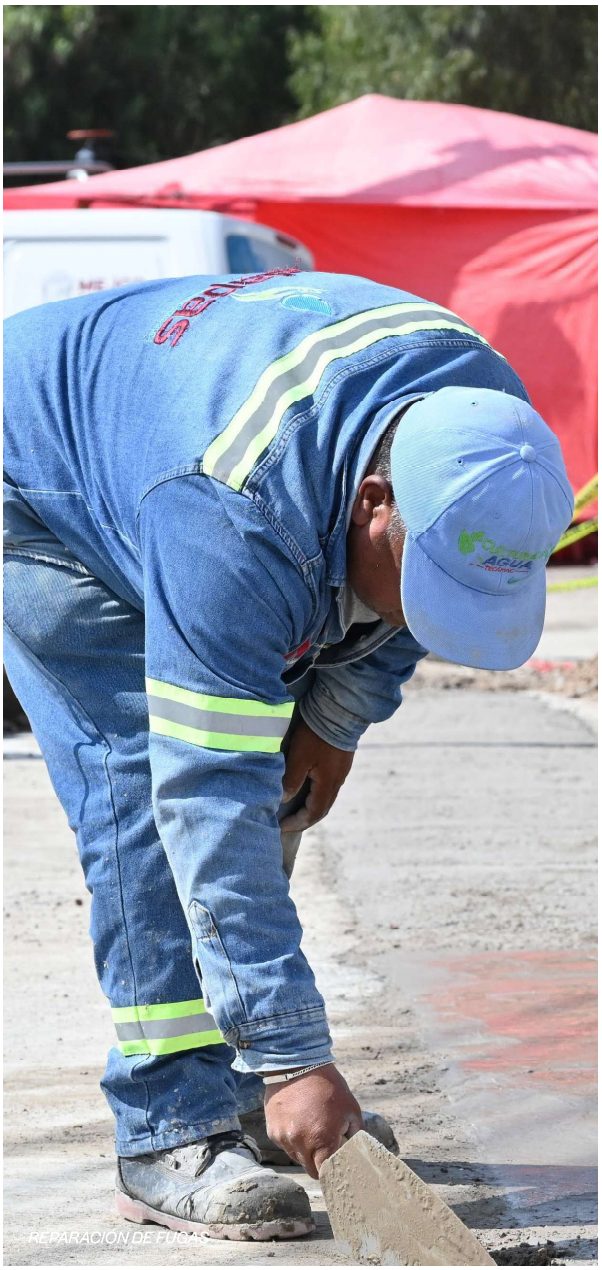

REPARACIÓN DE FUGAS

Como parte de la política de atención y apoyo a las comunidades que no cuentan con servicios de red de tubería de agua potable, **se han suministrado más de 6,800 viajes de pipas,** principalmente en las colonias de Tecámac Centro, San Pedro Atzompa, Santo Domingo Ajoloapan y Lomas de Tecámac, lo que representa una inversión estimada de 3.3 millones de pesos, beneficiando a más de 300 viviendas.

Durante el periodo de altas temperaturas que se presentó en nuestro país, **se puso en marcha el programa "Un Verano sin Calor"** que consistió en el abastecimiento del vital líquido sin costo alguno mediante viajes de pipas como respuesta a la demanda del servicio por consecuencia de las olas de calor registradas.

VIAJES CAMIÓN TANQUE (PIPA) 2023

Viajes pagados	494
Viajes programados	6,204
Viajes "Un Verano sin Calor"	110
Viajes totales	6,808
m3 abastecidos	68,080

Del mismo modo y, como parte del mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura hidráulica, **se han reparado 6,723 fugas, es decir, un 25.45% de efectividad en reparación más** respecto al año anterior. El aumento en la atención a los reportes de fugas es derivado del mejoramiento en los canales de comunicación entre la ciudadanía y el Organismo.

REPARACIÓN DE FUGAS

AÑO 2022	AÑO 2023
5,359	**6,723**

AGUAS RESIDUALES

Se han realizado un total de **15 desazolves y 34 trabajos de mantenimiento** a los siete cárcamos municipales, así como **11 limpiezas a barrancas, 11** mantenimientos a lagunas de infiltración y 13 mantenimientos a pozos de infiltración.

Existen siete plantas de tratamiento de aguas residuales municipales, de las cuales tres están en funcionamiento, su capacidad de tratamiento y distribución se muestran en el siguiente cuadro.

DISTRIBUCIÓN DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS 2023

M3 SUMINISTRADOS A PIPAS MUNICIPALES	M3 SUMINISTRADOS A PIPAS PRIVADAS	M3 SUMINISTRADOS PARA SERVICIOS DE RIEGO	M3 DIRIGIDOS A AFLUENTES MUNICIPALES	M3 TOTALES DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS
85,560	6,110	381,926	2,676,103	3,149,280

Se invirtieron

$11,493,294.20

en la rehabilitación

de cinco módulos en las plantas de tratamiento "Galaxias", "Geo" y "Sierra Hermosa", con lo que la capacidad de tratamiento pasó 240L/s a 290L/s

En el último bimestre de 2023 **inició la rehabilitación de la planta de tratamiento de Ojo de Agua,** la cual estuvo fuera de operación durante los últimos 12 años, derivado de una controversia jurídica promovida por un particular. En esta instalación **se invierten 11 millones de pesos** para obtener una capacidad de tratamiento de 93L/s, que distribuirán para en la nueva red de agua tratada de longitud de 2.2 Km. para riego de parques y jardines como Deportivo "Fabulandia", Deportivo "Jardines" y Plaza Cívica, así como riego en áreas verdes del C.B.T. No. 2 y todo Boulevard Ojo de Agua.



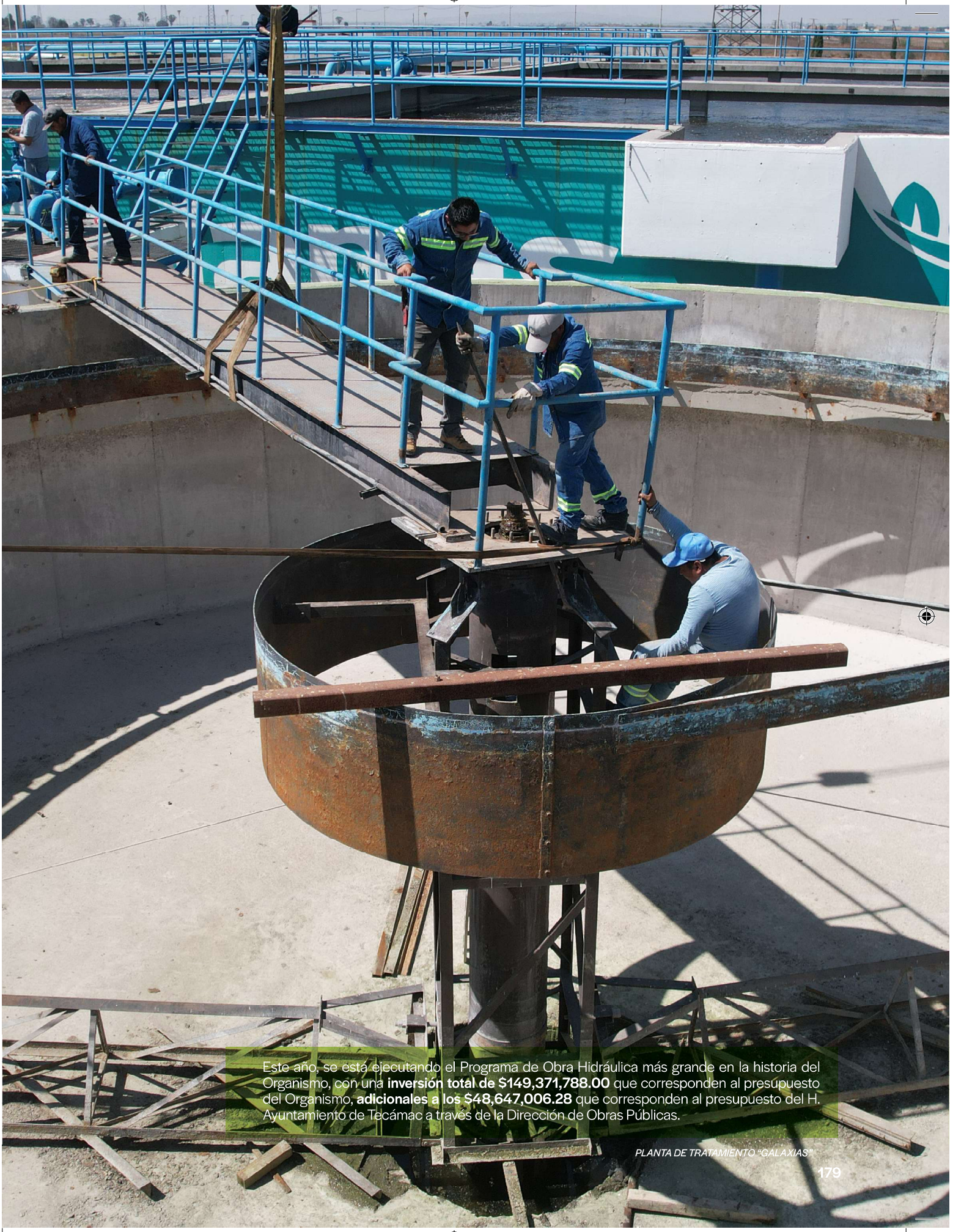

Este año, se está ejecutando el Programa de Obra Hidráulica más grande en la historia del Organismo, con una **inversión total de $149,371,788.00** que corresponden al presupuesto del Organismo, **adicionales a los $48,647,006.28** que corresponden al presupuesto del H. Ayuntamiento de Tecámac a través de la Dirección de Obras Públicas.

PLANTA DE TRATAMIENTO "GALAXIAS"

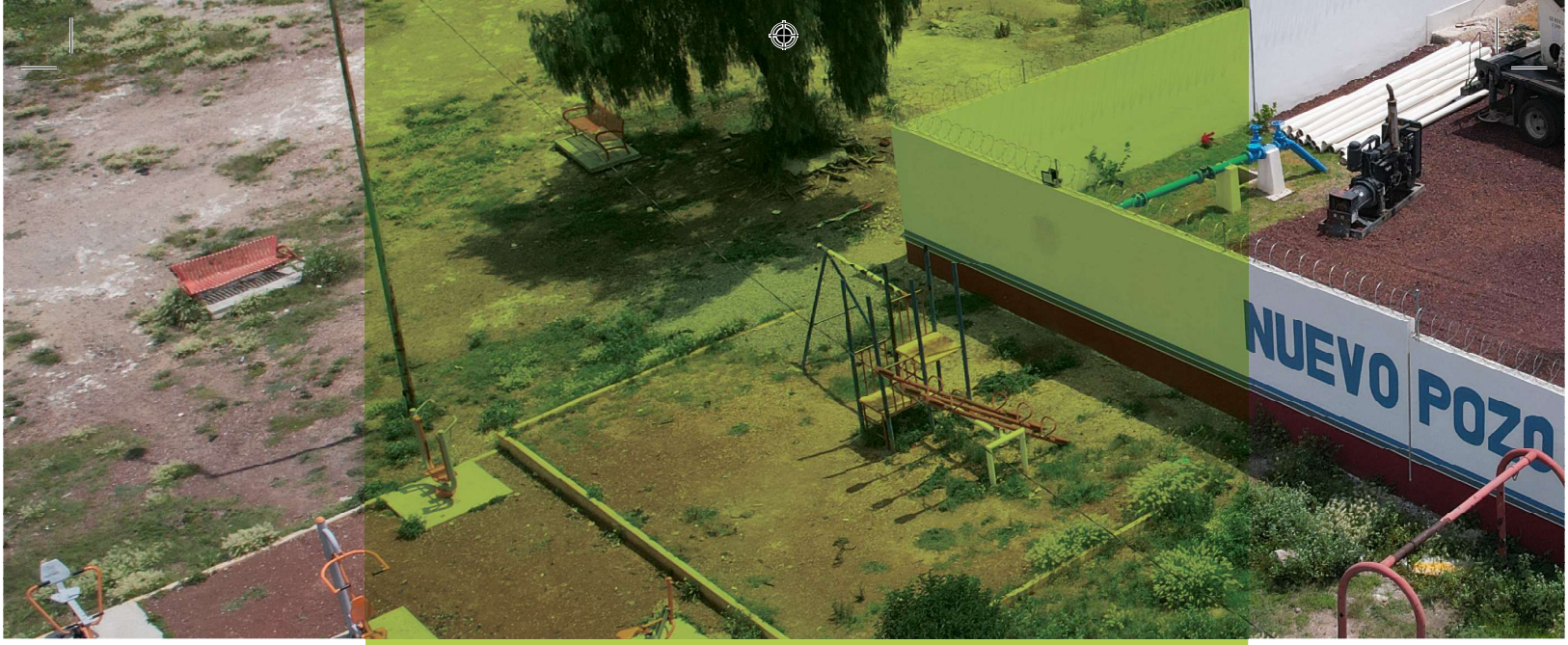



DESTACAN GRANDES OBRAS
COMO:

- **Construcción del Colector Norte Xolox**
- Construcción de obra Civil del Pozo San Mateo
- **Construcción de obra Civil del Pozo Lomas de Tecámac**
- Construcción del Colector Canal del Norte-Barranca de San Francisco Etapa 1
- **Construcción del Colector Canal del Norte-Barranca de San Francisco Etapa 2**
- Rehabilitación de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Ojo de Agua
- **Construcción de Línea de Riego de Agua Tratada Ojo de Agua**

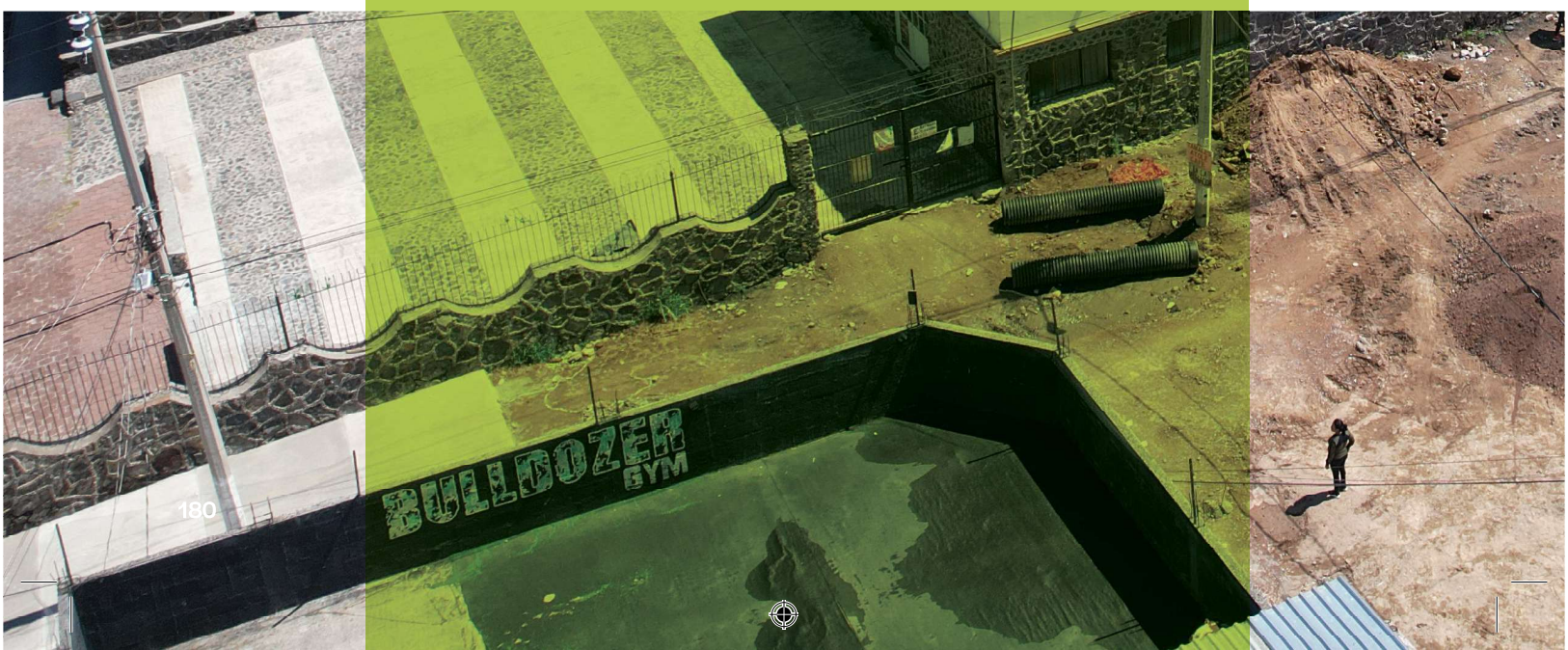

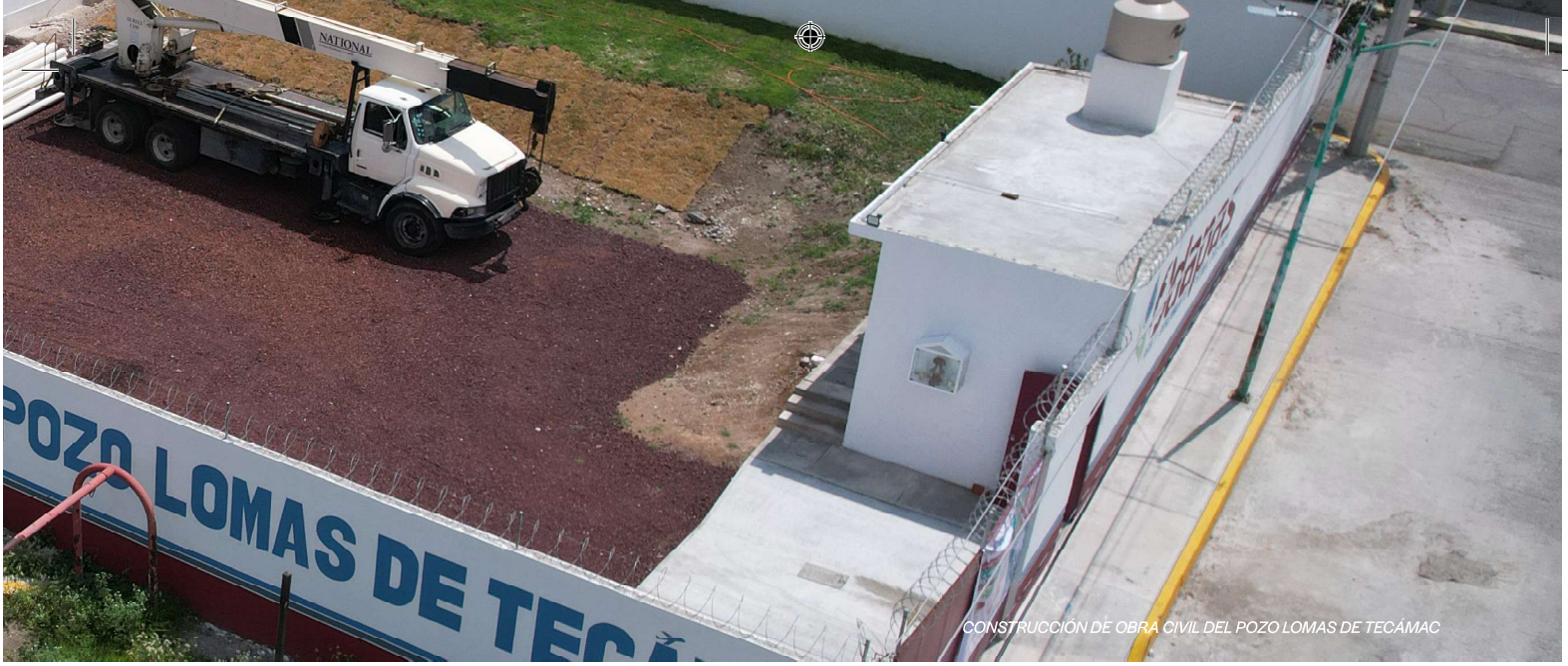

CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL DEL POZO LOMAS DE TECÁMAC

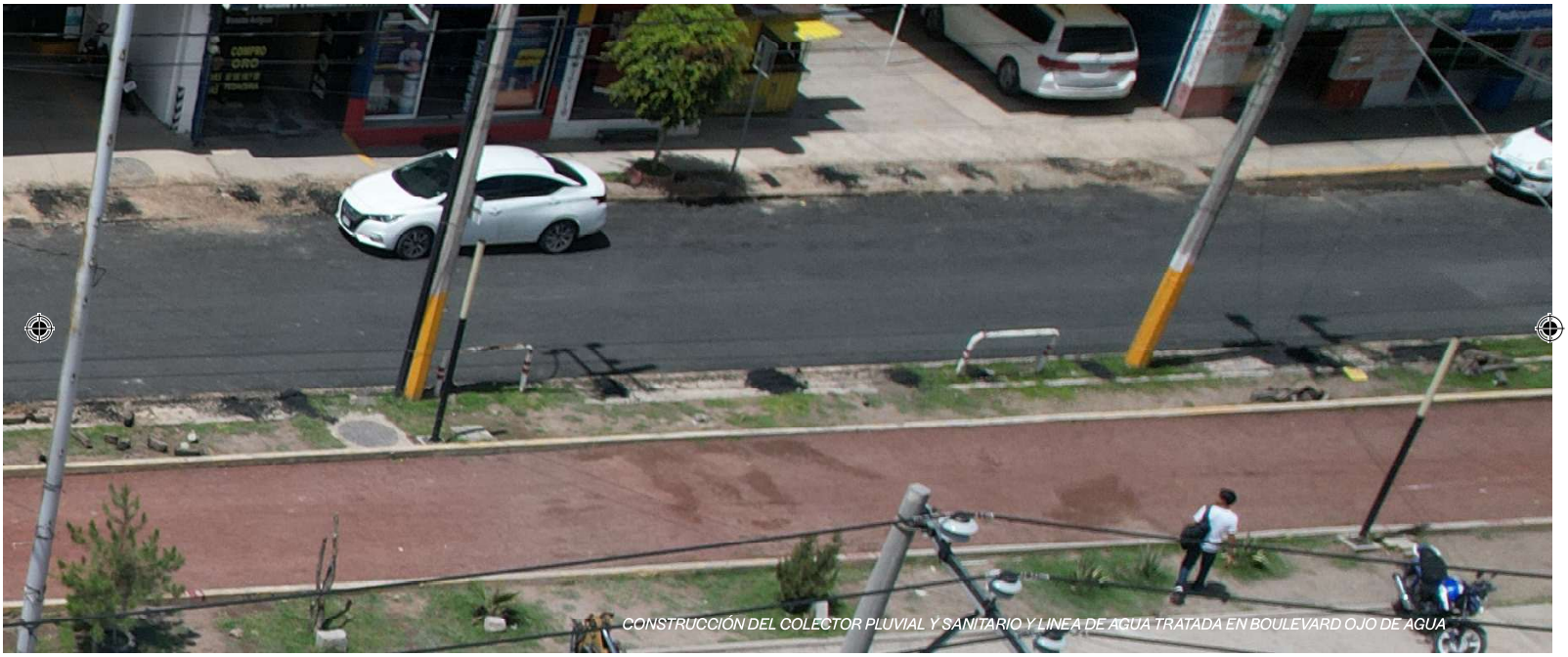

CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR PLUVIAL Y SANITARIO Y LINEA DE AGUA TRATADA EN BOULEVARD OJO DE AGUA

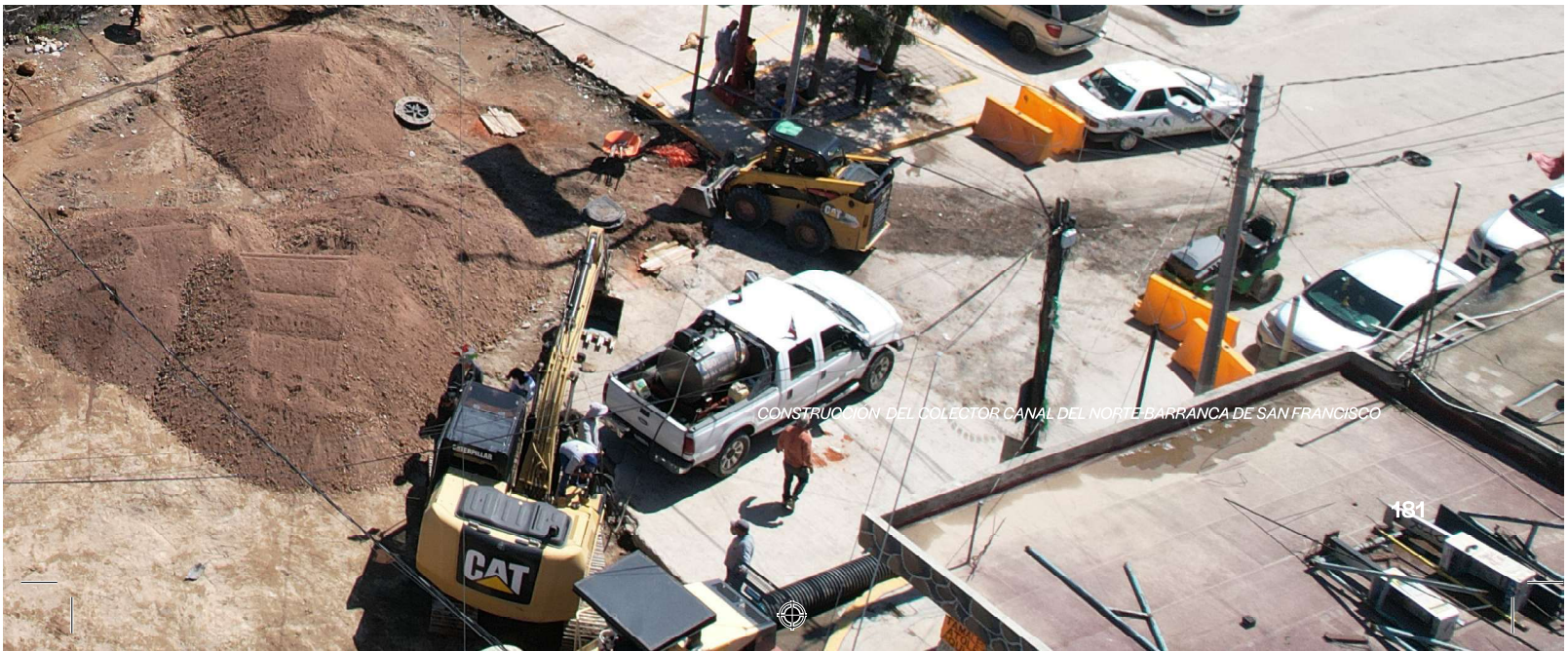

CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR CANAL DEL NORTE BARRANCA DE SAN FRANCISCO

A continuación, se muestra el listado total de obras ejecutadas y en proceso 2023:

NO	NOMBRE DEL PROYECTO	RECURSO PROPIO	PRODDER 2023
1	Rehabilitación de red sanitaria de las calles Camelias, Peras y Flores	$ 3,423,525.33	
2	Rehabilitación de red sanitaria de las calles Duraznos y Chabacanos	$ 2,032,539.88	
3	Rehabilitación de red sanitaria de las calles Atajo y Barranca.	$ 1,165,483.09	
4	Rehabilitación de red sanitaria de las calles Nardos y Paseo de los Pensamientos	$ 3,814,722.06	
5	Construcción de colector sanitario y pluvial en calle Humanismo en fraccionamiento Campo Real	$ 4,849,654.48	
6	Construcción de colector sanitario y pluvial en calle Lago Caspio en La Campiña	$ 4,811,163.09	
7	Rehabilitación de red hidráulica del conjunto urbano Paseos de Tecámac	$ 2,108,702.59	$ 2,108,702.59
8	Construcción de colector sanitario y pluvial en colonia El Progreso	$ 4,860,256.89	
9	Construcción de colector sanitario y pluvial en carretera Reyes- Zumpango y Lago Caspio	$ 4,891,180.55	
10	Construcción de linea de conducción de agua potable Real Alcalá-Real Firenze	$ 255,647.63	$ 255,647.63
11	Construcción del colector pluvial en calle Francisco I. Madero	$ 3,561,269.18	
12	Rehabilitación de linea de conducción de agua potable de la av. Los Padres	$ 365,066.92	
13	Construcción y rehabilitación de colector combinado bulevar Ojo de Agua hacia la planta de tratamiento de Ojo de Agua	$ 11,303,378.71	
14	Rehabilitación y construcción del colector sanitario y pluvial bulevar Ojo de Agua de calle Huertas a Paseo Candelaria	$ 3,444,413.06	$ 3,444,413.06
15	Construcción de línea de conducción para riego con agua tratada bulevar Ojo de Agua proveniente de la ptar Ojo de Agua	$ 3,579,457.37	
16	Construcción de línea de distribución para riego de áreas verdes, parques y jardines del fraccionamiento Ojo de Agua con agua tratada de la ptar Ojo de Agua	$ 2,250,452.11	
17	Rehabilitación de línea de conducción de agua potable de 14" de pozo San Francisco a cisterna	$ 599,900.07	$ 599,900.07
18	Perforación direccionada en cárcamo Tecámac	$ 2,500,000.00	
19	Construcción de línea de conducción de pozo San Mateo a rebombeo Texcaltitla	$ 666,124.34	$ 666,124.34
20	Construcción de línea de conducción de pozo Lomas de Tecámac a cisterna Santo Tomás	$ 423,966.62	$ 423,966.62
21	Construcción de colector sanitario y pluvial en colonia Michapa	$ 4,823,563.36	
22	Construcción de colector sanitario y pluvial en La Soledad	$ 4,789,787.56	
23	Construcción de colector sanitario y pluvial en Nuevo México	$ 4,858,821.44	
24	Construcción de la red sanitaria de 1ra, 2da y 3ra cerrada de Golondrinas	$ 884,466.68	
25	Construcción de colector sanitario y pluvial en el Ameyal	$ 4,891,180.55	
26	Construcción de colector sanitario y pluvial en San Lucas Xolox	$ 4,891,180.55	
27	Construcción de red sanitaria en colonia El Cubo	$ 4,279,538.54	
28	Construcción de red hidráulica y sanitaria en colonia Los Arcos	$ 1,443,436.12	
29	Rehabilitación de línea de conducción de agua potable del pozo Villas iii a cisterna Las Gemelas (etapa 2)	$ 2,696,093.00	
30	Construcción de obra civil del pozo San Mateo en Cuarta Sección de Villa del Real	$ 1,500,000.00	
31	Rehabilitación de la red hidráulica colonia San Antonio	$ 1,325,000.00	$ 1,325,000.00
32	Construcción de red hidráulica en colonia El Cubo	$ 1,174,773.73	
33	Construcción de la red hidráulica de 1ra, 2da y 3ra cerrada de Golondrinas	$ 550,000.00	
34	Construcción de red hidráulica en San Francisco Cuautliquixca: calle La Mora,	$ 1,400,000.00	
35	Hidalgo, Panteón, Emiliano Zapata, San Juan, San Francisco, San Mateo y Zacatenco		
		$ 100,414,745.47	**$ 8,823,754.29**
		RECURSO PROPIO	**PRODDER 2023**

PROSANEAR 2023	PRESUPUESTO BASE	ESTATUS	LONGITUD
	$ 3,423,525.33	concluido	907.00
	$ 2,032,539.88	concluido	446.65
	$ 1,165,483.09	concluido	373.00
	$ 3,814,722.06	concluido	847.90
	$ 4,849,654.48	concluido	436.00
	$ 4,811,163.09	concluido	439.00
	$ 4,217,405.18	concluido	1853.10
	$ 4,860,256.89	concluido	423.00
	$ 4,891,180.55	concluido	415.00
	$ 511,295.25	concluido	165.00
	$ 3,561,269.18	concluido	540.50
	$ 365,066.92	concluido	438.00
$ 11,303,378.71	$ 22,606,757.42	concluido	1590.00
	$ 6,888,826.11	en proceso	591.00
$ 3,579,457.37	$ 7,158,914.75	concluido	3369.00
$ 2,250,452.11	$ 4,500,904.21	en proceso	1379.00
	$ 1,199,800.13	concluido	238.00
	$ 2,500,000.00	concluido	207.09
	$ 1,332,248.67	concluido	170.00
	$ 847,933.23	concluido	335.00
	$ 4,823,563.36	concluido	390.00
	$ 4,789,787.56	concluido	385.00
	$ 4,858,821.44	concluido	396.00
	$ 884,466.68	concluido	380.00
	$ 4,891,180.55	concluido	387.00
	$ 4,891,180.55	concluido	388.55
	$ 4,279,538.54	en proceso	1289.00
	$ 1,443,436.12	en proceso	721.00
	$ 2,696,093.00	concluido	508.00
	$ 1,500,000.00	concluido	0.00
	$ 2,650,000.00	por ejecutar	0.00
	$ 1,174,773.73	en proceso	1308.00
	$ 550,000.00	concluido	380.00
	$ 1,400,000.00	concluido	1019.30
$ 17,133,288.19	**$ 126,371,787.95**		
PROSANEAR 2023	**TOTAL**		



SUSTITUCIÓN DE RED PRINCIPAL DE AGUA POTABLE EN VILLA DEL REAL 5TA Y 6TA SECCIÓN

En suma, el **Programa Anual de Obra Hidráulica,** que considera la inversión en la rehabilitación de la planta de tratamiento de Ojo de Agua, y la inversión en maniobras y mantenimientos a pozos, **asciende a un total de $149,371,788.00**

En el transcurso del año se han rehabilitado **4,097.83 metros lineales (ml) en redes de agua potable, 1,603.46 ml en redes de drenaje,** asimismo, se implementó el programa de reparación de banquetas y bacheo nocturno, compuesto por tres cuadrillas, **reparando en últimos 100 días más de 1,000 reparaciones.**

REHABILITACIÓN EN REDES DE AGUA POTABLE 2023

COLONIA	METROS LINEALES
San Pedro Pozohuacan	48
Los Arcos	72.7
Santo Domingo Ajoloapan	86
San Francisco Cuautliquixca	917.1
Lomas de Tecámac	149
Ojo de Agua	313
San Pedro Atzompa	2,112.92
Lomas de San Pedro	399.11
Total	4097.83

REHABILITACIÓN EN REDES DE DRENAJE 2023

COLONIA	METROS LINEALES
San Lucas Xolox	553.5
San Pedro Atzompa	596.53
Lomas de Tecámac	152
carretas, Ojo de Agua	301.4
Total	1,603.43


ANÁLISIS DE AGUA EN POZO DE TECÁMAC


BACHEO NOCTURNO EN VILLA DEL REAL


MANIOBRA DE MANTENIMIENTO EN POZO 1 DE LA SEXTA SECCIÓN







ATENCIÓN A USUARIOS

La atención a la ciudadanía es un punto de suma importancia para el Odapas.

Gracias a las remodelaciones de las sedes de cobro de Ojo de Agua, Unidad Administrativa Quetzalcóatl y edificio central en Héroes Tecámac se ha generado mayor cobertura en atención.

Asimismo, **se implementó por primera vez en esta administración la "Feria de la Regularización"** la cual ha tenido lugar en más de 28 colonias y conjuntos urbanos, en las que se ha podido dar atención a más de 3,600 usuarios.

COMUNIDADES VISITADAS POR LA FERIA

- Galaxias El Llano
- Geo Sierra Hermosa
- Hacienda del Bosque
- Héroes Jardines
- Héroes Ozumbilla
- Héroes San Pablo
- Lomas de Tecámac
- Ojo de Agua
- Paseos del Bosque 1
- Provenzal del Bosque
- Punta Palermo
- Rancho la Capilla
- Real Alcalá
- Real Castell
- Real del Cid
- Real Firenze
- Real Granada, Quinta Etapa
- Real Toscana
- Real Verona
- Real Vizcaya
- San Francisco
- San Pedro Atzompa
- Santa María Ajoloapan
- Valle San Pedro

ACTUALIZACIÓN DE TARIFAS

En el año 2022 se propuso a la Legislatura del Estado de México **el cobro de tarifas de agua** diferentes a las establecidas en Código Financiero del Estado de México.

Tomando como base un esquema de cobro progresivo, **se llevó a cabo una reclasificación de las viviendas en fraccionamientos y conjuntos urbanos** para poder aplicar tarifas justas, considerando las dimensiones de la vivienda, los valores catastrales y el consumo de vital líquido.

En el año 2023, **el Cabildo autorizó un subsidio en el costo del agua de hasta el 18%** con el fin de aminorar el impacto de la actualización de tarifas a la economía familiar.

Durante este ejercicio fiscal se propuso a la legislatura del Estado una actualización de tarifas con base en el incremento de la UMA, y al mismo tiempo el Cabildo **autorizó un incremento en el subsidio para pasar del 18% a un 20%, por lo que el Odapas absorberá el incremento del valor de la UMA. Con esto, los usuarios continuarán pagando en el año 2024 las mismas tarifas que en el año 2023.** Es decir, no habrá incremento real en el costo del agua para año 2024.

Los métodos de pago vigentes son: pago por ventanilla, pago por bancos, pago por tiendas afiliadas, pago en línea y pago a meses sin intereses a través de los principales bancos del país. La forma preferente de pago de los usuarios se refleja en la siguiente gráfica:

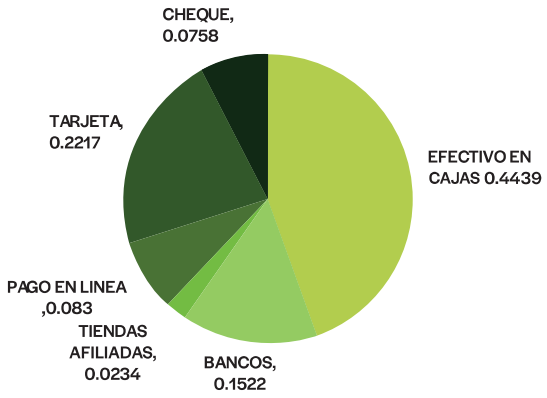

USUARIOS ATENDIDOS EN SEDES

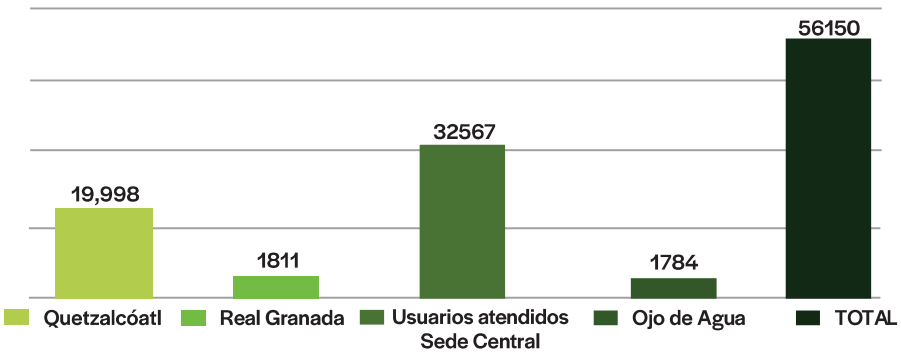

Es importante destacar que **menos del 50% de los usuarios realizan sus pagos en efectivo en las multicajas del Organismo,** lo que significa que existe una diversificación y alternativa en los métodos de pago para el beneficio de la ciudadanía.

Durante el ejercicio 2023 **se han atendido presencialmente a 56,150 usuarios,** en las sedes Unidad Administrativa Quetzalcóatl, Real Granada, Sede Central y Ojo de Agua.

Este año **se creó la Unidad de Calidad y Atención Digital,** que opera el centro de atención telefónica, la cual atiende en promedio a 600 usuarios por día, principalmente a través de la línea de WhatsApp, que se habilitó para mantener una comunicación ágil con la ciudadanía.

De igual forma, **se implementó el Sistema de Gestión de Tíquets para agilizar la atención a los reportes generados** por fuga, desazolves, bacheo, brocales, rejillas pluviales y reparación de banquetas, lo que se ha traducido en una reducción del tiempo de atención a dichas reparaciones, gracias a los reportes digitales con imagen, video y georeferencia.

USUARIOS ATENDIDOS POR LA UNIDAD DE CALIDAD				
	WHATSAPP	FACEBOOK	LLAMADAS	TOTALES
TOTAL	55,274	6,002	5,241	66,517

Este año **se implementó la Primera Encuesta de Percepción y Calidad del Servicio de Agua,** en la que participaron 674 encuestados. Este ejercicio permitió conocer la opinión de los usuarios respecto de la calidad del agua, suministro, obras públicas, tiempos de atención y los principales problemas que percibe la ciudadanía. Dichos resultados permitirán implementar las estrategias que mejoren la calidad de la atención.

A lo largo del año 2023, hemos realizado diversas campañas de regularización, que **beneficiaron a más de 30,000 usuarios** que lograron ponerse al corriente en pago del agua y drenaje.



Para reconocer a los usuarios cumplidos durante los últimos 6 bimestres, en el mes de junio **se llevó a cabo el Gran Sorteo ODAPAS,** en el marco del 31 aniversario del organismo, mismo que contó con el permiso otorgado por la Secretaría de Gobernación con el número 20230124PS09.



con una participación de **56,447 usuarios.**

En el cual se sorteó un vehículo marca Renault KWID 2023, así como 15 viajes dobles a Cancún, Quintana Roo y 15 viajes dobles a Los Cabos, Baja California Sur en modalidad todo incluido.

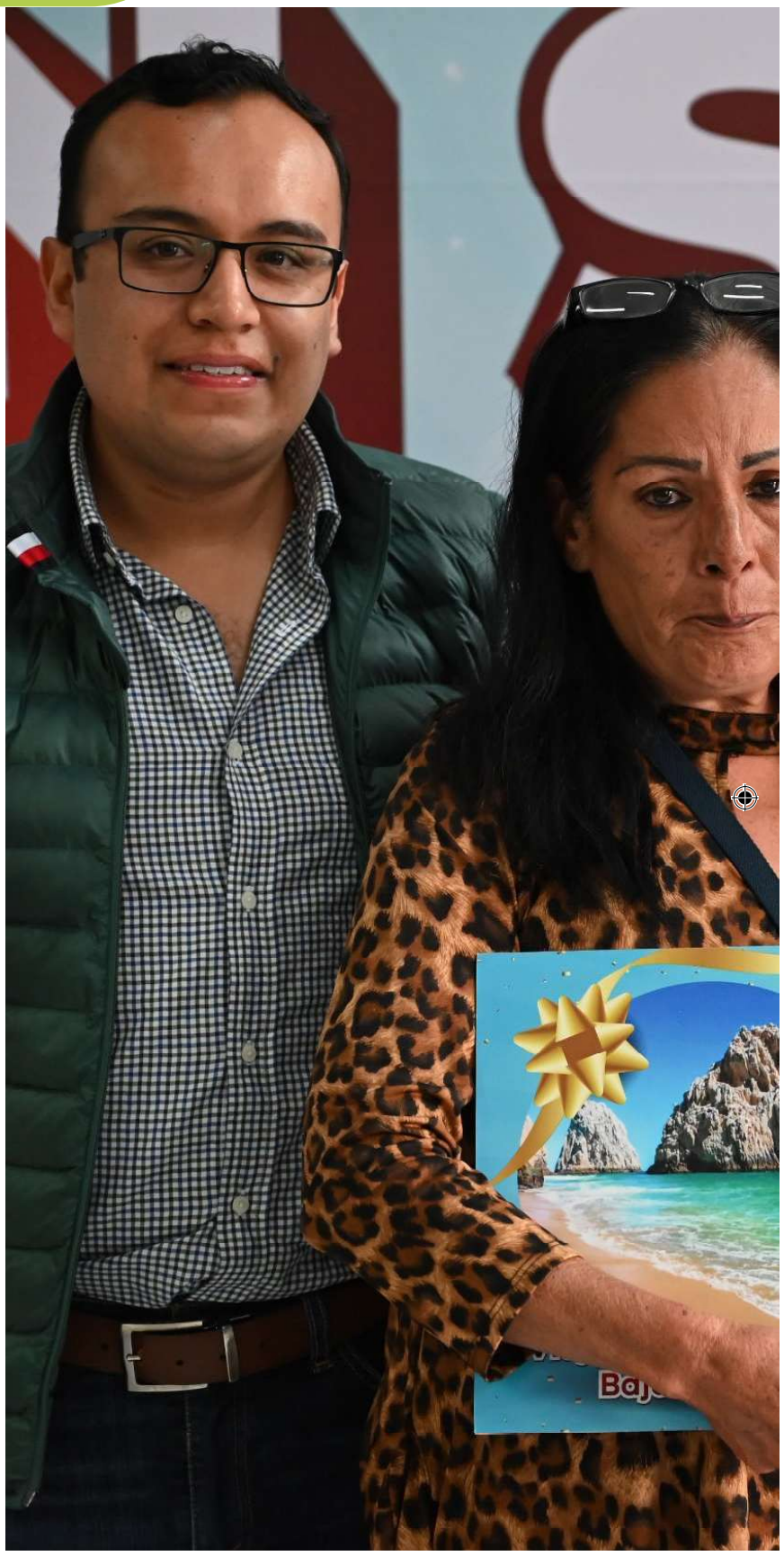



PREMIACIÓN DEL GRAN SORTEO ODAPAS

Con respecto al año anterior (2022) **la instalación de medidores fue de 2,467** y en este año la instalación ha sido de 3,458 con un incremento del 40.17%; respecto a la sustitución de llaves de paso, el año pasado fue de 991 y en este año se han realizado 1,113 que representa un incremento de 12.31%.

En lo referente a la realización de inspecciones, **el año pasado se efectuaron 2,426 y en este año se alcanzó la cifra de 4,131. Un aumento del 70.28%.**

ACTIVIDAD	AÑO 2022	AÑO 2023
Inspecciones	2426	4131
Instalación de medidores	2467	3458
Llaves de paso	991	1113

ACTIVIDAD	AÑO 2022	AÑO 2023
Lecturas	89322	91197
Estados de cuenta	134967	135038

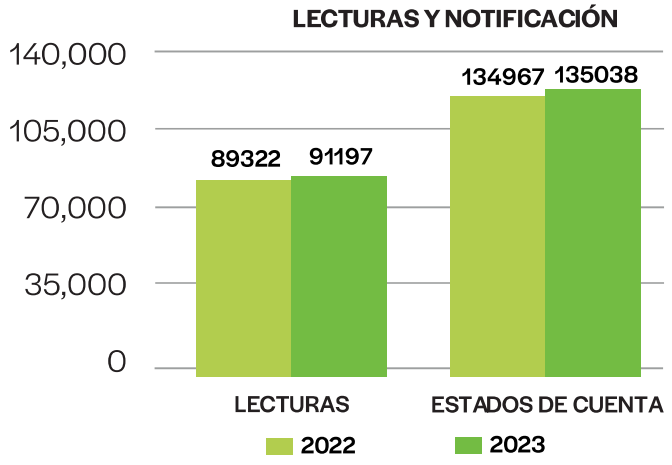

Para este año se ha renovado y aumentado el parque vehicular con la adquisición de cinco camionetas Tornado y **la capacitación constante del personal tanto operativo como administrativo,** en un curso de plomería impartido por el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial Tecámac (CECATI).



CULTURA DEL AGUA

En conmemoración al Día Mundial del Agua, este año se realizó un evento que dio espacio a diversas actividades con el objetivo de concientizar y fomentar mejores hábitos respecto al cuidado de este recurso, en donde **participaron más de 2,000 personas** entre jóvenes, madres y padres de familia.

Para transmitir el mensaje sobre el cuidado del agua, **se ha puesto en marcha el programa "Feria del Agua"** el cual, va dirigido a alumnos de escuelas preescolares y primarias de Tecámac, para fomentar valores sobre el cuidado y conocimiento respecto al ciclo del vital líquido.



FERIA DEL AGUA



CULTURA DEL AGUA EN CENTRO MIEL URBI

Durante 2023 se han visitado más de 22 escuelas a lo largo del territorio municipal, por lo que el alcance de niños y niñas que **han recibido información sobre la Cultura del Agua es de 8,518,** quienes han recibido un reconocimiento que los vuelve nuestros "Guardianes del Agua".

Del mismo modo, este año hubo espacio para el lanzamiento del **"Segundo Concurso de Mural y Graffiti"** en donde se reconoció a los primeros tres lugares con un premio económico y la realización de su obra mural. Agua".



2DO. CONCURSO DE GRAFFITI



"PARQUE DEL AGUA"

En conjunto con el Ayuntamiento, **se lleva a cabo la rehabilitación del parque del Sector 41, mismo que será denominado "Parque del Agua",** el cual contará con una galería al aire libre con la finalidad de concientizar a la ciudadanía sobre el cuidado del agua.

NUEVA APP CIUDADANA

En el último bimestre del año, se pondrá a disposición de la ciudadanía la aplicación móvil del ODAPAS con la que **los usuarios podrán realizar consultas, reportes y pagos desde su teléfono móvil,** esta herramienta tecnológica permitirá ahorrar tiempo en la realización de trámites que ofrece el Organismo.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Una manera de fortalecer la confianza de la ciudadanía y esta Administración, es **ejercer con transparencia la gestión pública.** El actuar con responsabilidad y honestidad permite transparentar la inversión económica y el ejercicio de los recursos.

Con el fin de optimizar los recursos este organismo, en estricto apego a las facultades y responsabilidades que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley del Agua del Estado de México y Municipios le confiere; en lo que va del 2023 ha **realizado diversos procedimientos de adquisición, apegados al Programa Anual de Adquisiciones** correspondiente al Presupuesto de Egresos para el presente ejercicio fiscal; tal es el caso de:

NO.	PARTIDA	MONTO
1	Material hidráulico	$ 40,415,681.31
2	Herramienta y material eléctrico	$ 6,500,000.00
3	Unidades vehiculares	$ 5,242,227.58
4	Material de construcción	$ 4,865,599.93
5	Hipoclorito y gas cloro	$ 3,204,875.84
6	Uniformes y equipo de seguridad	$ 1,903,738.54

FINANZAS SANAS

En los últimos años, el ODAPAS ha consolidado su estatus como un **organismo de finanzas sanas debido a que no tiene deuda pública y presenta pagos oportunos** en sus obligaciones con CONAGUA, CAEM y CFE.

Cuenta con la liquidez para cubrir sus gastos fijos, tales como servicios personales, gastos de administración y de operación.

CUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE DERECHOS Y SERVICIOS ANTE CFE, CONAGUA, Y CAEM

CONCEPTO	INVERSIÓN 2022	INVERSIÓN 2023
Aprovechamiento de agua nacionales (CONAGUA)	$20,000,000.00	$20,780,365.00
Descarga de aguas residuales (CONAGUA)	$20,400,000.00	$25,516,853.00
Agua en bloque y conducción de volúmenes (CAEM)	$22,000,000.00	$26,616,906.18
Suministro de energía eléctrica (CFE)	$120,000,000.00	$126,305,351.93

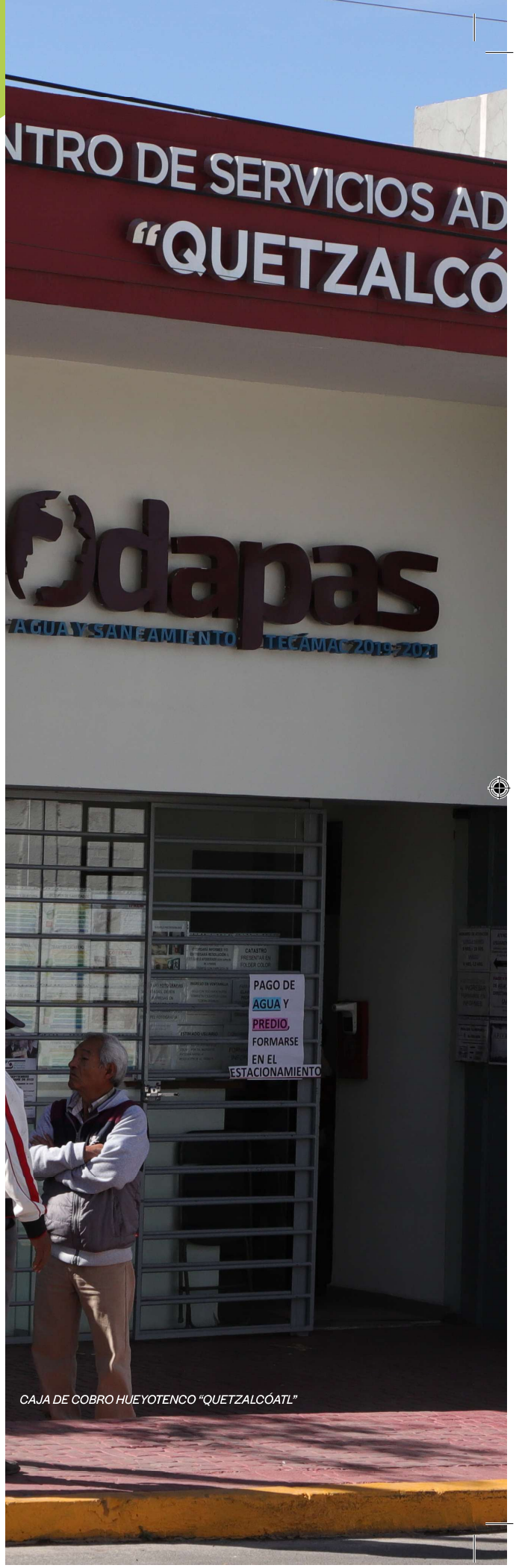

CAJA DE COBRO HUEYOTENCO "QUETZALCÓATL"



EQUIPO ODAPAS


ENTREGA PRESEA AL MÉRITO CIVIL MUNICIPAL


PREMIO AL TRABAJADOR DEL ODAPAS

RECURSOS HUMANOS

Actualmente el organismo cuenta con una plantilla de 497 trabajadores servidores públicos, de los cuales 368 son hombres y 129 son mujeres, es decir 74% y 26% respectivamente, **con un incremento total en la base trabajadora del 14.18%** respecto al año anterior.

Este año **31 servidores públicos fueron reconocidos con el Premio al Trabajador del ODAPAS,** en sus categorías "Antigüedad en el Servicio Público" y "Excelencia Laboral".

En este contexto, **18 servidores públicos fueron reconocidos con la presea al Mérito Civil Municipal en la categoría "Al Cuidado y Preservación del Medio Ambiente, Reserva Ecológica Sierra Hermosa",** por su contribución en la revisión y cuidado de funcionamiento de la infraestructura de drenaje, alcantarillado y saneamiento.

Como parte de los programas de capacitación que el Organismo brinda a sus trabajadores, en este 2023 **se han capacitado a 85 servidores públicos en diversos talleres** tales como el curso de "Ortografía y Redacción"; "Normas de Conducta en el Servicio al Cliente"; "Materiales y Fundamentos de Plomería" y "Reparación en Instalaciones Hidráulicas".

De igual manera, **122 compañeros entre operadores de pozos, cárcamos y plantas de tratamiento, participaron en el curso "Puerta Violeta"** impartido por la Guardia Civil, el cual fomenta y ayuda a la prevención de Violencia de Género.



FAENA DE LIMPIEZA EN EL PERÍMETRO DE LAS OFICINAS CENTRALES

INFORME FINANCIERO

INGRESOS

Durante el Ejercicio Fiscal 2023 el Organismo proyectó un **ingreso por un total de $667,520,000.00; al mes de octubre se tenía un ingreso recaudado acumulado de $470,627,676.61,** lo que representa un porcentaje de recaudación del 70.50%.

A continuación, se muestra un comparativo respecto a los ingresos, **donde se pueden apreciar los Ingresos de Gestión, las Participaciones, Aportaciones, Convenios y Otros Ingresos,** de los ejercicios 2022 y 2023, con corte al mes de octubre.

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023	INGRESO RECAUDADO A OCTUBRE 2023	INGRESO RECAUDADO EN 2022	INGRESO RECAUDADO A OCTUBRE 2022
4100	Ingresos de gestión	$ 558,020,000.00	$ 452,088,681.79	$ 522,835,240.60	$ 522,835,240.60
4200	Participaciones, aportaciones, convenios, Incentivos derivados de la colaboración fiscal, Fondo distintos de aportaciones	$ 44,500,000.00	$-	$ 48,514,136.00	$ 48,514,136.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	$ 65,000,000.00	$ 18,795,712.00	$ 60,448,609.00	$ 60,448,609.00
	TOTAL	$ 667,520,000.00	$ 470,884,393.79	$ 631,797,985.60	$ 412,867,232.23

EGRESOS

Por lo que respecta a presupuesto de egresos 2023, este se fijó en un total de **$667,520,000.00, teniendo un avance presupuestal al mes de octubre de $463,387,417.07,** lo que representa un gasto porcentual del 69.42% respecto al total presupuestado.

El siguiente cuadro muestra cómo se han ejercido los recursos, de acuerdo al Capítulo de Gasto; donde resaltan dos importantes registros, por un lado, el comparativo de este año al mes de octubre, contra el mismo periodo del ejercicio inmediato anterior, donde **se puede observar una asignación presupuestal superior en los capítulos de gasto destinados a materiales y obra pública,** a fin de mejorar los servicios que provee este organismo.

Por otro lado, el avance en el ejercicio del presupuesto de egresos 2023 al mes de octubre, donde se puede observar un ejercicio presupuestal del 70%, considerando que, en los últimos meses del año, **se llevarán a cabo erogaciones por estimaciones de obra,** mantenimiento de Infraestructura Hidráulica, entre otros.

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023	EGRESO EJERCIDO A OCTUBRE 2023	EGRESO EJERCIDO EN 2022	EGRESO EJERCIDO A OCTUBRE 2022
1000	Servicios Personales	$ 96,236,823.76	$ 84,321,306.15	$ 92,500,502.17	$ 71,441,202.96
2000	Materiales y Suministros	$ 62,129,000.08	$ 45,765,249.49	$ 56,148,700.29	$ 41,689,970.74
3000	Servicios Generales	$ 246,893,172.33	$ 181,185,086.64	$ 254,318,425.10	$ 199,783,680.94
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	$ 83,100,000.00	$ 67,061,322.11	$ 83,916,889.13	$ 30,071,263.10
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	$ 12,100,000.00	$ 6,429,899.07	$ 8,316,357.51	$ 6,746,757.51
6000	Inversión Pública	$ 153,710,603.83	$ 66,167,883.63	$ 115,084,374.62	$ 32,707,133.13
9000	Deuda Pública	$ 13,350,400.00	$ 12,456,669.98	$ 11,084,284.62	$ 14,531,032.00
	TOTAL	$ 667,520,000.00	$ 463,387,417.07	$ 621,369,533.44	$ 396,971,040.38

TABLA 1.1

EQUIPAMIENTOS Y OBRAS DE URBANIZACIÓN ENTREGADAS DEL AÑO 2019 AL 2023

NP	CONJUNTO URBANO	NOMBRE DE EQUIPAMIENTO	MZ	LT	CONTRATO O DONACIÓN	ACTA ENTREGA
1	Los Héroes San Pablo II	Superficie vial 648.27 M2	--	--	Si	Si
2	Los Héroes San Pablo II	Jardín de niños de seis aulas	27	5	Si	Si
3	Los Héroes San Pablo II	Escuela primaria de 18 aulas	27	5	Si	Si
4	Vitalia	Guardería	3	11	Si	Si
5	Real Granada, Tercera etapa	Jardín vecinal	46	1	Si	Si
6	Real Granada, Tercera Etapa	Escuela primaria de 10 aulas	46	1	Si	Si
7	Real Granada, Tercera Etapa	Unidad de Servicios Administrativos	49	1	Si	Si
8	Real Granada, Tercera Etapa	Jardín vecinal	49	1	Si	Si
9	Real Granada, Tercera Etapa	Zona deportiva	49	1	Si	Si
10	Real Granada, Tercera Etapa	Jardín de niños de tres aulas	56	1	Si	Si
11	Real Granada, Tercera Etapa	Escuela primaria de seis aulas	56	1	Si	Si
12	Real Granada, Tercera Etapa	Centro de Servicios Administrativos	56	1	Si	Si
13	Real Granada, Tercera Etapa	Jardín vecinal	56	1	Si	Si
14	Real Granada, Tercera Etapa	Jardín vecinal	56	1	Si	Si
15	Real Granada, Tercera Etapa	Área deportiva	56	1	Si	Si
16	Real Granada, Tercera Etapa	Área deportiva	56	1	Si	Si
17	Real Vizcaya	Jardín vecinal	6	12	Si	Si
18	Real Vizcaya	Jardín vecinal	4	8	Si	Si
19	Real Vizcaya	Jardín vecinal	3	1	Si	Si
20	Real Vizcaya	Zona deportiva	3	1	Si	Si
21	Real Vizcaya	Zona deportiva	4	8	Si	Si
22	Real Vizcaya	Juegos infantiles	5	33	Si	Si
23	Real Vizcaya	Juegos infantiles	3	1	Si	Si
24	Real Vizcaya	Superficie vial 35,179.09 M2	--	--	Si	Si
25	Real Vizcaya	Escuela primaria de 12 aulas	10	1	Si	Si
26	REAL GRANADA SEGUNDA Y CUARTA ETAPA	Centro de Servicios Administrativos, calle Naranjos	--	--	NO (PLANO DE LOTIFICACION)	Si
27	BOSQUES DE LOS HÉROES II	Superficie vial 446.86 M2	--	--	Si	Si
28	BOSQUES DE LOS HÉROES III	Ampliación de jardín de niños	41	140B	Si	Si
29	LOS HÉROES SAN PABLO	Jardín de niños de 6 aulas	18	1	Si	Si
30	LOS HÉROES SAN PABLO	Escuela primaria de 18 aulas	18	1	Si	Si

EQUIPAMIENTOS Y OBRAS DE URBANIZACIÓN ENTREGADAS DEL AÑO 2019 AL 2023

NP	CONJUNTO URBANO	NOMBRE DE EQUIPAMIENTO	MZ	LT	CONTRATO O DONACIÓN	ACTA ENTREGA
31	BOSQUES DE LOS HÉROES	Escuela secundaria de 19 aulas	4	1	Si	Si
32	BOSQUES DE LOS HÉROES III	Jardín de niños de 4 aulas	1	2	Si	Si
33	VALLE SAN PEDRO FASE III	Jardín vecinal	17	1	Si	Si
34	VALLE SAN PEDRO FASE III	Zona deportiva	15	1	Si	Si
35	VALLE SAN PEDRO FASE III	Superficie vial 15,608.82 M2	--	--	Si	Si
36	MONTECARLO	2'0 m2 Centro de Servicios Administrativos (parte del Telebachillerato número 518)	74-A	1-A	NO (PLANO DE LOTIFICACION)	Si
37	PUNTA PALERMO III	Jardín vecinal 136.29 M2	15	3	Si	Si
38	PUNTA PALERMO III	Jardín vecinal 399.39 M2	58	1	Si	Si
39	PUNTA PALERMO III	Jardín vecinal 1,320.68 M2	58	1	SÍ	SÍ
40	PUNTA PALERMO III	Centro de Servicios Administrativos (parte del Telebachillerato número 518)	74-A	1-A	NO (PLANO DE LOTIFICACION)	SÍ
41	PUNTA PALERMO III	9,220.58 M2 DE SUPERFICIE VIAL	N/A	N/A	SÍ	SÍ
42	PUNTA PALERMO III	Escuela secundaria de 11 aulas	58	1	SÍ	SÍ
43	REAL GRANADA 5TA ETAPA	Jardín vecinal 3,631.53 M2	61	1	SÍ	SÍ
44	REAL GRANADA 5TA ETAPA	Jardín de niños 1,444.18 M2	61	1	SÍ	SÍ
45	REAL GRANADA 5TA ETAPA	Escuela primaria de 6 aulas 805.99 M2	62	1	SÍ	SÍ
46	REAL GRANADA 5TA ETAPA	Centro de Servicios Administrativos 1,133.59 M2	138	1	SÍ	SÍ
47	REAL GRANADA 5TA ETAPA	Obras de urbanización 14, 439.55 M2	--	--	SÍ	SÍ
48	REAL GRANADA 5TA ETAPA	Zona deportiva 1,922.89 M2	61	1	SÍ	SÍ
49	BOSQUES DE LOS HÉROES	Jardín vecinal 7,466 M2	1	1	SÍ	SÍ
50	PASEOS DEL BOSQUE II	Jardín vecinal 847.66 M2	22	1	SÍ	SÍ
51	PASEOS DEL BOSQUE II	Zona deportiva 4,451.22 M2	22	1	SÍ	SÍ
52	PASEOS DEL BOSQUE II	Juegos infantiles 1,626.67 M2	22	1	SÍ	SÍ
53	BOSQUES DE LOS HÉROES	Jardín vecinal 4,975.21 M2	11	3	SÍ	SÍ
54	REAL ALCALA	Jardín vecinal 605.81 M2	6	7	SÍ	SÍ
55	REAL ALCALA	Jardín vecinal986.45 M2	3	11	SÍ	SÍ
56	REAL ALCALA	Jardín vecinal 223.74 M2	138	11	SÍ	SÍ
57	REAL ALCALA	Centro de Servicios Administrativos 1,133.59 M2	138	11	SÍ	SÍ
58	REAL ALCALA	Zona deportiva 2,179.19 M2	3	11	SÍ	SÍ
59	REAL ALCALA	Superficie vial 14,439.55 M2	N/A	N/A	SÍ	SÍ
60	REAL ALCALA	Obras de urbanización 17,123.63 M2	N/A	N/A	SÍ	SÍ

TABLA 1.2

CALLES RECICLADAS					
NO	CALLE	TRAMO	LARGO	ANCHO PROMEDIO	ÁREA M2
1	Constitución de la República	Entre autopista, México-Pachuca y av. Canal del Norte, Ozumbilla	416.80	8.22	3,427.28
2	Avenida Rosas (Dos cuerpos)	Entre Constitución de la República y av. Del Panteón, Ozumbilla	462.45	15.36	7,101.91
3	Mariano Abasolo	Entre Camino Viejo a Ozumbilla y calle 20 de Noviembre, Ozumbilla	444.30	6.38	2,836.74
4	Avenida del Trabajo	Entre Primavera y 20 de Noviembre, Ozumbilla	406.60	6.71	2,726.63
5	Avenida del Trabajo ***	Entre Camino Viejo a Ozumbilla y Primavera, Ozumbilla	173.40	9.14	1,584.80
6	Av. 20 de Noviembre	Entre Constitución de la República y Salto del Agua, Ozumbilla	628.10	5.94	3,732.55
7	5 de Mayo	Entre av. Juárez y Salto del Agua, Ozumbilla	229.80	7.03	1,616.32
8	Juan Escutia	Entre Zapote y Narciso Mendoza, Ozumbilla	659.00	5.72	3,768.81
9	Miguel Hidalgo ***	Entre cerrada y av. 20 de noviembre, Ozumbilla	188.50	6.09	1,148.13
10	16 de Septiembre	Entre Canal del Norte y Frontera, Ozumbilla	427.10	8.72	3,723.80
11	Aquiles Serdán	Entre Francisco I. Madero y Canal del Norte, Ozumbilla	211.30	5.94	1,254.20
12	Benito Juárez	Entre Lázaro Cárdenas y Canal del Norte, Ozumbilla	202.10	6.10	1,233.35
13	Emiliano Zapata	Entre autopista México-Pachuca y Carretera Federal, México-Pachuca, Ozumbilla	556.58	10.85	6,037.84
14	Zacatecas	Entre av. Paseo de los Jardines, y terracería de Ojo de Agua, Loma Bonita	408.00	6.31	2,572.86
15	Nuevo Laredo	Entre Carretera Federal México-Pachuca y av. Paseo de los Jardines, Loma Bonita	375.10	6.81	2,556.00
16	Sinaloa	Entre av. Paseo de los Jardines, y terracería de Ojo de Agua, Loma Bonita	365.90	8.00	2,928.70
17	San Luis Potosí	Entre av. Paseo de los Jardines y Nuevo Laredo, Loma Bonita	191.40	7.48	1,432.00

CALLES RECICLADAS					
NO	CALLE	TRAMO	LARGO	ANCHO PROMEDIO	ÁREA M2
18	San Luis Potosí	Entre Nuevo Laredo, y terracería de Ojo de Agua, Loma Bonita	94.70	7.74	732.64
19	Colima	Entre av. Paseo de los Jardines y Nuevo Laredo, Loma Bonita	269.90	7.31	1,972.88
20	1ra. Cerrada de Colima	Entre Colima y terracería de Ojo de Agua, Loma Bonita	97.50	6.92	675.00
21	2da. Cerrada de Colima	Entre Colima y terracería de Ojo de Agua, Loma Bonita	60.10	6.39	384.00
22	Belvedere	Entre av. Firenze y Paseo Firenze, Fraccionamiento Firenze	114.18	10.81	1,233.94
23	Campidoglio	Entre paseo Firenze y Paseo Firenze, Fraccionamiento Firenze	276.26	8.80	2,429.90
24	Paseo Firenze	Paseo Firenze, Fraccionamiento Firenze	530.00	11.30	5,989.56
25	Acceso, Fraccionamiento Firenze	Av. Firenze, Fraccionamiento Firenze	53.80	7.90	425.08
26	Av. Paseo del Sol	Av. Paseo del Sol, fracc. Paseo del Sol	772.70	12.60	9,737.58
27	Av. Paseo Toscana	Fraccionamiento Toscana	786.60	9.11	7,164.12
28	Joaquín Amaro	Entre Boulevard Ojo de Agua y acceso Fraccionamiento Toscana, Ejido San Francisco	681.80	8.68	5,919.96
29	Peñasco	Entre Paseo de las Carretas y Vereda, Ojo de Agua	380.00	7.65	2,907.69
30	Espuelas	Entre Mesón y Herradura, Ojo de Agua	187.65	10.57	1,984.27
31	Mesón	Entre Paseo de las Carretas, y Boulevard Ojo de Agua, Ojo de Agua	391.90	7.62	2,988.17
32	Herradura	Entre Calzada de la Hacienda y Boulevard Ojo de Agua, Ojo de Agua	298.30	10.66	3,180.97
33	Calzada de la Candelaria	Entre Calzada de la Hacienda y Campo Florido, Ojo de Agua	219.30	10.23	2,243.49
34	Granero	Entre Calzada de la Hacienda y Paseo Acueducto, Ojo de Agua	287.50	7.62	2,190.31
35	Potrero	Entre Calzada de la Hacienda y Campo Florido, Ojo de Agua	297.40	7.62	2,265.87
36	Arrieros	Entre Calzada de la Hacienda y Paseo Acueducto, Ojo de Agua	296.31	7.60	2,253.16
37	Caballerizas	Entre Calzada de la Hacienda y Paseo Acueducto, Ojo de Agua	292.30	7.59	2,217.21
38	Calzada de la Hacienda	Entre Calzada de la Candelaria y Capilla, Ojo de Agua	486.96	10.61	5,166.61

CALLES RECICLADAS					
NO	CALLE	TRAMO	LARGO	ANCHO PROMEDIO	ÁREA M2
39	Paseo del Bosque	Entre Boulevard, Ojo de Agua y Paseo Acueducto, Ojo de Agua	880.00	9.66	8,501.99
40	Tuxtla Gutiérrez	Entre av. Jalisco y Nayarit, Loma Bonita	290.60	8.60	2,498.97
41	Aguascalientes	Entre av. Jalisco y Carretera Federal, México-Pachuca, Loma Bonita	419.00	7.96	3,335.97
42	Oaxaca	Entre av. Jalisco y Nayarit, Loma Bonita	342.85	6.82	2,339.62
43	Quintana Roo	Entre av. Jalisco y Carretera Federal, México-Pachuca, Loma Bonita	468.20	7.73	3,620.35
44	Córdoba	Entre av. Jalisco y Nayarit, Loma Bonita	345.90	6.85	2,368.38
45	Mérida	Entre av. Jalisco y Nayarit, Loma Bonita	344.28	6.30	2,169.65
46	Guerrero	Entre av. Jalisco y Nayarit, Loma Bonita	343.65	7.35	2,527.52
47	Baja California	Entre av. paseo de los jardines y av. Jalisco, Loma Bonita	305.10	6.59	2,010.45
48	Privada Jalisco	Av. Jalisco, Loma Bonita	40.05	5.25	210.42
49	Monterrey	Entre Chihuahua y Guerrero, Loma Bonita	196.30	5.76	1,129.75
50	Chihuahua	Entre av. Jalisco y Durango, Loma Bonita	127.20	5.53	703.96
51	Avenida Jalisco	Entre av. Paseo de los Jardines, y Tamaulipas, Loma Bonita	747	9.15	6,835.66

TABLA 1.3

CALLES RECICLADAS 2021					
No	Calle	Tramo	Largo	Ancho promedio	Área m2
1	Calle San Pedro	Entre Andador de los Padres y Convento Santa Cruz	323.9	6.90	2,235.88
2	Avenida Rosas	Entre Andador de los Padres y Convento Santa Cruz	336.4	7.41	2,493.30
3	Calle del Carmen	Entre Andador de los Padres y Autopista México-Pachuca, Santa Cruz	415.3	6.95	2,886.40
4	Calle Calvario	Entre Andador de los Padres y Convento Santa Cruz	298.53	6.93	2,069.33
5	Calle Campanario	Entre Andador de los Padres y av. Santa Cruz, Santa Cruz	166.5	7.00	1,165.05
6	Av. Convento, Santa Cruz	Entre Espíritu Santo y Bulevar Ojo de Agua, Santa Cruz	404.37	6.40	2,589.72
7	Av. Santa Cruz, Santa Cruz	Entre límite y Bulevar Ojo de Agua, Santa Cruz	831.9	8.08	6,723.01
8	Andador de los Padres	Entre San Pedro y Bulevar Ojo de Agua, Santa Cruz	315.35	6.62	2,087.52
9	Cerrada San Juan	ENTRE CONVENTO Y AUTOPISTA MEX´PACH, SANTA CRUZ. Entre Convento y Autopista México-Pachuca, Santa Cruz	85.7	7.73	662.74
10	Calle Miguel Hidalgo	Entre Paseo Acueducto y 20 de Noviembre, San Pedro Atzompa	610	8.85	5,397.87
11	Calle Álvaro Obregón	Entre Paseo Acueducto y 20 de Noviembre, San Pedro Atzompa	572.7	8.94	5,117.70
12	Calle 5 de Mayo	Entre Paseo Acueducto y 20 de Noviembre, San Pedro Atzompa	567.9	8.83	5,011.78
13	Cerrada de Colima Primera	Tamaulipas, Loma Bonita	45	5.46	245.75
14	Calle De los Maestros	Entre Paseo Acueducto y 20 de Noviembre, San Pedro Atzompa	566.32	8.68	4,913.43
15	Calle Aquiles Serdán	Entre Paseo Acueducto y 20 de Noviembre, San Pedro Atzompa	562.74	9.38	5,278.97
16	Calzada de Acueducto	Entre Huertas y Violetas, Ojo de Agua	1673.42	7.70	12,883.20
17	Calzada de la Hacienda	Entre Huertas y Girasoles, Ojo de Agua	1726.2	11.66	20,130.72
18	Calle Flores	Entre De las Misiones y Boulevard Ojo de Agua, Ojo de Agua	298.4	7.74	2,309.39
19	Calle Mandarinas	Entre Paseo de las Carretas y Boulevard Ojo de Agua, Ojo de Agua	607.21	7.82	4,745.98
20	Avenida Huertas	Entre De las Misiones y Boulevard Ojo de Agua, Ojo de Agua	299.6	3.45	1,033.31
21	Calle Nísperos	Entre Calzada de la Hacienda y Boulevard Ojo de Agua, Ojo de Agua	298.05	7.93	2,364.94
22	Calle Jorge Jiménez Cantú	Entre Cruce de Agua y Centenario, San Pedro Atzompa	936.93	9.72	9,105.15
23	Calzada de la Hacienda	Entre Bellavista y Boulevard Ojo de Agua, Ojo de Agua	435.1	10.58	4,601.98
24	Paseo Acueducto	Entre entrada Ojo de Agua y Boulevard Ojo de Agua, Ojo de Agua	1119.39	7.75	8,673.93
25	Calzada Bellavista	Entre Calzada de la Hacienda y Boulevard Ojo de Agua, Ojo de Agua	773.3	11.20	8,658.68
26	Calle Libertad	Entre Insurgentes y 16 de Septiembre, San Pedro Atzompa	202	8.22	1,660.22
27	Calle Insurgentes	Entre Libertad y Jiménez Cantú, San Pedro Atzompa	206.2	6.56	1,353.63
28	Calle Centenario	Entre Insurgentes y Jiménez Cantú, San Pedro Atzompa	182.28	5.70	1,038.82

TABLA 1.4

CALLES RECICLADAS 2022

NO.	CALLE	TRAMO	LOCALIDAD	LONGITUD	ANCHO	AREA M2
1	Laurel	Límite a Tule	Fracc. Villas del Real	469,90	11,55	5.425,47
2	Nogal	Límite a calle Olmo	Fracc. Villas del Real	497,70	8,56	4.257,87
3	Cedro	Límite a Tule	Fracc. Villas del Real	444,83	7,52	3.346,58
4	Castaño	Límite a Tule	Fracc. Villas del Real	441,20	7,36	3.247,83
5	Tule	Calle Abedul a barda	Fracc. Villas del Real	1.130,80	8,34	9.434,75
6	Venecia	Av. San Pablo a calle Emiliano Zapata	Fracc. Villas del Real	440,00	7,90	3.469,81
7	Abedul	Límite a barda	Fracc. Villas del Real	509,00	7,90	4.064,43
8	Aranjuez	Av. San Pablo a Paseo Villa del Real	Fracc. Villas del Real	244,10	8,89	2.170,26
9	Castello blanco	Av. San Pablo a calle Emiliano Zapata	Fracc. Villas del Real	457,50	7,61	3.480,38
10	De los Santos	Av. San Pablo a calle Emiliano Zapata	Fracc. Villas del Real	443,80	7,52	3.338,77
11	Paseo del Olmo	Límite a Prolongación Ahuehuete	Fracc. Villas del Real	1.041,30	11,31	11.780,38
12	Encino	Límite a límite	Fracc. Villas del Real	535,33	7,44	3.980,55
13	Arqueros	Av. San Pablo y calle Emiliano Zapata	Fracc. Villas del Real	452,00	7,44	3.362,59
14	Monarcas	Av. San Pablo y calle Emiliano Zapata	Fracc. Villas del Real	435,00	11,84	5.148,25
15	Av. Del Panteón	Autopista México-Pachuca y av. Canal del Norte	Ozumbilla	465,15	8,51	3.958,07
16	San Pablo	Av. Canal del Norte e Hidalguenses	Ozumbilla	400,10	7,91	3.164,00
17	Av. Canal del Norte	Centlalpan y Constitución de la República	Ozumbilla	331,60	10,99	3.643,66
18	Provincia de Hidalgo	Paseo del Bosque y Provincia de Morelos	Provenzal del Bosque	880,00	15,20	13.378,75
19	Paseo del Bosque	Provincia de Hidalgo y Provincia de Allende	Provenzal del Bosque	660,00	9,05	5.973,00
20	Provincia de Matamoros	Barda y Provincia de Allende	Provenzal del Bosque	60,00	9,65	579,29
21	Provincia de Allende	Paseo del Bosque y Provincia de Hidalgo	Provenzal del Bosque	169,15	10,37	1.754,88
22	Provincia de Morelos	Paseo del Bosque y Provincia de Hidalgo	Provenzal del Bosque	151,64	14,51	2.199,84

TABLA 1.5

CALLES RECICLADAS 2023						
NO.	CALLE		LOCALIDAD	LONGITUD	ANCHO	ÁREA M2
1	Paseo de los Jardines	Entre Paseo del Parque a entrada Ojo de Agua	Ojo de Agua	186,50	11,20	2.088,86
2	Paseo del Parque	Entre Paseo de los Jardines y Regina	Ojo de Agua	139,66	10,43	1.457,24
3	Regina	Entre Paseo del Parque a Paseo de Acueducto	Ojo de Agua	174,90	7,69	1.345,75
4	Paseo del Reloj	Entre av.Bellavista a Paseo de Acueducto	Ojo de Agua	267,35	7,66	2.048,49
5	Moneda	Entre Paseo del Reloj a Paseo de Acueducto	Ojo de Agua	113,50	7,71	874,88
6	Paseo de los Carretones	Entre av. Bellavista a Boulevard Ojo de Agua	Ojo de Agua	330,50	7,62	2.519,61
7	Paseo de Plateros	Entre av. Bellavista a Boulevard Ojo de Agua	Ojo de Agua	358,90	7,59	2.724,59
8	Paseo del Reloj	Entre Paseo de Acueducto y av. Bellavista	Ojo de Agua	282,18	8,14	2.297,34
9	Paseo de los Poetas	Entre av. Bellavista a Boulevard Ojo de Agua	Ojo de Agua	263,59	7,57	1.994,32
10	Paseo de los Poetas	Entre Boulevard Ojo de Agua y Candelaria	Ojo de Agua	305,15	7,64	2.329,97
11	Paseo del Convento	Entre Bulevar Ojo de Agua y Paseo de Acueducto	Ojo de Agua	420,00	7,44	3.122,80
12	Paseo del Colegio de Niñas	Entre Bulevar Ojo de Agua y Paseo de Acueducto	Ojo de Agua	431,61	7,58	3.269,65
13	Paseo de la Escondida	Entre Bulevar Ojo de Agua y Paseo de Acueducto	Ojo de Agua	427,27	7,65	3.267,73
14	Paseo de las Cruces	Entre Bulevar Ojo de Agua y Paseo de Acueducto	Ojo de Agua	420,98	7,76	3.268,65
15	Paseo de Dolores	Entre Calzada de la Hacienda y Paseo del Acueducto	Ojo de Agua	335,76	6,90	2.317,62
16	Paseo de Alhelí	Entre Boulevard Ojo de Agua y Calzada de la Candelaria	Ojo de Agua	409,00	7,62	3.117,23
17	Paseo de las Margaritas	Entre Boulevard Ojo de Agua y Calzada de la Candelaria	Ojo de Agua	434,70	7,48	3.252,02
18	Paseo de la Aurora	Entre Paseo de los Tulipanes y Calzada de la Candelaria	Ojo de Agua	299,90	7,24	2.171,80
19	Paseo Tulipanes	Entre Boulevard Ojo de Agua y Paseo del Campo Florido	Ojo de Agua	446,72	8,18	3.652,94
20	Abrevadero	Entre Calzada de la Hacienda y Paseo del Acueducto	Ojo de Agua	298,95	7,58	2.265,03
21	Mesón	Entre Bulevar Ojo de Agua y Calzada de la Hacienda	Ojo de Agua	298,79	10,62	3.174,00
22	Capilla	Entre Bulevar Ojo de Agua y Paseo de Acueducto	Ojo de Agua	592,80	7,58	4.492,50
23	Peras	Entre Bulevar Ojo de Agua y Paseo de Acueducto	Ojo de Agua	553,39	7,51	4.153,96
24	Camelias	Entre Bulevar Ojo de Agua y Paseo de Acueducto	Ojo de Agua	546,05	7,53	4.110,38
25	Paseo de las Carretas	Entre prolongación Paseo de las Carretas y calle Mameyes	Ojo de Agua	1.574,30	7,95	12.509,98

CALLES RECICLADAS 2023						
NO.	CALLE		LOCALIDAD	LONGITUD	ANCHO	ÁREA M2
26	Rancho la Verónica	Entre cerrada y Rancho La Lupita	Geo Sierra Hermosa	78,75	6,55	515,48
27	Rancho La Cruz	Entre cerrada y Rancho La Lupita	Geo Sierra Hermosa	83,60	6,48	541,92
28	Rancho Los Arcos	Entre cerrada y Rancho La Lupita	Geo Sierra Hermosa	88,70	6,47	573,70
29	Rancho San Lorenzo	Entre cerrada y Rancho La Lupita	Geo Sierra Hermosa	93,40	6,47	604,27
30	Rancho Piedras Negras	Entre cerrada y Rancho La Lupita	Geo Sierra Hermosa	89,80	6,61	593,53
31	Rancho Seco	Entre cerrada y Rancho La Lupita	Geo Sierra Hermosa	103,00	6,51	670,67
32	Rancho Las Tinajas	Entre Rancho Nuevo y Rancho Sierra Hermosa	Geo Sierra Hermosa	223,70	8,54	1.910,31
33	Rancho Santa Lucía	Entre Rancho Nuevo y Rancho Sierra Hermosa	Geo Sierra Hermosa	268,24	15,86	4.253,59
34	Avenida Rancho Sierra Hermosa	Entre Rancho las Tinajas y Rancho Santa Lucía	Geo Sierra Hermosa	535,40	17,65	9.450,30
35	Rancho la Herradura	Entre Rancho Nuevo y Rancho Sierra Hermosa	Geo Sierra Hermosa	116,44	8,49	989,14
36	1ra cda. Rancho Nuevo	ENTRE CERRADA Y RANCHO NUEVO	Geo Sierra Hermosa	223,75	6,44	1.440,50
37	2da cda. Rancho Nuevo	Entrecerrada y Rancho Nuevo	Geo Sierra Hermosa	218,20	6,46	1.409,59
38	1ra cda. Rancho la Sabinas	Entre cda. Rancho la Sabinas	Geo Sierra Hermosa	113,62	6,64	754,21
39	2da cda. Rancho la Sabina	Entre cda. Rancho la Sabinas	Geo Sierra Hermosa	114,93	6,71	770,83
40	3ra cda. Rancho la Sabina	Entre cda. Rancho la Sabinas	Geo Sierra Hermosa	116,30	6,72	781,45
41	4ta cda. Rancho la Sabina	Entre cda. Rancho la Sabinas	Geo Sierra Hermosa	117,85	6,75	794,97
42	1ra cda. Rancho Potrero	Entre cerrada y Rancho Potrero	Geo Sierra Hermosa	146,95	6,61	971,03
43	9° cda. Rancho Nuevo	Entre cerrada Rancho el Potrero y Rancho Nuevo	Geo Sierra Hermosa	116,90	8,54	997,95
44	Rancho Potrero	Entre Rancho Nuevo y Rancho Sierra Hermosa	Geo Sierra Hermosa	144,15	8,54	1.231,04
45	10° cda. Rancho Nuevo	Entre cerrada y Rancho Nuevo	Geo Sierra Hermosa	97,80	6,73	658,09
46	11° cda. Rancho Nuevo	Entre cerrada y Rancho Nuevo	Geo Sierra Hermosa	93,30	6,71	625,63
47	12° cda. Rancho Nuevo	Entre cerrada y Rancho Nuevo	Geo Sierra Hermosa	83,80	6,70	561,42
48	7° cda. Rancho La Estrella	Entre cerrada y Rancho la Estrella	Geo Sierra Hermosa	76,70	6,32	484,69
49	6° cda. Rancho La Estrella	Entre cerrada y Rancho la Estrella	Geo Sierra Hermosa	77,00	6,50	500,77
50	5° cda. Rancho La Estrella	Entre cerrada y Rancho la Estrella	Geo Sierra Hermosa	75,00	6,74	505,36
51	4° cda. Rancho La Estrella	Entre cerrada y Rancho la Estrella	Geo Sierra Hermosa	76,67	6,73	515,67

CALLES RECICLADAS 2023						
NO.	CALLE		LOCALIDAD	LONGITUD	ANCHO	ÁREA M2
52	3° cda. Rancho La Estrella	Entre cerrada y Rancho la Estrella	Geo Sierra Hermosa	77,20	6,73	519,90
53	2° cda. Rancho La Estrella	Entre cerrada y Rancho la Estrella	Geo Sierra Hermosa	84,86	6,76	573,52
54	1ra cda. Rancho Sierra Hermosa	ENTRE CERRADA Y RANCHO SIERRA HERMOSA	Geo Sierra Hermosa	108,37	6,76	732,44
55	2da cda. Rancho Sierra Hermosa	Entre cerrada y Rancho Sierra Hermosa	Geo Sierra Hermosa	102,60	6,86	703,44
56	1ra cda. Rancho las Arboledas	Entre cerrada y Rancho Sierra Hermosa	Geo Sierra Hermosa	109,00	6,94	756,03
57	2da cda. Rancho las Arboledas	Entre cerrada y Rancho Sierra Hermosa	Geo Sierra Hermosa	109,73	6,97	764,47
58	1ra cda. Rancho los Caporales	Entrecerrada y Rancho los Caporales	Geo Sierra Hermosa	157,00	6,72	1.054,83
59	2da cda. Rancho los Caporales	Entrecerrada y Rancho los Caporales	Geo Sierra Hermosa	156,00	6,74	1.051,64
60	3ra cda. Rancho los Caporales	Entrecerrada y Rancho los Caporales	Geo Sierra Hermosa	153,20	6,72	1.029,50
61	4° cda. de Rancho Grande	Entre cerrada y Rancho Grande	Geo Sierra Hermosa	77,69	6,74	523,58
62	1° cda. de Rancho La Colmena	Entre cerrada y Rancho La Colmena	Geo Sierra Hermosa	86,33	6,69	577,43
63	2° CERRADA DE RANCHO LA COLMENA	Entre cerrada y Rancho La Colmena	Geo Sierra Hermosa	77,60	6,68	518,07

TABLA 1.6

BACHEO Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (TOPES) 2020

NO.	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	ÁREA M2
1	Avenida Vía Real	Bacheo	83,36
2	Avenida Vía Real	Bacheo	100,97
3	Avenida Vía Real y av. Tulipanes	Bacheo y topes	75,57
4	Carretera Federal México-Pachuca	Bacheo	116,68
5	Carretera Federal México-Pachuca	Bacheo	150,85
6	Avenida Real Castilla (Verona)	Bacheo	204,80
7	Carretera Federal México-Pachuca	Bacheo	113,78
8	Carretera Federal México-Pachuca	Bacheo	114,94
9	Calle La Legua entre Mesones y Carretera Federal México-Pachuca	Bacheo	85,94
10	Carretera Federal México-Pachuca	Bacheo	95,12
11	Boulevard de Ojo de Agua	Bacheo	112,54
12	Boulevard de Ojo de Agua	Bacheo	58,03
13	Firenze	Bacheo	94,46
14	Firenze y Belvedere	Bacheo	74,82
15	Calle Real Firenze y av. Cid Real	Bacheo	104,05
16	Avenida Constitución de la República	Bacheo	76,01
17	Av. Real de Castilla Verona	Bacheo	205,21
18	Av. Real de Castilla Verona	Bacheo	255,51
19	Av. Real de Castilla Verona	Bacheo	231,09
20	Av. Real de Castilla Verona	Bacheo	261,54
21	Av. San Pablo, Villa del Real	Bacheo	30,08
22	Av. Rosas	Bacheo	48,66
23	Avenida Constitución de la República	Bacheo	14,22
24	Av. Rosas	Bacheo y topes	117,78
25	Av. Rosas, Verona y Valle San Pedro y San Miguel	Bacheo y topes	96,84
26	Av. Rosas	Bacheo	30,68
27	Av. Del Trabajo	Bacheo	146,17
28	Av. Del Trabajo	Bacheo	43,19
29	Calle Miguel Hidalgo	Bacheo	104,14
30	Calle 20 de Noviembre	Bacheo	120,02
31	Av. Rosas	Renivelación	40,09
32	Calle 20 de Noviembre	Bacheo	23,64
33	Calle 5 de Mayo	Bacheo	121,70
34	Deportivo Sierra Hermosa	Bacheo	136,93
35	Deportivo Sierra Hermosa	Bacheo	134,58
36	Deportivo Sierra Hermosa, av. Rancho Sierra Hermosa y calle 24 de Febrero	Bacheo y topes	104,93
37	Av. Rancho Sierra Hermosa	Bacheo	100,74
38	Calle Juan Escutia	Bacheo	110,94
39	Calle Juan Escutia	Bacheo	165,32
40	Calle Juan Escutia	Bacheo	21,31

BACHEO Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (TOPES) 2020			
NO.	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	ÁREA M2
41	Calle Emiliano Zapata	Bacheo	102,33
42	Calle 16 de Septiembre	Bacheo	128,09
43	Calle 16 de Septiembre	Bacheo	89,05
44	Calle 16 de Septiembre	Bacheo y renivelación	56,34
45	Calle Aquiles Serdán	Bacheo	70,77
46	Calle Aquiles Serdán	Bacheo	39,40
47	Calle Benito Juárez	Bacheo	91,62
48	Calle Emiliano Zapata	Bacheo	31,74
49	Calle 20 de Noviembre	Bacheo y topes	17,67
50	Calle Emiliano Zapata	Bacheo y topes	18,47
51	Calle Zacatecas	Bacheo	109,07
52	Calle Zacatecas	Bacheo	82,40
53	Calle Sinaloa	Bacheo	119,34
54	Calle Zacatecas, Sinaloa y topes calle 16 de septiembre	Bacheo y topes	18,49
55	Calle Zacatecas renivelación y topes	Bacheo y topes	78,38
56	Calle Colima	Bacheo	150,13
57	Calle Colima y 1ra. Cerrada Colima	Bacheo	162,77
58	Calle Candelaria, Ojo de Agua y Boulevard San Pablo Urbi	Bacheo	288,03
59	Calle Paseo Plateros y Boulevard San Pablo Urbi	Bacheo	277,59
60	Paseo de los Jardines, Sinaloa y San Miguel Urbi	Bacheo	183,11
61	Calle San Luis Potosí y Sinaloa	Bacheo	109,81
62	Calle San Luis Potosí, Sinaloa Y Boulevard San Miguel Urbi	Bacheo	250,48
63	Calle San Luis Potosí y Sinaloa	Bacheo	113,88
64	Calle San Luis Potosí, Colima y 1ra. cda. Colima Y San Lucas Xolox	Bacheo	118,75
65	Calles Nuevo Laredo, San Luis Potosí, Colima y Segunda Cerrada Colima	Bacheo	306,56
66	Av. Morelos Ajoloapan	Bacheo	204,36
67	Av. Morelos Ajoloapan	Bacheo	99,89
68	Bosques de Abedules y Nuevo Laredo	Bacheo	218,44
69	Nuevo Laredo, Colima, Jalisco y av. Morelos Ajoloapan	Bacheo	264,71
70	Zacatecas, Colima y Sinaloa, Topes	Topes	57,60
71	Tuxtla Gutiérrez, Zacatecas y San Luis Potosí (Bacheo) zacatecas, Colima y Nuevo Laredo (topes)	Bacheo y topes	106,29
72	Santo Domingo Ajoloapan, Tuxtla Gutiérrez y Jalisco	Bacheo	269,54
73	Aguascalientes y Jalisco (Bacheo) Y aquí de Serdán, Juarez, Colima y San Luis Potosí (Topes)	Bacheo y topes	164,47
74	Aguascalientes y Santo Domingo Ajoloapan	Bacheo	208,42
75	Av. Los Padres, Los Bosques y Aguascalientes	Bacheo	226,82

BACHEO Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (TOPES) 2020

NO.	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	ÁREA M2
76	Juan Escutia y Paseos del Bosque	Bacheo y topes	67,30
77	Mandarinas, Ojo de Agua	Bacheo	195,26
78	Av. Rosas, Constitución y Mandarinas	Bacheo	102,92
79	Mandarinas, Mameyes, Aguascalientes, Tuxtla, Gutiérrez y Quintana Roo	Bacheo	230,99
80	Correo mayor, Mameyes y Quintana Roo	Bacheo	211,51
81	Belbedere fracc, Firenze	Bacheo	233,58
82	Belbedere, Paseo Firenze, Quintana Roo	Bacheo	191,45
83	Paseo Firenze, Quintana Roo, Toscana y Strozzi	Bacheo	234,89
84	Paseo Firenze	Bacheo	41,37
85	Campidoglio	Bacheo	7,83
86	Paseo Firenze, topes	Bacheo y topes	90,18
87	Paseo Firenze, topes, av. Del Trabajo y Oaxaca	Bacheo y topes	185,02
88	Belvedere, Paseo Firenze, Real del Sol	Bacheo y topes	496,97
89	Paseo Acueducto, Hidalgo y Paseo del Sol	Bacheo	69,02
90	Paseo del Sol, Brisas, Invierno y prol. Paseo del Sol, Oaxaca y Aguascalientes	Bacheo y topes	203,00
91	Real del Sol, Villa del Real	Bacheo y topes	101,14
92	Paseo Toscana	Bacheo	21,30
93	Real Toscana, Carmen Serdán, Los Héroes, Oaxaca y Real del Cid	Bacheo y topes	96,62
94	Real Toscana	Bacheo	29,26
95	Real Toscana, Lago Constanza Urbi	Bacheo y topes	111,05
96	Av. Vía Real y Oaxaca	Bacheo	118,50
97	Paseo Toscana, Joaquín Amaro, Carretera Federal, México-Pachuca, San Francisco, av. Rosas y Quintana Roo	Bacheo y topes	145,49
98	Herradura, Barranca, Peñasco y Mesón	Bacheo	239,43
99	Barranca, Explanada, Camino Real, Mesón, Cañada y Vereda	Bacheo	177,02
100	Córdoba, Loma Bonita, Mesón, Cañada y Vereda	Bacheo	174,49
101	Calle Cañada, Ojo de Agua	Bacheo	7,92
102	Calle Espuelas y Herradura, Ojo de Agua	Bacheo	460,40
103	Calle Herradura, Ojo de Agua	Bacheo	90,85
104	Calle Herradura, Granero, Camino Real, Arroyo Seco y Vereda	Bacheo	245,29
105	Calle Granero, Capilla	Bacheo	112,00
106	Topes, Joaquín, Amaro y Peñasco	Topes	58,13
107	Renivelación, calle Herradura	Renivelación	462,08
108	Calles Granero, Potrero y Arrieros, Ojo de Agua	Bacheo	262,13
109	Calle Potrero	Renivelación	106,07
110	Calzada de la Hacienda	Bacheo	33,74
111	Calle Arrieros, Ojo de Agua	Bacheo	128,44

BACHEO Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (TOPES) 2020

NO.	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	ÁREA M2
112	Calle Arrieros, Ojo de Agua	Bacheo y topes	24,09
113	Calle Arrieros y Caballerizas, Ojo de Agua	Bacheo	135,66
114	Calle Tulipanes, Mariana, Colosio, Calzada de la Hacienda, Vereda, Mesón, Candel	Topes	129,56
115	Calle Paseo del Bosque, Ojo de Agua	Bacheo	162,56
116	Calle Mesón, Herradura, Ojo de Agua	Bacheo y topes	41,45
117	Calle Caballerizas y Potrero, Ojo de Agua	Topes	42,05
118	Calzada de la Hacienda, Ojo de Agua	Bacheo	16,72
119	Calle Paseo del Bosque, Ojo de Agua	Bacheo	99,02
120	Calzada de la Hacienda, Tulipanes, Potrero, Arrieros, Granero y Capilla	Bacheo y topes	53,74
121	Calzada de la Hacienda, Ojo de Agua	Bacheo	2,12
122	Calle Paseo del Bosque, Ojo de Agua	Bacheo	143,51
123	Calzada de la Hacienda, Ojo de Agua	Topes	8,50
124	Calle Paseo del Bosque, Ojo de Agua	Bacheo	145,33
125	Calle Paseo del Bosque, Boulevard Ojo de Agua, Capilla, Ojo de Agua	Bacheo	287,02
126	Calle Paseo del Bosque, Ojo de Agua	Bacheo	35,60
127	Calle Paseo del Bosque, Ojo de Agua	Bacheo	7,56
128	Calle Capilla, Ojo de Agua	Bacheo	212,97
129	Boulevard Ojo de Agua	Bacheo	5,06
130	Calle Carretas, Belisario Domínguez, Plan de San Luis, av. Rosas	Bacheo y topes	125,44
131	Calle Oaxaca, Loma Bonita	Renivelación	43,53
132	Calle Córdoba, Loma, bonita	Bacheo	216,49
133	Calle Córdoba y Mérida, Loma Bonita	Bacheo	193,27
134	Calle Virgen del Refugio, Héroes y Carretera Federal, México-Pachuca, Paseo del Bosque	Bacheo y topes	254,92
135	Colonia Villas del Real, calle Ahuehuete y Ficus	Bacheo	109,30
136	Calle Virgen del Refugio, Héroes y calle Mérida, Loma Bonita	Bacheo	196,09
137	Calle Virgen del Refugio, Héroes y calle Mérida, Loma Bonita y Paseo Bosque	Bacheo y topes	145,30

TABLA 1.7

BACHEO Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (TOPES) 2021			
No	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	ÁREA M2
1	San Lucas Xolox, calle Las Palmas y Buenos Aires	Bacheo	83,45
2	Calle Guerrero y Mérida, Loma Bonita	Bacheo	199,30
3	Calle Guerrero y Baja California, Loma Bonita	Bacheo	167,24
4	Calle Mérida, Guerrero y Chihuahua, Loma Bonita	Bacheo	117,20
5	Calle Baja California y Chihuahua, Loma Bonita	Bacheo	38,53
6	San Lucas Xolox, Calle Buenos Aires y San Juan P. Nuevo, 5 de Mayo y Porfirio Díaz.	Bacheo	67,79
7	Calle Tabasco, Baja California, y Mérida, Loma Bonita	Bacheo	70,54
8	Calle Baja California, Loma Bonita	Bacheo	57,90
9	Calle Baja California y av. Jalisco, Loma Bonita, Juventino Rosas y camino San Martín	Bacheo	86,42
10	Avenida Jalisco y calle Mérida, Loma Bonita	Bacheo y topes	27,82
11	Avenida Jalisco, Loma Bonita	Bacheo	6,67
12	Avenida Jalisco, Tuxtla Gutiérrez, Aguascalientes y Quintana Roo, Loma Bonita	Topes	177,12
13	Quintana Roo, Oaxaca, Córdoba, Mérida, Guerrero y Baja California	Topes	275,25
14	Calle Mesones, Candelaria, camino a San Martín, Joaquín A., Prolongación Paseo Sol, Colima y Nayarit	Bacheo y topes	119,65
15	Carretera Federal, México-Pachuca y avenida Jalisco	Bacheo y topes	91,01
16	Calle Nayarit, Chihuahua y Baja California	Bacheo y topes	94,77
17	Camino a San Martín	Bacheo	77,41
18	Geo Sierra Hermosa, calle Cerrada, Caporales y Caporales	Bacheo	91,89
19	Calle Campeche, Tabasco y Geo avenida Rancho Grande, Paseo Villa del Real	Bacheo y topes	116,87
20	Héroes Sección Flores, calle Lirio y Amapola	Bacheo	181,13
21	Héroes Sección Flores, calle Lirio y Azucena y San Pedro Atzompa avenida 16 de Septiembre	Bacheo	140,00
22	Héroes Sexta Sección calle Plutarco, Elías Calles y Porfirio Díaz	Bacheo	145,00
23	Avenida Jalisco, Loma Bonita	Bacheo y topes	44,08
24	San Pedro Atzompa, 16 de Septiembre y Fraccionamiento Provenzal del Bosque	Bacheo	77,89
25	Av. Rosas, San Pedro, Del Carmen y avenida Santa Cruz, colonia Santa Cruz	Bacheo	108,08
26	Héroes Sexta Sección calle Plutarco Elías Calles	Bacheo	87,55
27	Provenzal del Bosque, San Pedro, del Carmen Santa Cruz	Bacheo	119,57
28	Calle San Pedro, avenida Padres, av. Santa Cruz, colonia Santa Cruz.	Bacheo	127,93
29	Colonia San Pedro Atzompa, calle Miguel Hidalgo y Allende	Bacheo	293,42
30	Calle del Carmen y Convento, colonia Santa Cruz	Bacheo	22,45
31	Calle Calvario, Convento, avenida Santa Cruz, colonia Santa Cruz	Bacheo	97,99
32	Calle Mameyes y Calzada de la Hacienda, Ojo de Agua	Bacheo	91,33
33	Avenida Rosas y San Pedro, colonia Santa Cruz	Topes	61,02
34	Calle Mameyes, Ojo de Agua, San Martín Azcatepec	Bacheo y topes	192,65
35	Colonia San Pedro Atzompa, calle Aquiles, Serdán y los Maestros, Duraznos, Ojo de Agua	Bacheo	260,02
36	Colonia San Pedro Atzompa, calle Aquiles, Serdán y los Maestros, Duraznos, Ojo de Agua	Bacheo y topes	185,72
37	Calle Calvario, colonia Santa Cruz	Bacheo	147,51
38	Calle Calvario, colonia Santa Cruz	Bacheo	39,81

BACHEO Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (TOPES) 2021			
No	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	ÁREA M2
39	Calle Calvario, colonia Santa Cruz	Bacheo	36,02
40	Calle Bosques de las Caobas Héroes y calle Olivo San Pedro Pozohuacan	Bacheo y topes	66,41
41	Avenida San Pablo	Bacheo	203,62
42	Andador de los Padres, Santa cruz	Bacheo	5,00
43	Calle Campanario, Santa Cruz	Bacheo	23,67
44	Avenida Santa Cruz, Santa Cruz	Bacheo	29,00
45	Avenida Santa Cruz, Santa Cruz	Bacheo	7,50
46	Avenida Santa Cruz, Santa Cruz	Renivelación	19,25
47	Avenida Santa Cruz, Santa Cruz	Topes	22,29
48	Avenida Santa cruz, San Pedro y Calvario, Santa Cruz	Topes	54,70
49	Calle Capilla, Ojo de Agua, Felipe Villanueva y Plutarco, Elías Calles, Héroes	Bacheo	227,28
50	Varias calles, colonia Santa Cruz	Bacheo y topes	82,55
51	Calle Miguel Hidalgo, San Pedro Atzompa	Bacheo	40,57
52	Calle Álvaro Obregón, San Pedro Atzompa	Bacheo	47,93
53	Calle Álvaro Obregón, San Pedro Atzompa	Bacheo	5,40
54	San Jerónimo	Bacheo y topes	22,15
55	Calle 5 de Mayo, San Pedro Atzompa	Bacheo	26,44
56	Calle Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, San Pedro Atzompa	Bacheo y topes	51,50
57	Calle 5 de Mayo, San Pedro Atzompa	Bacheo	36,43
58	Calle Membrillos y Mameyes, Ojo de Agua	Bacheo	15,29
59	Cuitláhuac, Hidalgo, colonia San José, privada Lérida, Zumaya, Villas Quinta Sección, Caobas, Álamos, Héroes	Bacheo	170,85
60	Calle de los Maestros, San Pedro Atzompa	Bacheo	5,63
61	Calle de los Maestros, Aquiles Serdán, San Pedro Atzompa	Bacheo	135,84
62	Calle Aquiles Serdán, San Pedro Atzompa	Bacheo	75,58
63	Calle 5 de Mayo, Álvaro Obregón y Maestros, San Pedro Atzompa, Ojo de Agua, Misiones, Chabacano y Hacienda	Bacheo y topes	120,42
64	Calzada Hacienda, Acueducto, Mameyes y Aquiles, Serdán, maestros, San Pedro y Ojo de Agua	Bacheo y topes	131,45
65	Caobas, Abetos, Maestros	Bacheo y topes	120,87
66	Candelaria, pensamientos, maestros, Galeana y Aquiles Serdán, Ojo de Agua y San Pedro	Bacheo y topes	102,86
67	Aquiles Serdán, San Pedro Atzompa	Bacheo	5,33
68	Pensamientos, Tulipanes, Hacienda Versalles, Ojo de Agua	Bacheo y topes	98,51
69	San Gabriel, Urbi	Bacheo	154,61
70	San Gabriel, Lago Lerma, Urbi	Bacheo	186,16
71	Calzada Hacienda, Jacarandas, Ojo de Agua	Bacheo	159,00
72	Avenida San Gabriel, Acueducto y Calzada Hacienda, Urbi y Ojo de Agua	Bacheo y topes	128,08
73	Villa del Real, Castaño y San Gabriel, Urbi, General Anaya y Vostok	Bacheo y topes	80,16
74	Dalias, Ojo de Agua	Bacheo	3,23
75	Canal del Norte, colonia Esmeralda	Bacheo	229,70
76	Reforma, Acueducto, Membrillos y Flores, Ojo de Agua	Bacheo	20,10
77	Camino a Zacualuca y libramiento a Rancho Azul, Acueducto, Canal del Norte, San Gabriel	Bacheo y topes	170,73
78	Hacienda y Acueducto, Claveles, Ojo de Agua	Bacheo y topes	113,34
79	San Gabriel, Calzada Hacienda y Azucenas, Urbi y Ojo de Agua	Bacheo y topes	62,30

BACHEO Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (TOPES) 2021			
No	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	ÁREA M2
80	Avenida Constitución y Felipe Villanueva, Ozumbilla y Héroes	Bacheo	60,32
81	Carretera Federal, México-Pachuca	Bacheo	68,38
82	Carretera Federal, México-Pachuca y Bosques de Pirules, héroes	Bacheo	146,87
83	Bosques de Arce y Casuarinas, Ojo de Agua y Héroes, Carretera Federal y Eucaliptos	Bacheo	168,66
84	Flores, Ojo de Agua	Bacheo	27,95
85	Eucalipto, Héroes	Bacheo	94,80
86	Casuarinas, Héroes	Bacheo	86,66
87	Casuarinas, Héroes	Bacheo	71,63
88	Felipe Villanueva, Casuarinas, Eucaliptos, Héroes y Ojo de Agua	Bacheo	96,37
89	San Gabriel y Circuito Curvia, Urbi	Bacheo	68,70
90	Mandarinas, Ojo de Agua	Bacheo	17,96
91	Mandarinas, Correo Mayor, Potrero, Ojo de Agua	Bacheo	59,75
92	Claveles, Duraznos, Fresas, Limones, Ojo de Agua	Bacheo	110,62
93	Huertas, Misiones, San Gabriel, Fontia, Ojo de Agua y Urbi	Bacheo y topes	116,86
94	Villa Real, Santos, Monarcas y Arqueros	Bacheo	172,05
95	Avenida Rancho Sierra Hermosa, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	96,66
96	Nísperos, Ojo de Agua	Bacheo	27,27
97	Huertas, Acueducto, Jacarandas, Mandarinas, Nísperos, Cjo de Agua	Bacheo y topes	51,28
98	Felipe Villanueva, Héroes y Venustiano Carranza, Lomas de Tecámac	Bacheo y topes	17,32
99	Fresas, Jorge Jiménez Cantú, Aquiles Serdán, Ojo de Agua y San Pedro Atzompa	Bacheo y topes	187,69
100	5 de Febrero y La Legua, Tecámac Centro	Bacheo	220,16
101	5 de Febrero, Tecámac Centro	Bacheo	193,84
102	5 de Febrero, Tecámac Centro	Bacheo	192,47
103	Jorge Jiménez Cantú y Narciso Mendoza, San Pedro Atzompa	Bacheo	229,32
104	5 de Febrero, Tecámac Centro	Bacheo	72,57
105	San Pablo, Canal del Norte, avenida Padres y Hacienda	Bacheo	101,31
106	Avenida de los Padres	Bacheo	83,31
107	5 de Febrero y La Legua, Tecámac Centro y Calzada Hacienda	Bacheo	90,24
108	Jorge Jiménez Cantú, Insurgentes, Centenario, San Pedro Atzompa, Avenida del Trabajo y Primavera y Paseo del Bosque	Bacheo	216,78
109	Jorge Jiménez Cantú y Paseo del Reloj	Bacheo	183,03
110	Jorge Jiménez Cantú, San Pedro Atzompa	Bacheo	88,56
111	Jorge Jiménez Cantú, San Pedro Atzompa	Bacheo	40,63
112	Jorge Jiménez Cantú, San Pedro Atzompa	Bacheo	115,85
113	Jorge Jiménez Cantú, San Pedro Atzompa	Bacheo y topes	85,33
114	Del Parque, Arcos de Belén, Bellavista, Los Poetas, Carretones, Hacienda, Del Ángel, Ojo de Agua	Bacheo y topes	177,92
115	Jacarandas, Mameyes, Misicnes, Capulines, Hada, Bellavista, Del Bosque, Ojo de Agua	Bacheo	115,91
116	Calzada Hacienda, Ojo de Agua	Bacheo	22,49
117	Reforma, Acueducto y Del Ángel, Ojo de Agua	Bacheo	114,44
118	Reforma, colonia 5 de Mayo	Bacheo	91,31
119	La Joya, Insurgentes y Pozo Grande, Esmeralda y Tecámac Centro	Bacheo	175,67

BACHEO Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (TOPES) 2021			
No	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	ÁREA M2
115	Jacarandas, Mameyes, Misiones, Capulines, Hada, Bellavista, Del Bosque, Ojo de Agua	Bacheo	115,91
116	Calzada Hacienda, Ojo de Agua	Bacheo	22,49
117	Reforma, Acueducto y Del Ángel, Ojo de Agua	Bacheo	114,44
118	Reforma, colonia 5 de Mayo	Bacheo	91,31
119	La Joya, Insurgentes y Pozo Grande, Esmeralda y Tecámac Centro	Bacheo	175,67
120	Acueducto, Ojo de Agua	Bacheo	20,88
121	Acueducto, Ojo de Agua	Bacheo	30,00
122	Acueducto, Ojo de Agua Reforma, San Francisco Cuautliquixca	Bachec y topes	85,40
123	Paseo del Parque y Bellavista, Ojo de Agua	Bachec y topes	96,18
124	Acueducto, Ojo de Agua	Bacheo	41,95
125	Acueducto, Ojo de Agua	Bacheo	10,70
126	Reforma, colonia 5 de Mayo, Real Toscana, Calenzano y Balbelino y avenida Vía Real	Bacheo	207,29
127	Avenida Vía Real	Bacheo	89,77
128	Paseo del Reloj, Acueducto y Plan de Ayala, Ojo de Agua	Bacheo y topes	109,49
129	Boulevard Ojo de Agua, libramiento Rancho Grande	Bacheo	103,45
130	Boulevard Ojo de Agua, Acueducto, Ojo de Agua y libramiento Rancho Azul	Bacheo	157,08
131	Libramiento Rancho Azul	Bacheo	230,66
132	Libramiento Rancho Azul	Bacheo	208,14
133	Calle Santa Lucía y avenida Rancho Sierra Hermosa	Bacheo	71,68
134	Boulevard Ojo de Agua, Acueducto, Bellavista, Ojo de Agua, avenida De los Padres	Bacheo	130,21
135	Avenida Vía Real	Bacheo	76,05
136	Bellavista, Ojo de Agua	Bacheo	71,78
137	Calzada Hada, Boulevard Ojo de Agua, Membrillos, Rancho de los Sauces y Rancho Sierra Hermosa	Bacheo	58,22
138	Bosques de Eucalipto, Héroes Tecamac	Bacheo	92,53
139	Bellavista, Ojo de Agua	Bacheo	58,06
140	Bellavista, Ojo de Agua	Bacheo	11,02
141	Carretera México-Pachuca	Bacheo	191,05
142	Carretera México-Pachuca, Bosques de Eucalipto, Argentina, Correo Mayor, avenida Jalisco, Paseo Jardines	Bacheo	102,94
143	Jardín Chinos y Jardín del Sur, Héroes, Sección Jardines	Bacheo	144,06
144	Jardín Chinos y Jardín del Sur, Saigón, Héroes Sección Jardines	Bacheo	203,37
145	Jardín del Sur, Escultóricos, Héroes, Sección Jardines, Calzada Hacienda y Bellavista	Bacheo	232,16
146	Jardín del Sur, Escultóricos, Del Mar, Revolución, Árabes y De las Naciones, Héroes Sección Jardines	Bacheo	183,15
147	Calle Libertad y Centenario, San Pedro Atzompa	Bacheo	10,40
148	Laureles y Paseo del Olmo, Villas del Real	Bacheo	95,39
149	Bosques de Argentina, Héroes Tecámac	Bacheo	98,48
150	Bosques de Argentina, Héroes Tecámac	Bacheo	68,38
151	Bosques de Argentina y Bosques de Brasil, Héroes Tecámac	Bacheo	111,47
152	Bosques de Canadá y Bosques de Uruguay, Héroes Tecámac	Bacheo	145,02
153	Bosques de Canadá y Bosques de Uruguay, Bosques de Bolivia, Héroes Tecámac	Bacheo	233,33

BACHEO Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (TOPES) 2021			
No	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	ÁREA M2
154	Bosques de Bolivia, Bosques, Escandinavos, bosques de China, Héroes Tecámac	Bacheo	196,04
155	Bosques de China y Puebla, Héroes Tecamac	Bacheo	197,18
156	Bosques de Puebla, Héroes Tecámac, Boulevard Ojo de Agua	Bacheo	208,96
157	Bosques de Puebla y Guerrero, Héroes Tecámac	Bacheo	172,49
158	Villa Real, Paseo del Olmo, Cedros y Castaño	Bacheo	85,37
159	Boulevard Ojo de Agua, Jorge Jiménez Cantú, San Pedro Atzompa y Verona, calle Campania	Bacheo	129,99
160	Fraccionamiento Real Verona calle Campania	Bacheo	116,33
161	Fraccionamiento Real Verona calle Campania, Paseo Verona y Fratelli	Bacheo	203,87
162	Acceso Base Aérea, Puerta ´	Bacheo	246,98
163	Fraccionamiento Real Verona calle Lanciere	Bacheo	174,69
164	Fraccionamiento Real Verona calle Lanciere, paseo Verona, y Novara	Bacheo	203,10
165	Fraccionamiento Real Verona calle Deangeli y Novara	Bacheo	214,92
166	Fraccionamiento Real Verona calle Montesco, Vía Venetto, Gioconda y Novara, V. de San Gabriel	Bacheo	101,29
167	V. de San Rafael y V. de San Gabriel, Urbi	Bacheo	154,33
168	V. de San Gabriel, Urbi	Bacheo	105,02
169	V. de San Gabriel, Urbi	Bacheo	192,83
170	V. de San Gabriel, Urbi	Bacheo	203,13
171	V. de San Rafael y V. de San Gabriel, Urbi	Bacheo	200,90
172	V. de San Rafael y V. de San Gabriel, Urbi	Bacheo	201,75
173	Boulevard Valle San Pedro, Urbi	Bacheo	123,89
174	Felipe Villanueva, Tecámac Centro	Bacheo	206,33
175	Felipe Villanueva. Tecámac Centro	Bacheo	186,68
176	Felipe Villanueva, Jaime Nunó, 5 de Febrero y La Legua, Tecamac Centro	Bacheo	176,78
177	San Rafael y Pozo grande, Tecámac Centro	Bacheo	235,36
178	5 de Febrero, Progreso y Pozo Grande, Tecámac Centro	Bacheo	165,40
179	5 de Febrero y Pozo Grande, Tecámac Centro	Bacheo	98,87
180	Calle Peñitas, Tecámac Centro	Bacheo	133,00
181	Calle Peñitas, 5 de Febrero, Abasolo, Tecámac Centro	Bacheo	175,13
182	Calle Abasolo y Morelos, Tecámac Centro	Bacheo	174,35
183	Privada 5 de Mayo, colonia Magisterial	Bacheo	165,90
184	Privada 5 de Mayo, San Bartolo, colonia Magisterial	Bacheo	80,35
185	Libramiento, rancho azul, avenida del panteón, Donceles y privada, 5 de mayo, Tecámac, Centro	Bacheo	175,89
186	Valle de San Gabriel, Urbi	Bacheo	164,25
187	Valle de San Gabriel y Boulevard San Pedro, Urbi	Bacheo	179,25
188	Valle de San Gabriel, Urbi	Bacheo	167,04
189	Valle de San Gabriel, Urbi	Bacheo	191,42
190	Valle de San Gabriel, Urbi	Bacheo	105,85
191	Calle Temascalcingo, colonia Hueyotenco y V. San Gabriel Urbi	Bacheo y topes	175,69
192	Fraccionamiento Real Castell, Priston y Kinsto, Valle San Gabriel, Urbi	Bacheo	213,63
193	Valle de San Gabriel, Urbi	Bacheo	196,63
194	Valle de San Gabriel, Urbi	Bacheo	162,14
195	Valle de San Gabriel, Urbi, calle Nicolás Bravo, colonia Nopalera	Bacheo y topes	66,25
196	Valle de San Gabriel, Urbi	Bacheo	168,00

BACHEO Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (TOPES) 2021			
No	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	ÁREA M2
197	Calle Benito Juárez, Melchor Ocampo, San Pedro y 16 de Septiembre, San Pedro Pozohuacan	Bacheo	171,68
198	Calle Allende, Aztecas y 16 de Septiembre, San Pedro Pozohuacan, avenida San Juan y Albino Corzo	Bacheo	139,26
199	Avenida San Juan, San Jerónimo	Bacheo	143,33
200	Calles Soto y Gama y Carmen Serdán, Lomas de Tecámac	Bacheo	81,73
201	Avenida San Juan y Albino Corzo, San Jerónimo	Bacheo	191,06
202	Albino Corzo, San Jerónimo	Bacheo y topes	154,01
203	Albino Corzo y Campo Florido, San Jerónimo	Bacheo y topes	166,13
204	Empedradillo, Benito Juárez y Campo Florido y Santa Anita, San Jerónimo	Bacheo y topes	166,13
205	Juárez, colonia San Jerónimo y Olivos colonia San Pedro Pozohuacan	Bacheo	134,73
206	Calle Soto y Gama, Lomas de Tecámac y entrada a Ojo de Agua	Bacheo	56,35
207	Valle de San Gabriel y Valle de San Javier, Urbi	Bacheo y topes	157,33
208	Valle de San Javier, Urbi	Bacheo	174,90
209	Valle de San Gabriel y Valle de San Javier, Urbi	Bacheo	171,68
210	Lago Bajo, Lago Alberto y Valle de San Gabriel, Urbi	Bacheo	229,56
211	Villas del Real, calle Ciprés, Valle de San Gabriel, Urbi	Bacheo	65,88
212	Lago Bajo y Valle de San Gabriel, Urbi	Bacheo	206,16
213	Lago Bajo, Lago Leman y Lago Toba, Urbi	Bacheo	169,85
214	Valle de San Gabriel y Lago Toba, Urbi	Bacheo	241,45
215	Valle de San Gabriel, Urbi	Bacheo	194,06
216	Valle de San Gabriel y Valle de San Miguel, Urbi	Bacheo	181,23
217	Calle Esmeralda, colonia Esmeralda, Joaquín Amaro, Ojo de Agua y Valle de San Miguel	Bacheo	187,38
218	Valle de San Miguel, Urbi	Bacheo	198,79
219	Valle de San Miguel, Urbi	Bacheo	214,77
220	Valle de San Miguel, Urbi	Bacheo	193,64
221	Valle de San Miguel, Urbi	Bacheo	94,96
222	Calle Jorge Jiménez Cantú y Centenario, Valle de San Miguel, Urbi	Bacheo y topes	93,93
223	Calle Mesón, Ojo de Agua y Lázaro Cárdenas, San Martín	Bacheo	189,98
224	Calle Mesón, Ojo de Agua	Bacheo	186,45
225	Calle Mesón, Ojo de Agua	Bacheo	195,11
226	Valle de San Miguel, Urbi	Bacheo	206,64
227	Valle de San Miguel, Urbi	Bacheo	183,84
228	Valle de San Miguel, Lago Constanza, Urbi	Bacheo	189,02
229	Valle de San Miguel, Lago Managua, Urbi	Bacheo	180,87
230	Valle de San Miguel, Lago Managua, Urbi	Bacheo	126,76
231	Calle Tule, privada Mercaderes, Villa del Real y avenida San Pablo	Bacheo	68,75
232	Valle San Pedro	Bacheo	58,88
233	Prolongación Ahuehuete, Villa del Real	Bacheo	165,56
234	Prolongación Ahuehuete, Villa del Real	Bacheo	133,58
235	Valle de San Pedro, Urbi	Bacheo	95,21
236	Valle de San Pedro, Lago Victoria, Urbi	Bacheo	136,59
237	Valle de San Pedro, Urbi	Bacheo	87,98
238	Valle de San Pedro, Urbi	Bacheo	134,55
239	Valle de San Pedro, Urbi	Bacheo	141,17
240	Valle de San Miguel, Lago Victoria, Urbi	Bacheo	118,17

TABLA 1.8

BACHEO Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (TOPES) 2022			
No	Ubicación	Actividad	Cantidad
1	Calle Morelos y primera cerrada de Morelos, San Martín Azcatepec	Bacheo	70,88
2	Calle Morelos y Benito Juárez, San Martín Azcatepec	Bacheo	138,25
3	Avenida San Pedro, Lago Victoria, Urbi, Duraznos, Ojo de Agua	Bacheo	163,20
4	Lago Managua, Lago Victoria Urbi, calle Morelos, San Martín Azcatepec	Bacheo	117,95
5	Calle Morelos, Lázaro Cárdenas y Guanajuato, San Martín Azcatepec	Bacheo	125,64
6	Calle Puebla, San Martín Azcatepec	Bacheo	75,02
7	Bosques Nórdicos, Nipones, Cedros y Laureles, Héroes Tecámac	Bacheo	130,14
8	Boulevard Ojo de Agua y Paseo Acueducto, colonia Ojo de Agua	Bacheo	179,99
9	Boulevard Ojo de Agua, Membrillos, Mameyes, Mandarinas y Mesón, colonia Ojo de Agua	Bacheo	178,87
10	Bosques México, Héroes, Paseo Alhelí, Ojo de Agua, Insurgentes, San Pedro Atzompa, Campanario, del Carmen, De los Padres, avenida Santa Cruz, Rosas, Convento y San Pedro, colonia Santa Cruz	Bacheo y topes	68,94
11	Paseo del bosque, Ojo de Agua, Nogal, Laurel, y Paseo del Olmo, Villa del Real	Bacheo	157,09
12	Castaño, fraccionamiento Villa del Real	Bacheo	95,15
13	Castaño, Aranjuez y Monarcas, fraccionamiento Villa del Real	Bacheo	98,50
14	Aranjuez, fraccionamiento Villa del Real, Jorge Jiménez Cantú, San Martín Azcatepec	Bacheo	145,91
15	Aranjuez, fraccionamiento Villa del Real	Bacheo	86,18
16	Aranjuez y Santos, fraccionamiento Villa del Real, Nayarit y Mérida, Loma Bonita	Bacheo	154,26
17	Tule, Abedul y Laurel, fraccionamiento Villa del Real	Bacheo	211,79
18	Castaño, Cedro, fraccionamiento Villa del Real, San Hipólito, Tecámac centro, privada Sabino, fraccionamiento Olivos	Bacheo	95,96
19	Camino Bienestar y avenida Ozumbilla Héroes	Bacheo	138,33
20	Nísperos, San Pedro Atzompa, Nogal, Laurel y Tule, Villa del Real	Bacheo y topes	100,36
21	Abedules, Héroes Tecámac	Bacheo	54,45
22	Abedules, Héroes Tecámac	Bacheo	74,95
23	Abedules, Héroes Tecámac	Bacheo	60,12
24	Abedules, Héroes Tecámac	Bacheo	44,25
25	Camino a San Martín, Hueyotenco	Bacheo	149,00
26	Moctezuma, Hueyotenco, Paseo Acueducto, 5 de Mayo, San Pedro Atzompa	Bacheo	87,93
27	Paseo Acueducto, Ojo de Agua	Bacheo	162,69
28	PRIV IYACHY, ENCINO Y CASTELLO BLANCO, VILLA DEL REAL. Privada Iyachy, Encino y Castello Blanco, Villa del Real	Bacheo	41,63
29	Abedul, Villa del Real, Violetas, Ojo de Agua	Bacheo y topes	124,56
30	Avenida Panteón, Vista Hermosa	Bacheo	176,38
31	Calle de oficinas de Bienestar	Bacheo	72,21
32	Calle Castello Blanco, Villa del Real	Bacheo	23,42
33	alle Castello Blanco y Aranjuez, Villa del Real	Bacheo	115,12
34	Calle Quitláhuac, colonia San Antonio	Bacheo	68,84
35	Bosques de Ciprés, Héroes, Aguascalientes, Zacatecas, Gustavo Baz, Ejidos y Cedro, colonia San Antonio	Bacheo	144,20
36	Cedro, colonia San Antonio	Bacheo	122,50
37	Paseo del Olmo, Villa del Real, Topes, Santos y Geranio y Lirios, Conjunto las Flores	Bacheo y topes	31,10

BACHEO Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (TOPES) 2022			
No	Ubicación	Actividad	Cantidad
38	Paseo del Olmo, Villa del Real, topes, Conjunto las Flores	Bacheo y topes	87,52
39	Privada Segovia, Cedros, Villa del Real y Jardín del Valle y Jardín de Medina, Héroes	Bacheo	81,42
40	Topes, Ellitropos y Tulipanes, Conjunto las Flores	Topes	23,60
41	Rancho Sierra Hermosa, y Paseo del Olmo, Villa del Real	Bacheo y topes	211,10
42	Morelos, Chihuahua, Durango, Colima, Tlaxcala, Querétaro, colonia Ejidos de Tecámac	BACHEO	91,37
43	Perlitas y Zafiro, colonia Esmeralda, Vicente Guerrero, colonia Nopalera	Bacheo y topes	57,47
44	Perlita y Zafiro, Jazmín, colonia La Esmeralda, Galeana, colonia San Pedro Atzompa	Bacheo	74,94
45	Jorge Jiménez Cantú, Allende, Galeana, colonia, San Pedro Atzompa, Jardines, Chinos y Jardines de las Naciones, Héroes	Bacheo	61,06
46	Jardines, Chinos y Jardines de las Naciones, Héroes	Bacheo	175,46
47	Rancho Sierra Hermosa, Rancho la Tinaja y Rancho Nuevo	Bacheo	186,14
48	Avenida Revolución, Luis Moya, colonia Héroes y Tecámac Hueyotenco	Bacheo	92,67
49	Circuito 56, Francisco I. Madero, Luis Moya, colonia Héroes y Tecámac Hueyotenco	Bacheo	81,08
50	Emiliano Zapata, colonia San Martín Azcatepec	Bacheo	77,17
51	Nayarit, Aguascalientes, Quintana Roo, Oaxaca, Colima, Campeche, Jalisco, colonia Loma Bonita	Bacheo	77,24
52	Estado de México, Ixtapaluca, Metepec, Valle De Chalco, Zacazonapan, Valle de Bravo, Tlalnepantla, colonia Lomas de Tecámac	Bacheo	83,54
53	San Juan, Hidalgo, colonia Xolox, San Juan, Reforma, Benito Juárez, colonia Reyes, Acozac	Bacheo	276,75
54	San Andrés, Hidalgo, avenida San Pablo, colonia San Francisco	Bacheo	275,54
55	Paseo Castilla, avenida Revolución, Aquiles Serdán, Real Verona	Bacheo	168,58
56	Avenida San Pablo, calle Olivos, Villa Real	Bacheo	160,53
57	Aldama, colonia Tecámac, Centro, Campeche, Tabasco, Colima, Guerrero, Zacatecas, colonia Loma Bonita	Bacheo	85,74
58	Emiliano Zapata, colonia San Martín Azcatepec	Bacheo	60,55
59	Rancho la Herradura, Sierra Hermosa	Bacheo	119,82
60	**Rancho Grande, Carmelitas, Sierra Hermosa	Bacheo	87,45
61	**Rancho La Lupita, Rancho Sierra Hermosa	Bacheo	100,45
62	Rancho Los Sauces, Sierra Hermosa y Zacualuca Tecámac	Bacheo y topes	102,83
63	Rancho Los Sauces, Sierra Hermosa	Bacheo	89,55
64	Rancho Sierra Hermosa	Bacheo	112,92
65	Avenida del Panteón, Ozumbilla	Bacheo	6,65
66	Paseo Castilla, Urbi	Bacheo	72,30
67	Avenida San Pablo, Villa Real	Bacheo	21,95
68	Calle San Pablo, Ozumbilla	Bacheo	80,33
69	Avenida del Panteón y San Pablo, Ozumbilla	Topes	109,07
70	Avenida Villa Real	Bacheo	84,08
71	Candelaria, Mesón, colonia Ojo de Agua, avenida Panteón y San Pablo, Ozumbilla	Bacheo y topes	81,10

BACHEO Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (TOPES) 2022			
No	Ubicación	Actividad	Cantidad
72	Canal del Norte, Ozumbilla	Bacheo y topes	60,03
73	Calenzano, Montalcino, Real Toscana, Provincia de Allende, Provincia de Matamoros, Fraccionamiento Provenzal del Bosque	Bacheo	82,32
74	Cuauhtémoc, colonia San Antonio, Provincia de Morelos, Fraccionamiento Provenzal del Bosque	Bacheo y topes	61,05
75	Bosques de Ciprés y Abedules, Héroes de Tecámac	Bacheo	85,55
76	Álvaro Obregón, Héroes de Tecámac	Bacheo	79,22
77	Bosques de Austria, Italia y Rumania, Héroes de Tecámac	Bacheo	64,66
78	Provincia de Allende e Iturbide, Provenzal del Bosque	Bacheo	37,97
79	Privada Grecia Verona y Circuito 10, Héroes Tecámac	Bacheo	69,15
80	Circuito 10, Porfirio Díaz y Álvaro Obregón, Héroes Tecámac	Bacheo	75,31
81	Álvaro Obregón, Héroes Tecámac	Bacheo	75,41
82	Avenida de los Padres	Bacheo	68,46
83	Avenida de los Padres	Bacheo	162,29
84	Avenida de los Padres y valle de San Pedro	Bacheo	145,81
85	Paseo Castilla, Verona	Bacheo	207,21
86	Paseo Castilla, Verona	Bacheo	146,78
87	Paseo Castilla, Verona	Bacheo	152,78
88	Paseo Castilla, Verona	Bacheo	219,78
89	Paseo Castilla, Verona y Nicolás Bravo, colonia nopalera	Bacheo	98,81
90	Nicolás Bravo, colonia Nopalera, Cerrito San Antonio y Jalisco, Ozumbilla	Bacheo	79,53
91	Avenida San Juan, San Jerónimo	Bacheo	172,51
92	Avenida San Juan, San Jerónimo	Bacheo	149,63
93	Avenida San Juan, San Jerónimo	Bacheo	143,17
94	Tapachula, Chiapas y Hank González, Ejidos de Tecámac	Bacheo	83,17
95	Querétaro y Emiliano Zapata, San Martín y Hank González, Ejidos de Tecámac	Bacheo	83,61
96	Circuito 33 Héroes	Bacheo	53,33
97	Circuito 33 Héroes	Bacheo	158,73
98	Circuito 21, Álvaro Obregón, Felipe Ángeles y Porfirio Díaz, Héroes	Bacheo	160,51
99	Circuito 20 y Porfirio Díaz, Héroes	Bacheo	161,05
100	Avenida Vía Real	Bacheo	162,74
101	Avenida Villarreal y avenida Ozumbilla	Bacheo	106,05
102	Calle Donceles, Tecámac Centro	Bacheo	87,33
103	Avenida Vía Real y Bebedere	Bacheo	177,18
104	Felipe Ángeles, Héroes	Bacheo	139,28
105	Felipe Ángeles, Virgen del Refugio, Circuito 20 y Francisco León de la Barca, Héroes	Bacheo	136,12
106	Lázaro Cárdenas, San Martín	Bacheo	63,41
107	Lázaro Cárdenas, Jorge Jiménez Cantú y Benito Juárez, San Martín	Bacheo	45,57
108	Mariano Abasolo, Tecámac Centro	Bacheo	62,67
109	Mariano Abasolo, Tecámac Centro	Bacheo	145,42

BACHEO Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (TOPES) 2022			
No	Ubicación	Actividad	Cantidad
110	La Legua, Tecámac Centro	Bacheo	159,27
111	La Legua y 5 de Febrero, Tecámac Centro	Bacheo	152,87
112	Avenida Ozumbilla, Héroes	Bacheo	97,85
113	Bosques de Ciprés, Bosques de México, avenida Ozumbilla y Abraham González, Héroes	Bacheo y topes	104,42
114	Bosques de la Mora, Héroes	Bacheo y topes	98,87
115	Paseo Castilla	Bacheo y topes	98,94
116	Bosques de la Mora y Paseo Castilla, Héroes	Bacheo	149,22
117	Acceso rehabilitación DIF Estatal	Bacheo	91,67
118	Bosques de Casuarinas, Héroes	Bacheo	68,93
119	Bosques de Casuarinas, Héroes Y boulevard San Pedro	Bacheo	104,30
120	Bosques de Casuarinas y Bosques de los Almendros, Héroes	Bacheo	146,50
121	Bosques de Casuarinas, Héroes	Bacheo	172,59
122	Paseo del Mío Cid y Juglares, Real del Cid	Bacheo	104,95
123	Ahuehuete, Villa Real y Las Joyas, colonia Esmeralda	Bacheo	159,04
124	Juglares, Real del Cid	Bacheo	91,26
125	Huertas, Ojo de Agua, Valle de San Miguel, Urbi, Las Joyas, colonia Esmeralda y Ahuehuete, Villa del Real	Bacheo	203,13
126	Iztaccíhuatl, Ahuehuete, acceso Villa Real y lateral Power Center	Bacheo	208,70
127	Lateral Power Center, Francisco González Bocanegra, Tecámac Centro y Rancho el Rosario, Geo	Bacheo	168,08
128	Rancho Sierra Hermosa, Geo	Bacheo	186,22
129	Rancho Sierra Hermosa, Geo	Bacheo	171,03
130	Lateral Power Center	Bacheo	76,15
131	Galeana, San Pedro Atzompa y Acueducto, Ojo de Agua	Bacheo	164,18
132	Candelaria, Herradura, colonia Ojo de Agua y Dosante, Juglares y Lérida Real del Cid	Bacheo	180,61
133	Camino a San Martín Azcatepec	Bacheo	166,52
134	Privada Liegos, Real del Cid	Bacheo	141,75
135	Prolongación Nísperos, Galeana y Leona Vicario, San Pedro Atzompa	Bacheo	162,26
136	Boulevard Olivos, Villa Real	Bacheo	62,34

BACHEO Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (TOPES) 2022			
No	Ubicación	Actividad	Cantidad
137	Calle Dosante, Real del Cid	Bacheo	149,94
138	Calle Vereda y Calzada de la Hacienda, Ojo de Agua	Bacheo	87,27
139	Libramiento Rancho Azul	Bacheo	140,08
140	Libramiento Rancho Azul	Bacheo	151,40
141	Dosante, Paseo Castilla, Alberracín, Burgos, Mudéjar, Real del Cid	Bacheo	175,74
142	Quetzalcóatl, Hueyotenco, Campo Florido, avenida Ozumbilla, Bosques de San Luis	Bacheo	113,08
143	Paseo Tulipán, Alhelí, Ojo de Agua	Bacheo	166,35
144	Capilla y Paseo Acueducto, Ojo de Agua	Bacheo	180,12
145	Bolívar y acceso a Centro Miel	Bacheo	157,21
146	Avenida Ozumbilla, Bosques de China, Héroes	Bacheo	189,53
147	Bosques de China, Bosques de Argelia, Bosques de Noruega, Bosques de Canadá, Héroes	Bacheo	183,33
148	Paseo Margaritas, Alhelí y Mesón, Ojo de Agua	Bacheo	178,53
149	Abrevadero, Ojo de Agua	Bacheo	59,41
150	Abrevadero, Capilla y Mesón, Ojo de Agua	Bacheo	192,89
151	Lirios, Héroes	Bacheo	139,58
152	Galarde, Paseo Castilla y Campean, Real del Cid	Bacheo	208,68
153	Bosques de Querétaro, San Luis, Ciprés y Primera Cerrada de Ciprés, Héroes	Bacheo	149,06
154	Bosques de Guerrero, San Luis, Ciprés y Primera Cerrada, de Ciprés, Héroes	Bacheo	175,70
155	Bosques de Guerrero, Héroes	Bacheo	65,87
156	Bosques de Guerrero, Bosques de ciprés, Bosques de Tabasco, Bosques de Chiapas, Héroes	Bacheo	142,95
157	Bosques de india, Bosques de Chiapas, Bosques de Turquía, Héroes	Bacheo	139,27
158	Capilla San Antonio, Capilla María Magdalena, Capilla Apolinar, Capilla Rosario, Santa Cruz	Bacheo	138,70
159	Capilla Sixtina, Capilla de Los Ángeles, Capilla Santo Domingo, Capilla María Magdalena, Santa Cruz	Bacheo	146,48
160	Capilla, María Magdalena, Capilla del Rosario, Capilla, Santo Domingo, Capilla San Vicente, Capilla Soledad, Capilla Sixtina, Capilla de Los Ángeles, Santa Cruz	Bacheo	146,20
161	Avenida Jalisco, Loma Bonita, Jorge Jiménez Cantú, Galeana, San Pedro Atzompa	Bacheo	71,41
162	16 de Septiembre, Leona Vicario, Galeana, San Pedro Atzompa	Bacheo	168,33
163	Aquiles, Serdán, Héroes	Bacheo	153,17
164	PLAN DE SAN LUIS, FCO LEON DE LA BARRA, CIRCUITO 13, HEROES. Plan de San Luis, Francisco León de La Barra, Circuito 13, Héroes	Bacheo	144,01
165	Paseo de las Carretas, Ojo de Agua	Bacheo	186,01

BACHEO Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (TOPES) 2022			
No	Ubicación	Actividad	Cantidad
166	Camino a Rancho Azul, Capilla, Sixtina, Capilla Paulina, Capilla San Antonio, Abasolo y Rosario	Bacheo	158,03
167	Valle de San Gabriel, Urbi y Paseo Castilla, Verona	Bacheo	58,15
168	Libramiento Rancho Azul, Ixotitla	Bacheo	148,33
169	Valle de San Gabriel, Urbi y Paseo Castilla, Verona	Bacheo	121,37
170	Valle de San Gabriel, Urbi y Paseo Castilla, Verona	Bacheo	132,91
171	Libramiento Rancho Azul, Ixotitla	Bacheo	66,34
172	Reforma, colonia 5 de Mayo	Bacheo	102,66
173	Galeana, Josefa Ortiz de Domínguez, Jorge Jiménez Cantú, San Pedro Atzompa	Bacheo	73,25
174	San Gregorio, Santuario, avenida Santa Cruz, Calvario, Espíritu Santo, Santa Cruz	Bacheo	64,47
175	Calvario, Misiones, avenida Santa Cruz y Rosario, colonia Santa Cruz	Bacheo	160,01
176	Rosario, San Pedro, San Martín de Porres, Campanario, Del Carmen y Rosas, colonia Santa Cruz	Bacheo	95,75
177	Colima, Mérida, Campeche, Loma Bonita, y Dalias, Crisantemo, Ciruelas, Mandarinas, Fresas, Ojo de Agua	Bacheo	70,69
178	Bosque de Argentina y avenida Ozumbilla, Héroes	Bacheo	66,09
179	Bosques de Noruega, Bosques de Canadá, Bosques de Bolivia, Héroes	Bacheo	68,88
180	Bosques de Uruguay, Bosques de Bolivia, Bosques de Puebla, Héroes	Bacheo	88,34
181	Abasolo, avenida Felipe Villanueva, Tecámac Centro	Bacheo	64,48
182	Bosques de Puebla, Héroes	Bacheo	70,74
183	Reforma, colonia 5 de Mayo	Bacheo	180,56
184	Reforma, colonia 5 de Mayo	Bacheo	70,95
185	Paseo Jardines, Loma Bonita	Bacheo	104,85
186	Lateral carretera, México-Pachuca, Power Center	Bacheo	169,98
187	Lateral carretera, México-Pachuca, san Francisco Cuautliquixca	Bacheo	148,40
188	Jardines del Real, Héroes Sección Jardines	Bacheo	94,76
189	Jardines del Real, Jardines Chinos, Héroes Sección Jardines	Bacheo	93,63
190	Jardines Chinos, Héroes Sección Jardines	Bacheo	109,84
191	Avenida Ozumbilla, Héroes Tecámac	Bacheo	97,08
192	Avenida Ozumbilla, Magnolias, Jardines de las Naciones, Jardines, Chinos, Héroes, Sección Jardines	Bacheo	94,27
193	Vía Láctea, Acuario, Piscis y calle Sol, fraccionamiento Galaxias del Llano	Bacheo	204,31
194	Acuario, Sol y planta de tratamiento Odapas, fraccionamiento Galaxias del Llano	Bacheo	218,92
195	Sol, Aries, Tauro, Libra, fraccionamiento Galaxias del Llano	Bacheo	197,20
196	Jardines de Libertador y Jardines de las Azucenas, Héroes Tecámac	Bacheo	66,48

BACHEO Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (TOPES) 2022			
No	Ubicación	Actividad	Cantidad
197	Jardines del Centenario, Héroes Tecámac	Bacheo	66,62
198	Calzada de la Candelaria y Uvas, colonia Ojo de Agua	Bacheo	169,20
199	Jardines de la Reina, Jardines del Centenario, Héroes Tecámac	Bacheo	180,54
200	Avenida Paseos de Tecámac y 5 de Mayo, Francisco Villa, 21 de Marzo, López Mateos, Emiliano Zapata, San Mateo Tecalco	Topes	93,42
201	Jardines de la Reina, Héroes Tecámac	Bacheo	79,89
202	Jardines de la Reina, Jardines del Centenario, Héroes Tecámac	Bacheo	183,08
203	Virgo, Libra, fraccionamiento Galaxias del Llano	Bacheo	90,31
204	Camino a San Martín de las Pirámides-San Miguel Atlamajac	Bacheo	202,60
205	Camino a San Martín de las Pirámides-San Miguel Atlamajac	Bacheo	161,75
206	Vía Láctea, Sagitario y Constelación, fraccionamiento Galaxias del Llano	Bacheo	76,97
207	Jardines Centenario y avenida Ozumbilla, Héroes Jardines	Bacheo	77,11
208	Jardines Centenario, Jardines Edén, boulevard Jardines y primera cerrada Jardines, Héroes Jardines	Bacheo	81,40
209	Vía Real, Valle de San Andrés, Barberino y Joaquín Amaro, Ojo de Agua	Bacheo	183,52
210	Lateral carretera México-Pachuca, San Francisco, Cuautliquixca	Bacheo	160,03
211	Lateral carretera México-Pachuca, Hueyotenco	Bacheo	170,83
212	Jardín Edén, Jardines de Babilonia, Héroes Jardines	Bacheo	65,13
213	Avenida Ozumbilla, Héroes Bosques	Bacheo	74,80
214	Jardines del Pedregal, Jardines de la Reina y avenida Ozumbilla, Héroes Jardines	Bacheo	92,73
215	Jardines del Pedregal, Jardines de la Reina, Jardines de la Viña, Jardines de las Delicias y Jardines de Monarca, Héroes Jardines	Bacheo	81,27
216	Jardines de Monarca, De las Naciones, boulevard, Jardín, Héroes Jardines, Calzada Candelaria y Barranca, Ojo de Agua	Bacheo	88,34
217	Boulevard Firenze, Barranca, Herradura, Ojo de Agua	Bacheo	87,89
218	Paseo Firenze, Belvedere, Duomo y Paseo Toscana, Ojo de Agua	Bacheo	78,63
219	Atajo, Explanada, Camino Real y Duomo, Ojo de Agua	Bacheo	86,84
220	Camino Real, Arroyo Seco, Vereda, Peñasco, Cañada y Capulines, Ojo de Agua	Bacheo	91,13
221	Mesón, Carretas y Capulines, Ojo de Agua	Bacheo	81,30
222	Camelias, Mameyes, Mango y Manzanas, Ojo de Agua	Bacheo	97,52
223	Misiones, Carretas y Manzanas, Ojo de Agua	Bacheo	86,98
224	Carretas y Manzanas, Ojo de Agua	Bacheo	76,73
225	Carretas y Boulevard San Pedro, Ojo de Agua	Bacheo	65,57
226	Circuito 21, Virgen del Refugio, Héroes Bosques, avenida Vía Real, boulevard San Pedro, y Carretas, Ojo de Agua	Bacheo	77,55
227	Limones, Carretas y Dalias, Ojo de Agua	Bacheo	96,83
228	Limones y Carretas, Ojo de Agua	Bacheo	94,46

TABLA 1.9

BACHEO Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (TOPES) 2023			
Fecha	Ubicación	Actividad	Área m2
1	Jacarandas, Ojo de Agua	Bacheo	76,34
2	Jacaranda y Rosas, Ojo de Agua	Bacheo	88,88
3	Jacarandas, Nardos, Calzada de la Hacienda y Rosas, Ojo de Agua	Bacheo	79,13
4	Peras, Ojo de Agua	Bacheo	100,27
5	Peras, Ojo de Agua	Bacheo	101,50
6	Avenida San Juan y entronque a San Jerónimo	Bacheo	100,72
7	Margaritas, Peras y Magnolias, Ojo de Agua	Bacheo	103,78
8	Salida a Acueducto, Ojo de Agua y Pirules, fraccionamiento Villa del Real	Bacheo	145,28
9	Pirules, Fraccionamiento Villa del Real	Bacheo	133,42
10	Paseo Castilla, Real Verona y Magnolias, Ojo de Agua	Bacheo	153,02
11	Magnolias, Peras, Ojo de Agua y Aquiles, Serdán, San Pedro Atzompa	Bacheo	71,43
12	Lirios, Jacarandas, Hortensias, Gardenias, Dalias y Crisantemos, Ojo de Agua	Bacheo	81,22
13	Nísperos y avenida De los Padres, Ojo de Agua	Bacheo	78,82
14	Limones, Fresas, Campo Florido, Ojo de Agua y Aquiles Serdán, De los Maestros, Obregón y Juárez, San Pedro Atzompa	Bacheo	86,99
15	20 de Noviembre, Álvaro Obregón, Cruce de Agua, Allende, San Pedro Atzompa	Bacheo	56,36
16	Pirules, Pinos, Ciprés, colonia Olivos	Bacheo	59,62
17	Claveles, Camelias, Azucenas, Flores, Colegio de Niñas, Ojo de Agua	Bacheo	77,83
18	Cedro, Encino, colonia Olivos y Los Remedios, Río Grande, San Hipólito, Tecámac Centro	Bacheo	96,60
19	Cedro, Ciprés, Fresno, Eucalipto, colonia Olivos	Bacheo	154,32
20	Jacarandas, Encino, Robles, Cedro y Eucalipto, colonia los Olivos	Bacheo	127,51
21	Encino, Sabino, Ciprés y Caoba, colonia Los Olivos	Bacheo	150,48
22	Caoba, colonia Los Olivos	Bacheo	35,08
23	Pirul, Caoba, colonia Los Olivos y Miguel Hidalgo, colonia 5 de Mayo	Bacheo	81,77
24	Montes de Oca y Pedro Anaya, Ozumbilla	Bacheo	91,29
25	Capilla, Mesón, Chabacano, Capulines, Duraznos, Granero, Ojo de Agua y Galeana, San Pedro Atzompa	Bacheo	95,33
26	Campo Florido, Ojo de Agua	Bacheo	120,68
27	Campo Florido, Ojo de Agua, Calle Esmeralda, colonia Lomas de Tecámac	Bacheo	81,96
28	Jardines Chinos y Jardines de Saigón, Héroes Tecámac, Sección Jardines	Bacheo	73,34
29	Esmeralda, avenida Lázaro Cárdenas, Emiliano Zapata, Proletariados Unidos, Lomas de Tecámac	Bacheo	69,13
30	Regina y Paseo de los Jardines, Ojo de Agua	Bacheo	106,45
31	Paseo de Los Ángeles, Arcos de Belén, Paseo del Parque, Regina, Paseo del Reloj, Ojo de Agua	Bacheo	96,02
32	Paseo del Reloj, Ojo de Agua	Bacheo	9,66
33	Moneda, Paseo del Reloj, Ojo de Agua	Bacheo	11,30
34	Paseo de los Carretones, Ojo de Agua	Bacheo	93,47
35	Paseo de los Plateros, Ojo de Agua	Bacheo	38,17
36	Paseo de los Plateros, Ojo de Agua	Bacheo	137,97
37	Paseo del Reloj, Ojo de Agua	Bacheo	83,53

BACHEO Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (TOPES) 2023			
Fecha	Ubicación	Actividad	Área m2
38	Paseo del Reloj, Ojo de Agua	Topes	28,83
39	Paseo del Convento, Ojo de Agua	Bacheo	77,73
40	Paseo del Colegio de Niñas, Ojo de Agua	Bacheo	53,52
41	Calle 5 de Febrero, Tecámac Centro	Bacheo	96,41
42	Paseo de la Escondida, Ojo de Agua	Bacheo	11,31
43	Paseo de la Escondida, Ojo de Agua	Bacheo	50,89
44	Paseo del bosque, Paseo de las Cruces, Ojo de Agua	Bacheo	101,03
45	Paseo de las Cruces, Ojo de Agua	Bacheo	56,56
46	Paseo Dolores, Ojo de Agua	Bacheo	41,37
47	Paseo de la Aurora, Ojo de Agua	Bacheo	15,16
48	Paseo de las Margaritas y Paseo de la Aurora, Ojo de Agua	Bacheo	57,85
49	Paseo de la Aurora, Ojo de Agua	Bacheo	98,01
50	Paseo de los Tulipanes, Ojo de Agua	Bacheo	13,85
51	San Mateo, San Pedro Pozohuacan	Bacheo	76,83
52	San Mateo, San Pedro Pozohuacan	Bacheo	86,27
53	San Mateo, San Pedro Pozohuacan	Bacheo	84,20
54	Calle Reforma, San Pedro Atzompa y calle Capilla, Ojc de Agua	Bacheo	139,88
55	Camino a San Martín, Hueyotenco	Bacheo	29,07
56	Calzada de la Hacienda, Ojo de Agua	Bacheo	95,15
57	Calle Membrillos, Ojo de Agua	Bacheo	2,04
58	Calle Hidalgo y Centenario, Santa María Ajoloapan	Bacheo	87,44
59	Calle Hidalgo, Lomas de las Flores, Ozumbilla y Pirules, Villa del Real	Bacheo	71,06
60	Camino a San Martín, Hueyotenco	Bacheo	68,37
61	Calle Reforma, San Pedro Atzompa y calle Bellavista, Ojo de Agua	Bacheo	76,73
62	Calle Paseo Alhelí, Paseo Margaritas y Paseo de los Tulipanes, Ojo de Agua	Topes	83,74
63	Calle Centenario y Morelos, Santa María Aztahuacan	Bacheo	77,01
64	Avenida Reforma y Morelos, Santa María Aztahuacan	Bacheo	176,68
65	Calle Nogal, Paseo del Olmo, Laureles y Prolongación Ahuehuetes, Villa del Real	Bacheo	88,81
66	Calle Camelias, Ojo de Agua	Bacheo y topes	48,92
67	Calle Paseo de las Carretas, Ojo de Agua	Renivelación	125,14
68	Calle Paseo de las Carretas, Ojo de Agua	Renivelación	110,19
69	Calle Paseo de las Carretas, Ojo de Agua	Renivelación	140,42
70	Calle Paseo de las Carretas, Ojo de Agua	Renivelación	41,44
71	Calle Bosques de Abedules, Bosques de Casuarinas, Héroes de Tecámac	Bacheo	67,65
72	Calle Bosques de Abedules, Bosques de Casuarinas, avenida Ozumbilla, Bosques de Portugal, Héroes de Tecámac	Bacheo	102,57
73	Boulevard Ojo de Agua y Peras, colonia Ojo de Agua	Bacheo	176,30
74	Calle Paseo de las Carretas, Ojo de Agua	Renivelación	167,15
75	Calle Bosques de Chiapas, Bosques de Bolivia y Boscues de México, Héroes Tecámac	Bacheo	66,87
76	Carretera Federal México-Pachuca	Bacheo	55,04
77	Calle Paseo de las Carretas, Ojo de Agua	Renivelación	99,90
78	Calle Bosques de Brasil, Bosques de Casuarinas, Héroes de Tecámac	Bacheo	93,82

BACHEO Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (TOPES) 2023			
Fecha	Ubicación	Actividad	Área m2
79	Calle Rancho los Sauces, Rancho Sierra Hermosa, Rancho Nuevo, privada Rancho Maravillas y Sierra Arboledas, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	53,68
80	Calle Rancho Las Tinajas y Rancho Nuevo, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	176,36
81	Avenida Rancho Sierra Hermosa, Rancho Nuevo, privada Rancho Santa Catarina, privada Rancho Campanario, privada Rancho del Carmen, privada Rancho San Agustín, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	150,11
82	Calle Rancho Santa Lucía y Rancho Grande, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	147,86
83	Avenida Rancho Sierra Hermosa y Rancho Grande, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	141,65
84	Calle Rancho Santa Lucía, Geo Sierra Hermosa, Peras, Paseo Carretas, Ojo de Agua y Lago Baukan y Lago Constanza, Urbi	Bacheo	100,30
85	Calle Rancho San Diego, Rancho La Estrella, quinta cerrada Rancho La Estrella, Rancho Santa Lucía, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	136,74
86	Calle Rancho Potrero, Geo Sierra Hermosa y Valle de San Gabriel, Urbi	Bacheo	84,42
87	Calle Rancho, Potrero, Rancho La Estrella y Rancho la Providencia, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	160,44
88	Avenida Rancho Sierra Hermosa y Rancho el Porvenir, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	145,87
89	Avenida Rancho Sierra Hermosa, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	161,66
90	Rancho, la Herradura, Sierra Hermosa, Camelias, Ojo de Agua y Pino Suárez, Héroes Tecámac	Bacheo	77,16
91	Avenida Rancho Sierra Hermosa, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	141,55
92	Avenida Rancho Sierra Hermosa, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	160,78
93	Avenida Rancho Sierra Hermosa, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	167,80
94	1ra CDA, RANCHO SIERRA HERMOSA, 2da CDA, RANCHO SIERRA HERMOSA, RANCHO LA HERRADURA, RANCHO NUEVO, GEO SIERRA HERMOSA	Bacheo	131,40
95	Avenida Rancho Sierra Hermosa, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	114,08
96	Rancho Caporales y Rancho Carmelitas, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	95,03
97	Rancho Caporales y Rancho Alegre, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	83,83
98	Rancho la Nopalera, primera cerrada Rancho Caporales, Rancho Nuevo, segunda cerrada Rancho Caporales, Geo Rancho Sierra Hermosa	Bacheo	90,98
99	Boulevard Ojo de Agua, fraccionamiento Ojo de Agua	Bacheo	176,32
100	Vía Real y Tercera Cerrada Rancho los Caporales, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	87,66
101	Rancho Nuevo, tercera cerrada Caporales y segunda cerrada Caporales, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	78,67
102	Rancho Nuevo y Rancho Alegre, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	63,45
103	Rancho La Cruz y Rancho Los Arcos, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	95,87
104	Rancho San Lorenzo y Rancho Los Arcos, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	79,48
105	Rancho Seco, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	14,34
106	Rancho Girasoles y Rancho La Lupita, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	26,56
107	Boulevard Ojo de Agua y Paseo de los Poetas, Ojo de Agua	Bacheo	88,88
108	Sierra Morada, Rancho La Lupita, Sierra Girasoles, Rancho Santa Lucía, Rancho Nuevo, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	94,25
109	Avenida Rancho Sierra Hermosa, Rancho Carmelitas, Rancho Las Tinajas, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	70,11

BACHEO Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (TOPES) 2023			
Fecha	Ubicación	Actividad	Área m2
110	Rancho Santa Lucía, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	42,60
111	Rancho Santa Lucía, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	29,60
112	Avenida Rancho Sierra Hermosa, Rancho Santa Lucía, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	96,19
113	Avenida Rancho Sierra Hermosa, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	80,86
114	Calle Aztecas, Hueyotenco, avenida Rancho Sierra Hermosa, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	60,42
115	Segunda cerrada de Rancho Nuevo, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	70,33
116	Primera cerrada de Rancho Nuevo, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	70,44
117	Primera y segunda cerrada de Rancho Nuevo, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	90,45
118	Calle Pozo Grande, Tecámac Centro	Bacheo	129,92
119	Calle las Torres y Venecia, Villa del Real	Bacheo	69,00
120	Avenida Rancho Sierra Hermosa, Geo Sierra Hermosa	Topes	4,52
121	Avenida Rancho El Potrero, novena cerrada, Rancho Nuevo, Geo Sierra Hermosa	Bacheo	73,54
122	Novena cerrada Rancho Nuevo, Rancho Nuevo, Rancho La Herradura, Rancho Colorines, Geo Sierra Hermosa	Bacheo y topes	51,00
123	Avenida Rancho Sierra Hermosa, Geo Sierra Hermosa	Topes	26,35
124	Avenida Rancho Potrero, Geo Sierra Hermosa	Renivelación	42,00
125	Avenida Rancho Potrero, Geo Sierra Hermosa	Renivelación	143,78
126	Juventino Rosas, colonia Nopalera, camino a San Martín, San Martín Azcatepec, Pozo Grande, Tecámac Centro	Bacheo	166,91
127	Lateral carretera México-Pachuca, Hueyotenco	Bacheo	25,79
128	Libramiento, Rancho Azul, Ixotitla	Bacheo	88,66
129	La Legua, Tecámac Centro	Bacheo	78,30
130	Callejón De la Escondida, San Jerónimo	Bacheo	133,01
131	Callejón De la Escondida, avenida San Juan, San Jerónimo	Bacheo	100,13
132	Calle Iztaccíhuatl, colonia San Antonio	Bacheo	14,50
133	Calle Nayarit, colonia la Esmeralda	Bacheo	77,33
134	Clínica Bicentenario, Lomas de Tecámac	Bacheo	37,45
135	Avenida Felipe Villanueva, Héroes Tecámac	Bacheo	74,28
136	Azucenas, Claveles, Margaritas, Magnolias y avenida Ozumbilla, Héroes Flores	Bacheo	71,38
137	Avenida Ozumbilla, Héroes	Bacheo	181,29
138	Avenida Tecámac, Hueyoterco	Bacheo	47,93
139	Violetas, Ojo de Agua	Bacheo	79,84





ENTREGA DE PREMIO AL TRABAJADOR DEL ODAPAS


GUARDIA CIVIL
TECÁMAC
GUARDIA CIVIL

MUNICIPIO CON
SEGURIDAD Y JUSTICIA

PILAR 04



La Guardia Civil de Tecámac



En la actual administración **se ha consolidado la Guardia Civil como una instancia de seguridad basada en el Modelo de Proximidad Social y orientada a la construcción de espacios seguros para la convivencia social.**

Esta consolidación refleja el compromiso que este gobierno tiene tanto con las familias tecamaquenses como con los propios elementos de la Guardia Civil quienes perciben el mejor salario de todas las corporaciones del Estado de México. **Entre 2019 y 2023 el estado de fuerza se amplió con la creación de 234 nuevas plazas.** Actualmente, suman **939 efectivos de los cuales 688 son hombres y 251 mujeres.**

ELEMENTOS DE GUARDIA CIVIL EN CEREMONIA DE HONORES, EN DEPORTIVO "SIERRA HERMOSA".

Redes Vecinales y Llamadas de Emergencia

Atendiendo al modelo de Proximidad Social que privilegia la cercanía de la policía con los ciudadanos, **en 2022 se integraron 690 redes vecinales y actualmente se cuenta con aproximadamente 1,162** para acercar a los tecamaquenses con la Guardia Civil y fortalecer tanto la corresponsabilidad social como la confianza con las autoridades. Adicionalmente, **se ha reforzado la gestión de auxilios a través de los números del Centro de Mando** para integrar a Tecámac al modelo global de gestión de emergencias pasando de 57,724 en 2019 a 63,441 en 2023.



ELEMENTO DE GUARDIA CIVIL ATENDIENDO LLAMADAS DE EMERGENCIA.

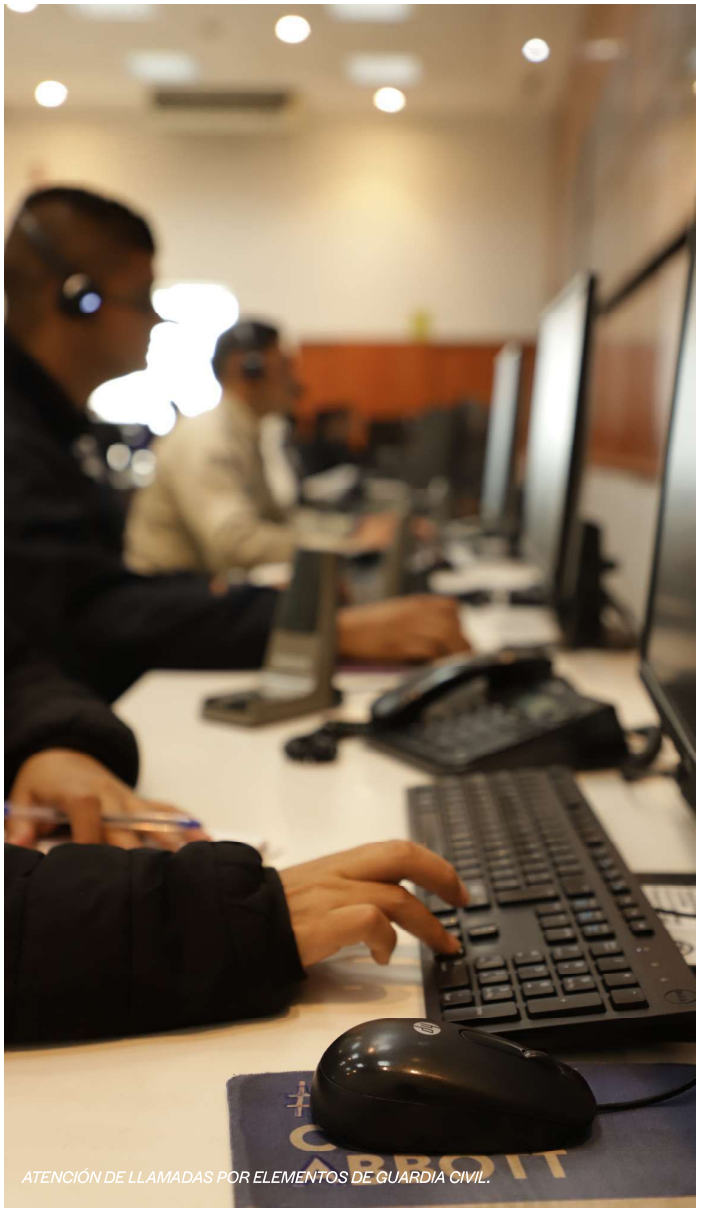

ATENCIÓN DE LLAMADAS POR ELEMENTOS DE GUARDIA CIVIL.

Incidencia Delictiva en el Municipio

El municipio de Tecámac no se sustrae de la tendencia delictiva del resto del estado en donde los delitos patrimoniales aglutinan el mayor número de conductas descritas en los tipos penales. **Sin embargo, entre 2019 y 2023 han disminuido los robos de vehículo (-31%), casa habitación (-24%), transeúnte (-17%), robo transportista (-4%), transporte público (-55%) y autopartes (-8%).**

Esta tendencia también se ha visto en los homicidios dolosos (-17%), el narco menudeo (-48%), los secuestros (-71%) y las lesiones dolosas (-9%).

Mientras que el robo a negocio muestra un incremento en denuncias del 6% (antes no se denunciaba) y los feminicidios sin movimiento se mantienen en la misma tasa baja.

Es muy importante destacar que **los delitos registrados** en el municipio de Tecámac por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública **representan en promedio el 3% del total estatal.**

Detenidos por la Guardia Civil

Entre 2020 a 2023, la Guardia Civil ha detectado a 2,862 personas cometiendo actos presuntamente constitutivos de delitos, en su mayoría del tipo patrimonial, el crecimiento en el número de detenciones se ha incrementado paulatinamente al pasar de 640 en 2020; 588 en 2021; 783 en 2022 y pasar a 851 en 2023.

Respecto a las remisiones por faltas administrativas estas se han incrementado en 124% al pasar de 1,647 en 2019 a 3,691 en 2023 **siendo los principales motivos alteración del orden público, consumo de bebidas alcohólicas en vía pública y manejar en estado de ebriedad.** En este periodo suman 13,577.

AÑO	DETENIDOS POR DELITOS	DETENIDOS POR FALTA ADMINISTRATIVA
2019		1,647
2020	640	2,174
2021	588	2,215
2022	783	3,850
2023	851	3,691
Total	2,862	13,577

Operativos

Con el objetivo de construir espacios seguros para los ciudadanos de Tecámac, **diariamente las diferentes áreas encargadas de la seguridad que componen la Guardia Civil realizan una "planeación operativa"**. En atención tanto a los índices delictivos como a los requerimientos específicos de seguridad de cada una de las 10 zonas en que la Guardia Civil ha distribuido el territorio, que a su vez se divide en 58 cuadrantes.

Sin embargo, cuando se detectan problemáticas focalizadas tanto por sus características como por el espacio en que se está registrando, la Guardia Civil diseña e implementa operativos. **Entre 2019 y 2023 se han llevado a cabo 23,325 dispositivos.**

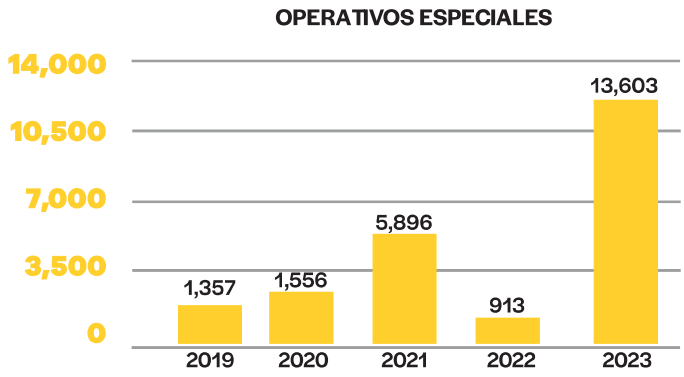

Entre **los principales operativos diseñados para la atención y contención de conductas delictivas y faltas administrativas** destacan:

- **Operativo Centauro**
- **Operativo Tres Niveles**
- **Operativo Pasajero Seguro**
- **Operativo Sendero Seguro**
- **Operativo Tecámac Seguro**
- **Operativo Frontera**
- **Operativo Escolar**
- **Operativo Conduce sin Alcohol**
- **Operativo Anti-Homicidio**
- **Operativo Vehículos Seguros**
- **Operativo Moto en Regla**
- **Operativo Interinstitucional**

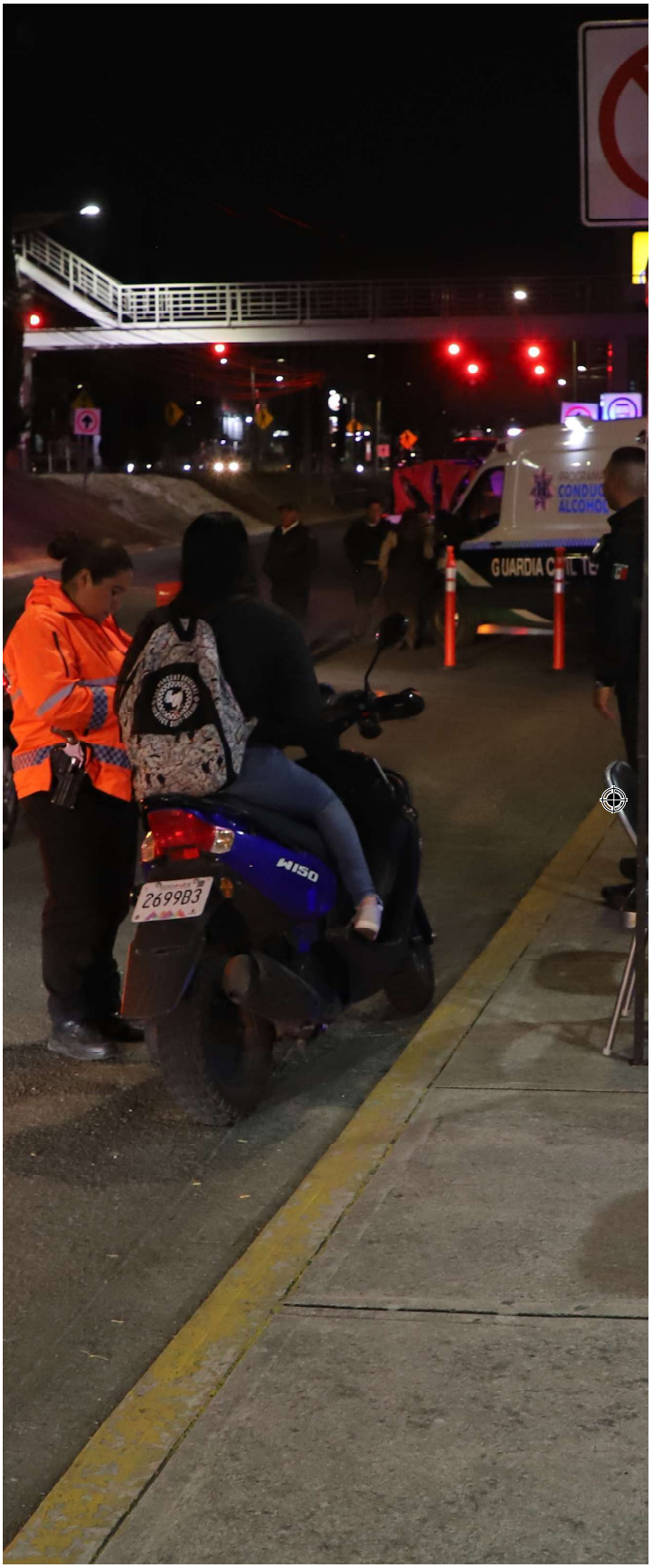



23,325

Operativos Realizados 2019-2023

Como resultado de las acciones se han incrementado 282% los operativos de seguridad de 2019 a 2023, para prevenir conductas delictivas y brindar confianza a la población mediante la función policial.

En seguridad todavía falta. NO cejaremos en el empeño hasta pacificar al 100 por ciento Tecámac.

-MARIELA GUTIÉRREZ ESCALANTE
Presidenta Municipal de Tecámac

Recursos Materiales

La actual administración ha invertido en Seguridad Pública más recursos que los gobiernos que le antecedieron. Por ejemplo: El salario de los policías se incrementó en un 200% de 2019 a 2023; en 2019 un policía ganaba al mes $5 mil pesos, se incrementó un 80% en 2021 quedando en $9 mil pesos y nuevamente hubo un aumento del 33% para actualmente percibir $15 mil pesos.

Del 2019 a 2023, aumentó 107% el gasto en seguridad, pasando de $247.8 a $513.5 millones de pesos, en servicios personales aumentó 109%, en materiales y suministros (como el parque vehicular) el incremento fue de 48%, en servicios generales (equipo de cómputo, por ejemplo) 252% en bienes muebles e inmuebles fue de 95%. Debe comentarse que, a partir del 2022, se otorgan becas económicas a los hijos de los policías y para el año 2023, se incrementó 114%.



GUARDIA CIVIL EN CEREMONIA DE HONORES, EN DEPORTIVO "SIERRA HERMOSA".

GASTO GUARDIA CIVIL

CAPÍTULO	2019	2020	2021	2022	2023
1000	174,313,373.04	208,486,183.30	248,441,487.10	329,973,317.28	363,864,848.00
2000	31,897,746.07	20,724,049.84	48,178,119.02	36,562,846.65	47,104,024.00
3000	12,782,131.76	29,027,185.38	25,143,822.61	37,364,034.33	45,020,968.00
4000				655,000.00	1,404,600.00
5000	28,792,791.51	40,448,229.18	1,187,588.74	14,615,202.90	56,159,087.00
Total	247,786,042.38	298,685,647.7	322,951,017.47	419,170,401.16	513,553,527.00



ENTREGA DE NUEVAS PATRULLAS A GUARDIA CIVIL, DEPORTIVO "SIERRA HERMOSA".

Parque Vehicular

En 2019 la entonces Comisaria General de Seguridad y Tránsito Municipal contaba con 86 vehículos para patrullar el territorio tecamaquense; actualmente gracias al compromiso que este gobierno tiene con la sociedad ha incrementado el parque vehicular a 183 unidades, mismas que son renovadas constantemente. Este año se entregaron 20 unidades Dodge Attitude; 3 Nissan Versa tipo sedán; 4 camionetas Ford F150 y 15 camionetas Nissan NP 300.

Entrega de Estímulos y Recompensas

La Guardia Civil Tecámac, **en reconocimiento a las labores de sus elementos por brindar seguridad dentro del municipio**, llevó a cabo el evento para **recompensar a 112 policías que destacaron en el desempeño de sus funciones.**



EVENTO "ENTREGA DE ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS" PRIMEROS 3 BIMESTRES DE 2023.

Cámaras y Body Cam

Actualmente, **el Centro de Mando cuenta con 583 cámaras de videovigilancia entre estatales y municipales,** mientras que en 2019 había 383 (+52%).

Esta importante infraestructura es determinante para que, además de mantenerse en el estándar nacional e internacional en materia de Tecnología de Información y Comunicación (TIC's) al servicio de la Seguridad Pública, **potencializa la capacidad de vigilancia de la Guardia Civil de vigilar y monitorear los espacios públicos.**

Adicionalmente, se encuentra en proceso de instalación 25 cámaras municipales más, de un proyecto que contempla adicionar 120 en 2024.

El pasado 24 de agosto, la administración municipal entregó **250 bodycam a la Guardia Civil con la intención de documentar la interacción de los policías municipales con el ciudadano,** dando así certeza jurídica y transparencia a sus actuaciones, además de implementar **"buenas prácticas"** que han dado resultados en otros estados del país.



BODY CAM PORTABLE PARA ELEMENTOS DE LA GUARDIA CIVIL TECÁMAC.



EVENTO "ENTREGA DE ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS" PRIMEROS 3 BIMESTRES DE 2023.



Centro de Mando

En atención a la población **se reciben llamadas de emergencia,** de las cuales **más de 14,000** fueron por algún hecho delictivo; **26,671** por alguna falta administrativa y **132,166 por apoyos a la ciudadanía en el periodo del año 2021 a 2023.** Asimismo, se han **generado 11,808 Informes Policiales Homologados (IPH).**

CENTRO DE MANDO DE LA GUARDIA CIVIL TECÁMAC.

PUERTA VIOLETA

Puerta Violeta es un sistema de carácter multidisciplinario, integrado por varias unidades de la Guardia Civil con diversas funciones que convergen en un propósito común, **la conformación de una sociedad en pleno goce de sus derechos,** mediante la ejecución de acciones por medio de herramientas legales establecidas como atribuciones legítimas para la defensa de los derechos de las víctimas.

El número de ayudas se ha incrementado paulatinamente teniendo su mayor registro en 2023 con 34,375 personas.

ANUAL				
ÁREA	2021	2022	2023	GENERAL
Unidad de Víctimas	1,770	2,476	2,376	6,622
Célula de Búsqueda	374	589	590	1,553
Prevención del Delito	0	21,571	30,043	51,614
Puerta Violeta	0	1,529	1,366	2,895
Total	2,144	26,165	34,375	62,684

El mayor número de apoyos se realiza a través de impactos en la ciudadanía, se da en el área de prevención del delito, encargada de impartir pláticas en escuelas, bibliotecas, espacios públicos o cualquier sitio en donde se le requiera, abordando temas que de no ser atendidos podrían derivar en conductas antisociales.



STAND DEL PROGRAMA PUERTA VIOLETA.



ELEMENTOS DE PUERTA VIOLETA.

Localidades en donde se prestaron mayor número de atenciones por el Sistema de Puerta Violeta

ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA POR COMUNIDADES								
2021			2022			2022		
Comunidad	Atenciones	%	Comunidad	Atenciones	%	Comunidad	Atenciones	%
Hueyotenco	187	11%	Los Héroes II Sección Bosques	774	31%	Los Héroes II Sección Bosques	876	36%
Los Héroes II Sección Bosques	125	7%	Hueyotenco	169	7%	Hueyotenco	504	21%
Geo Sierra Hermosa	123	7%	Los Héroes Tecámac Sexta Sección	137	6%	Valle San Pedro (Urbi Villas del Campo)	149	6%
Los Héroes Tecámac Sexta Sección	116	7%	Los Héroes II Sección Jardines	111	4%	Los Héroes Tecámac Sexta Sección	92	4%
Tecámac de Felipe Villanueva	114	6%	Geo Sierra Hermosa	106	4%	Tecámac de Felipe Villanueva	56	2%

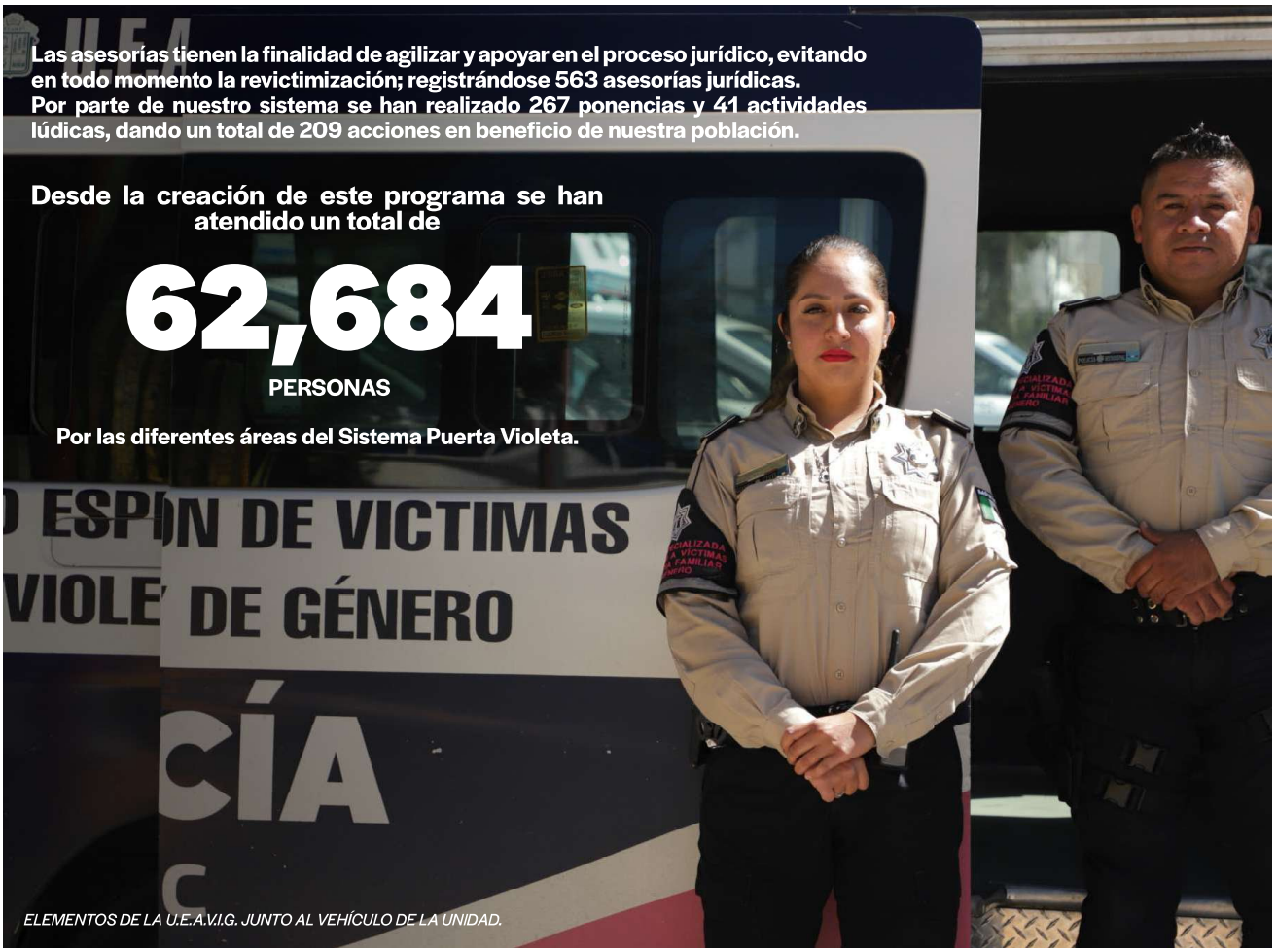

ELEMENTOS DE LA U.E.A.V.I.G. JUNTO AL VEHÍCULO DE LA UNIDAD.

Localidades con más eventos atendidos por el Sistema de Puerta Violeta.

RANK	LOCALIDAD	EVENTO	%
1	Los Héroes II Sección Bosques	698	48%
2	Hueyotenco	185	13%
3	Tecámac de Felipe Villanueva	56	4%
4	Los Héroes Tecámac (Sexta Sección)	50	3%
5	Geo Sierra Hermosa	32	2%
6	Los Héroes II Sección Jardines	27	2%
7	Reyes Acozac	27	2%
8	Ojo de Agua	25	2%
9	Rancho La Capilla (Fracc. Santa Cruz)	20	1%
10	5 de Mayo	19	1%
11	Valle San Pedro (Urbi Villas del Campo)	19	1%
12	Los Héroes II Sección Flores	17	1%
13	Lomas de Tecámac	17	1%
14	San Pedro Atzompa	16	1%
15	San Martín Azcatepec	14	1%
16	Real Granada	14	1%
17	Hacienda del Bosque	13	1%
18	Santa María Ajoloapan	12	1%

RANK	LOCALIDAD	EVENTO	%
19	Loma Bonita	12	1%
20	San Jerónimo Xonacahuacan	10	1%
21	Santa María Ozumbilla	10	1%
22	Los Héroes Ozumbilla	8	0%
23	San Mateo Tecalco	7	0%
24	La Esmeralda	7	0%
25	Real del Cid	7	0%
26	San Lucas Xolox	7	0%
27	San Francisco Cuautliquixca	7	0%
28	Ejido de Tecámac	6	0%
29	Los Olivos	6	0%
30	Villa del Real 4	6	0%
31	Real Verona	6	0%
32	Punta Palermo	5	0%
33	Villa del Real 3	5	0%
34	Tecámac Centro	5	0%
35	Ecatepec	5	0%
36	La Nopalera	4	0%
37	Villa del Real 2	4	0%

Capacitación

Comprometidos con tener una policía capacitada y confiable, **durante el Curso de Competencias Básicas de la Función Policial para Policía Preventivo Municipal,** acreditado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **se llevaron a cabo 2,704 capacitaciones a los elementos, bajo las indicaciones, supervisión y evaluaciones de la Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa** en su calidad de instancia de capacitación.



EVALUACIONES A ELEMENTOS DE GUARDIA CIVIL

Con el objetivo de fortalecer la credibilidad, eficacia y operatividad, se realizan periódicamente las **evaluaciones de Control y Confianza de conformidad con la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** Manteniendo un perfil de competencia, confiable y alejado de la corrupción por parte de los elementos que conforman la Guardia Civil Tecámac, **por ello se han ejecutado 219 evaluaciones de permanencia durante el 2023.**

CAPACITACIÓN EN MATERIA DE ARMAMENTO A ELEMENTOS DE LA GUARDIA CIVIL DE TECÁMAC.

También se revalida la

Licencia Oficial Colectiva (LOC) número 139

para la **Portación de Arma de Fuego**, de los elementos en cumplimiento a la normatividad.



ELEMENTO DE GUARDIA CIVIL EN PRÁCTICA DE TIRO.

En cumplimiento al Reglamento de Tránsito, a través de la seguridad vial, se han realizado los operativos **Conduce sin Alcohol y Moto Segura** en puntos estratégicos, sobre avenidas principales, teniendo grandes resultados.

Conduce sin Alcohol

767 Revisiones

245 Detenidos

213 Vehículos Remitidos



UNIDAD DEL PROGRAMA "CONDUCE SIN ALCOHOL".



REVISIÓN DE PROGRAMA "CONDUCE SIN ALCOHOL".

Moto Segura

1949 Revisiones

1327 Infracciones

371 Motocicletas retiradas

La seguridad vial de los conductores que transitan por el municipio es fundamental, por lo que **se cuenta con dos grúas municipales que se encargan de brindar auxilio gratuito, en caso de accidentes, descomposturas o traslados, brindando 352 servicios.**

Por parte de la Comisión de Honor y Justicia se ha resuelto, durante el año, 44 procedimientos en los que incurrieron los integrantes de la Guardia Civil, por la inobservancia de los principios de actuación, permanencia, comisión de faltas u omisión en el desempeño de su servicio.

Asuntos Internos, supervisa el cumplimiento de obligaciones e investiga diversas quejas interpuestas por la ciudadanía, de modo que **se tienen registradas e iniciadas 275 carpetas,** en torno a posibles faltas al régimen disciplinario que rige la actuación de los elementos.

Coordinación de Asuntos Jurídicos.

En atención y coordinación con los niveles de Gobierno, **se atienden los diferentes ordenamientos girados por jueces para coadyuvar en investigaciones o diligencias de orden judicial.**

ASUNTOS	ATENDIDOS
Videograbaciones	434
Citatorio de Elementos	118
Custodia de Inmuebles	103
Amparos	39
Auxilios de la Fuerza Pública	266
Búsqueda de Domicilio	74
Búsqueda de Personas	82
Transparencia	17
Juicios Administrativos	46
Medidas de Protección	2096
Citatorios	1538
Quejas de Derechos Humanos	15
Combate a la Corrupción	57

Fuente: Guardia Civil Tecámac



CADETES DE GUARDIA CIVIL EN EXPLANADA DEL DEPORTIVO "SIERRA HERMOSA".

CANJE DE ARMAS 2023

En coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) se llevó a cabo el programa **"Canje de Armas"**, en la explanada de la unidad administrativa "La Cuchara", ubicada en **Los Héroes Tecámac, Sexta Sección,** con el fin de mantener la seguridad de todas las personas de nuestro municipio.

"¡SIN ARMAS NI RIESGOS!": 101 ARMAS Y 687 CARTUCHOS

Exámenes de Control y Confianza

1,485
Exámenes de confianza

Durante los 5 años de la administración se han aplicado 1,485 exámenes de confianza a los elementos de nuestra policía, asegurándonos de contar con personal capaz y confiable **para llevar a cabo las tareas de seguridad que brinden confianza, orden y salvaguarde la integridad de nuestros ciudadanos.**

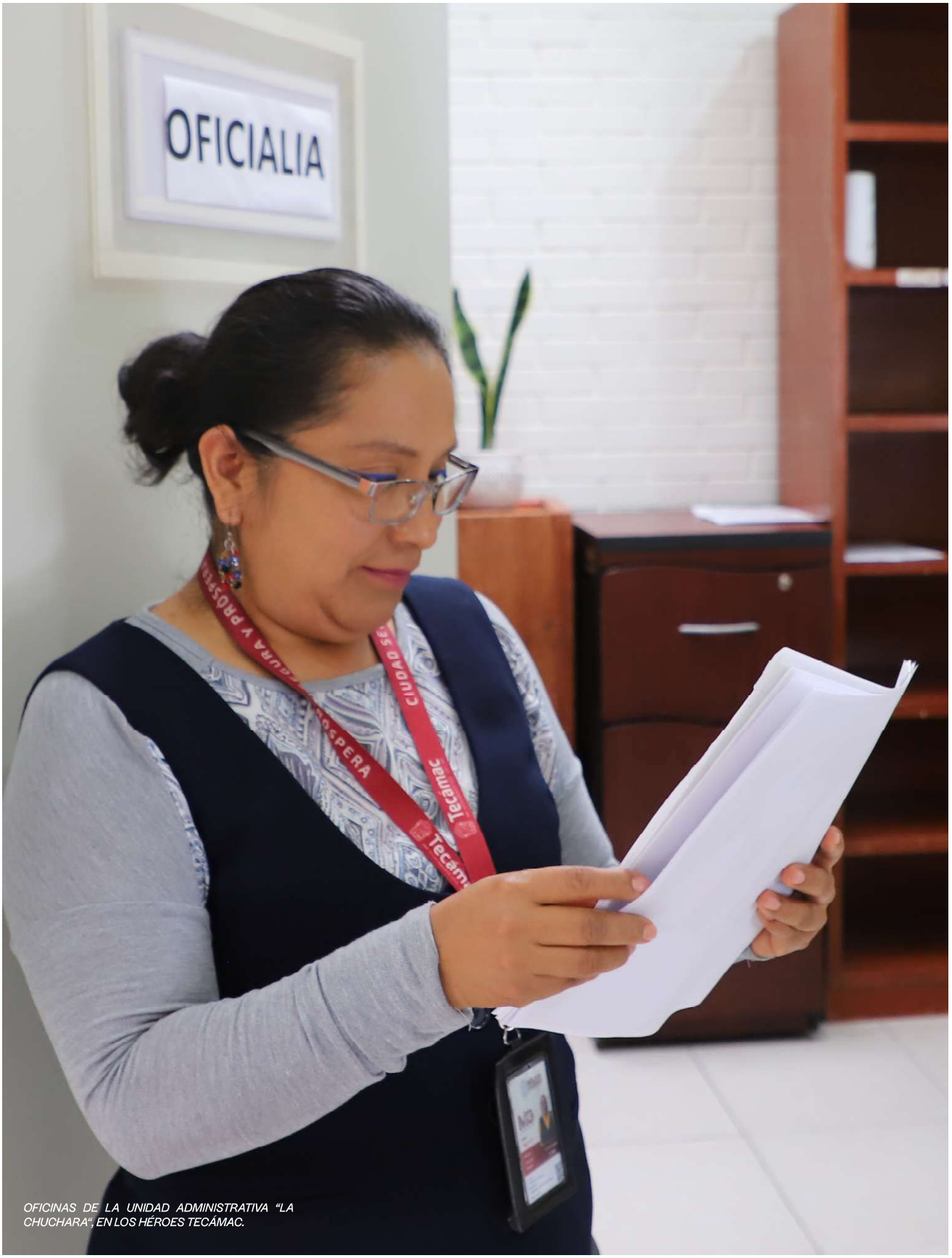

OFICINAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA "LA CHUCHARA", EN LOS HÉROES TECÁMAC.

Subsecretaría Jurídica

Los juicios contenciosos administrativos corresponden a las demandas que interponen los ciudadanos ante diferentes instancias; estos de acuerdo a que, consideran que los actos de gobierno ejercidos por parte de la autoridad municipal carecen de fundamento jurídico y legalidad.

Durante los últimos cinco años, **el Ayuntamiento ha impulsado el orden público y la regularización de unidades económicas; grupos de comerciantes fijos y semifijos han promovido juicios de forma masiva.** Este efecto fue mayor en el año 2021, por el Covid-19, en cuya etapa se buscaba que los negocios fijos se regularizaran y los semifijos se reubicarán, por lo que interpusieron denuncias, que se reflejó en un incremento de los actos administrativos impugnados.
Las resoluciones a favor nos han beneficiado en comparación de las resoluciones condenatorias, esto debido a que la defensa de los actos administrativos cuenta con las bases de defensa en cuanto a legalidad.



COMERCIANTE EN PUESTO DE TIANGUIS.

CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS	2019	2020	2021	2022	2023
Demandas recibidas	62	45	226	140	83
Contestaciones proyectadas	90	75	226	290	250
Desahogos relacionados con la suspensión de la ejecución del acto impugnado	0	3	12	98	47
Resoluciones a favor	10	16	204	45	56
Resoluciones en contra	6	6	70	11	26
Recursos interpuestos en contra de las resoluciones en contra	2	4	54	9	21
Cumplimientos de sentencias condenatorias	2	3	6	3	17



INTERIOR DEL CENTRO DE MANDO DE GUARDIA CIVIL.

Muchos de los actos de gobierno realizados por los servidores públicos han sido supervisados por el área jurídica, con el fin de que se realicen siempre con apego a Derecho. De igual manera, en materia electoral, el área jurídica ha defendido en diversas ocasiones el actuar del Ayuntamiento, con resultados a favor de la presidenta municipal y ediles denunciados tanto en el Instituto Nacional Electoral (INE), Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y la Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México.

Un municipio en paz y seguro es aquel que implementa políticas públicas de prevención del delito, que evita que los conflictos deriven en conductas violentas que escalen a delitos, que a través del fortalecimiento en la implementación de los Medios Alternativos de Solución de Conflictos (MASC).

Así como de las audiencias públicas en la presentación de personas probables infractoras, que prioriza para que las sanciones sean a favor de la comunidad, con la finalidad de que coadyuven a restituir el daño social que causan, además de identificar plenamente la población en riesgo y monitorea su reincidencia.

Estas acciones se han desarrollado durante los cinco años de gobierno que encabeza la Presidenta Municipal, quien en 2019 logra la aprobación del Cabildo para implementación de diversas acciones en materia de infraestructura y procuración de Justicia Cívica.

En el 2020 se inaugura el primer centro de Justicia Cívica del Estado de México, en la zona centro del municipio, con todas las áreas y especificaciones que establece el Modelo Nacional Homologado de Justicia Cívica, que es un referente para los demás municipios de la entidad y algunos otros de la República Mexicana.



FACHADA DEL CENTRO DE JUSTICIA CÍVICA.

En 2021 se crea el segundo centro de Justicia Cívica en la zona sur Héroes de Tecámac, bajo el mismo esquema.

En 2019 se iniciaron 6,111 actas informativas, que para este año 2023 disminuyeron en 21%

Lo que se traduce en un **menor número de conflictos vecinales o familiares e, incluso, escolares, a través de la Mediación-Conciliación** como uno de los componentes prioritarios de la Justicia Cívica.

Hoy **los tecamaquenses fomentan la cultura de la Mediación-Conciliación, por personal certificado por el Poder Judicial del Estado de México**, previniendo que los conflictos escalen a delitos.

En 2019 se emitieron 927 citatorios y se realizaron 507 mediaciones; en 2020, año de la Pandemia, se redujeron a 476 citatorios y se logró auxiliar mediante la mediación a 381 ciudadanos.

En 2021, 2022 y 2023, se ha trabajado sobre la cultura de paz y **aumentaron los citatorios y mediaciones hasta llegar al 100% de convenios** y con ello modificar tanto las conductas como las problemáticas y de, ser solo actas administrativas, **se logran convenios a través de la Mediación-Conciliación.**

ACTIVIDAD	2019	2020	2021	2022	2023
Actas informativas	6,111	4,391	5,475	5,322	4,805
Infractores remitidos	1,647	2,716	2,554	3,909	3,490
Audiencias públicas	0	950	950	1,912	2,193
Hechos de transito	292	304	339	551	449
Mediaciones y/o Conciliaciones	507	381	1,147	1,119	1,015
Citatorios emitidos	927	476	1,147	1,108	1,015
Multas	578	645	700	1,478	1,294

Un rubro importante son las personas remitidas al Juzgado Cívico por la probable comisión de alguna falta administrativa. **Personal de Guardia Civil ha presentado a 14,316 personas infractoras, de las que se ha conocido, calificado y sancionado en los juzgados cívicos, donde se han realizado 6,005 audiencias públicas, de forma legal y transparente,** garantizando una impartición de justicia pronta y expedita, priorizando las sanciones como medida cívica y trabajo en favor de la comunidad, con componente terapéutico o cognitivo-conductual, que permita ir al origen de la conducta, evitar su reincidencia y lograr su reinserción al medio en que viven.

Cabe resaltar que **se tienen no solo instalaciones de primer nivel, sino que se logró converger un área recaudadora a una institución multidisciplinaria que fomenta la cultura de paz, justicia, legalidad e imparcialidad.**

En 2019 se iniciaron 292 procedimientos arbitrales, derivado de incidentes de tránsito, cuando no llegan a un acuerdo. Cabe hacer mención que en 2018 la anterior administración había comenzado 611 procedimientos, el 100% de los presentados, esto en consecuencia de que no implementaba la mediación, mientras que en este año solo se inician el 52 % de los hechos de tránsito presentados.

Con ello se da cumplimiento a los fines de la mediación-conciliación, realizando convenios entre las partes, evitando un desgaste en tiempo, gastos en grúas y corralones. Durante el 2020, 2021, 2022 se priorizó la mediación y no el inicio del procedimiento. En este año se empezaron 449 procedimientos arbitrales, haciendo hincapié que en ningún año se rebasaron las cifras de los tiempos donde no se utilizaban los MASCS.

Los Centros de Justicia del Municipio de Tecámac son áreas de contención social al ser en la mayoría de veces el primer contacto con la ciudadanía que atraviesa por algún conflicto. En los 5 años de gobierno se logró la transformación positiva, de ser solo un área sancionadora a ser un área de oportunidad para la prevención de posibles delitos, **al ser confiable, legal, eficiente, eficaz, transparente y resolutoria.** Se ha logrado la confianza de las personas, ya que **en el periodo comprendido de 2019 al 2023 se han atendido un total de 69,074 personas que realizaron algún trámite o servicio.**



TESTIGOS EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE LA OFICIALÍA CONCILIADORA.

Se ha logrado la confianza de las personas, ya que en el periodo comprendido de 2019 al 2023 se han atendido un total de

69,074 personas

que realizaron algún trámite o servicio.

ACTIVIDAD	2019	2020	2021	2022	2023
Personas atendidas	10,678	10,957	10,992	19,103	17,344

Registro Civil

Durante los **5 años que se llevan de la administración se han emitido 30,587 actas de nacimiento.** De 2019 a 2023 aumentaron 62%, **en relación directamente proporcional con el crecimiento poblacional.** En referencia a las actas de defunción se otorgaron 18,964; de matrimonio 9,222; divorcio 2,216; reconocimiento 807; dando un total de 61,796 actas otorgadas a la población.

ACTIVIDAD	2019	2020	2021	2022	2023
Nacimiento	4,224	3,311	8,695	7,532	6,825
Matrimonio	1,345	848	1,777	2,480	2,772
Defunción	1,969	3,918	5,787	3,812	3,478
Reconocimiento	142	111	150	203	201
Divorcio	362	215	411	616	612
Inscripción de sentencias	0	0	2	0	3
Búsquedas	464	1,837	3,891	4,861	3,640

ACTIVIDAD	2019	2020	2021	2022	2023
Constancias de no registro	1,383	1,150	3,054	3,140	2,754
Registros de adulto mayor	10	11	16	18	10
Actas subidas a sistema	0	2,304	2,797	1,835	43,327
Acuerdos de aclaración	352	200	407	880	484
Notas realizadas	894	466	996	1,394	941
Reconocimiento de Identidad de Género	0	0	0	0	0
Correcciones en sistema	0	286	2,153	2,840	4,238
CURP	4,608	3,311	8,875	7,603	6,852
Copias certificadas	33,298	15,818	32,337	52,575	59,604
Asesorías Jurídicas, realizadas con actos del Registro Civil	1,850	598	2,938	4,682	4,763

Respecto a las defunciones es evidente que en el año 2021 a consecuencia de la pandemia, se registró un aumento en el número de muertes; sin embargo, **para el 2022 disminuyeron y ya para este 2023 se estaría manteniendo casi el mismo porcentaje del año pasado.** En materia de responsabilidad paterna si bien es cierto que entre 2022 y 2023 se tienen números distintos a los años anteriores, siendo esto necesario;

Para poder generar dinámicas de concientización en escuelas y foros abiertos

en donde se tenga presente la responsabilidad de procrear una nueva familia.

En cuanto al divorcio, es notable el incremento que ha sufrido en los últimos 2 años. Sin decir, a ciencia cierta las razones que conllevan a la disolución del vínculo matrimonial, se presume son en muchos casos por la falta de compatibilidad de las personas.
Las inscripciones de sentencias se cumplen en reserva a lo mandatado por la autoridad competente.

Este hecho concentra una gran importancia, derivado de la gran demanda de la población, ya que con la solicitud de las búsquedas en muchos casos se obtiene información, con la cual en algunos casos el peticionario logra perfeccionar lo concerniente a controversias judiciales.

Relativamente, las constancias de no registro son de gran demanda, lo anterior es solicitado en algunas ocasiones por las personas con la finalidad de complementar requisitos solicitados para el registro extemporáneo.

Realizando en el acumulado de 5 años

11,481 constancias de no registro.

El considerable incremento de actas subidas al Sistema Nacional de Registro de Identidad (SID), en parte **se debe al cumplimiento instruido por la Dirección General del Registro Civil, que en su momento, a través de su titular, solicitó que todas las actas de defunción de 1964 a 2014 fueran capturadas** (19,168) y posteriormente se continuó capturando -en Oficialía 01- de 1939 a 1963 **dando un total de 4,750 actas de defunción históricas en sistema.**

Lo anterior en temas de captura solicitados; El resto de actas corresponden a los actos y hechos que en servicio público se realizan cotidianamente.

Los acuerdos de aclaración que se integran en la oficialía corresponden a personas que solicitan las correcciones existentes en sus actas de nacimiento, el expediente se integra y posteriormente se envía por medio del promovente a la oficina regional la cual corresponde a la zona nororiente, resaltando que **se ejecutaron 2,323 acuerdos de aclaración.**

El considerable incremento de la generación de CURP ha llegado a ser un gran problema, ya que al momento de realizar algunas correcciones los CURP tienden a duplicarse contando así con **31,249 modificaciones.**



OFICINAS DE LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

Derechos Humanos

En materia de Derechos Humanos hemos trabajado en pro de la población, realizando capacitaciones que aumentaron exponencialmente del 2019 al 2023 en 313%. Por consiguiente, las quejas han disminuido debido a que la gente está mejor informada y puede actuar de manera independiente ante cualquier situación relacionada con defender sus derechos, **teniendo como resultado una disminución de las quejas, ya que pasaron de 72, en 2021, a solamente 19, en 2023, representando una disminución del 74%, como se puede apreciar en la tabla siguiente:**

ACTIVIDAD	2019	2020	2021	2022	2023
Asesoría jurídica en materia de Derechos Humanos	42	71	130	141	69
Quejas recibidas	5	68	72	21	19
Quejas atendidas	5	68	72	21	19
Visitas de inspección a Oficialías Mediadoras-Conciliadoras y Calificadoras para salvaguardar los derechos de los infractores	8	4	20	16	27
Capacitaciones en materia de Derechos Humanos	15	20	76	60	62
Servidores capacitados en materia de Derechos Humanos	56	217	1140	600	769
Ciudadanos capacitados en materia de Derechos Humanos	62	300	558	891	1871
Campañas de sensibilización e información	13	8	5	27	19

El 16 de agosto de 2023 se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2023, del Comité de Defensores Municipales de Derechos Humanos Región Ecatepec, en la que por primera vez se participó. **Se abordaron acuerdos donde se explicó, de mejor manera, a las y los defensores municipales,** sobre cuál debe ser el mejor actuar en el desempeño del cargo y cómo remitir las quejas de manera correcta a la Visitaduría.



SALA DE AUDIENCIAS DE LA OFICIALÍA CONCILIADORA.

Protección Civil

Atenciones Pre-hospitalarias

En materia de atenciones pre hospitalarias se pasó de 13,434, en el 2019, a 12,521, en el 2023, es decir, una disminución de 7%. Este descenso se atribuye principalmente a la implementación exitosa de programas de capacitación a empresas y escuelas, así como a la difusión de información sobre seguridad y la promoción de una cultura de Protección Civil.

Estas iniciativas han contribuido significativamente a mejorar la prevención y conciencia en la comunidad, dando como resultado una reducción de las emergencias atendidas por Protección Civil.

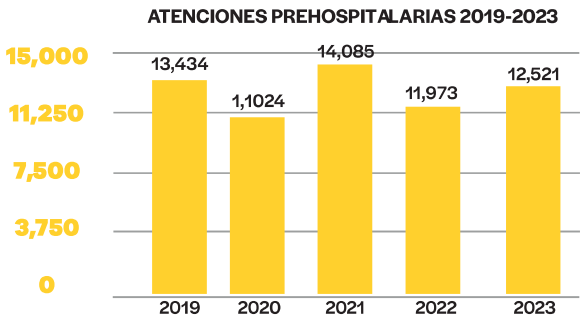



ATENCIÓN DE LLAMADO A PROTECCIÓN CIVIL TECÁMAC.

Atención Oficial Conciliador

En coordinación con la Guardia Civil se implementó el programa Conduce sin Alcohol, **colocando módulos de revisión en diversos puntos estratégicos de vialidades principales.**

Por parte de la Coordinación Municipal se realizaron valoraciones con **el personal debidamente capacitado y certificado, sobre el estado físico de conductores que pueden estar bajo el influjo del alcohol**, como parte de la atención pre-hospitalaria contribuyendo a salvaguardar su integridad física. **Con relación a lo anterior tenemos que las atenciones aumentaron significativamente en un 64% del 2019 al 2023,** esto debido en concordancia con los aumentos de operativos.



VIGILANCIA DE TRAYECTOS POR PARTE DE GUARDIA CIVIL.

ACTIVIDAD	2019	2020	2021	2022	2023
Atenciones Oficial Conciliador	2,037	2,081	2,587	2,687	3,332

Cuerpo de Bomberos

Es importante mencionar que **las atenciones del Cuerpo de Bomberos disminuyeron en 15%, del 2019 al 2023, gracias a la efectiva capacitación en escuelas, empresas y comunidades del municipio, en la que se promueve la cultura de la Protección Civil**, además de la regulación de la normatividad en las unidades económicas. Básicamente con esto se regula a nivel municipal la mayoría de las empresas que se encuentran establecidas dentro de nuestro municipio, a las que **el área de Protección Civil se encarga de ofrecer programas de seguridad contra incendios, con el fin de salvar vidas e inmuebles y propiedades.**





ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CIVIL TECÁMAC.



PLÁTICA A ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CIVIL TECÁMAC.

Personas Capacitadas

En los cinco años de gobierno se ha logrado capacitar a más de

36,000 personas

Con una duración de los cursos completos corresponde a siete horas por día, por seis días de la semana. **En total 10,080 horas** en los diferentes cursos que imparte esta coordinación, que **corresponden al curso de inducción a la Protección Civil; Primeros Auxilios, Combate contra Incendios, Búsqueda y Rescate, Evacuación de Inmuebles, Curso para Evitar Niños Quemados y el de La Protección Civil desde tu Escuela.**
Todos estos cursos, nos ayudan a la mitigación y prevención de riesgos en hogares, escuelas, empresas, industrias y en nuestra comunidad. Gracias a esto tenemos un Tecámac más resiliente para estar prevenidos para cualquier tipo de contingencia.

Dictámenes de Viabilidad Emitidos

Se realizan los dictámenes de Protección Civil para que cualquier empresa móvil, fija y semi-fija, de cualquier giro comercial cumpla con las condiciones mínimas de seguridad, **su señalización, equipo contra incendios, su unidad interna, programa específico de Protección Civil.**

Desde 2019 hasta 2023

Se han emitido un total de

5,477

Dictámenes de viabilidad

A fin de asegurar que todas las empresas cumplan con rigurosas condiciones mínimas de seguridad. Este requisito es esencial para **garantizar no solo el bienestar de los trabajadores y visitantes, sino también la seguridad general en la comunidad.**

Verificaciones de Seguridad

Se realizan revisiones exhaustivas a las unidades económicas, escuelas, casas-habitación, inmuebles de gobierno, **con el objeto de detectar cualquier tipo de riesgo que se pueda manifestar dentro o fuera del mismo; además de hacer cumplir la normatividad con las condiciones mínimas de seguridad** y, las personas estén en un entorno más seguro y preparado ante cualquier tipo de riesgo.

En este año aumentó el número de verificaciones, pasando de 761, en 2020, a 1,402 en 2023, que representó un **incremento del 84%, con un total de 6,361 verificaciones ejecutadas** en el periodo de 5 años.



ELEMENTOS PATRULLANDO LA PLAZA COMERCIAL POWER CENTER TECÁMAC.

PROTECCIÓN CIVIL	2019	2020	2021	2022	2023
Verificaciones de seguridad	2,674	761	8396	85	1,402

Clausuras Temporales

Se llevan a cabo para la salvaguarda de inmuebles, predios, empresas, equipos móviles o de transporte, con el objetivo primordial de controlar cualquier riesgo que pueda amenazar a la población. Las acciones que desencadenan estas medidas son variadas y van desde la negligencia en la implementación de programas de Protección Civil hasta comportamientos que podrían resultar en situaciones de peligro para la comunidad.

La Coordinación de Protección Civil y Bomberos de Tecámac asume la responsabilidad de aplicar estas clausuras de manera diligente y efectiva, actuando como un defensor incansable de la seguridad pública. Este enfoque proactivo no solo protege a la población, sino que también fomenta una cultura de cumplimiento de normativas que contribuye a un entorno más seguro y preparado ante cualquier eventualidad.

Es por ello que se realizaron 125 clausuras como medida precautoria, sin embargo, de 2022 a 2023 **disminuyeron en 58% gracias a que los negocios se lograron regularizar y cumplieron con sus medidas de seguridad.**

PROTECCIÓN CIVIL	2019	2020	2021	2022	2023
Clausuras temporales	8	22	21	52	22

Prevención a Eventos Masivos

En materia de prevención y supervisión de eventos masivos como son ferias regionales, ferias patronales, ferias del empleo, bailes públicos, campañas de vacunación, eventos deportivos (Sierra Hermosa), temporada vacacional, temporada de peregrinos y eventos públicos municipales.

Todo esto con el objeto de salvaguardar la integridad física y sus bienes de todos los tecamaquenses y vecinos de otros municipios que nos visitan en estos eventos.

La Coordinación Municipal de Protección Civil juega un papel fundamental en la prevención y supervisión de eventos masivos, por lo que se emitió un total de 1,654 prevenciones a eventos masivos, que significó un aumento en 146%, de 2023 con respecto al 2019.


PUNTO DE APOYO A PRIMEROS AUXILIOS EN FERIA REGIONAL DE TECÁMAC.

PROTECCIÓN CIVIL	2019	2020	2021	2022	2023
Prevención a eventos masivos	213	290	2353	90	526


BENGALA HUMO
TUBO
Calvin Klein
COMITÉ DIVERSEX
2da
MARCHA
LGBTTTIQ+
SEGURIDAD

IGUALDAD
DE GÉNERO

EJE TRANSVERSAL 01



PRESENTACIÓN



Hemos trabajado con dedicación, día y noche para darle a los tecamaquenses los mejores resultados y convertir esta tierra en un gran lugar para vivir.

-MARIELA GUTIÉRREZ ESCALANTE
Presidenta Municipal de Tecámac

La igualdad y equidad de oportunidades, derechos y obligaciones entre todas las y los tecamaquenses es un tema al cual se dedican todos nuestros esfuerzos, sin importar si es hombre o mujer. En el DIF municipal **a través de la Dirección de Atención y Defensa de los Derechos de la Mujer, la Juventud y la Diversidad Sexual, trabajamos para darle la importancia que merece el trato equitativo e igualitario.**

Hemos llevado a cabo cursos y talleres para el personal administrativo de las diferentes áreas y organismos descentralizados, **con el fin de dar una atención de calidad a todos los ciudadanos** sin importar sus creencias.

La violencia que viven las mujeres sus hijos e hijas en los hogares, se convierte en un problema de salud pública, cuyas consecuencias afectan el desarrollo de sus integrantes y de la comunidad; así como en el sistema de salud, trabajo y economía. Es por ello que se atiende esta problemática, **realizando acciones de atención y prevención para eliminar la violencia contra las mujeres sus hijos e hijas.**

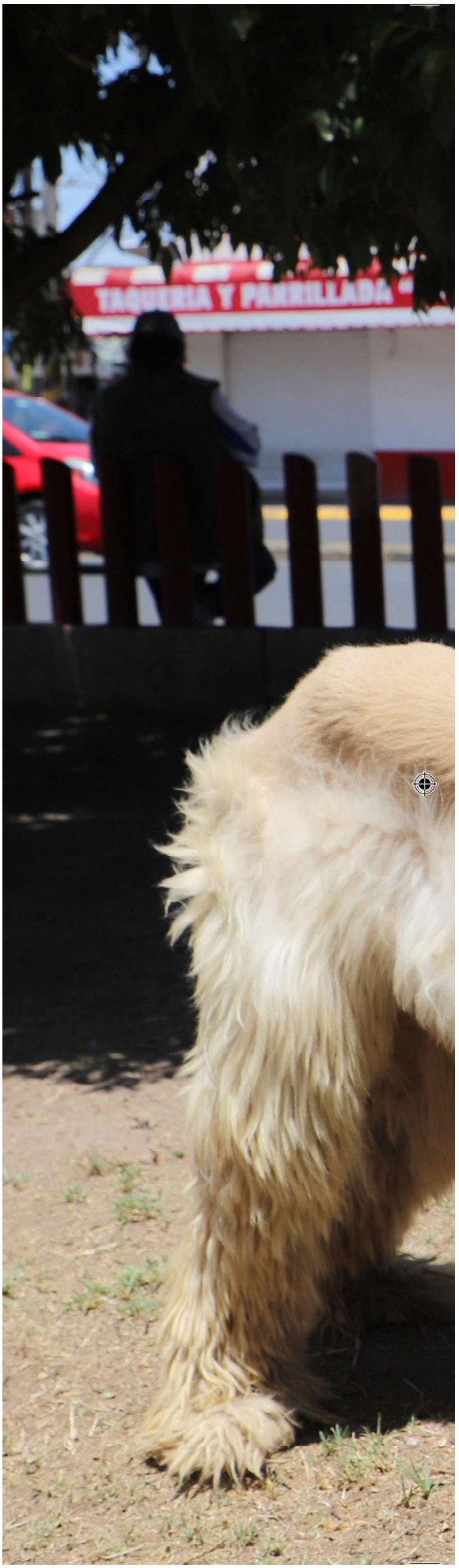



MARCHA ORGULLO LGBTTTIQ+, LOS HÉROES TECÁMAC

CENTRO MIEL URBI

El centro MIEL Urbi **está diseñado para atender a las mujeres que decidieron poner fin a la violencia de género,** originada principalmente al interior de sus hogares. A las afectadas, se les recomienda realizar una denuncia penal ante Ministerio Público, en contra de quienes las violentan y ponen en riesgo su integridad, salud física y emocional, así como la de sus hijas e hijos.

Las mujeres pueden encontrar opciones que les permitan llevar una vida libre de violencia, ya que los factores como la dependencia económica, emocional, sexual, falta de información jurídica, que les permita ejercer sus derechos, las lleva muchas veces a desistir.

Es por ello que, en el Centro para Mujeres Interdependientes, Empoderadas y Libres de Violencia

BUSCAMOS FORTALECER *su autoestima*

atendemos las emergencias, pero también buscamos prevenirlas.

Brindamos servicios a mujeres que padecen algún tipo de violencia; atención psicológica, trabajo social, asesorías jurídicas y servicio de médico general.

Resguardamos a las mujeres, sus hijos e hijas en la casa de emergencia, Centro MIEL URBI; que funge como un refugio temporal de uno a tres días, en lo que las víctimas realizan el proceso de denuncia y son canalizadas con una red de apoyo o alguno de los albergues de la red estatal.



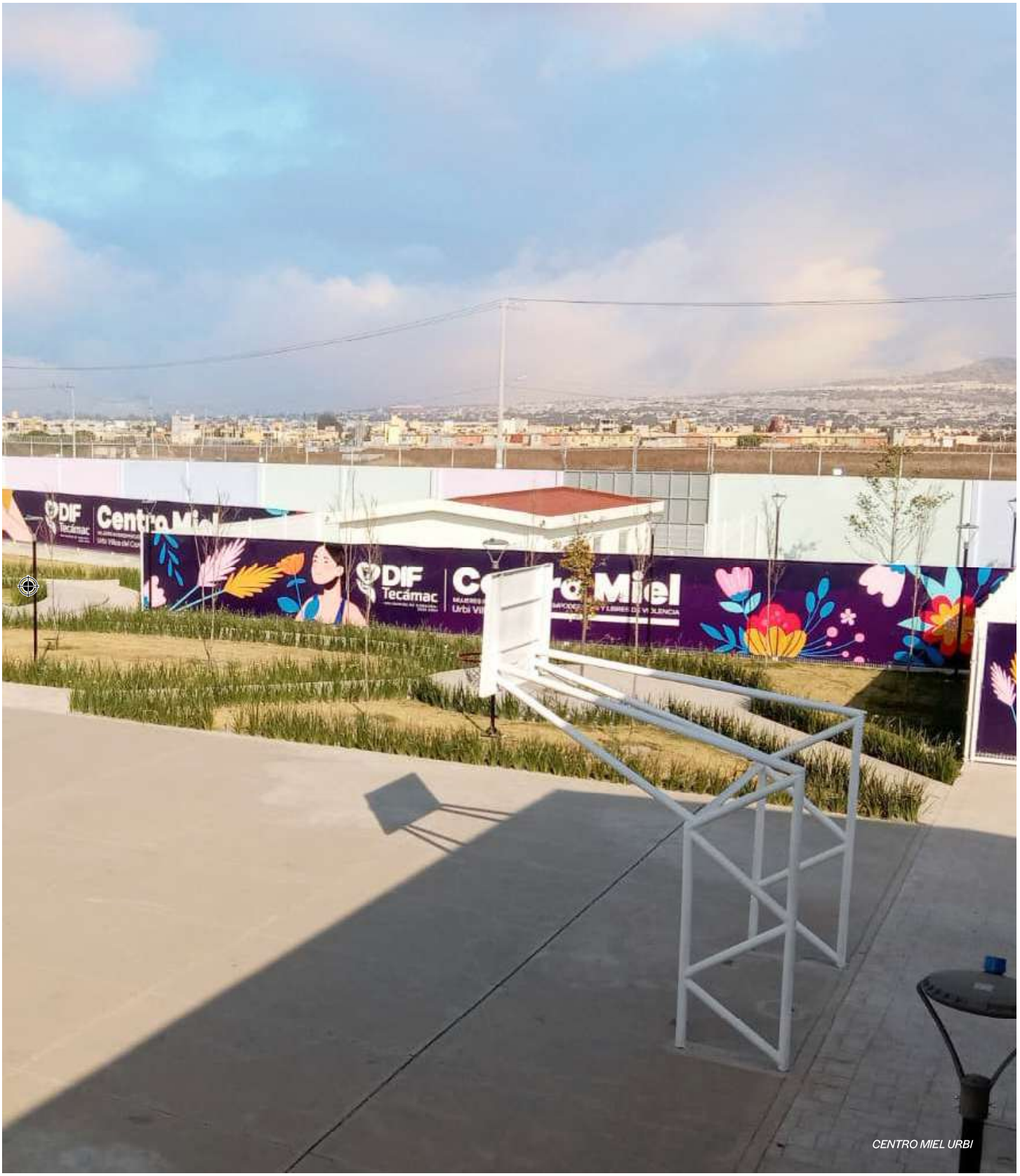

CENTRO MIEL URBI

Con ello, buscamos proteger a las mujeres en vulnerabilidad, junto con sus hijas e hijos en un **espacio seguro y digno,** que hasta hoy es el:

Más Grande del Estado de México

Cuenta con 16 habitaciones, servicios de comedor, cocina, salón de usos múltiples, ludoteca, salón de cómputo, áreas deportivas y recreativas, además de espacios verdes, que han sido un respiro para siete mujeres violentadas y nueve niñas y niños.



HABITACIÓN CENTRO MIEL URBI

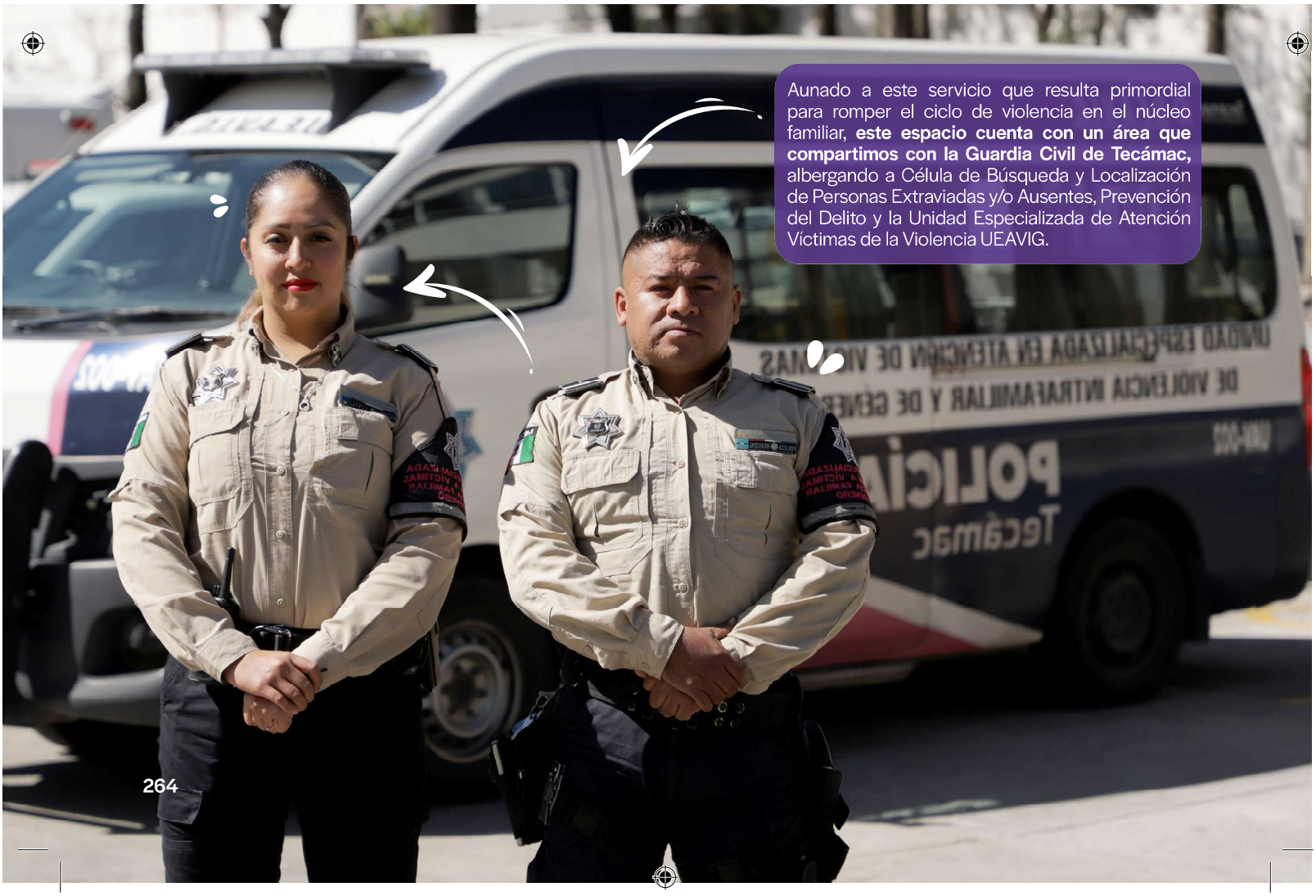

Aunado a este servicio que resulta primordial para romper el ciclo de violencia en el núcleo familiar, **este espacio cuenta con un área que compartimos con la Guardia Civil de Tecámac,** albergando a Célula de Búsqueda y Localización de Personas Extraviadas y/o Ausentes, Prevención del Delito y la Unidad Especializada de Atención Víctimas de la Violencia UEAVIG.











ATENCIÓN MÉDICA CENTRO MIEL URBI



Así como un y un equipo multidisciplinario que **brindan atención psicológica, asesoría jurídica, trabajo social y médico general;** son especialistas en atender y prevenir las situaciones de riesgo que trae consigo la violencia de género.

Partimos de la premisa de que las mujeres felices construyen sociedades felices, **en el Centro MIEL se brindan oportunidades de crecimiento, desarrollo y fortalecimiento de habilidades, con diversos cursos y talleres para el autoempleo,** el autoconsumo y la independencia como lo es el curso de Mujeres al Volante que atiende a 160 mujeres de Tecámac, Ecatepec y Tonanitla.



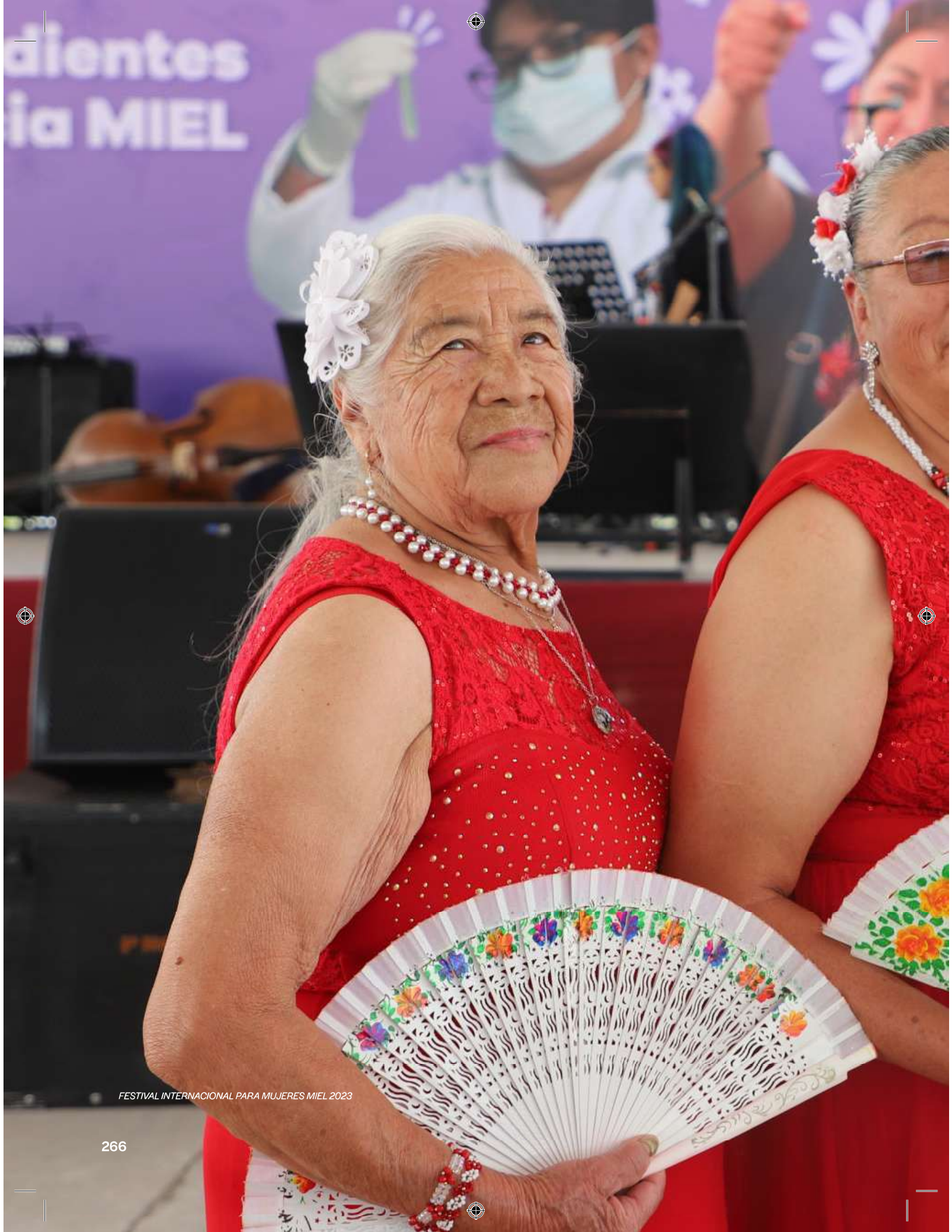

FESTIVAL INTERNACIONAL PARA MUJERES MIEL 2023





OBJETIVO GENERAL

Brindar protección, atención integral y especializada con perspectiva de género y Derechos Humanos a las mujeres, sus hijos e hijas en situación de violencia y que se encuentren en riesgo; así como el contribuir para que superen esta situación, facilitando su empoderamiento y reinserción social libre de violencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Proporcionar seguridad y protección** a las mujeres víctimas de violencia, sus hijas e hijos con el fin de salvaguardar la integridad física.
- Brindar una **intervención adecuada** para cada caso, acorde a la problemática.
- **Atender las necesidades primordiales** y padecimientos físicos que lleguen a presentar al momento de la intervención.
- **Otorgar atención psicológica** a las mujeres víctimas y a sus hijos e hijas, de primera vez y con seguimiento.
- **Dotar de herramientas que posibiliten** a las víctimas directas e indirectas (testigos de la violencia), desactivar la reproducción de patrones de conducta violentos.
- **Atención jurídica especializada** para continuar con su proceso de denuncia o demanda.
- Potenciar las destrezas, capacidades, habilidades y actitudes personales de las víctimas para que **sean autosuficientes e independientes** en la toma de decisiones.
- **Coadyuvar con instituciones educativas** en la prevención, atención y erradicación de la violencia de género.

Nombres	Unidad de medida	1er. Bimestre Ene - Feb		2do. Bimestre Mar - Abr		3er. Bimestre May - Jun		4to. Bimestre Jul - Ago		5to. Bimestre Sep - Oct		Total	
		2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Casa de Emergencia Centro MIEL Urbi	Usuarios								4 mujeres 7 menores		7 mujeres 16 menores	0	11 mujeres 23 menores
Consulta psicológica	Usuarios	0	0	0	0	0	0	0	83	0	64	0	147
Consulta general	Usuarios	0	0	0	0	0	0	0	1959	0	181	0	2140
Atención a Mujeres en Situación de Violencia													
Curso Mujeres al Volante	Usuarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	160	0	160
Curso Maquillaje Artístico	Usuarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41	0	41
Curso Elaboración de Velas y Jabones Artesanales	Usuarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	0	30
Curso de Maquillaje Profesional	Usuarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	0	30
Curso de Diseño de Uñas	Usuarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	0	30
Curso de Alta Peluquería	Usuarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	0	30
Curso de Industrialización de Frutas y Conservas	Usuarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	0	30


DIF
Tecámac
SOLIDARIOS DE CORAZÓN
2022-2024
Centro de Atenci
a la Diversida



CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA DIVERSIDAD SEXUAL, COL. LA NOPALERA

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA DIVERSIDAD SEXUAL

La diversidad sexual **hace referencia a todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir la sexualidad;** así como de asumir expresiones, preferencias u orientaciones, identidades sexuales y de género distintas en cada cultura y persona. Es el reconocimiento de que todos los cuerpos, todas las sensaciones y todos los deseos tienen derecho a existir y manifestarse sin más límites que el respeto a los derechos de las otras personas.

Es decir que dentro del término

"DIVERSIDAD SEXUAL"

cabe toda la humanidad, pues nadie ejerce su sexualidad de la misma manera que las y los demás.

El Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual **tiene como objetivo dar asistencia social a la población LGBTTTIQ+,** propiciar mejores condiciones de vida, brindar atención psicológica, asesorías jurídicas, orientación social, así como promover programas de participación social, llevar a cabo acciones de prevención y sensibilización entre otras acciones, cuyo objetivo está enfocado a la integración de la comunidad LGBTTTIQ+.

Define sus principios reivindicativos dentro del ámbito LGBTTTIQ+ **adscribiéndose a la corriente igualitarista, entendiendo que la orientación sexual es un aspecto muy importante para el desarrollo de la persona,** pero que no constituye una identidad que permita diferenciar a heterosexuales de homosexuales en base a sus capacidades, su forma de ser o sus gustos personales.

La discriminación histórica que sufre la comunidad LGBTTTIQ+ es una pesada losa que impide todavía a muchas personas vivir con naturalidad su orientación sexual o identidad de género. La fuerza de esta presión social, soportada desde la infancia, **dificulta a la comunidad el conocimiento de su sexualidad y su posterior aceptación.** El silencio, la discreción, la doble vida, la ocultación han sido la única protección posible contra la vergüenza pública, el miedo al rechazo de familiares o amigos, y la inseguridad en los estudios y el trabajo. **Aprender a vivir en sintonía con la orientación sexual o la identidad de género, superando miedos y ganando libertad,** es todo un proceso en el que hay que tener en cuenta las circunstancias de cada persona, y respetar sus ritmos.



CENTRO DE LA DIVERSIDAD SEXUAL, HÉROES TECÁMAC



MARCHA LGBTTTIQ+ HÉROES TECÁMAC

Las personas que integran la población LGBTTTI+ se encuentran entre aquellos grupos de atención prioritaria cuyos derechos han sido históricamente vulnerados. **En México, distintas investigaciones han puesto en evidencia que la mayoría de las personas LGBTTTIQ+ viven en situaciones de pobreza, maltrato y discriminación.**

Acciones implementadas a favor de la población LGBTTTIQ+ como parte del cumplimiento y de esta forma, contribuir al goce de los Derechos Humanos de dicho grupo de atención prioritaria y **para eliminar los contextos de violencia y discriminación que todavía viven.** Es así que se observará que muchas de las acciones están encaminadas a resarcir los efectos que la pandemia tuvo en el ejercicio de los derechos de la población de la diversidad sexual y de género. Estas se encuentran insertas en el plano normativo, en los procesos educativos, en las interacciones entre los sectores gubernamental, social y legislativo, así como en el trabajo que se hace con la población en general a través de la difusión y promoción de los derechos de la población LGBTTTIQ+.

Además, la Constitución Política local identifica a dicha población como un **grupo prioritario,** debido a su historia de discriminación y porque aún se observan obstáculos para acceder a sus derechos humanos en condiciones de igualdad.

"Se incluirá de manera transversal la perspectiva de Género y de Derechos Humanos de las personas LGBTTTIQ+ en todas las acciones, en el ámbito de sus respectivas competencias, debiéndose programar las labores necesarias para garantizar a las poblaciones LGBTTTI Q+ una atención sin discriminación y con trato igualitario, digno y de calidad."



CENTRO DE LA DIVERSIDAD SEXUAL, HÉROES TECÁMAC

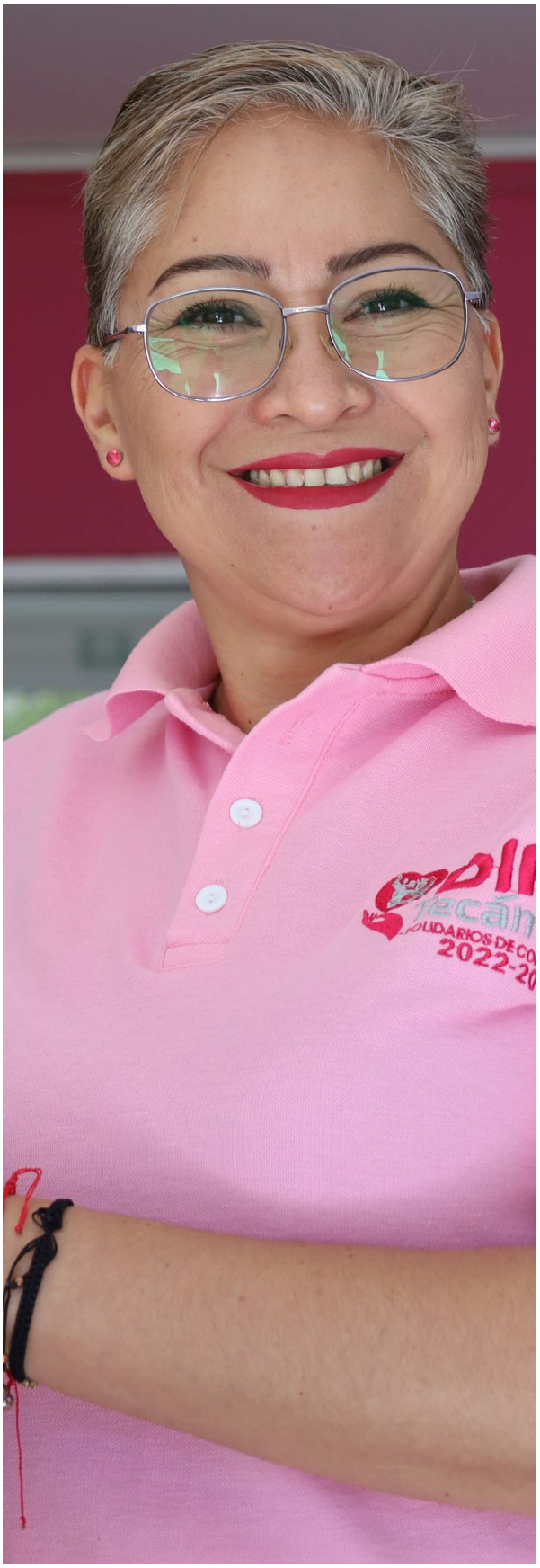

OBJETIVOS GENERALES

- **Aminorar y erradicar las discriminaciones,** injusticias o atropellos padecidos en razón de la orientación sexual o la identidad de género.
- Visibilizar e instalar en el debate público y privado **la realidad de la comunidad** LGBTTTIQ+
- **Generar acciones y alianzas** políticas, culturales, sociales, económicas y jurídicas tendientes a validar y respetar los derechos de la diversidad sexual
- Proponer y **ejecutar acciones tendientes** a mejorar la calidad de vida de la población LGBTTTIQ+, así como su auto- representación y la autonomía
- **Promover el trabajo voluntario** para el avance de la plena igualdad de derechos de las personas LGBTTTIQ+

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Asesorar psicológica y legalmente** a la comunidad LGBTTTIQ+ afectados/as por prácticas discriminatorias originadas por la orientación sexual y la identidad de género y/o derivadas de concepciones absolutistas sobre la sexualidad y los derechos humanos.
- Potenciar las relaciones entre las minorías sexuales no organizadas y organizadas y entre todas estas y el resto de la población **mediante la difusión de mensajes integradores** en espacios públicos y/o privados.
- **Denunciar y solucionar en forma oportuna y responsable** cualquier práctica discriminatoria atentatoria contra los derechos de las minorías sexuales.
- **Desarrollar y coordinar programas** para mejorar la calidad de vida de las minorías sexuales en los terrenos laborales, educacionales y de salud.
- **Trabajar por la derogación** o modificación de todas aquellas normativas que "legitimen" la discriminación y proponer indicaciones legales tendientes a la igualdad de derechos de todos los seres humanos.
- Actuar como interlocutor y/o establecer alianzas con entidades judiciales, legislativas, Gobierno, orden, arte, ciencias, medios de comunicación y sociedad civil; **tanto nacional como internacional.**
- Generar alianzas con otros grupos minoritarios o vulnerables y **promover luchas conjuntas** contra la discriminación.

EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA DIVERSIDAD SEXUAL **TIENE LOS SIGUIENTES COMPROMISOS** CON LA COMUNIDAD LGBTTTIQ+

A **RESPONSABLES**
Todos los entes públicos que brinden atención al público

COMPROMISO

Se incluirá de manera transversal la perspectiva de Género y de Derechos Humanos de las personas LGBTTTIQ+ **en todas las acciones de las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública,** en el ámbito de sus respectivas competencias, debiéndose programar las labores necesarias para garantizar a las poblaciones LGBTTTIQ+ **una atención sin discriminación y con trato igualitario,** digno y de calidad.

B **RESPONSABLES**
Centro de Diversidad Sexual

COMPROMISO

Eliminar la discriminación, en adelante COPRED, **capacitarán y sensibilizarán constante** y periódicamente en temas relacionados con derechos humanos de la población LGBTTTIQ+ a las personas en todos los niveles, en especial a los cuerpos de Seguridad Pública, de Procuración de Justicia y al personal de los Servicios de Salud.

C **RESPONSABLES**
Todos los entes públicos que tengan a su cargo programas sociales, en especial en temas de vivienda, educación, pobreza, salud y trabajo

COMPROMISO

Garantizar la inclusión, la igualdad y equidad absoluta de la población LGBTTTIQ+ **en todos los programas sociales** a su cargo, eliminando los prejuicios y estigmas que pueden poner en riesgo el acceso a los diferentes servicios públicos y la garantía de sus derechos, en especial en temas de vivienda, educación, pobreza, salud y trabajo.



D **RESPONSABLES**
Todos los entes públicos

COMPROMISO

Se diseñarán programas de difusión que tengan como fin **modificar la cultura y provocar una transición hacia una sociedad respetuosa e incluyente de la diversidad sexual y de género**, garantizando una comunicación social adecuada para la promoción de la perspectiva de Derechos Humanos de la población LGBTTTIQ+.

E **RESPONSABLES**
Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual

COMPROMISO

Se **evaluarán permanentemente los avances** en aras de superar la lucha contra los odios, las fobias y la exclusión hacia las poblaciones LGBTTTIQ+ a través del COPRED.

F **RESPONSABLES**
Todos los entes públicos

COMPROMISO

Se **armonizarán** los reglamentos, protocolos, lineamentos, manuales, guías, reglas de operación, a fin de incorporar las perspectivas de derechos humanos y de género, basándose en los tratados.



ATENCIÓN PSICOLÓGICA CENTRO DE LA DIVERSIDAD SEXUAL, HÉROES TECÁMAC

ÁREA DE PSICOLOGÍA

Brindar acompañamiento psicológico **con herramientas que ayuden en el proceso de aceptación de propia orientación sexo-afectiva,** así como superar las secuelas del maltrato, rechazo o estigma que hayan vivenciado.

En la siguiente tabla se muestra el número de usuarios beneficiados a través de las asesorías jurídicas y el tipo de asesoría que solicitaron.

Modalidad de Terapia	Unidad de medida	1er. Bimestre Ene - Feb		2do. Bimestre Mar - Abr		3er. Bimestre May - Jun		4to. Bimestre Jul - Ago		5to. Bimestre Sep - Oct		Total	
		2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Terapias individuales	Usuarios	0	**76**	0	**79**	0	**104**	0	**112**	0	**149**	0	**520**
Terapias familiares	Usuarios	0	0	0	**5**	0	**11**	0	**14**	0	**11**	0	**41**
Terapias en pareja	Usuarios	0	**4**	0	**7**	0	**13**	0	**12**	0	**49**	0	**85**

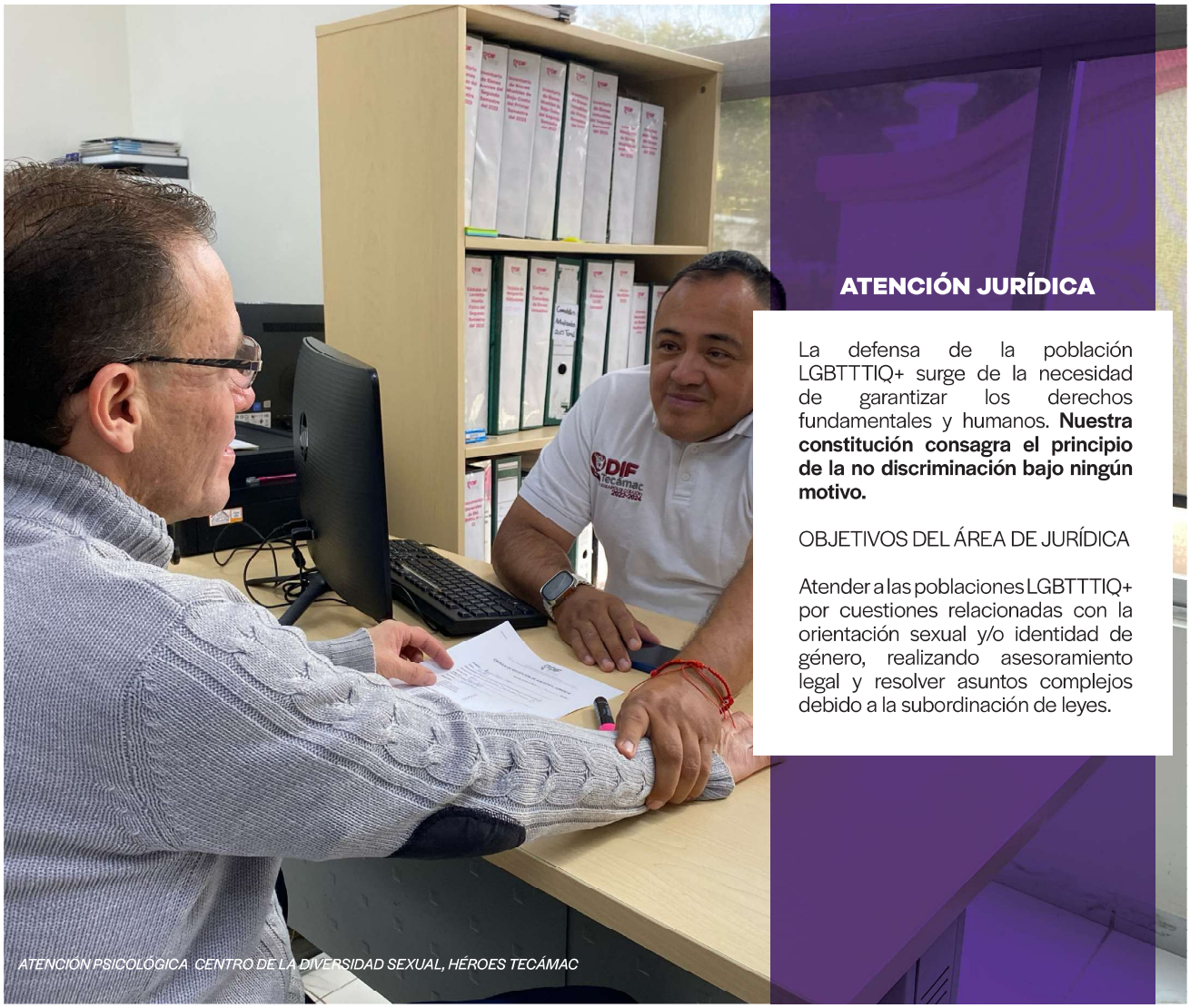

ATENCIÓN PSICOLÓGICA CENTRO DE LA DIVERSIDAD SEXUAL, HÉROES TECÁMAC

ATENCIÓN JURÍDICA

La defensa de la población LGBTTTIQ+ surge de la necesidad de garantizar los derechos fundamentales y humanos. **Nuestra constitución consagra el principio de la no discriminación bajo ningún motivo.**

OBJETIVOS DEL ÁREA DE JURÍDICA

Atender a las poblaciones LGBTTTIQ+ por cuestiones relacionadas con la orientación sexual y/o identidad de género, realizando asesoramiento legal y resolver asuntos complejos debido a la subordinación de leyes.

Asesoría	Unidad de medida	1er. Bimestre Ene - Feb		2do. Bimestre Mar - Abr		3er. Bimestre May - Jun		4to. Bimestre Jul - Ago		5to. Bimestre Sep - Oct		Total	
		2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Atención a víctimas de violencia y/o discriminación laboral, escolar o social	Usuarios	0	0	0	22	0	30	0	28	0	80	0	160
Información y asesoramiento en materia de matrimonio igualitario	Usuarios	0	0	0	9	0	8	0	12	0	18	0	427
Información y asesoramiento acogimiento a menores y adopción	Usuarios	0	0	0	2	0	1	0	3	0	2	0	8



El programa “Rompiendo Moldes” **tiene como objetivo generar conocimientos hacia la igualdad,** contribuyendo al mejoramiento de su formación, competencias y la capacidad técnica para que no haya discriminación a través de la identificación y sensibilización, fortaleciéndola tanto individual como colectiva, aportando conocimientos, habilidades y actitudes de aprendizaje para prevención de conductas de discriminación laboral hacía la población LGBTTTIQ+.

Del 01 enero al 30 de junio del 2023, se han impartido un total de **24 cursos divididos en 3 bloques; el primer bloque se impartió de enero a febrero, el segundo bloque de marzo a mayo y el tercer bloque comenzó en julio y finalizó en septiembre.** El número de usuarios beneficiados con estos cursos gratuitos ha ido en aumento.

Nombre	Unidad de medida	1er. Bimestre Ene - Feb		2do. Bimestre Mar - Abr		3er. Bimestre May - Jun		4to. Bimestre Jul - Ago		5to. Bimestre Sep - Oct		Total	
		2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Curso Barbería	Usuarios	0	30	0	46	0	55	0	55	0	105	0	236
Curso Cosmetología	Usuarios	0	15	0	39	0	50	0	57	0	97	0	258
Curso Acupuntura	Usuarios	0	33	0	35	0	0	0	0	0	8	0	76
Curso Estética Canina	Usuarios	0	0	0	20	0	40	0	43	0	62	0	165
Curso Enfermería	Usuarios	0	31	0	38	0	80	0	88	0	123	0	360
Curso Fotografía	Usuarios	0	0	0	26	0	36	0	41	0	0	0	165
Curso introducción a la Criminalística y Criminología	Usuarios	0	0	0	30	0	38	0	46	0	0	0	114
Curso Herbolaria	Usuarios	0	0	0	0	0	36	0	41	0	0	0	77





CURSO MUJERES AL VOLANTE

Nombre	Unidad de medida	1er. Bimestre Ene - Feb		2do. Bimestre Mar - May		3er. Bimestre Jun-Jul		4to. Bimestre Jul - Ago		5to. Bimestre Sep - Oct		Total	
		2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Curso Huertos Nutritivos	Usuarios	0	0	0	0	0	40	0	43	0	57	0	140
Curso Podología	Usuarios	0	0	0	0	0	45	0	51	0	54	0	150
Curso Primeros Auxilios	Usuarios	0	0	0	0	0	43	0	47	0	63	0	153
Curso Aplicación de Uñas	Usuarios	0	0	0	0	0	60	0	62	0	102	0	162
Curso Extensión de Pestañas	Usuarios	0	0	0	0	0	48	0	53	0	109	0	231
Taller Jazz Infantil	Usuarios	0	0	0	0	0	41	0	48	0	18	0	107
Curso Elaboración de Productos Químicos	Usuarios	0	0	0	0	0	42	0	46	0	88	0	176

Nombre	Unidad de medida	1er. Bimestre Ene - Feb		2do. Bimestre Mar - Abr		3er. Bimestre May - Jun		4to. Bimestre Jul - Ago		5to. Bimestre Sep - Oct		Total	
		2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Curso Introducción a la Alta Costura	Usuarios	0	45	0	0	0	41	0	44	0	111	0	241
Curso Asistente de Odontología	Usuarios	0	0	0	0	0	45	0	43	0	107	0	195
Curso Masoterapia	Usuarios	0	0	0	0	0	63	0	61	0	104	0	228
Curso Rehabilitación y Terapia Deportiva	Usuarios	0	0	0	0	0	45	0	48	0	100	0	193
Curso de Nutrición	Usuarios	0	0	0	0	0	33	0	35	0	54	0	122
Taller el Líder Que Hay en Ti	Usuarios	0	0	0	0	0	43	0	50	0	0	0	93
Curso de Inglés Básico	Usuarios	0	0	0	0	0	37	0	45	0	87	0	169
Curso Mujeres al Volante	Usuarios	0	0	0	0	0	42	0	55	0	1000	0	1097
Curso Gerontología “Envejecimiento Saludable”	Usuarios	0	0	0	0	0	23	0	27	0	70	0	120
Gimnasia Rítmica	Usuarios	0	0	0	0	0	0	0	191	0	198	0	388
Reparación de Celulares	Usuarios	0	0	0	0	0	0	0	114	0	114	0	228
Álgebra y Cálculo Integral y Diferencial	Usuarios	0	0	0	0	0	0	0	88	0	101	0	189
Defensa Personal y Protección a Mujeres en Situación de Riesgo	Usuarios	0	0	0	0	0	0	0	81	0	100	0	181
Mecánica Automotriz	Usuarios	0	0	0	0	0	0	0	163	0	168	0	331
Mecánica para Motos	Usuarios	0	0	0	0	0	0	0	146	0	147	0	293
Colorimetría	Usuarios	0	0	0	0	0	0	0	122	0	128	0	250
Plantas Colgantes Kokedamas	Usuarios	0	0	0	0	0	0	0	35	0	70	0	105
Globoflexia	Usuarios	0	0	0	0	0	0	0	205	0	205	0	410

En las tablas anteriores se puede validar el crecimiento de usuarios, con los siguientes resultados en total.

ENERO-FEBRERO 154

MARZO-ABRIL 388

MAYO -JUNIO 1012

JULIO-AGOSTO 1325

SEPTIEMBRE-OCTUBRE 4,139

GRÁFICA COMPARATIVA 2023

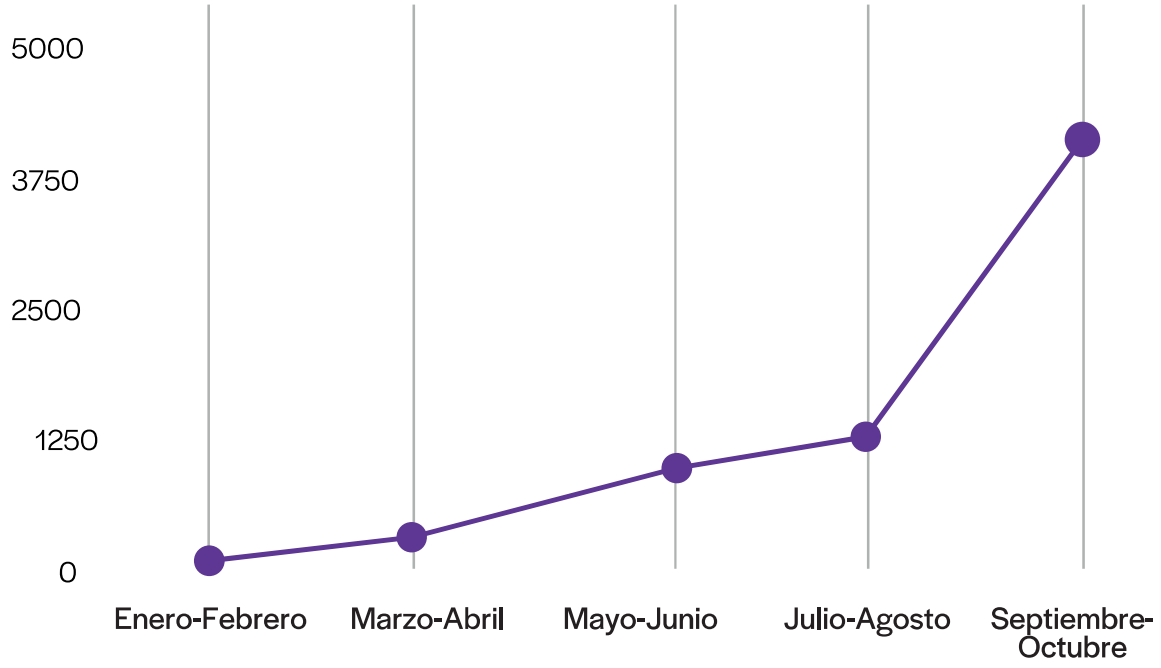

En el mes de mayo **como parte del programa "Rompiendo Moldes" se impartieron talleres en Centros M.I.E.L y CCAM por profesionales de las poblaciones LGBTTTIQ+,** en la siguiente tabla se muestran a detalle los talleres impartidos con el número de usuarios beneficiados.


CENTRO DIVERSIDAD SEXUAL COL. LA NOPALERA

Nombre Taller	Usuarios Beneficiados
Todos a Jugar Derechos Humanos para Niños (Centros MIEL)	67
Terapia de Sueño para Adulto Mayor (CCAM y Centros MIEL)	60
Taller Estimulación Cognitiva para Adulto Mayor (CCAM y Centros MIEL)	53
Taller activación física para Adulto Mayor "Bailando con los Años" y Mujeres "Moldea tu Cuerpo y tu Mente (CCAM y Centros MIEL)	106
Taller Maquillaje técnica "El Espejo" (Centros MIEL)	52
Taller Danza Folclórica (CCAM y Centros MIEL)	86



PRUEBAS VIH, CENTRO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL

Acciones	Unidad de medida	1er. Bimestre Ene - Feb		2do. Bimestre Mar - Abr		3er. Bimestre May - Jun		4to. Bimestre Jul - Ago		5to. Bimestre Sep - Oct		Total	
		2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Jornadas de Pruebas Rápidas de VIH	Usuarios	0	50	0	150	0	250	0	648	0	52	0	502
Canalización a Clínicas Especializadas	Usuarios	0	10	0	2	0	8	0	6	0	8	0	34
Acompañamiento y Contención Psicológica a Pacientes Positivos a VIH	Usuarios	0	1	0	0	0	2	0	4	0	2	0	9
Capacitaciones de Educación Sexual y Reproductiva	Usuarios	0	30	0	120	0	370	0	135	0	420	0	1075
Promoción y Prevención del VIH	Usuarios	0	20	0	80	0	300	0	244	0	301	0	945

MÓDULO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON VIH

La infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana –VIH, representa un problema de salud pública a nivel mundial. **Este agente viral contagia a hombres, mujeres y niños de todos los grupos socioeconómico y edades.** La transmisión del virus se produce a través de tres vías: sexual, parenteral y materno-infantil (transmisión vertical). **La prevención y el control efectivo del VIH es una prioridad para evitar nuevos casos, prevenir la morbimortalidad neonatal**, preservar la salud reproductiva y prevenir enfermedades como el cáncer y los trastornos neurológicos que puede contraer una persona que vive con VIH.

Este módulo se constituye en **una herramienta para mejorar la atención integral a los usuarios en los diferentes niveles de atención** del Sistema Nacional de Salud, que estén expuestos al VIH o que ya hayan adquirido el virus.

Los Servicios de Salud, llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Condones otorgados: 2,400
- Consultas y/o atenciones de primera vez menores de 15 años hasta 19 años.
- Consultas y atenciones de orientación y consejería.
- Consultas y atenciones entrega de métodos anticonceptivos.
- Consultas y atenciones prevención y atención de ITS.

Por otro lado, al ser un nivel de gobierno más cercano a la población, **se implementaron acciones para atender a las personas con una adscripción de género distinta a la cisgénero,** así como de personas con orientación sexual diferente a la heterosexual.

ATENCIÓN Y SERVICIOS BRINDADOS A POBLACIÓN LGBTTIQ+

Lugar	Tipo de atención	Valor número	Unidad de medida
Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual	Aplicación de pruebas rápidas de ITS	502	Personas
Héroes Tecámac Sección Bosques	Aplicación de pruebas rápidas de ITS	692	Personas
Col. Lomas de Tecámac	Aplicación de pruebas rápidas de ITS	340	Personas



Capacitación y Sensibilización a Escuelas y Empresas en Equidad Género y Diversidad Sexual.

Como se ha visto en años anteriores, las **actividades de capacitación y sensibilización** se dirigen principalmente a la población en general, se capacitó a más de 20 empresas.

A través de la capacitación **se promueve la igualdad de trato entre mujeres y hombres, así como reforzar la inclusión** de la perspectiva de género en las políticas públicas que contribuyan a la prevención de la violencia de género y al ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y niñas.

Combatimos la homofobia a través de nuestro programa de formación y sensibilización que va dirigido a informar, asesorar y sensibilizar a todos, todas y todes que intervienen en la educación y población en general.

OBJETIVOS GENERALES

- **Formar habilidades en las y los servidores públicos** para el diseño, planeación y presupuestación de las políticas públicas con perspectiva de género que permitan atender y solventar las desigualdades basadas en el género, a través de actividades de capacitación presencial y en línea.

- **Formar habilidades para el reconocimiento de los Derechos Humanos de las mujeres y su participación igualitaria** en los ámbitos público y privado, la prevención de la violencia, la construcción y ejercicio de la ciudadanía, así como facilitar la autonomía económica mediante procesos socioeducativos.

- **Fortalecer las capacidades del personal para promover, fomentar e instrumentar las condiciones** que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades, el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, a través de la actualización y desarrollo de sus conocimientos y competencias y la mejora de sus actitudes.

CAPACITACIONES IMPARTIDAS POR EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA DIVERSIDAD SEXUAL

No.	Nombre del Proceso	Descripción	Población Objetivo	Tipo del Proceso
1	Todas las personas hacemos familia: la conformación de las familias diversas	Acciones educativas con el objetivo de brindar un espacio de sensibilización a través de pláticas y talleres en materia de igualdad (vía Zoom) dirigida a las personas que laboran en FORD ECATEPEC.	Población en general	Sensibilización
	Número de personas participantes			
	Total 104	**Hombres** 85	**Mujeres** 19	**Sin especificar** 0
2	Orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género libres de discriminación	La empresa TUPPERWARE a través de petición por correo electrónico, solicitó una plática con el objetivo de concientizar sobre las LGBT Fobias en el marco del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia	Personas colaboradoras TUPPERWARE	Sensibilización
	Número de personas participantes			
	Total 72	**Hombres** 2	**Mujeres** 70	**Sin especificar** 0
3	Discriminación hacia la población LGBTTTI+	Se brindó una plática con el objetivo de concientizar sobre la sobre la discriminación hacia la población LGBTTTI+ en el marco del Mes del Orgullo LGBT+		Sensibilización
	Número de personas participantes			
	Total 62	**Hombres** 24	**Mujeres** 38	**Sin especificar** 0
4	Conferencia Prevención de la Discriminación en la Universidad SECUIEP	De acuerdo con la Ley para revenir, combatir y eliminar actos de discriminación y violencia en el Estado de México, la lucha contra todas las formas de discriminación es una de las principales tareas de cualquier sociedad y de los estudiantes de escuela superior. Se acude a la universidad SECUIEP a petición de los directivos de la misma.	Estudiantes universitarios	Sensibilización
	Número de personas participantes			
	Total 120	**Hombres** 56	**Mujeres** 64	**Sin especificar** 0
5	Prevención del suicidio en poblaciones LGBTTTIQ+ en CBT 3	El suicidio es un problema de salud pública importante, pero a menudo descuidado, rodeado de estigmas, mitos y tabúes. Cada caso de suicidio es una tragedia que afecta gravemente no sólo a los individuos, sino también a las familias y las comunidades.	Estudiantes, orientadores y padres de familia	Sensibilización
	Número de personas participantes			
	Total 438	**Hombres** 201	**Mujeres** 238	**Sin especificar** 0
6	Equidad de género CBT 1 para orientadores	Se brindó una plática con el objetivo de concientizar sobre la sobre la discriminación hacia la población LGBTTTI+ en el marco del Mes del Orgullo LGBT+	Orientadores	Sensibilización
	Número de personas participantes			
	Total 45	**Hombres** 21	**Mujeres** 24	**Sin especificar** 0



Las capacitaciones **nos han permitido informar, sensibilizar e instalar estas temáticas en instituciones, grupos de población de la comunidad LGBTTTIQ+ y público en general.**

Contribuyendo de esta manera a generar un cambio de actuar hacia el logro de la igualdad de género.

El marco legal y programático, las políticas, estrategias y objetivos, sensibilización y capacitación para la igualdad de género, se enmarcan en instrumentos normativos internacionales, nacionales y locales, conducción, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas y políticas estatales en las **materias de derechos humanos de las mujeres e igualdad entre mujeres y hombres,** mediante estrategias y acciones que contribuyan a prevenir y a eliminar la violencia y discriminación.

TALLERES IMPARTIDOS POR EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA DIVERSIDAD SEXUAL DE TECÁMAC.

		Total de personas participantes			
No.	Taller	Total	Hombres	Mujeres	Sin especificar
1	Diversidad sexual y de género.	9	0	9	0
2	Rutas para la atención digna a las personas LGBTTTIQ+	33	6	27	0
3	Diversidad sexual y de género en la promoción cultural a la niñez.	45	14	29	2
4	Estrategias de atención digna para las personas LGBTTTIQ+	28	9	19	0
5	Conceptos básicos de diversidad sexual y estrategias de intervención.	20	6	14	0
6	Conferencia: El Acrónimo LGBTTTIQ+	233	0	0	0
7	Binarismo de género: Atención digna a poblaciones LGBTTTIQ+	51	23	28	0
8	Curso-Taller: Masculinidad y Violencia.	30	13	17	0
9	Taller: Prevención de la Violencia Laboral.	37	16	21	0
10	Derechos Humanos, Inclusión y no discriminación de la comunidad LGBTTTIQ+	25	7	18	0
11	Plática: Salud mental en las personas trabajadoras sexuales.	80	45	35	0

No.	Nombre de la Capacitación	Asistentes a las Capacitaciones
1	Mi hijo es parte de la comunidad LGBTTTIQ+, "Qué Hago?	30 personas
2	Como Tratar con la Violencia	30 personas
3	Visibilización de la Población LGBT	120 personas
5	Equidad de Género	66 personas
6	Todo por su Nombre ¿Qué Significa LGBTTTIQ+?	70 personas
7	Violencia de Género en las Escuelas	70 personas
8	Reconociendo los tipos de Violencia contra las Poblaciones LGBTTTIQ+	40 personas
9	Empoderamiento para la mujer "Yo Sí Puedo"	213 personas
10	Marketing Digital para Ventas	213 personas

Gráfica comparativa entre 2022 y 2023 en cuanto capacitación y sensibilización a escuelas y empresas en equidad género y diversidad sexual.

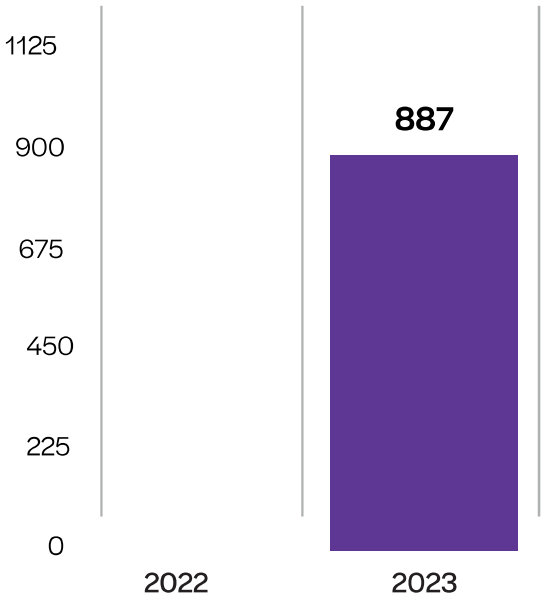



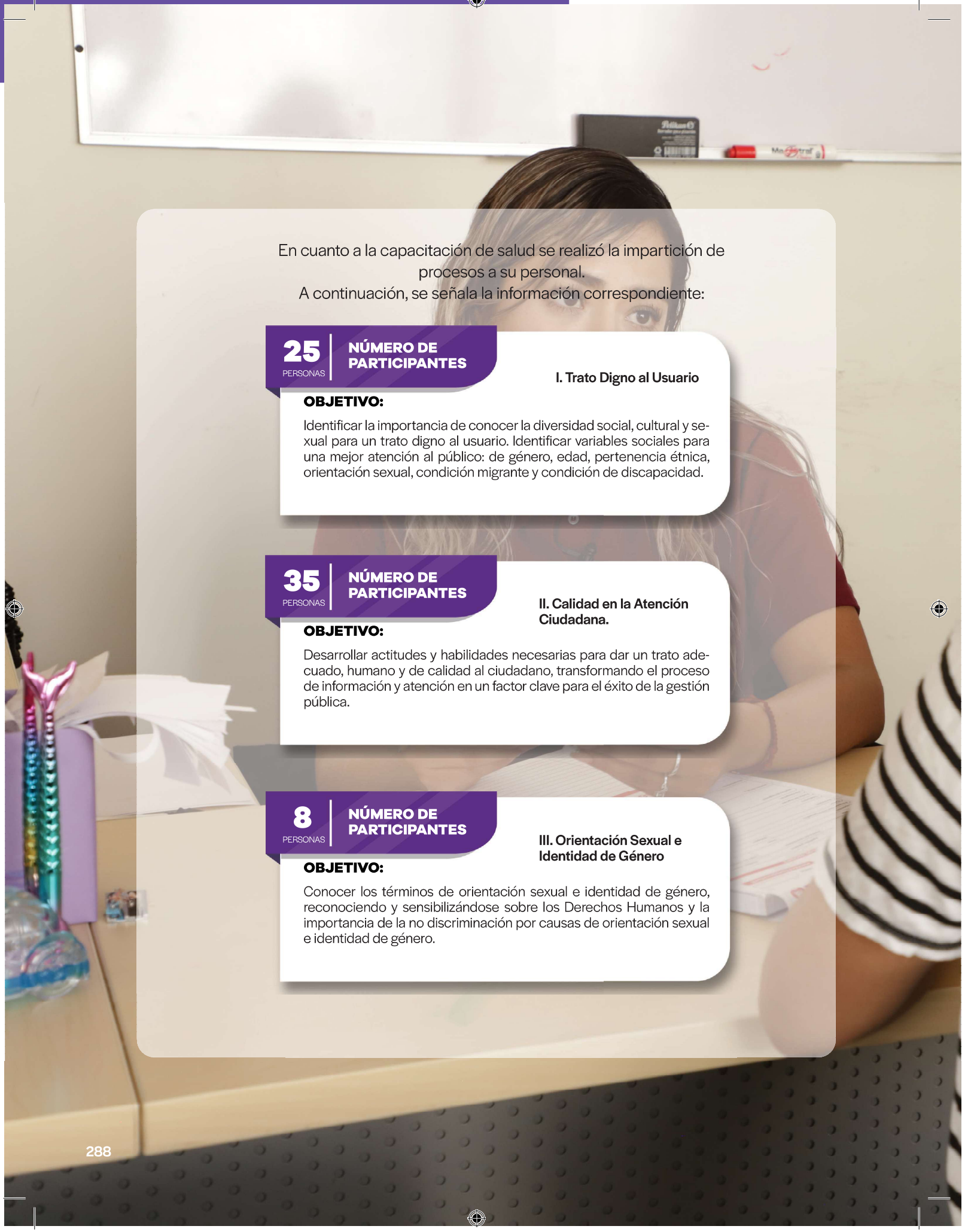

En cuanto a la capacitación de salud se realizó la impartición de procesos a su personal.
A continuación, se señala la información correspondiente:

25 PERSONAS | **NÚMERO DE PARTICIPANTES**

I. Trato Digno al Usuario

OBJETIVO:

Identificar la importancia de conocer la diversidad social, cultural y sexual para un trato digno al usuario. Identificar variables sociales para una mejor atención al público: de género, edad, pertenencia étnica, orientación sexual, condición migrante y condición de discapacidad.

35 PERSONAS | **NÚMERO DE PARTICIPANTES**

II. Calidad en la Atención Ciudadana.

OBJETIVO:

Desarrollar actitudes y habilidades necesarias para dar un trato adecuado, humano y de calidad al ciudadano, transformando el proceso de información y atención en un factor clave para el éxito de la gestión pública.

8 PERSONAS | **NÚMERO DE PARTICIPANTES**

III. Orientación Sexual e Identidad de Género

OBJETIVO:

Conocer los términos de orientación sexual e identidad de género, reconociendo y sensibilizándose sobre los Derechos Humanos y la importancia de la no discriminación por causas de orientación sexual e identidad de género.

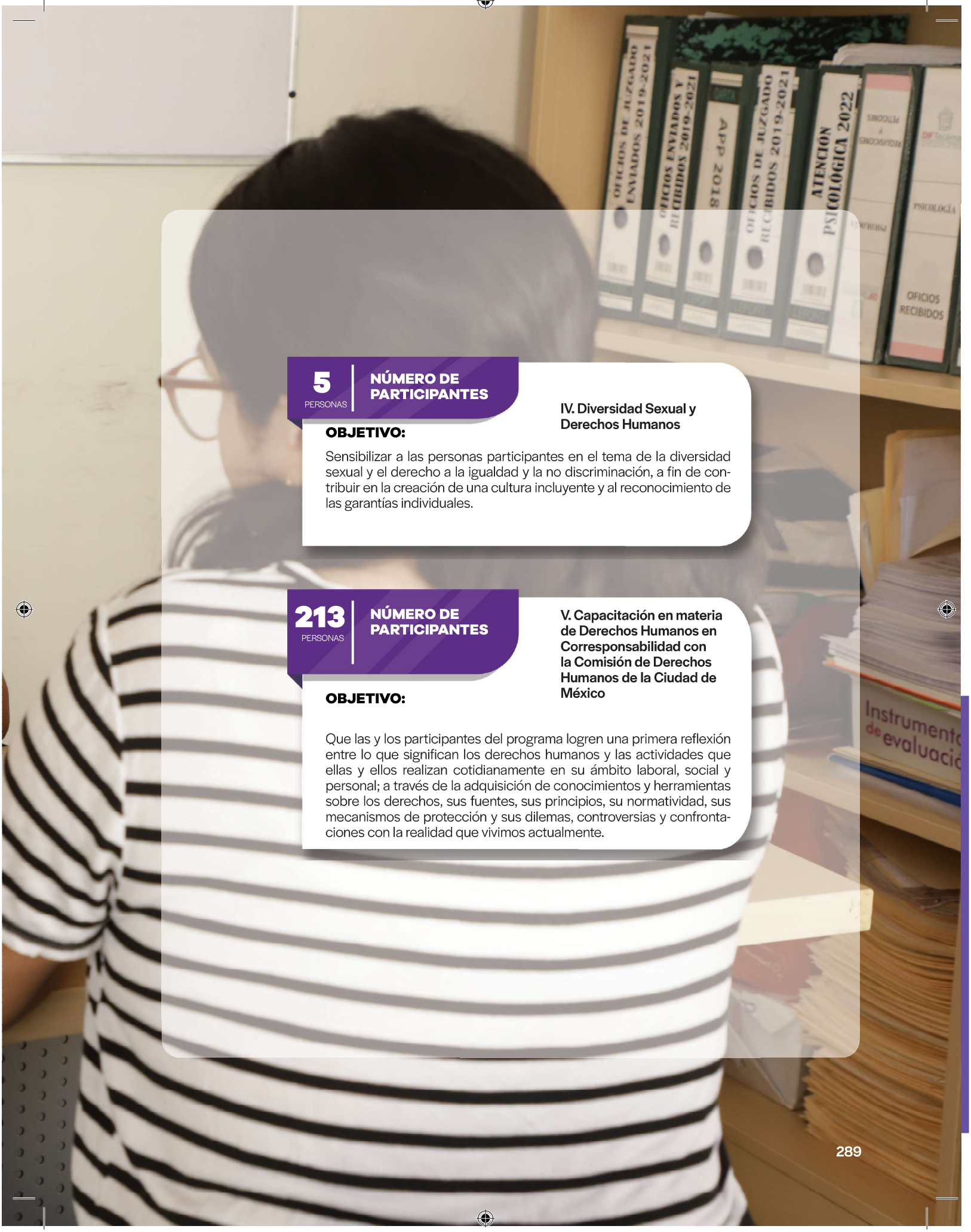

5 PERSONAS

NÚMERO DE PARTICIPANTES

IV. Diversidad Sexual y Derechos Humanos

OBJETIVO:

Sensibilizar a las personas participantes en el tema de la diversidad sexual y el derecho a la igualdad y la no discriminación, a fin de contribuir en la creación de una cultura incluyente y al reconocimiento de las garantías individuales.

213 PERSONAS

NÚMERO DE PARTICIPANTES

V. Capacitación en materia de Derechos Humanos en Corresponsabilidad con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

OBJETIVO:

Que las y los participantes del programa logren una primera reflexión entre lo que significan los derechos humanos y las actividades que ellas y ellos realizan cotidianamente en su ámbito laboral, social y personal; a través de la adquisición de conocimientos y herramientas sobre los derechos, sus fuentes, sus principios, su normatividad, sus mecanismos de protección y sus dilemas, controversias y confrontaciones con la realidad que vivimos actualmente.

Trabajo con Organizaciones de Sociedad Civil.

Se promovió la participación de Organizaciones de la Sociedad Civil que atienden las necesidades de las poblaciones LGBTTTIQ+.

El papel de la sociedad civil **organizada en la lucha de los derechos de la población LGBTTTIQ+ es irremplazable en cuanto a los logros que se han alcanzado gracias a este sector.** Se entiende la importancia del trabajo conjunto con las organizaciones, por lo que se continuó tejiendo lazos para poder contribuir a generar un contexto menos violento y discriminatorio hacia este grupo.

Las instituciones no gubernamentales, y **las acciones se relacionan con la impartición de procesos educativos,** atención a la población LGBTTTIQ+, conmemoración de fechas importantes, entre otras. Las organizaciones participantes, se nombran en la siguiente tabla:

Agenda LGBT Dirección: Sector 82 departamento 101 Infonavit Norte Cuautitlán Izcalli Correo: contactoagendallgbt.com	**Comité de Derechos Humanos Ajusco** Dirección: Parroquia de la Resurrección Av. Aztecas Mz. 90 l. 24 Col. Ajusco Correo: angelesajuscoyahoo.com.mx	**Asistencia legal por los Derechos Humanos** Dirección: Palenque No. 269, Col. Narvarte CP. 03020 Del. Benito Juárez Correo: direccionasilegal.org.mx
Centro de Apoyo al Trabajador Dirección: Salamanca 109, 2ª Col. Roma Del. Cuauhtémoc despacho interior 4 tacomex2001gmail.com	**Comité de Derechos Humanos Ajusco** Dirección: calle Texcoco 95, Clavería Azcapotzalco 02080 Ciudad de México correo: www.casadelasal.org.mx	**Asistencia legal por los Derechos Humanos** Dirección: Oriente 1 Mz. 3 lote 15, Fraccionamiento la Reforma, Mineral de la Reforma Correo: contactoslinac.org.mx

Junto con las organizaciones no gubernamentales, se llevaron a cabo las siguientes actividades:



Aplicación de **pruebas rápidas** para detectar Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y VIH.



Capacitación de personas servidoras públicas en temas de diversidad sexual y de género.



Creación de espacios la sensibilización de la población en general sobre los derechos de las personas LGBTTTIQ+.



Pláticas de sensibilización hacia la población en general y a la población LGBTTTIQ+.





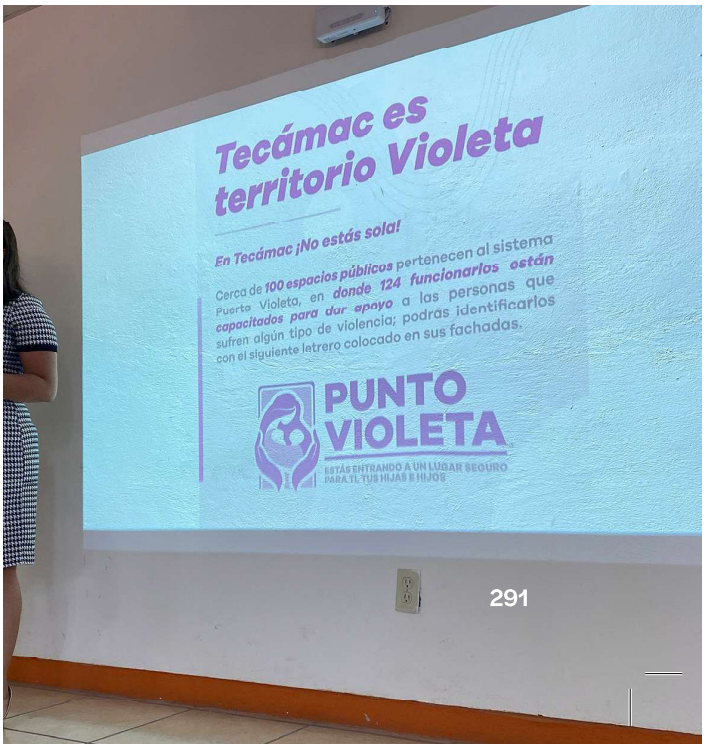



Realización de **conversatorios con personas expertas** en las temáticas de diversidad sexual y de género.



Realización de **conversatorios sobre personas LGBTTTIQ+ con discapacidad.**



Conmemoración de fechas relevantes en la lucha por los derechos de la población LGBTTTIQ+.



Fomento a la inclusión de las personas LGBTTTIQ+ en actividades y competencias deportivas.



Acciones tendientes a la promoción de la identidad y expresión de género.



Organización de marcha por el orgullo LGBTTTIQ+.

Eventos Organizados por el Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual.



1 ERA FERIA DEL EMPLEO DIVERSEX

Fecha del Evento
23 enero 2023

Hora
11:00 am – 15:00 pm

Lugar
Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual

RESUMEN
Se realizó la primera feria del empleo DIVERSEX en las instalaciones del Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual ubicado en C. Juventino Rosas Col. La Nopalera con la colaboración de 15 empresas inclusivas, donde se ofertaron más de 40 vacantes, para la población LGBTTTIQ+ donde 35 personas lograron conseguir un empleo.

ASISTENTES: 100 personas

FERIAS DEL EMPLEO DIVERSEX

Fecha del Evento
11 de marzo 2023

Hora
11:00 am – 15:00 pm

Lugar
Arcotecho, Bosques de Portugal

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO
Se realizaron las ferias del empleo DIVERSEX en el Arcotecho de Portugal Héroes Tecámac de 25 empresas inclusivas, donde se ofertaron más de 70 vacantes, para la población LGBTTTIQ+ donde 75 personas lograron conseguir un empleo.

ASISTENTES: 700 personas



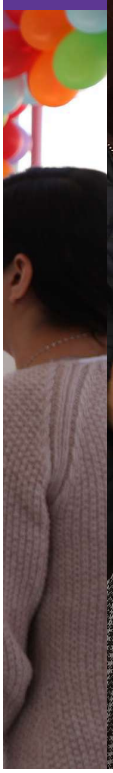



FERIAS DEL EMPLEO DIVERSEX

Fecha del Evento
19 marzo 2023

Hora
11:00 am – 15:00 pm

Lugar
Deportivo Sierra Hermosa

DESCRIPCIÓN
Se realizaron las ferias del empleo DIVERSEX en las instalaciones del Deportivo Sierra Hermosa con la colaboración de 25 empresas inclusivas, donde se ofertaron más de 70 vacantes, para la población LGBTTTIQ+ donde 35 personas lograron conseguir un empleo.

ASISTENTES: 350 personas



A continuación, se desglosará **información sobre las empresas que participaron, las vacantes que ofertaron** y el número de personas que lograron conseguir un empleo, así como las estadísticas sobre las personas que acudieron a la 1era Edición de la Feria del Empleo Diversex.

Nombre Empresa	Descripción de Empresa	Vacantes	Personas empleadas
AVIGRUPO S.A DE C.V	Dedicada a la crianza, producción y comercialización del pollo vivo y pollo procesado	1. Técnico de mantenimiento. 2. Ayudante general 3. Electromecánico	4
EFECTIMUNDO S.A DE CV	Es una empresa dedicada a los préstamos de empeños en efectivo, líneas de crédito, venta de productos nuevos, usados, remates y liquidaciones al público en general	1. Cajero 2. Ayudante de tienda. 3. Vendedor 4. Montacarguista. 5. Valuador	3
FINANCIERA FINLABOR S.A DE CV	Empresa de inclusión financiera, cuyo objetivo general es ampliar el acceso y uso eficiente del sistema financiero, sobre todo a la población vulnerable.	1. Asesor de crédito 2. Gestor de cobranza.	2
GRUPO CAME S.A DE CV	Empresa que otorga créditos grupales y préstamos	1. Ejecutivos de créditos 2. Gestor de cobranza.	1
NISSAN TECÁMAC S.A DE CV	Manufactura y producción de automóviles	1. Ejecutivos de ventas. 2. Almacenista de refacciones	1
PURATOS S.A DE CV	Creación de soluciones alimentarias	1. Ayudante general 2. Técnico en mantenimiento industrial. 3. Montacarguista	1
SKY S.A DE CV	Sky es un sistema de televisión satelital	1. Vendedor cambaceo. 2. Técnicos instaladores.	1

Nombre Empresa	Descripción de Empresa	Vacantes	Personas empleadas
SMART CENTER S.A DE C.V	Contact Center. Atención a clientes. Cobranza y cartera vencida. Telemarketing.	1. Ejecutivos telefónicos medio tiempo y tiempo completo.	6
TRAPLA S.A DE C.V	Fabricación de capas y hojas de embalaje plásticos (incluyendo laminadas).	1. Ayudante general. 2. Fresador. 3. Montacarguista. 4. Enfermería industrial.	2
POLUMEX S.A DE C.V	Comercialización y distribución de materias primas para la fabricación de limpiadores.	1. Ing. Químico o afín. 2. Vendedores.	N/A
TREBOL LOGISTIC S.A DE C.V	Empresa dedicada al transporte de carga local y foránea.	1. Aux. Almacén. 2. Aux. Tráfico. 3. Mecánico B. 4. Monitorista. 5. Lavador 6. Electromecánico.	5
VINTE S.A DE C.V	Desarrolladora inmobiliaria.	1. Jefe técnico postventa. 2. Asesor inmobiliario. 3. Recepcionista.	N/A
CUSTODIA HIDALGO S.A DE C.V	Seguridad privada.	1. Guardia de seguridad.	3
GAMA CELULAR S.A DE C.V	Contact Center para atención a clientes Telcel.	1. Ejecutivos telefónicos medio tiempo y tiempo completo.	5
TRANSPORTES COVADANGA S.A DE C.V	Servicios de transporte de alimentos y productos perecederos de Transportes Covadonga SA de CV, trabajamos con unidades y cajas refrigeradas.	1. Administrador de flotilla. 2. Mecánico Diesel. 3. Operadores.	1



48 asistentes pertenecen a la comunidad LGBTTTIQ+

Representando el 51.8% del total de Asistencia





2DA FERIA DEL EMPLEO DIVERSEX

Fecha del Evento
24 de agosto 2023

Hora
14:00 hrs.

Lugar
Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual

OBJETIVO
El fomento de la lectura fortalece, además, el desarrollo de habilidades fundamentales para la vida. Entre ellas se encuentra la atención, la expresión, la comprensión y la buena escritura. La lectura es, también, la clave para que los lectores se transformen en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

RESUMEN
Se realizó la presentación del libro "Te amo en voz baja"del escritor Hidalguense Alejandro Calvo, dentro de las instalaciones del Centro de Diversidad.

ASISTENTES: 142 personas

FERIAS DEL EMPLEO DIVERSEX

Fecha del Evento
22 de marzo 2023

Hora
11:00 am – 15:00 pm

Lugar
Arcotecho, Bosques de Portugal

RESUMEN
Se realizó la segunda feria del empleo DIVERSEX en el arcotecho de Portugal en Héroes Tecámac con la colaboración de 25 empresas inclusivas, donde se ofertaron más de -- vacantes, para la población LGBTTTIQ+ donde -- personas lograron conseguir un empleo.

ASISTENTES: 700 personas





GOBIERNO MODERNO,
CAPAZ Y RESPONSABLE

EJE TRANSVERSAL 02

Transparencia

Solicitudes de Información Pública

La Unidad de Transparencia Municipal es el área encargada de recibir, tramitar y brindar respuesta a las solicitudes de acceso a la información de acuerdo con los diversos requerimientos de las personas. Es el vínculo con las áreas administrativas del Ayuntamiento de Tecámac.

En el periodo comprendido del 2019 al 2023 se han dado trámite y respuesta a las solicitudes de información ingresadas a través del Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIMEX).

En el 2019 se recibieron 647 solicitudes. Los temas de mayor interés de los solicitantes fueron: los perfiles de las y los servidores públicos, nombramientos, sueldos, licitaciones, contratos, Informes financieros, presupuestos, gastos y trámites.

Actualmente esta información se encuentra disponible de manera permanente y actualizada a través del portal de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), **por medio del cual se puede acceder y consultar oportunamente, disminuyendo en 41% para este 2023** como lo muestra la gráfica siguiente:

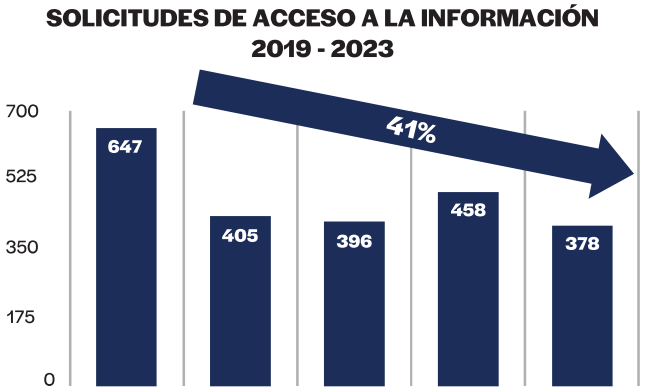



MINISTRATATIVA "LA CUCHARA"

Se han reducido el número de recursos de revisión, **al pasar de 197 que se recibieron en el año 2019, a únicamente 44 en 2023, es decir hubo una disminución del 77%** debido a que la información que se genera en las diferentes áreas de la administración pública municipal ya se encuentra publicada en la plataforma IPOMEX, priorizando el principio de máxima publicidad que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Por lo anterior es importante señalar que en relación al número que representan los recursos de revisión con respecto al total de solicitudes recibidas, también hubo una disminución, ya que mientras el 2019 representaba el 30%, en el presente año es del 12%, como se manifiesta en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD	2019	2020	2021	2022	2023
Recursos de revisión	127	96	49	62	44
Porcentaje de solicitudes / Recurso de revisión	30.44%	6.41%	12.37%	13.53%	11.64%



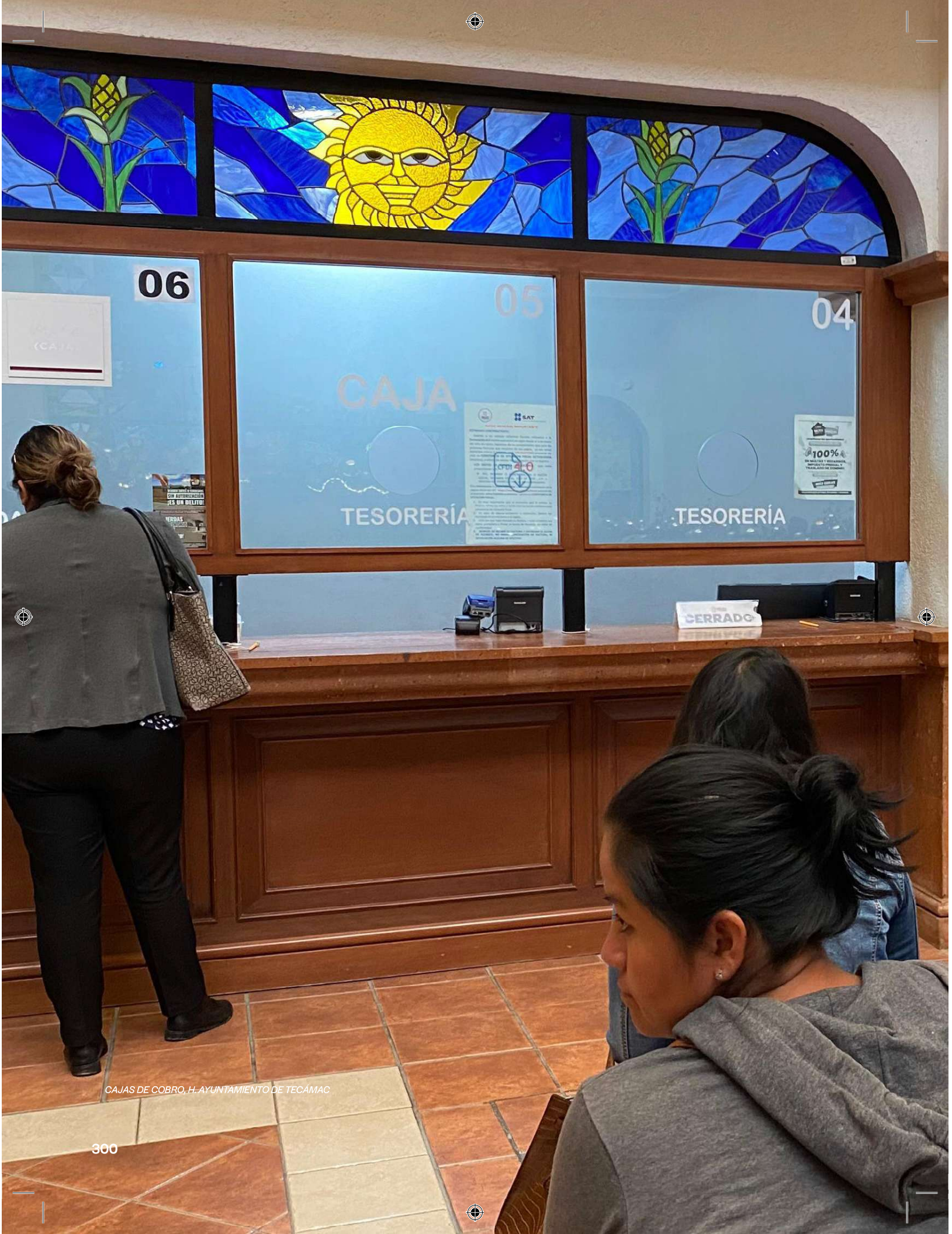

CAJAS DE COBRO, H. AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC

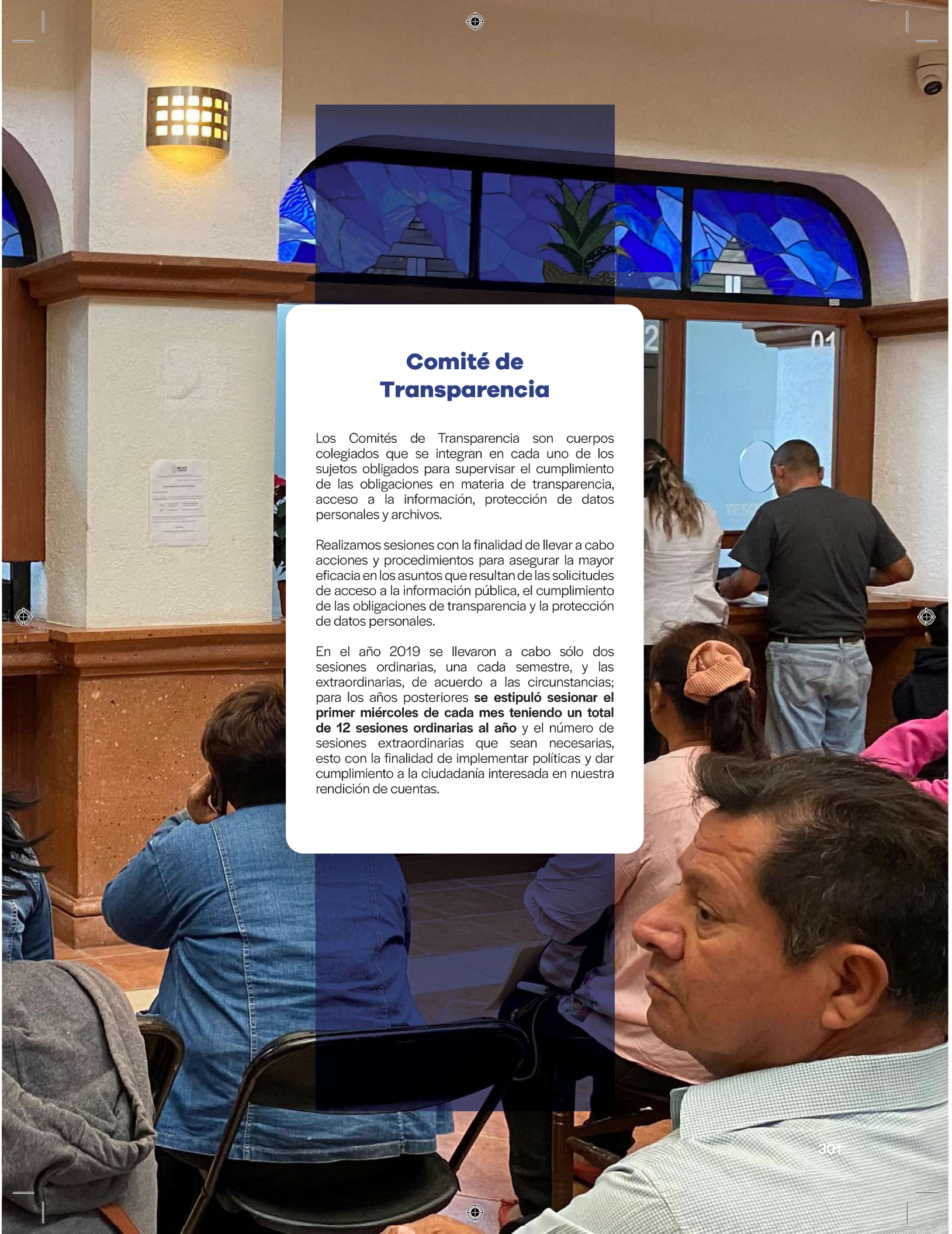

Comité de Transparencia

Los Comités de Transparencia son cuerpos colegiados que se integran en cada uno de los sujetos obligados para supervisar el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivos.

Realizamos sesiones con la finalidad de llevar a cabo acciones y procedimientos para asegurar la mayor eficacia en los asuntos que resultan de las solicitudes de acceso a la información pública, el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y la protección de datos personales.

En el año 2019 se llevaron a cabo sólo dos sesiones ordinarias, una cada semestre, y las extraordinarias, de acuerdo a las circunstancias; para los años posteriores **se estipuló sesionar el primer miércoles de cada mes teniendo un total de 12 sesiones ordinarias al año** y el número de sesiones extraordinarias que sean necesarias, esto con la finalidad de implementar políticas y dar cumplimiento a la ciudadanía interesada en nuestra rendición de cuentas.



Las sesiones del comité de transparencia, "autoridad máxima al interior del Ayuntamiento de Tecámac en materia de transparencia" fueron las siguientes sesiones:

1. Implementar políticas públicas para el cumplimiento de acceso a la información del sujeto obligado.
2. Emitir versiones públicas de la información que contenga información confidencial.
3. Para reservar la información en caso de que se vulnere la seguridad y el orden público.
4. Entre otras muchas facultades.
5. Promover la capacitación de los servidores públicos habilitados.
6. Las demás que se desprendan de la presente ley y las disposiciones jurídicas aplicables que faciliten el acceso a la información.

Sesiones del Comité de Transparencia 2019-2023

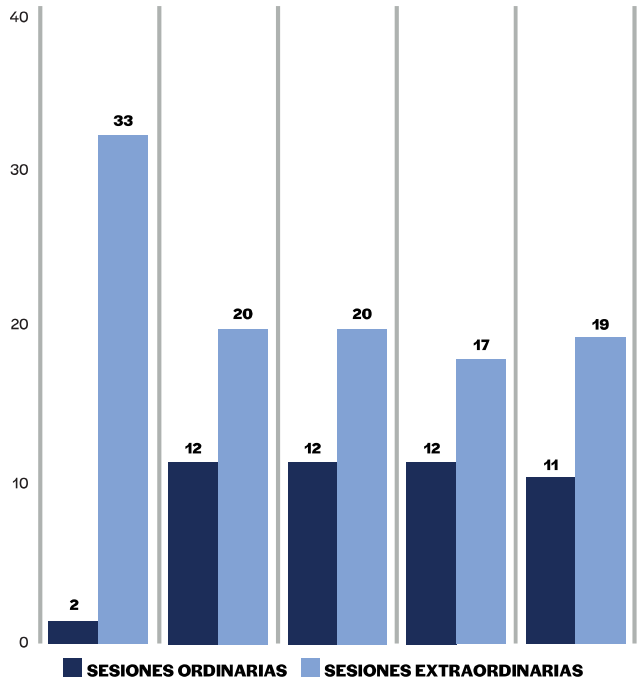



CAJAS DE COBRO, H. AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC

La diligencia de verificación virtual oficiosa al portal de internet dentro del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) coordinada por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), a través de la Dirección General Jurídica y de Verificación para revisar y constatar el debido cumplimiento de las obligaciones de transparencia, se realiza de forma anual donde **actualmente el Municipio de Tecámac obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 95.56% para 2023, en comparación con el 2019 aumentó 85 puntos porcentuales gracias a la pronta y efectiva carga en la plataforma las 126 fracciones existentes** para que la ciudadanía pueda consultar la información que requiera saber. Lo anterior se describe en la siguiente gráfica:

% de cumplimiento de las obligaciones de Transparencia

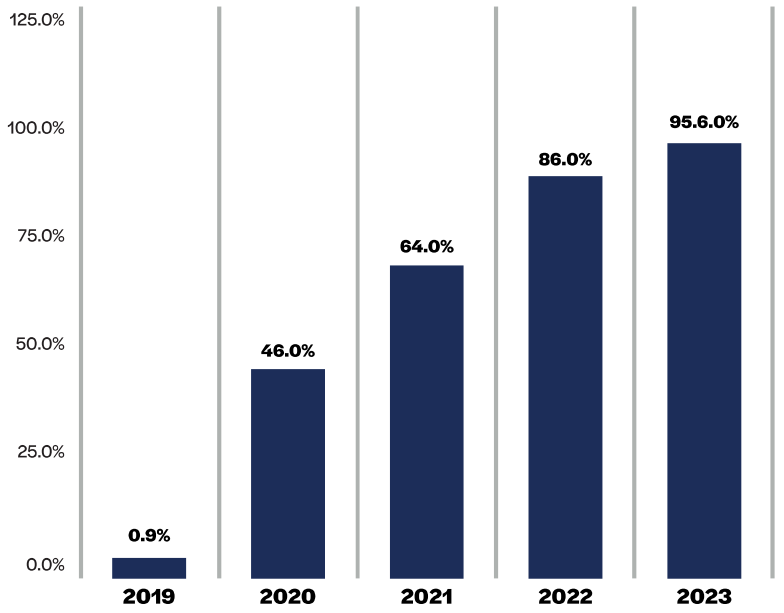

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Proporcionar seguridad a la ciudadanía es un pilar fundamental dentro de esta administración, es por ello que, **en conjunto con la Guardia civil se han implementado nuevas estrategias innovadoras** para mantener la transparencia en el accionar de la fuerza policial.

El uso de cámaras corporales tiene como principal objetivo el generar confianza entre el personal de la Guardia Civil y la ciudadanía, mantener el equipo de grabación en funcionamiento promueve el correcto comportamiento dentro de las operaciones policiales, al mismo tiempo que, ofrece claridad sobre asuntos que se manifiesten en un proceso de denuncia debido al abuso de autoridad.

ACTIVIDAD	2019	2020	2021	2022	2023
Total de Sesiones de Cabildo	60	47	41	33	30
Sesiones Ordinarias de Cabildo	45	42	41	29	25
Sesiones Extraordinarias de Cabildo	15	5	0	4	5



SALÓN DE CABILDO, H. AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC



SESIÓN DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC



SESIÓN DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC



SESIÓN DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC

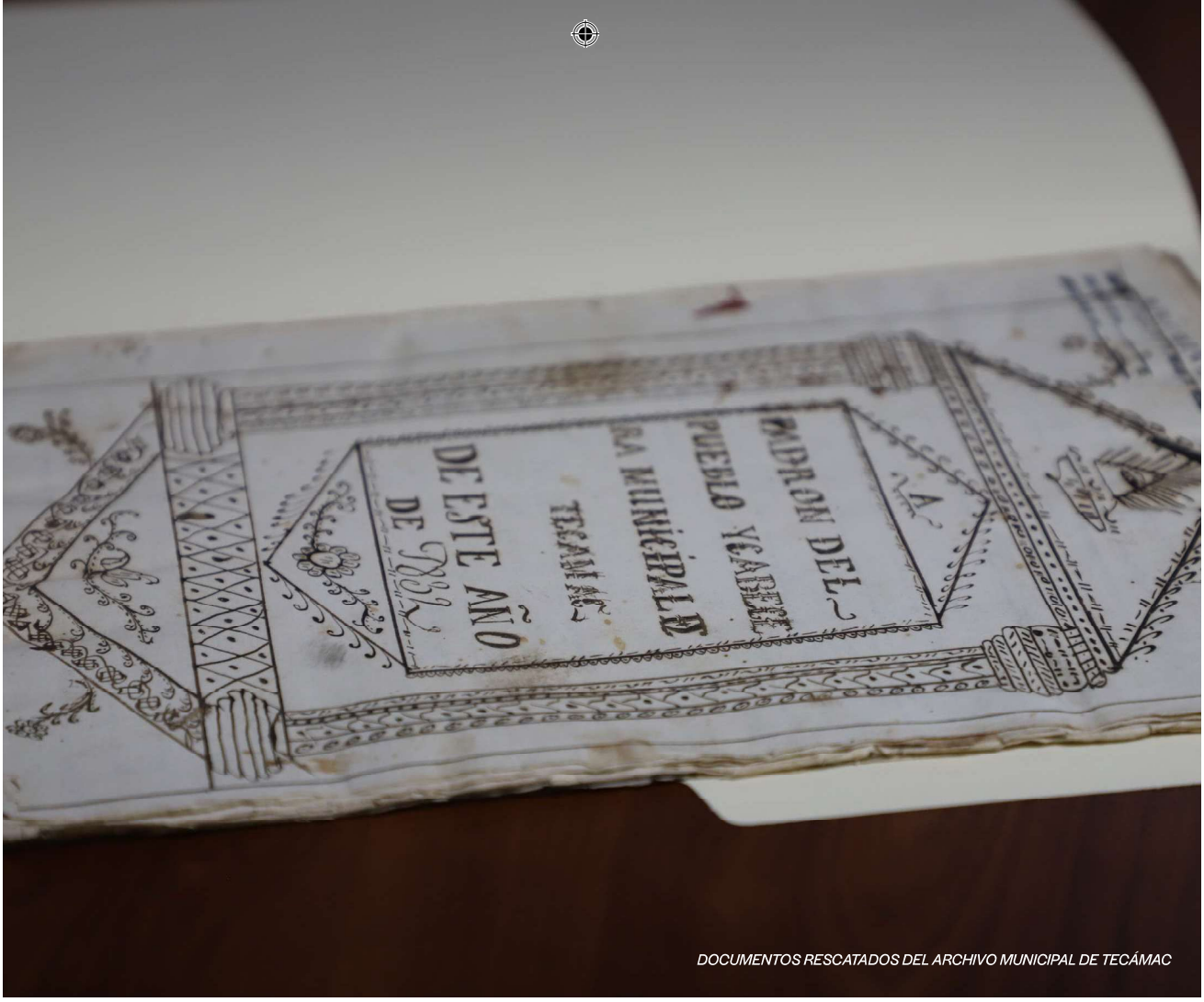

DOCUMENTOS RESCATADOS DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE TECÁMAC

Archivo Municipal

Por un largo periodo, el Archivo Municipal no contó con un inmueble propio para su resguardo y los documentos se encontraban en bodegas sin los cuidados necesarios para su conservación, los cuales deben ser tratados con especial cuidado para evitar su deterioro.

En el 2021 se anunció la nueva sede del Archivo Municipal, ubicada en calle Quetzalcóatl, colonia Hueyotenco, Tecámac, Estado de México, un espacio adecuado, funcional y moderno en sus instalaciones para la conservación y preservación de los documentos históricos y su descripción, provenientes de las diferentes áreas administrativas que conforman el Ayuntamiento. El número de búsquedas documentales en el Archivo Municipal, ha tenido un incremento, en este 2023, del 758% con respecto al año 2019; se considera este incremento por la gestión de trámites en materia de regulación patrimonial por parte de los ciudadanos.

ACTIVIDAD	2019	2020	2021	2022	2023
Solicitudes de búsqueda	43	48	38	249	369

Se cuenta con un inmueble destinado y equipado para el archivo municipal **con capacidad de albergar y resguardar hasta 10 mil cajas de expedientes** producidos en las diferentes áreas administrativas.

Las transferencias primarias (archivo de trámite concluidos), ahí se capacita al personal de las distintas áreas administrativas para que realicen la organización y hagan su transferencia al Archivo Municipal, con los instrumentos de control archivístico (inventarios, hojas de transferencia y caratulas en caja) permitiendo así un mayor control y organización en la búsqueda y clasificación de los documentos.

El contar con un espacio para el archivo histórico, repercute no sólo en el resguardo sino en la conservación y preservación documental. **La detección de expedientes con siniestro ayudará en la no contaminación y propagación en el resto de los expedientes del archivo.**

Con la revisión, ordenamiento y clasificación de los expedientes se facilita el tiempo de búsqueda documental. Es así como el Archivo Municipal de Tecámac **garantiza la preservación de los documentos generados en la presente administración pública,** a fin de dar continuidad a conformar la historia de la comunidad tecamaquense.



Es importante señalar que durante el periodo 2019 al 2023 se han realizado otras actividades como las siguientes:

1. Se encontraron más de **8,000 cajas con expedientes** de archivo reciente de los últimos 30 años.
2. Localización de **documentación histórica desde 1820.**
3. Encontramos también, entre las cajas, **el padrón del pueblo de Tecámac de 1932.**
4. Ubicamos la **lista de personas que fueron infectadas por el cólera de 1933**, en el pueblo de Santa María Ozumbilla.

ARCHIVO MUNICIPAL DE TECÁMAC

Patrimonio Municipal



En el año 2022 se realizó una baja de 1,368 bienes muebles, un número considerable en relación con las bajas de años anteriores, ya que eran bienes obsoletos, no funcionales e irreparables para la adecuada ejecución de actividades.

ACTIVIDAD	2019	2020	2021	2022	2023
Alta de bienes muebles municipales	509	414	607	665	247
Bajas de bienes muebles municipales	0	515	163	1,368	0

Durante el periodo de 2019 al 2023 se tienen contabilizados 2,442 bienes muebles municipales.

Se priorizó la donación y asignación de bienes inmuebles a diferentes instituciones públicas; para el beneficio de las y los tecamaquenses, se invirtió en salud, educación y actividades recreativas, entre las que destacan los siguientes:

- Se desincorporó del Patrimonio Municipal, **un inmueble para el establecimiento del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19, "Leona Vicario".**

- Donamos un inmueble de propiedad municipal en favor de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), para albergar las instalaciones del CICyT (Centro de Innovación, Cultura y Tecnología).

- Se puso en marcha la operación del cuartel de la Guardia Nacional en el conjunto urbano Los Héroes Tecámac, a partir de la regularización y donación de un área municipal del predio en donde, opera hoy la Guardia Nacional, lo que genera una mejor seguridad a la comunidad de la zona y de todo el municipio, por consecuencia generamos una mejora en la calidad de vida mediante la seguridad de su integridad y sus bienes.

- Se otorgó en comodato y posterior donación, **un inmueble para el establecimiento de un Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial** (CECATI).

- Aprobamos la donación de dos inmuebles municipales en favor de los Servicios Educativos Integrales al Estado de México (SEIEM), para la apertura de dos escuelas secundarias en los conjuntos urbanos Punta Palermo II y Real Granada, Segunda Etapa.

Es de gran importancia señalar que hay un total de 196 bienes inmuebles municipales.

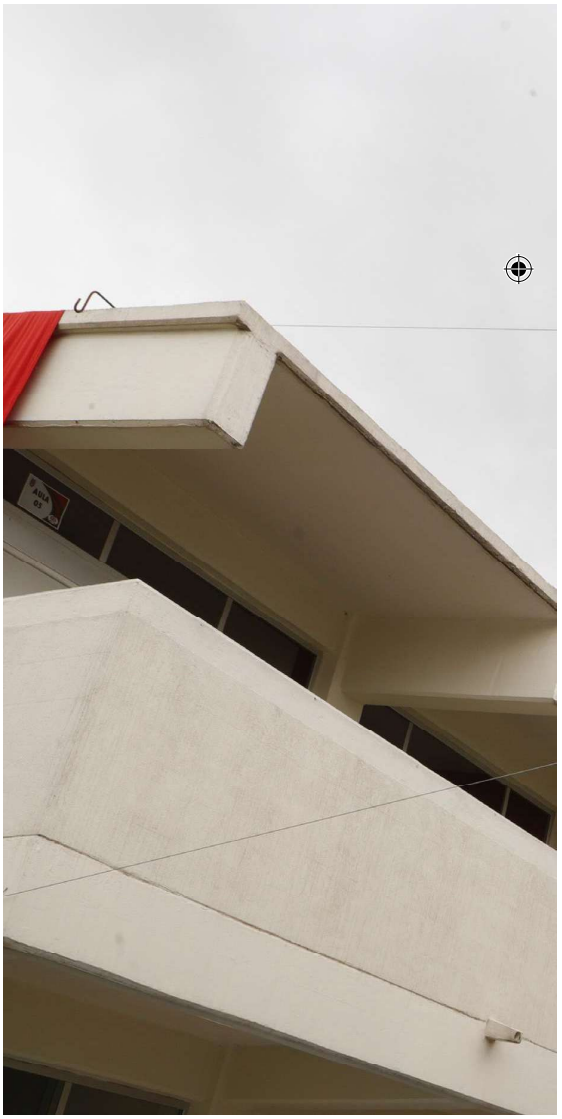

ACTIVIDAD	2019	2020	2021	2022	2023
Bienes inmuebles registrados al municipio	203	203	196	196	247
Bienes inmuebles donados por parte del municipio	0	1	27	5	1
Bienes inmuebles donados al municipio	0	0	0	0	0

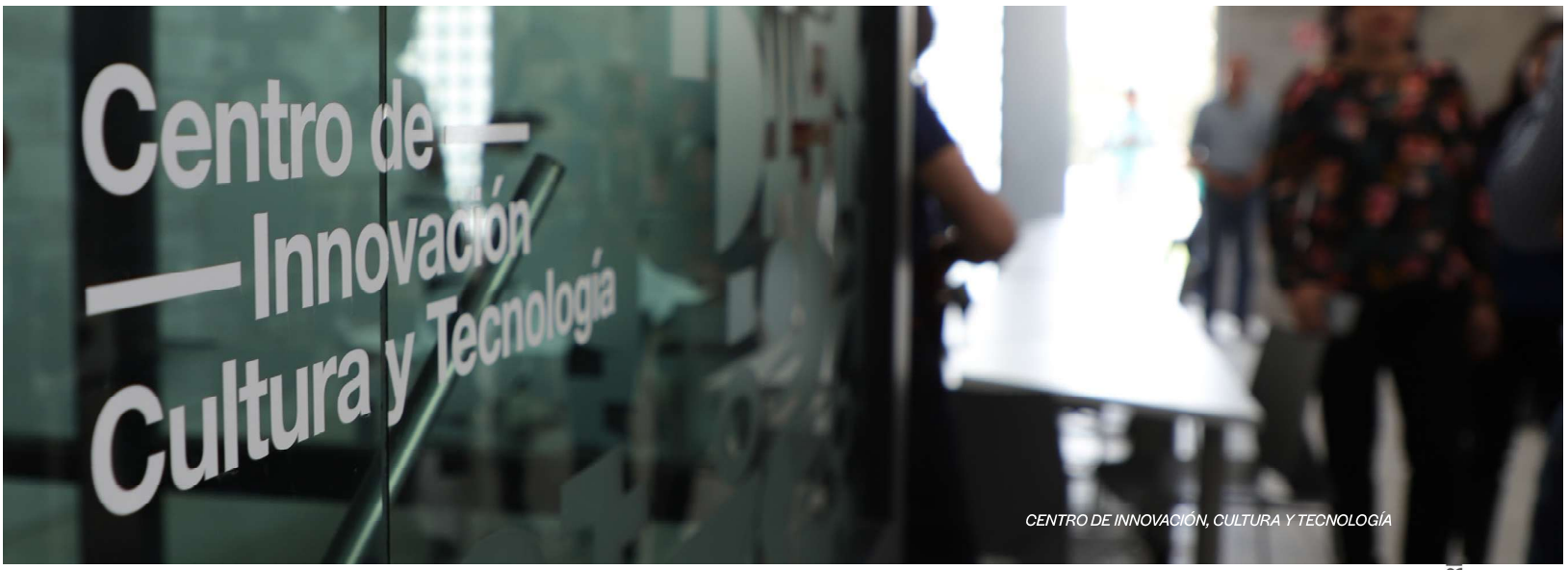

CENTRO DE INNOVACIÓN, CULTURA Y TECNOLOGÍA



CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 19



UNIDAD ADMINISTRATIVA "LA CUCHARA"

Oficialía de Partes

La constancia es un documento oficial que permite acreditar, a las vecinas y a los vecinos, la residencia en el municipio de Tecámac; **es por ello que para el año 2019 se tiene el número más alto con 5,898 constancias expedidas**, debido a que existían situaciones de colonias irregulares y por ende no se contaba con algún documento que acreditará la residencia de las personas. Sin embargo, el panorama cambió radicalmente para el año 2023, pues disminuye 35% la expedición de dichas constancias derivado del trabajo en el impulso a la regularización de asentamientos urbanos.

En materia de documentación recibida y turnada ha ido en aumento constante año con año, debido principalmente a un factor relevante: **la pronta respuesta a las peticiones, que en promedio se evalúan dentro de los 15 días hábiles.**

ACTIVIDAD	2019	2020	2021	2022	2023
Correspondencia recibida y turnada	8,359	5,786	7,940	14,676	11,913
Constancias expedidas	5,898	4,391	3,046	4,758	3,811

En beneficio de la población que se encuentra en la zona sur del municipio, **se instauró en Los Héroes Tecámac, en la Unidad Administrativa conocida como "La Cuchara", la Oficialía de Partes Zona Sur, desde el 3 de noviembre del 2021**, con la finalidad de permitir una mejora en cuanto a la atención, apoyo a la economía y el tiempo de los ciudadanos que viven en la zona aledaña de los Héroes.



TRÁMITE DE CARTILLAS MILITARES

Junta Municipal de Reclutamiento

El primer año de la administración 2019 se inició con 2,849 trámites. En 2020, a causa de la pandemia, se trabajó con cita y se realizaron 2,683. En esa etapa se implementó la página en la red social Facebook denominada "Cartillas Militares Tecámac", **la cual trajo un auge para los siguientes 2 años, teniendo un alcance de 3,174 trámites, en 2022.**

Para este último año **se ha logrado una expedición de 2,987 cartillas militares a ciudadanos y ciudadanas tecamaquenses** que han decidido cumplir con lo mandatado por la ley en el servicio a la nación.

ACTIVIDAD	2019	2020	2021	2022	2023
Expedición de Cartillas Militares	2,849	2,683	3,174	3,007	2,987
Expedición de duplicado y triplicado de Cartillas Militares	42	102	32	27	6
Expedición de constancia de No Trámite de Cartillas Militares	60	51	58	68	65
Expedición de número de matrícula de Cartilla Militar	52	109	32	27	42



TOMA DE PROTESTA DE AUTORIDADES AUXILIARES

Unidad de Gobierno

La constancia es un documento oficial que permite acreditar, a las vecinas y **las reuniones con autoridades auxiliares aumentaron de manera exponencial del 2019 al año 2023 en 2,321%,** como consecuencia del mayor acercamiento que tienen las personas con los delegados y COPACI dentro de sus comunidades, reflejando así el trabajo en conjunto entre sociedad y gobierno.

ACTIVIDAD	2019	2020	2021	2022	2023
Reunión de autoridades auxiliares	98	1,174	1,764	1,680	2,373
Mesas de trabajo	240	225	58	5,040	5,434

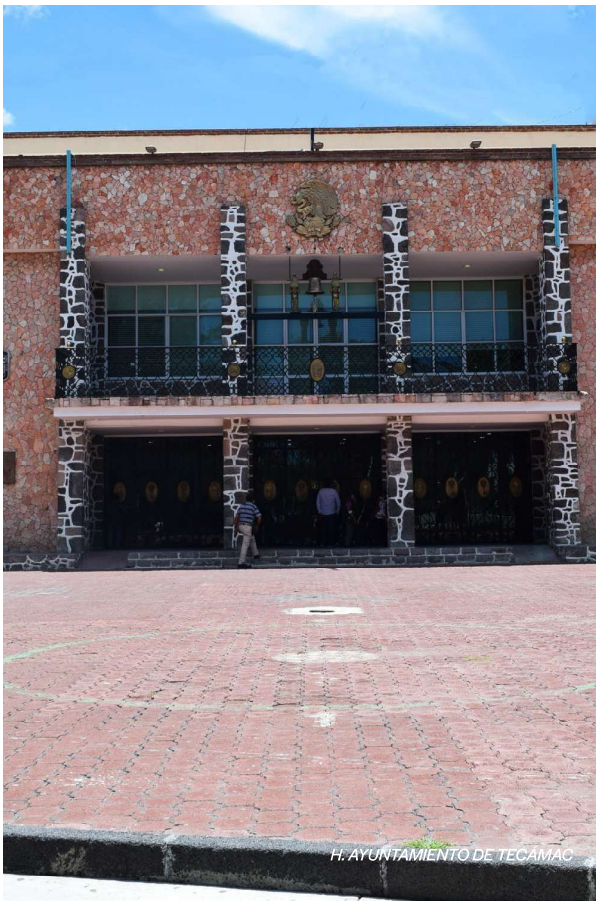

H. AYUNTAMIENTO DE TECAMAC

Coordinación de Régimen Condominal

Sabedores que **el 70% de la población tecamaquense vive bajo el Régimen Condominal, en el año 2019 se creó la Dirección de Régimen Condominal**, ya que en años anteriores no existía una unidad administrativa enfocada a brindar asesoría jurídica a vecinos que así lo requirieran.

En estos cinco años de gobierno se han atendido 3,381 asesorías en 9,000 condominios; se han llevado a cabo pláticas al fomento de la cultura condominal, logrando la conformación de 414 mesas directivas y administraciones, obteniendo su libro de actas de asambleas condominales autorizado por la Secretaría del Ayuntamiento.

Cabe hacer mención que las administraciones pasadas nunca le dieron la importancia al tema de régimen condominal.

ACTIVIDAD	2019	2020	2021	2022	2023
Asesorías jurídicas en materia de régimen condominal	585	550	170	999	1,077
Platicas grupales al fomento de la cultura condominal	20	22	15	68	25
Revisión de libros de actas de asambleas condominales para su debida autorización	15	25	26	223	125
Entrega de invitaciones a posibles infractores de la ley condominal	0	0	0	1,238	209

Coordinación de Asuntos Religiosos



REINAUGURACIÓN DE LA IGLESIA DE SAN ANTONIO

Se realizaron diversas actividades con las diferentes comunidades religiosas, con la finalidad de continuar fabricando el tejido social en beneficio de la comunidad. Las reuniones de encomienda de peticiones aumentaron de 2019 a 2023; derivado de la contingencia por el Covid-19 **se han otorgado más de 2 mil apoyos a centros religiosos, entre los que destacan: guitarras, despensas, termómetros y 220 kits sanitizantes** para la reapertura de los templos de las diferentes profesiones de fe en el territorio municipal.

ACTIVIDAD	2019	2020	2021	2022	2023
Reuniones de encomienda de peticiones	16	27	36	42	82
Asesorías y atención ciudadana	55	100	120	133	199
Trámites de no inconvenientes para sus actos	3	8	0	44	53
Apoyos con insumos consumibles	4	2,735	310	40	68

A su vez, se han brindado

220 Asesorías jurídicas

de manera personal para atender diversos temas y regularización de sus iglesias.

Se llevó a cabo un primer taller para implementar el programa de Valores CLAY, en las escuelas secundarias con la participación de pastores y congregantes de iglesias cristianas, así como el evento magno para mujeres de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, en el Deportivo Sierra Hermosa, **donde asistieron más de 5,000 personas.**

Contamos con el concierto evangelístico de la cantante internacional Marcela Gándara, **que tuvo una asistencia de 9,700 personas**, en el 2022.

En el festival por la Unidad de la Familia Unifest 2022, se presentaron diversos exponentes de la música internacional cristiana, grupos de alabanza locales, expositores de literatura y material cristiano; la presentación de la obra teatral infantil "Secretos Incómodos", encaminada a prevenir el abuso sexual infantil y dos pabellones gastronómicos donde comerciantes tecamaquenses tuvieron la oportunidad de poner a la venta sus productos. Este evento contó **con la presencia de 302,000 personas.**



CONCIERTO DE MARCELA GÁNDARA EN TECÁMAC

Contraloría

La Contraloría Municipal es el órgano de la administración pública municipal que tiene por objeto **llevar a cabo los procesos de control interno, así como conocer, investigar, iniciar, desahogar, resolver y sustanciar los procedimientos de responsabilidad administrativa disciplinaria** y/o resarcitoria sobre actos u omisiones, que pudiera afectar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deben observar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión de los cuales tengan conocimiento por cualquier medio, para determinar en su caso las sanciones a los que resulten responsables por la comisión de faltas no graves de conformidad con la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.





Autoridad Substanciadora y Resolutora

La Autoridad Substanciadora y Resolutora "A", en el periodo 2019 al 2023 de acuerdo a lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, **recibió 680 informes de presunta responsabilidad administrativa y expedientes de investigación, de los cuales 620 fueron instaurados.**

Se llevaron a cabo **81 audiencias ante la autoridad substanciadora;** 60 expedientes se acumularon por contener dos o más conductas de la misma naturaleza, cometidas por el mismo servidor público.

Hasta el día de hoy **se han emitido 541 acuerdos de abstención de inicio de procedimiento de responsabilidad administrativa**, respecto de omisiones en la presentación de declaración patrimonial de inicio y conclusión, en virtud de que se subsanaron las conductas cometidas.

Se emitieron 72 resoluciones respecto de procedimientos instaurados en dicho periodo, sancionando a 72 servidores públicos por la comisión de faltas administrativas no graves.

Hasta el momento se han concluido 660 expedientes respecto a procedimientos iniciados en el periodo señalado.

Se atendieron 60 requerimientos emitidos por el Tribunal de Justicia Administrativa, respecto de los juicios administrativos, de los cuales se acudió a 45 audiencias virtuales y 2 presenciales.

ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD
Informes de presunta responsabilidad administrativa y expedientes de investigación recibidos	680
Expedientes iniciados, integrados y escaneados	620
Expedientes acumulados por contener dos o más conductas de la misma naturaleza, cometidas por el mismo servidor público	60
Acuerdos de acumulación emitidos	60
Acuerdos de recepción emitidos	620
Oficios emitidos y notificados	2,935
Abstenciones de inicio de procedimiento de responsabilidad administrativa por asuntos de declaración patrimonial inicial y de conclusión	541
Conductas de servidores públicos sometidas a procedimientos de responsabilidad administrativa	81
Omisión en la presentación de declaración patrimonial	22
Omisión en la rendición de cuentas sobre el ejercicio de sus funciones	3
Omisión en la entrega-recepción del cargo	1
Omisión de actuar y ejecutar legalmente los planes, programas y presupuestos	5
Incumplimiento de las leyes, reglamentos o disposiciones administrativas	41
Cohecho	3
Abuso de funciones	6
Acuerdos de conclusión y archivo emitidos	660
Resoluciones emitidas y notificadas, respecto de procedimientos instaurados	72
Resoluciones emitidas en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal de Justicia Administrativa	20
Servidores públicos sancionados por la autoridad substanciadora respecto de faltas administrativas no graves	72
Expedientes remitidos al Tribunal de Justicia Administrativa por faltas graves	15
Expedientes concluidos	660
Atención a requerimientos emitidos por el tribunal de justicia administrativa	60
Seguimiento a juicios administrativos llevados ante el Tribunal de Justicia Administrativa	20
Audiencias virtuales atendidas por juicios iniciados ante el Tribunal de Justicia Administrativa	45
Audiencias presenciales atendidas por juicios iniciados ante el Tribunal de Justicia Administrativa	2
Audiencias de la autoridad substanciadora por procedimientos de responsabilidad administrativa	81



Coordinación de Auditoría, Control y Evaluación

Con el objetivo de ordenar y mejorar los procesos y controles internos, generando eficiencias operativas y mejores prácticas en la ejecución de las operaciones, la Coordinación de Auditoría, Control y Evaluación lleva a cabo revisiones de control administrativo a distintas direcciones adscritas al H. Ayuntamiento de Tecámac, así como a los organismos descentralizados.

Durante el periodo 2019-2023 se han logrado llevar a cabo 11 procesos de verificación del cumplimiento del marco normativo conforme a los principios de legalidad, imparcialidad y objetividad.

Se efectuaron los **levantamientos físicos del inventario del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles** en los distintos órganos que conforman la Administración Pública Descentralizada, que iniciaron con el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, el cual consta de nueve convocatorias para iniciar el Primer Levantamiento Físico Anual del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles, a través del cual se celebraron tres sesiones ordinarias del Comité de Bienes Muebles, así como ocho oficios para llevar a cabo la notificación de los acuerdos aprobados en el Comité de Bienes Muebles y ocho oficios para comunicar la calendarización y se elaboraron seis actas circunstanciadas del inventario físico de cada una de las áreas.

Continuaron los trabajos con el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tecámac (ODAPAS), el cual **constó de ocho convocatorias para iniciar el Primer Levantamiento Físico Anual del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en la Administración Pública Descentralizada**, a través del cual se celebraron tres sesiones ordinarias del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.

Así como seis oficios para llevar a cabo la notificación de los acuerdos aprobados en el Comité de Bienes Muebles, y 10 oficios para comunicar la calendarización. Se elaboraron cuatro actas circunstanciadas del inventario físico de cada una de las áreas.

Se culminó con el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tecámac, Estado de México, **el cual constó de 14 convocatorias para iniciar el Primer Levantamiento Físico Anual del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles**, a través del cual se celebraron tres sesiones ordinarias del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles; así como cuatro oficios para llevar a cabo la notificación de los acuerdos aprobados en el Comité de Bienes Muebles, y cuatro oficios para comunicar la calendarización y se elaboraron cuatro actas circunstanciadas del Inventario Físico de cada una de las áreas.

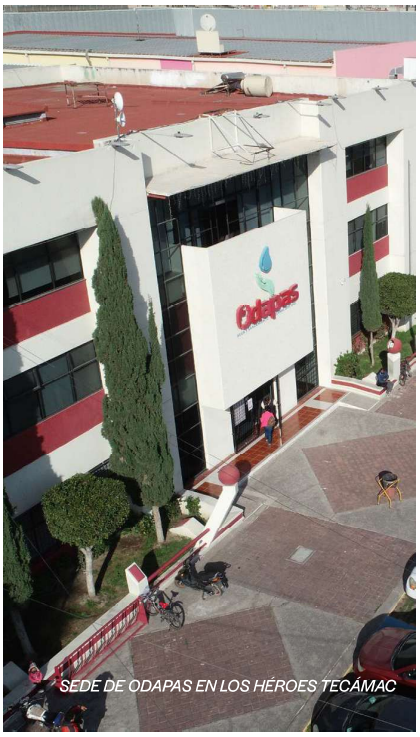

SEDE DE ODAPAS EN LOS HÉROES TECÁMAC

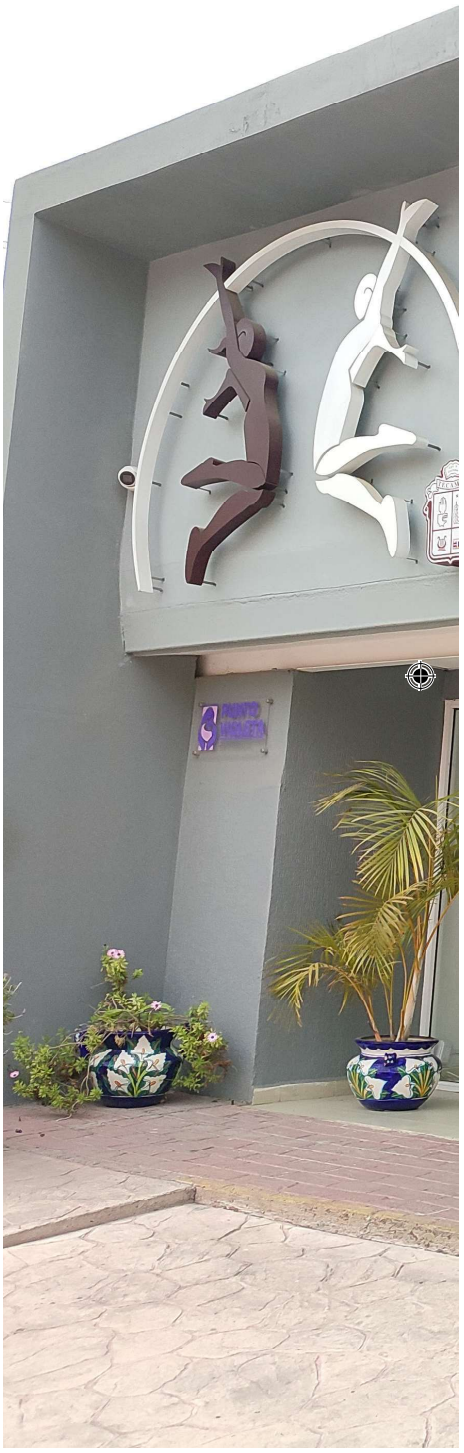



OFICINAS DE IMDEPORTE EN TECÁMAC

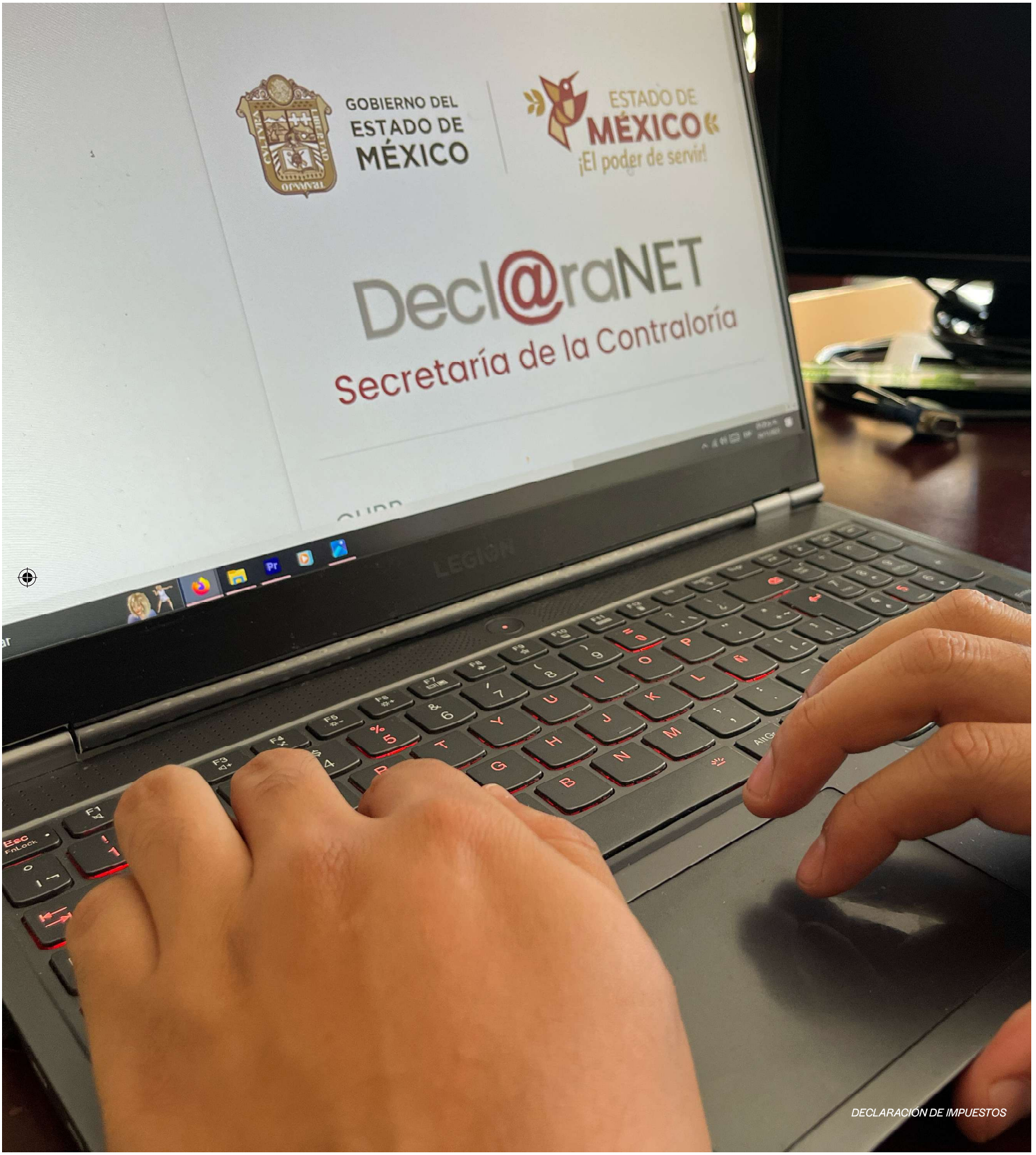

DECLARACIÓN DE IMPUESTOS

Coordinación de Responsabilidades Administrativas

Por parte de la Coordinación de Responsabilidades Administrativas, se han llevado a cabo, **desde el 1 de enero de 2019 para la administración pública centralizada y descentralizada, 1,020** procedimientos de entrega-recepción.

Un total de 8,825 declaraciones de situación patrimonial y conflicto de interés ANUALIDAD (Integración del padrón); se ha contado un promedio de cumplimiento del 97.70% (ANUALIDAD de servidores públicos cumplidos en tiempo y forma); 3,194 Constancias de No Inhabilitación (consulta y remisión).



SE HAN REALIZADO

53 Actas **administrativas**

42 **Supervisiones**

179 Acciones de **destrucción de papelería** oficial (Oficialías del Registro Civil)

458 **Denuncias a la autoridad investigadora** por ex servidores públicos omisos en presentar su declaración patrimonial.

ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD
Generación de Constancias de No Inhabilitación mediante consulta al Padrón de Sanciones	191
MOVIMIENTOS en Sistema BACKOFFICE Decl@ranet para la presentación de Declaración Patrimonial y Conflicto de Interés por INICIO o CONCLUSION de sujetos obligados	3,167
Validación del Padrón de Servidores Públicos Obligados para Presentar Declaración Anual (Registro y actualización de datos en plataforma BackOffice) Ayuntamiento	OBLIGADOS 1,767 CUMPLIMIENTO 1755 **98.4 %**
Validación del Padrón de Servidores Públicos Obligados para Presentar Declaración Anual (Registro y actualización de datos en plataforma BackOffice) Sistema Municipal DIF	OBLIGADOS 345 CUMPLIMIENTO 331 **95.67 %**
Validación del Padrón de Servidores Públicos Obligados para Presentar Declaración Anual (Registro y actualización de datos en plataforma BackOffice) ODAPAS	OBLIGADOS 432 CUMPLIMIENTO 423 **97.9 %**
Validación del Padrón de Servidores Públicos Obligados para Presentar Declaración Anual (Registro y actualización de datos en plataforma BackOffice) Instituto Municipal de Deporte	OBLIGADOS 125 CUMPLIMIENTO 122 **97.6 %**
Coordinación en la ejecución y generación de Actas Entrega Recepción en sistema CREG E-R Ayuntamiento	68
Coordinación en la ejecución y generación de Actas Entrega Recepción en sistema CREG E-R Sistema Municipal DIF	15
Coordinación en la ejecución y generación de Actas Entrega Recepción en sistema CREG E-R ODAPAS	7
Coordinación en la ejecución y generación de Actas Entrega Recepción en sistema CREG E-R Instituto Municipal de Deporte	0
Destrucción de Papelería Oficial de las oficialías del registro civil 01, 02 y 03 Tecámac.	18

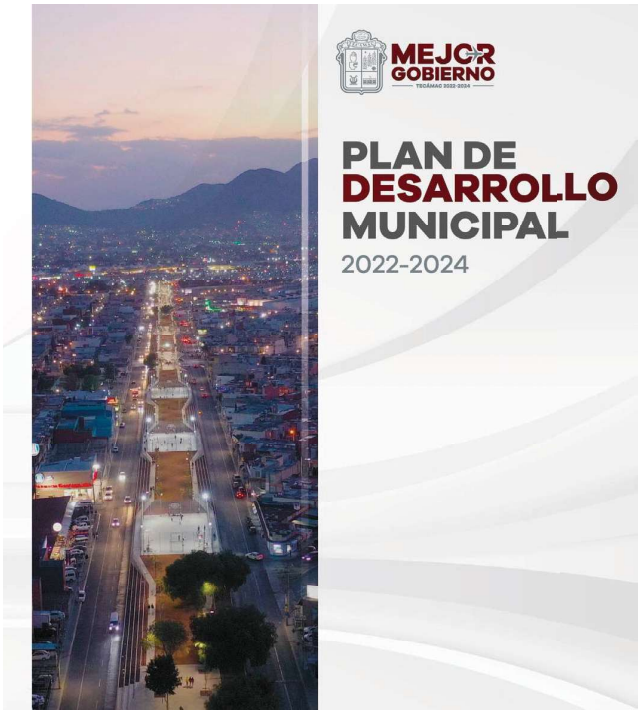

Unidad de Información, Planeación, Presupuestación y Evaluación

Esta unidad tiene como objetivo vigilar y evaluar el cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal a través de indicadores estratégicos y de gestión, así como de realizar el presupuesto municipal en coordinación con la Tesorería y monitorear la buena ejecución del mismo.

Asimismo, se han realizado tres evaluaciones al gasto público e indicadores de desempeño de los cuales **se tienen 175 indicadores en color verde, 15 en amarillo y 30 en rojo tal y como lo muestra la gráfica siguiente:**

Semaforización de Indicadores 2023

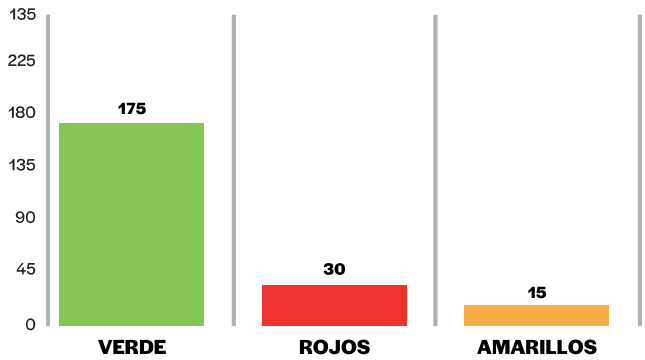

Avance de Cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal (PDM)

La evaluación del PDM es de suma importancia, ya que **plasma los resultados obtenidos del cumplimiento de las líneas de acción contenidas en el documento, presentadas por pilares y ejes transversales.** En la gráfica siguiente podemos observar el porcentaje de cumplimiento hasta el año 2023:

Avance de Cumplimiento al PDM hasta 2023

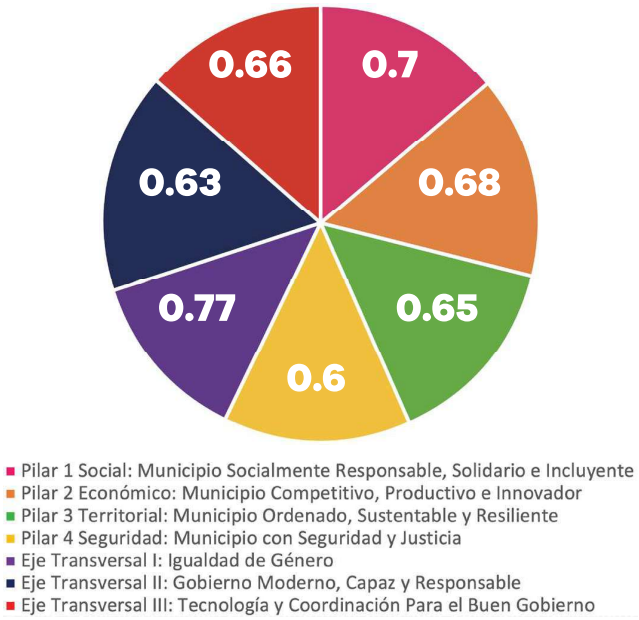

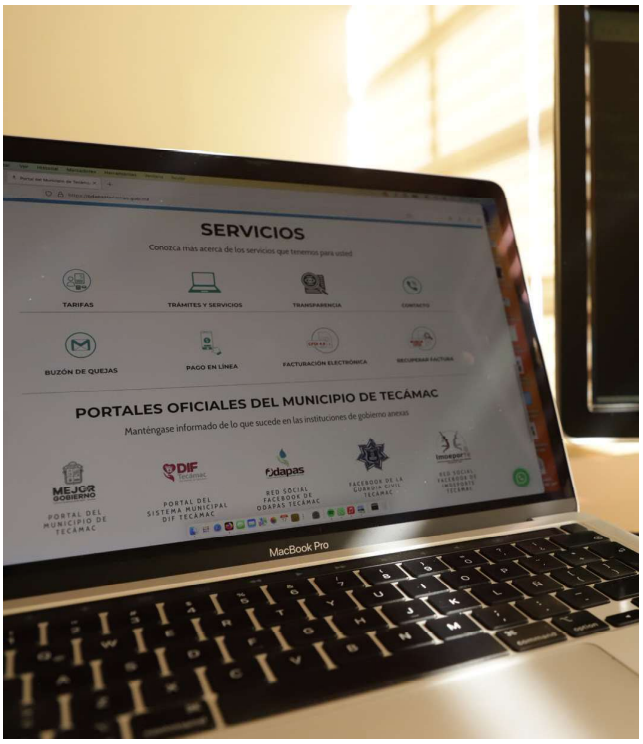

Contribución a los objetivos de Desarrollo Sostenible

Nuestro Plan de Desarrollo Municipal **está alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU**, lo que quiere decir que estamos contribuyendo a lograr el desarrollo sostenible dentro de nuestro municipio. A continuación, se presenta el porcentaje de contribución a cada uno de ellos hasta el 2023:



Finanzas Públicas

Como Mejor Gobierno **siempre nos hemos caracterizado por no haber adquirido deuda en el periodo iniciado en el año 2019**, con ello las calificadoras nos han evaluado como un gobierno con finanzas públicas sanas.

A continuación, se presenta en la gráfica el comportamiento que tuvieron los ingresos durante la administración:

Ingresos Tecámac 2019-2023

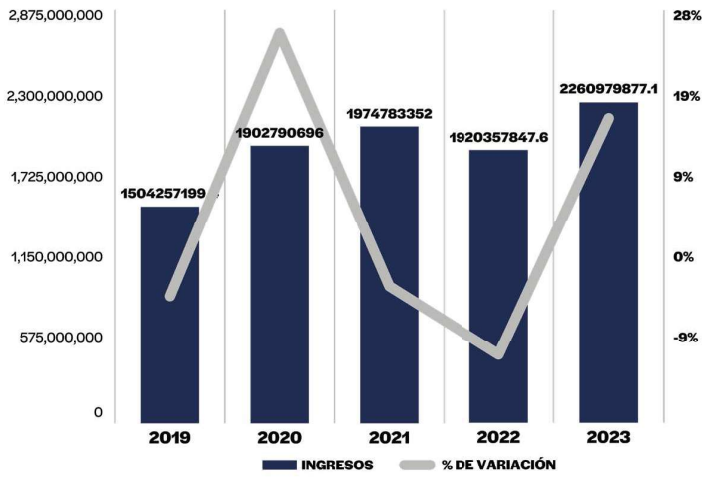

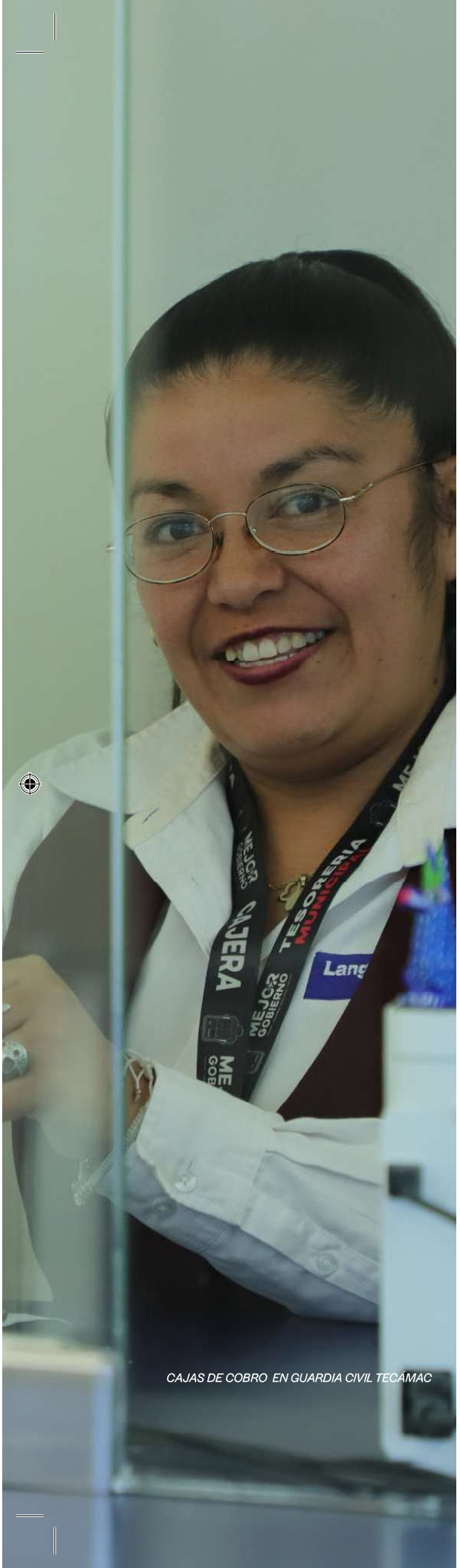

CAJAS DE COBRO EN GUARDIA CIVIL TECÁMAC

Es necesario resaltar que **los ingresos aumentaron en promedio del año 2019 al 2023 en 11%**, en base al esfuerzo realizado para incentivar a los ciudadanos a que realicen sus pagos correspondientes, para que estos recursos sean transformados en obras públicas de gran impacto y servicios públicos de alta calidad.

El ejercicio del Gasto Público en el Mejor Gobierno se ha traducido en beneficio para las familias tecamaquenses, ya que desde el año 2019 hemos ejercido en obras públicas el 24%, promedio, de nuestro presupuesto municipal convirtiéndonos así en líderes nacionales en esta materia, repavimentando más de 2 millones de metros cuadrados de calles y avenidas.

En referencia a las transferencias se han ejercido, en promedio, el 20% del recurso total, con la finalidad de que este dinero se destine a los programas sociales que lleva a cabo el Sistema Municipal DIF, beneficiando así a las familias más vulnerables.

Por otro lado, se tiene el capítulo 9000 referente a la deuda pública, para lo cual podemos destacar que el promedio de egreso asignado a este fin es del 2%, teniendo así una muy baja proporción. Esto se debe a que como se ha estado comentando, Tecámac es uno de los municipios que no ha adquirido deuda; sin embargo, al recibir la administración se tuvo que continuar pagando la deuda que ya existía.

En referencia al capítulo 1000 de servicios personales, **es importante señalar que comparando el año 2019 con el 2023, disminuyó 6 puntos porcentuales** la representación de la cantidad ejercida para este concepto, dándole prioridad siempre a los capítulos 6000 y 4000.

Lo anterior expuesto se puede observar en la gráfica siguiente:

Egreso por capítulo: Tecámac 2019 - 2023

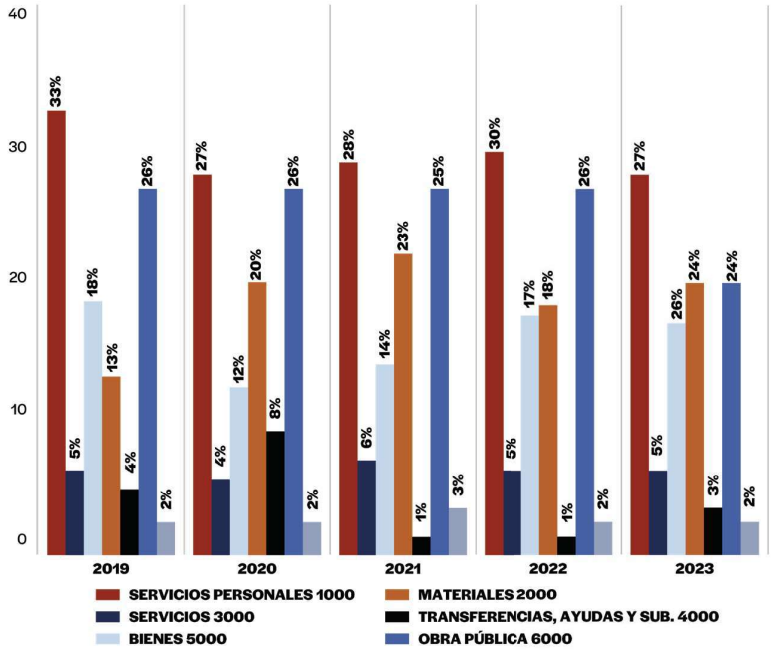

Unidad de Comunicación Social

La Unidad de Comunicación Social **tiene a su cargo generar y difundir la información institucional del municipio de Tecámac**, a fin de mantener informados a los tecamaquenses y a la opinión pública en general, de las diferentes aciones de gobierno y de su Presidenta Municipal, con el objetivo de consolidar una imagen positiva.

Para este propósito se elaboran diversos contenidos informativos: **boletines de prensa, cobertura de eventos, manejo de redes sociales, videos, video notas, tik toks, reels, fotografías, diseño institucional.**

También **se realizan transmisiones en vivo y grabación con audio y video, monitoreo, así como una síntesis informativa** del municipio de zTecámac, principalmente, y del Estado de México, y se elaboran y entregan las credenciales de los servidores públicos municipales.





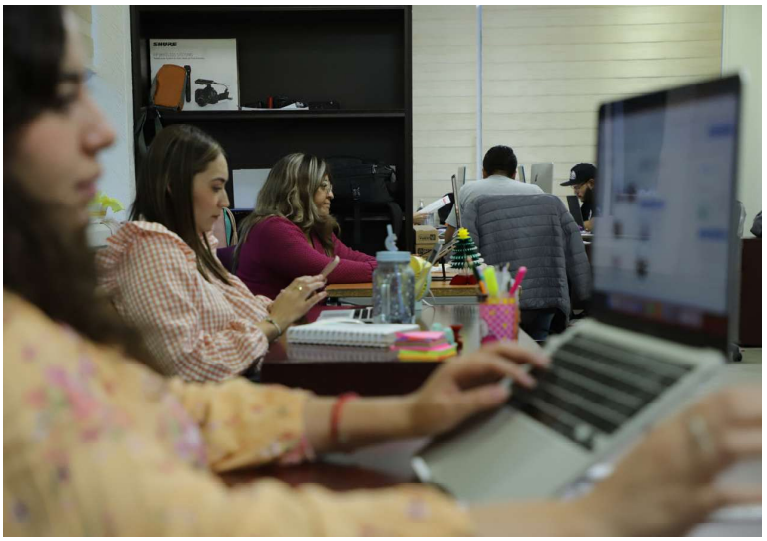





OFICINAS DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Durante este año y hasta noviembre se generaron **365 boletines y 80 insumos (tarjetas informativas), 365 síntesis informativas y 300 coberturas de eventos, al igual que 500 producciones audiovisuales.**

Se tomaron **tres mil 650 fotografías, mil 300 diseños y 35 mil atenciones en redes sociales, así como mil credenciales entregadas.**

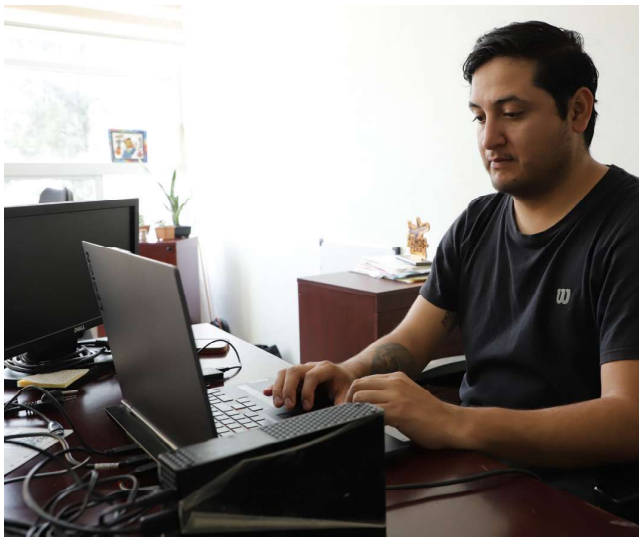

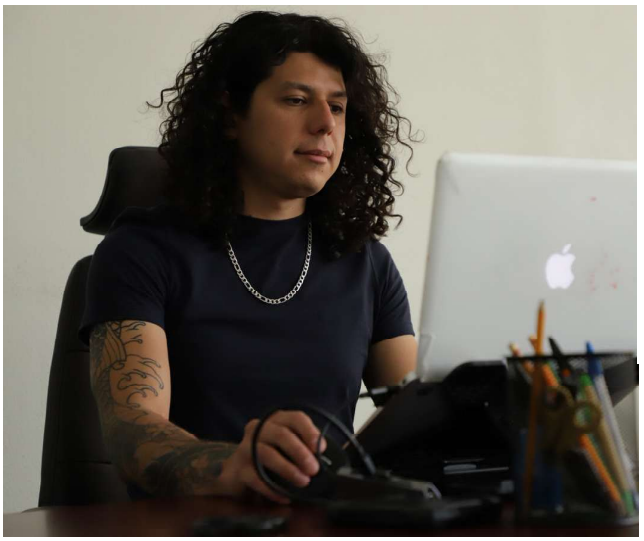






var cookieParser = require('cookie-parser');
var bodyParser = require('body-parser');
var routes = require('./routes/index');
var users = require('./routes/users');
var app = express();
// view engine setup
app.set('views', path.join(__dirname, 'views'));
app.set('view engine', 'jade');
// uncomment after placing your favicon in /public
app.use(logger('dev'));
app.use(bodyParser.json());
app.use(bodyParser.urlencoded({ extended: false }));
app.use(cookieParser());
app.use(express.static(path.join(__dirname, 'public')));
app.use('/', routes);
app.use('/users', users);

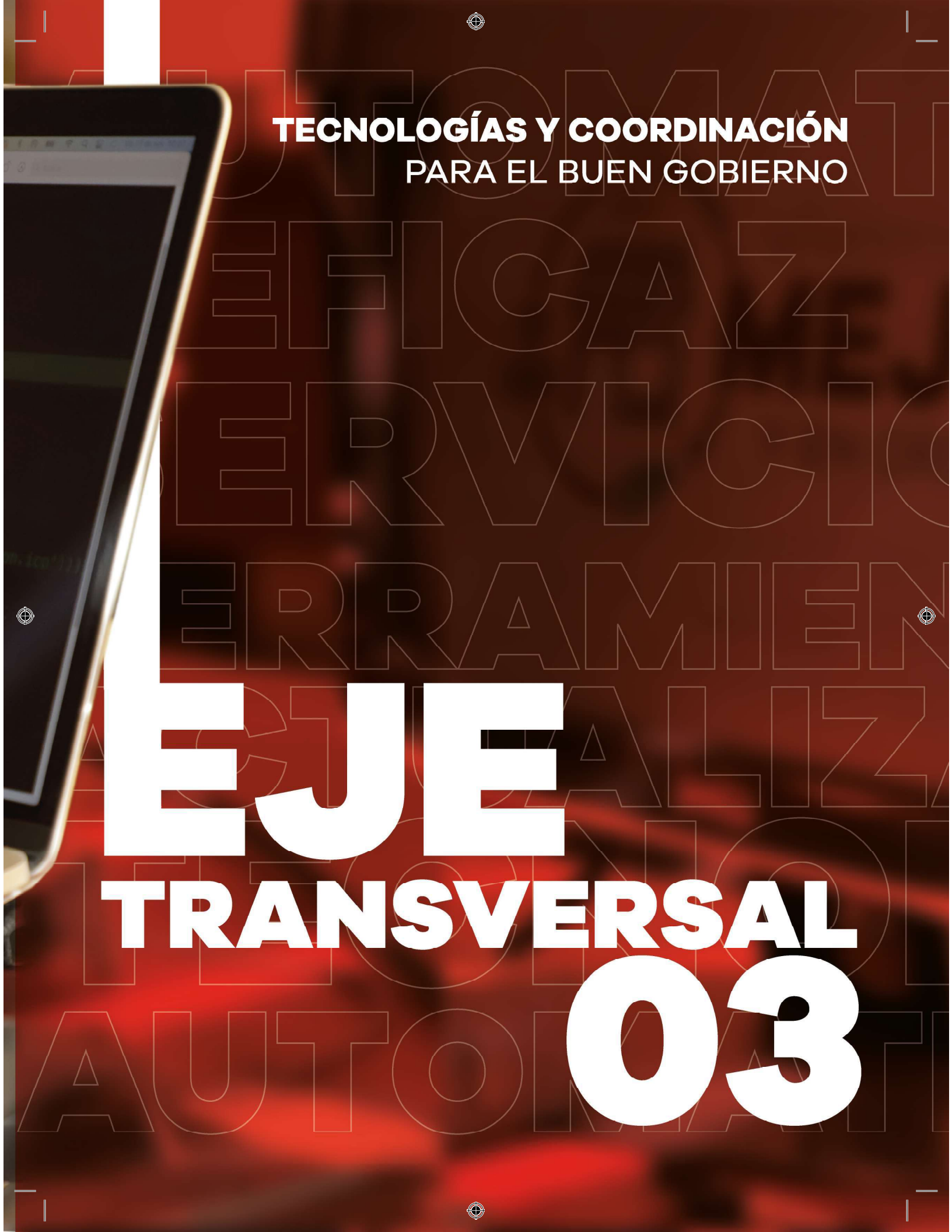
TECNOLOGÍAS Y COORDINACIÓN
PARA EL BUEN GOBIERNO
EJE
TRANSVERSAL
03

PRESENTACIÓN



El camino que no es válido es el de no querer hacer nada. No hay espacio en la sociedad actual para los flojos, simuladores.

-MARIELA GUTIÉRREZ ESCALANTE
Presidenta Municipal de Tecámac

Uno de los nuevos retos para el desarrollo de las actividades de los gobiernos municipales es la adaptación e implementación de las herramientas tecnológicas que se encuentran en constante actualización, por ello **en el Mejor Gobierno de Tecámac, nos hemos sumado a las mejoras en el desarrollo de las actividades del buen gobierno y gracias a la página web del Ayuntamiento,** la ciudadanía puede acceder a información de su interés, así como consultar los diferentes trámites que se realizan en cada área y las acciones que se llevan a cabo en los organismos auxiliares DIF, ODAPAS e IMDEPORTE.

Junto con la Central de Mejora y Gestión **se ofrece atención de calidad, otorgando consultas telefónicas y recepción de reportes con el fin de dar información** y seguimiento adecuado y especializado de acuerdo con lo solicitado o reportado.

Todo nuestro trabajo está dedicado a ofrecer el mejor gobierno municipal del Estado de México, y por ello, fortalecemos las labores coordinadas y enriquecidas con las nuevas tecnologías.

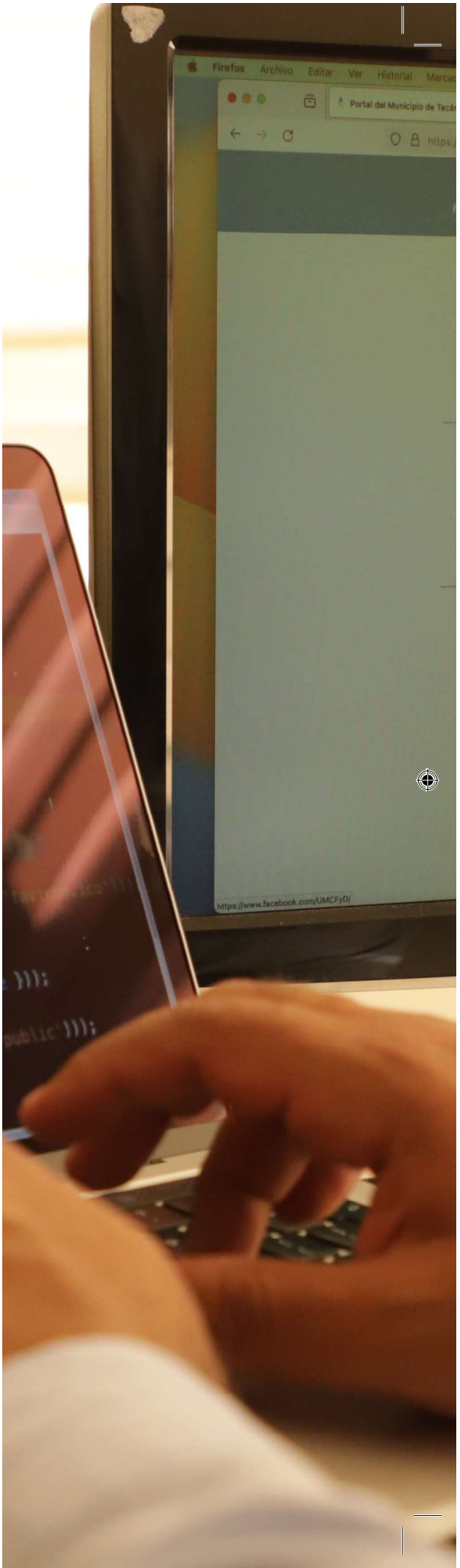

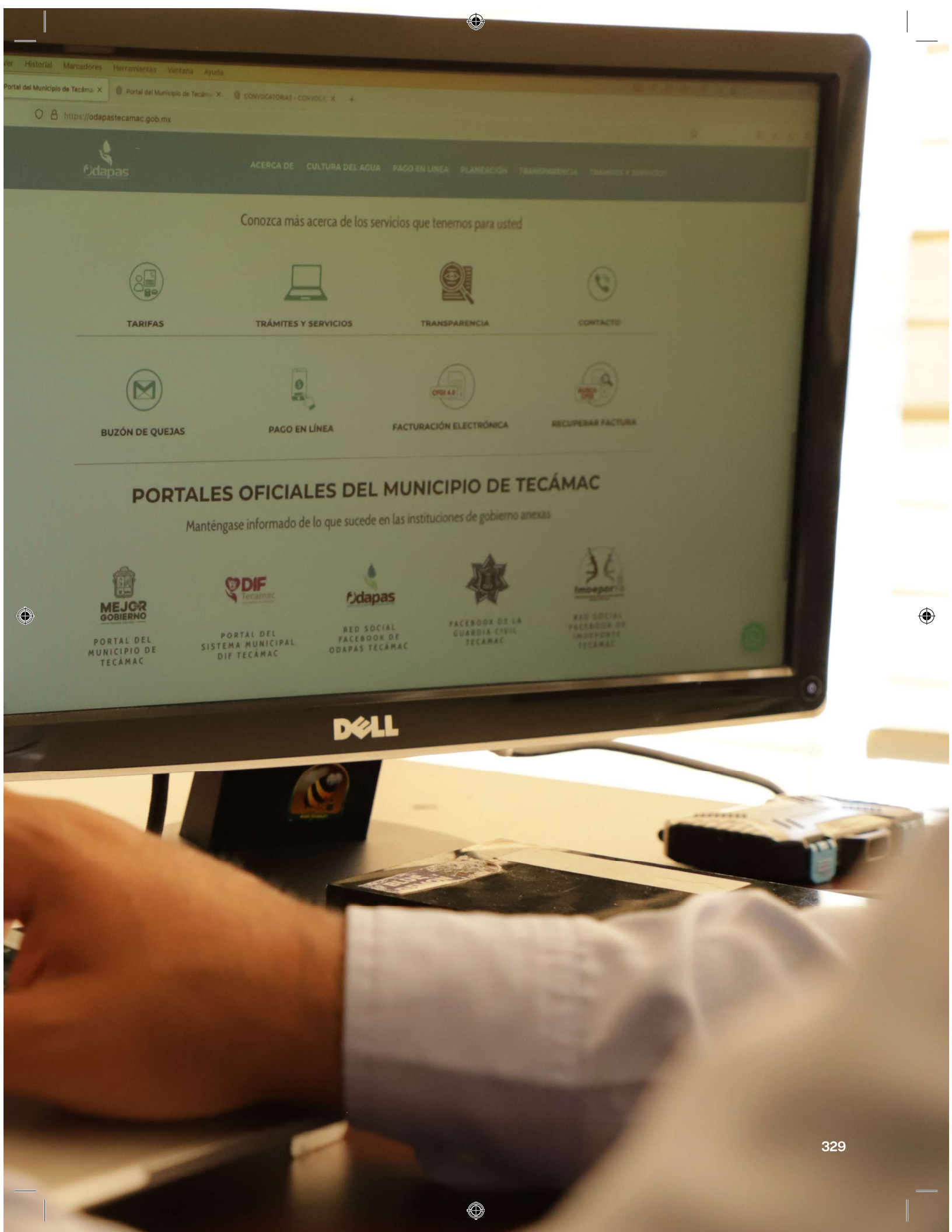
https://odapastecamac.gob.mx
ACERCA DE
CULTURA DEL AGUA
PAGO EN LÍNEA
Conozca más acerca de los servicios que tenemos para usted
TARIFAS
TRÁMITES Y SERVICIOS
TRANSPARENCIA
CONTACTO
BUZÓN DE QUEJAS
PAGO EN LÍNEA
FACTURACIÓN ELECTRÓNICA
RECUPERAR FACTURA
PORTALES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TECÁMAC
Manténgase informado de lo que sucede en las instituciones de gobierno anexas
MEJOR GOBIERNO
PORTAL DEL MUNICIPIO DE TECÁMAC
DIF Tecámac
PORTAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TECÁMAC
Odapas
RED SOCIAL FACEBOOK DE ODAPAS TECÁMAC
FACEBOOK DE LA GUARDIA CIVIL TECÁMAC
DELL

BODY CAMS

Guardia Civil

(CÁMARAS CORPORALES)

Proporcionar seguridad a la ciudadanía es un pilar fundamental dentro de esta administración, es por ello que, en conjunto con la Guardia civil se han implementado nuevas estrategias innovadoras para mantener la transparencia en el accionar de la fuerza policial.

El uso de cámaras corporales tiene como principal objetivo el generar confianza entre el personal de la Guardia Civil y la población, **mantener el equipo de grabación en funcionamiento promueve el correcto comportamiento dentro de las operaciones policiales,** al mismo tiempo que, ofrece claridad sobre asuntos que se manifiesten en un proceso de denuncia debido al abuso de autoridad.

PARA ESTE PROYECTO SE HAN OTORGADO

250

CÁMARAS CORPORALES



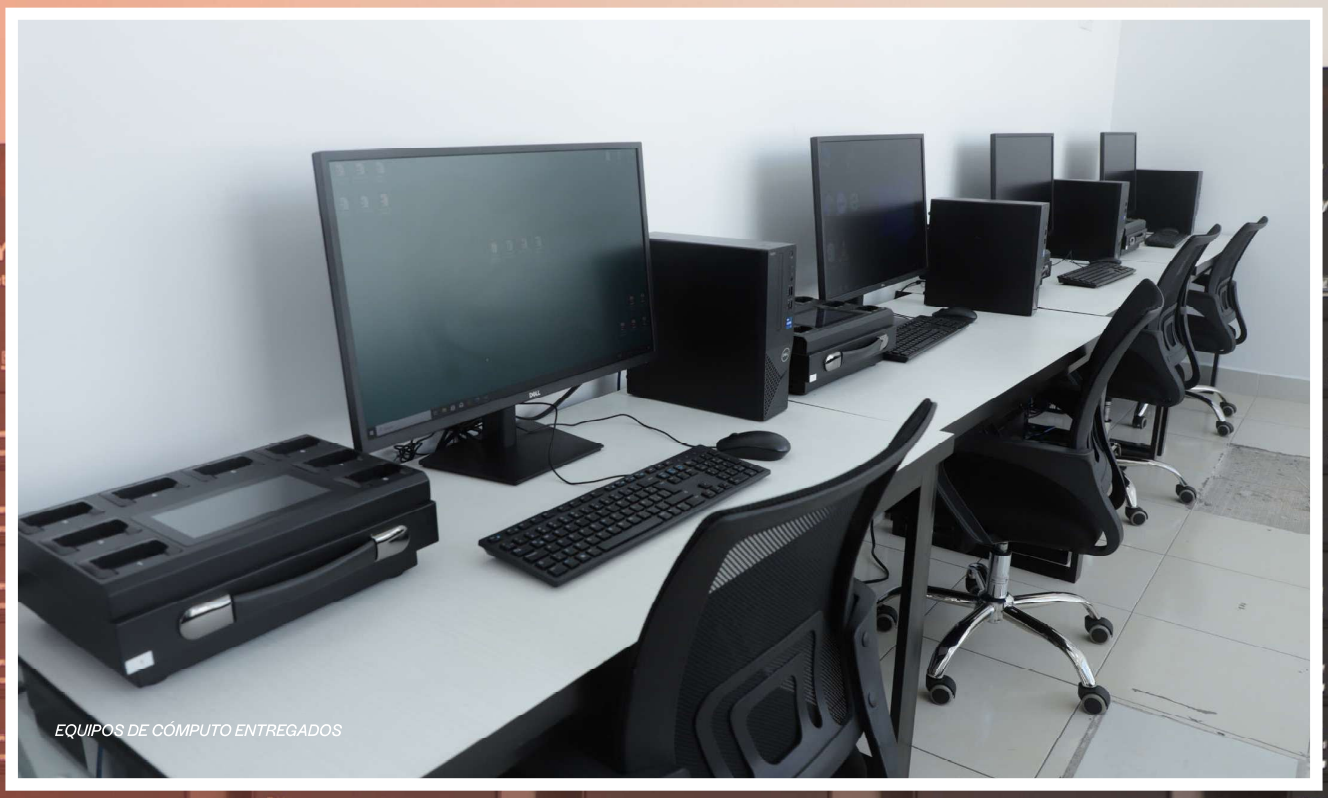

EQUIPOS DE CÓMPUTO ENTREGADOS

9 ESTACIONES DOCKING

de acoplamiento para la descarga de información (audio y video). Las cuales se encuentran en una sala de monitoreo, el cual es **realizado por personal capacitado y en constante evaluación y supervisión,** manteniendo transparencia ante la sociedad.

1 SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO

Se encarga de recopilar la información captada, **capturando 60,000 horas** de datos audiovisuales mensualmente.

5 EQUIPOS DE CÓMPUTO

con monitor de 27 pulgadas. En estos se presenta la **visualización aleatoria del actuar de la fuerza policial,** manteniendo transparencia ante la ciudadanía.

CAMBIO DE SERVICIOS DE INTERNET

Con la finalidad de otorgar un mejor servicio a la ciudadanía y aumentar la eficiencia y eficacia dentro de los procesos administrativos, se realizaron cambios en los servicios de Internet, de manera esporádica y progresiva en las diferentes áreas administrativas, **se remplazó la fibra de cobre por fibra óptica,** instalando más de mil metros lineales con esta nueva tecnología, para brindar una mejor atención a la población.

MODERNIZACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL CENTRO DE EMERGENCIAS DE TECÁMAC

Dentro del Centro de Emergencias del municipio **se instalaron 25 nuevos equipos de cómputo,** con los cuales se modernizó y optimizó el rendimiento para la captación de información en cuanto a videovigilancia, obteniendo una mejor calidad tanto de audio como de imagen, ofreciendo mayor certeza y claridad en la información conforme las recomendaciones emitidas por el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad del Estado de México, cumpliendo con las características tecnológicas y técnicas requeridas.

MODERNIZACIÓN DE CÁMARAS

Dentro del territorio municipal se **instalaron 181 cámaras de videovigilancia en 65 postes,** proporcionando herramientas que ayudan a salvaguardar la integridad de las personas y la prevención del delito.

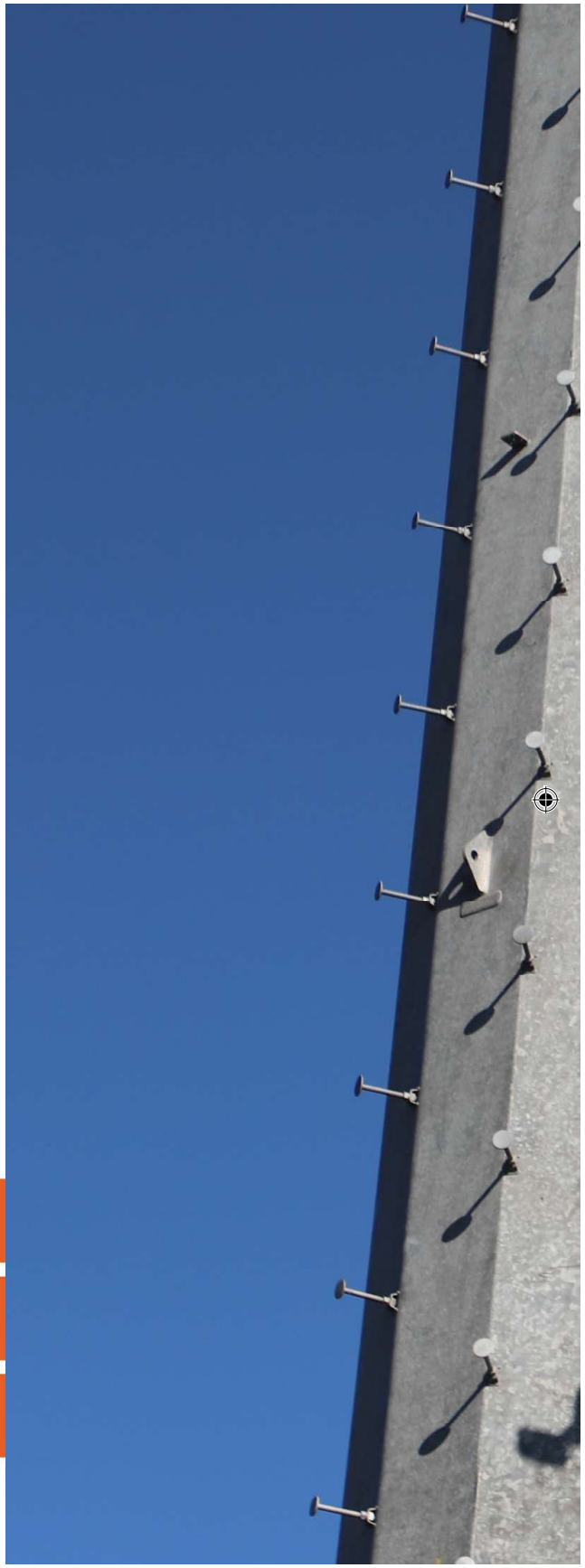

181 CÁMARAS
de videovigilancia en 65 postes.

25 NUEVOS
equipos de cómputo para el Centro de Emergencias del municipio.

Cambios en los servicios de Internet con la finalidad de otorgar un mejor servicio a la ciudadanía.

NUEVA APP CIUDADANA

En el último bimestre del año, se pondrá a disposición de la ciudadanía la aplicación móvil del ODAPAS con la que **los usuarios podrán realizar consultas, reportes y pagos desde su teléfono móvil,** esta herramienta tecnológica permitirá ahorrar tiempo en la realización de trámites que ofrece el Organismo.



CÁMARAS AV. OZUMBILLA, LOS HÉROES TECÁMAC

Sistema Integral de Ingresos y de Procedimientos. (Sistema GRP)

Entró en vigor debido a la necesidad que tenía el H. Ayuntamiento de Tecámac **para integrar los procedimientos que derivan los trámites solicitados por los contribuyentes,** en sentido de obtener un mejor esquema de transparencia y eficiencia en términos de mejora regulatoria, aunado al correcto seguimiento y control de los procesos internos de las unidades administrativas.

El Sistema GRP **está orientado en el esquema de Caja Única Virtual, el cual permite concentrar de manera ilimitada cajas físicas en un sólo módulo de administración y facilita de manera remota los cobros** y reporta en tiempo real los ingresos de las cajas del municipio, sin importar el método de pago.

Beneficios del sistema

- ✓ Simplificación administrativa.
- ✓ **Automatización de trámites.**
- ✓ Aumento recaudatorio.
- ✓ **Sistema anti corrupción.**
- ✓ Control total de procesos.
- ✓ **Incluye todas las áreas administrativas que generen ingresos (generando tickets)**
- ✓ Reportes para armonización contable.
- ✓ **Información óptima en tiempo real.**
- ✓ Integración de actividades, eliminando dobles capturas de datos.
- ✓ **Medición de ingreso por cada unidad administrativa y acumulados en tiempo real.**
- ✓ Flexible para compartir con otras tecnologías u otros sistemas.
- ✓ **Basado en la ley de ingresos de los municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal 2023**
- ✓ Integrado al organigrama organizacional.
- ✓ **Última tecnología escalable.**
  Usuarios ilimitados

Pagos en línea Open Pay.
La implementación de los pagos en línea se llevó a cabo **con el objetivo de ofrecer una mayor comodidad al usuario** en el proceso de realizar pagos relacionados con trámites y servicios gestionados por este honorable ayuntamiento.

Del periodo del año 2022 al 2023 **se han realizado 15,355 trámites a través del Sistema Integral de Ingresos y de Procedimientos,** con un monto recaudado de $14,957,618.94.

CENTRAL DE MEJORA Y GESTIÓN



SERVIDORES PÚBLICOS EN LA CENTRAL DE MEJORA Y GESTIÓN

En a lo largo de este año, la Central de Mejora, Gestión y Atención Ciudadana **se ha encargado de canalizar las solicitudes generadas** a las Direcciones Generales y Organismos correspondientes para dar una respuesta eficiente a la ciudadanía.

Una de las tareas fundamentales para el equipo de la Central de Mejora y Gestión es **brindar asesoría de principio a fin con cada una de las solicitudes que se reciben,** informando al usuario solicitante de manera correcta si su petición es procedente o no, dando a conocer los motivos.

Cabe señalar que a lo largo de este periodo **se han destacado los reportes por vía telefónica, en cuyo caso se han atendido exitosamente todos aquellos servicios que requiere la ciudadanía** como: los reportes por mantenimiento a drenaje, de succión-presión para limpieza de alcantarillado, fugas de gas, fugas de agua, podas en espacio públicos, bacheo y luminarias sin servicios; proyectos de reencarpetamiento por colonias, fugas de agua, reportes por rescate de polinizadores.

A pesar de que la Central solamente se encarga de gestionar las peticiones por servicios públicos, siempre **se brinda atención pertinente para cada una de las inquietudes de los tecamaquenses,** trabajamos de la mano con la Dirección de la Agencia de Movilidad, Verificación Administrativa y Regulación, DIF, Protección Civil y Bomberos.

En comparación con el año anterior, **se han disminuido los reportes a la Central de Mejora y Gestión en virtud de que se ha trabajo al interior de las diferentes direcciones de la administración pública municipal** para atender las necesidades de la ciudadanía de manera preventiva, es decir, supervisando los servicios y con el mantenimiento constante a la infraestructura municipal la ciudadanía ya no necesita generar reportes de daños, sino que logra una atención temprana, mejorando la calidad de los servicios en beneficio de la sociedad.

REPORTES GENERADOS

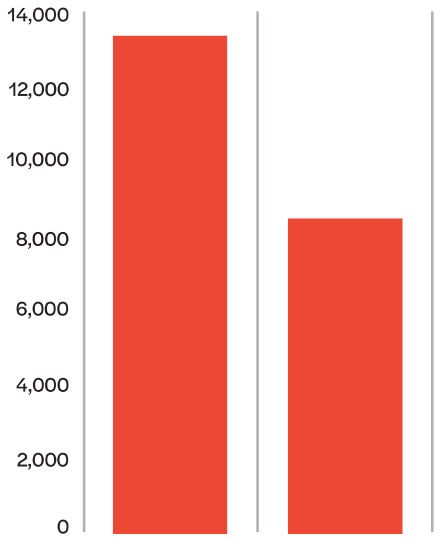

CRÉDITOS:

Lic. Mariela Guitérrez Escalante
Presidenta Municipal Constitucional de Tecámac, Estado de México

Samuel Molina Ramírez
Coordinador de Planeación Estratégica, Comunicación y Atención Ciudadna

Lic. Hugo Otilio Delgadillo Mejía
Titular de la Unidad de Comunicación Social

Lic. Marcos Antonio Vargas Jiménez,
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Presupuestación y Evaluación.
AUXILIARES:
Lic. Osmar Buendía Sánchez, Lic. Bernardo Cervantes Meneses, C. Christian Arturo Zapata Aguilar.

CORRECCIÓN
Carlos Modesto Acosta Tapia, María Teresa Pérez Sánchez, Gustavo López Galeana

OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL:

DISEÑO:
Alfredo Solís Pérez, Ana Silvia Hernández Hernández, Armando Sánchez González, Diego Sánchez Gil, Jazmín de Lourdes Ovando Laiza

FOTOGRAFÍA:
Ana Lesly Guzmán Lledías, Ana Silvia Hernández Hernández, Astrid Brenda Paredes Valle, Aurelio Ramsés Sotomayor Ruvalcava, Brayan Yair Quintana Márquez, Carlos Axl Galindo Galindo, Daniel Sánchez Quinto, Diego Sánchez Gil, Elvia María Herrera Macías, Gustavo López Galeana, Jussak Xavier García Villa, Luis Fernando Vázquez Pérez, Marco Antonio Carrera Báez, Mario Alberto Nava Barcenas, Ricardo González Romero

APOYO:
Karina Vázquez Laureano, Luisa Beatriz Viveros Cruz, Nelly Nataly Ortega Sedano

Anotaciones:

Anotaciones:

Tecámac, Estado de México, 2023